

CIÓN

HB3711
A36
c. 1

ANALISIS DE LA BAJA DE LOS PRECIOS. LA MONEDA

330

ESTABLECIMIENTO
J. BALLESCA Y CIA
MEXICO



1080079114

6425 74.00

84764158



332

LA CRISIS
 LA BAJA DE LOS PRECIOS
 LA MONEDA

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





ES PROPIEDAD DEL TRADUCTOR

ALPH. ALLARD

DIRECTOR DE LA CASA DE MONEDA
DE BRUSELAS

LA CRISIS
LA BAJA DE LOS PRECIOS

LA MONEDA

VERSION ESPAÑOLA

FOR

Antonio Gutiérrez

de Gossio

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LIBRERÍA EDITORIAL
DE
BAILLY-BAILLIÈRE E HIJOS
Plaza de Santa Ana, 10.
MADRID
1895.

21463

HB 370
A36



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA



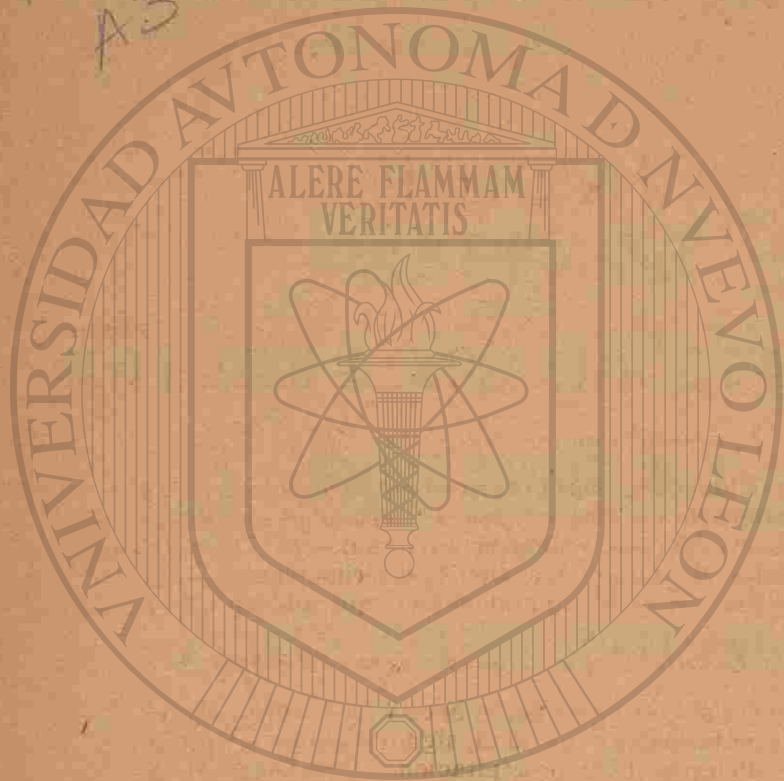
DIRECCIÓN GENERAL DE

ÍNDICE

	Páginas
PRÓLOGO.....	III
CAPÍTULO I.— <i>Experiencia en acción</i>	3
Utilidad de la moneda.—Sus progresos paralelos a la civilización.—El alterarla es falsear todas las relaciones sociales.—Deber de los Gobiernos.—Moneda universal.—M. Frère-Orban, iniciador de las convenciones internacionales.—Los monometalistas.—Experiencia monetaria que aducen.	
CAPÍTULO II.— <i>Lentitud de las experiencias monetarias</i>	7
La experiencia actual viene desde hace veinte años.—Intermitencia de entusiasmo y frialdad, signo de fiebre.—Opinión de Pascal.—Peligros de la precipitación.—Opinión de M. M. Leon Say y Dumas.—Baja demasiado pronta del oro predicha ya en 1851.—El franco desciende rápidamente de título en 1865.—Este era la base monetaria.—Desde 1870 se pudo realzarla.—Por el contrario, viene la separación de la plata en 1873; su descenso.—Cinco francos de plata no valen más que cuatro.—Mil cuatrocientos millones de pérdida en la moneda.—Es imposible continuar así.	
CAPÍTULO III.— <i>Estado monetario actual</i>	11
El delegado que América envió á Europa comprueba los desórdenes monetarios causados por las conferencias.—Opinión de M. Cernuschi.—Tela de Penélope; vuelta de Ulises.—Este estado agrava la crisis actual.—Bajaría la lana si se impidiese la fabricación del paño.—La plata desciende desde que se impide su acuñación.—Cinco mil millones de pérdida total.	



HB 370
A36



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA



DIRECCIÓN GENERAL DE

ÍNDICE

	Páginas
PRÓLOGO.....	III
CAPÍTULO I.— <i>Experiencia en acción</i>	3
Utilidad de la moneda.—Sus progresos paralelos á la civilización.—El alterarla es falsear todas las relaciones sociales.—Deber de los Gobiernos.—Moneda universal.—M. Frère-Orban, iniciador de las convenciones internacionales.—Los monometalistas.—Experiencia monetaria que aducen.	
CAPÍTULO II.— <i>Lentitud de las experiencias monetarias</i>	7
La experiencia actual viene desde hace veinte años.—Intermitencia de entusiasmo y frialdad, signo de fiebre.—Opinión de Pascal.—Peligros de la precipitación.—Opinión de M. M. Leon Say y Dumas.—Baja demasiado pronta del oro predicha ya en 1851.—El franco desciende rápidamente de título en 1865.—Este era la base monetaria.—Desde 1870 se pudo realzarla.—Por el contrario, viene la separación de la plata en 1873; su descenso.—Cinco francos de plata no valen más que cuatro.—Mil cuatrocientos millones de pérdida en la moneda.—Es imposible continuar así.	
CAPÍTULO III.— <i>Estado monetario actual</i>	11
El delegado que América envió á Europa comprueba los desórdenes monetarios causados por las conferencias.—Opinión de M. Cernuschi.—Tela de Penélope; vuelta de Ulises.—Este estado agrava la crisis actual.—Bajaría la lana si se impidiese la fabricación del paño.—La plata desciende desde que se impide su acuñación.—Cinco mil millones de pérdida total.	



—Otras pérdidas.—Las Indias y otros países con monedas de plata se cierran al comercio.—La crisis podría explicarse.—Desenvolvimiento.—Dos veces llama América la atención de Europa sobre la gravedad de los acontecimientos.—Esta permanece sorda.—Necesidad de encontrar una conclusión.—Monometalismo ó si no bimetalismo.

CAPÍTULO IV.—*Sumario histórico de la moneda*..... 17

Utilidad de la historia.—Noé inventa la moneda.—Su nieto se sirve de ella.—Los israelitas la conocen.—Abraham.—Sara, 2.400 años antes de Jesucristo.—El ciclo.—Sistema decimal en el antiguo Egipto.—La moneda se adelanta á la civilización.—Julio César.—Caracalla.—Alejandro Severo.—Galo. Falsificaciones.—El emperador Constantino combate la acuñación falsa.—La libra pasa de Roma á las Galias.—San Luis.—Felipe IV el monedero falso.—Falsificación de las monedas por patriotismo bajo el imperio de Carlos VI y VII.—Torturas del pueblo.—Enrique III.—Luis XIV.—República de 1789.

CAPÍTULO V.—*Los metales preciosos en la antigüedad*..... 27

El oro se dió al hombre desde la creación en el paraíso terrenal.—Moisés economista.—El arca del desierto revela el conocimiento y el progreso en el arte de fundir metales.—Josué emplea la plata para pagar sus tributos.—Salomón, monometalista oro, se hace bimetalista por su sabiduría.—La reina de Saba.—Nabucodonosor paga en plata.—Gran abundancia de plata en Grecia, según Demóstenes.

CAPÍTULO VI.—*Los metales preciosos en los tiempos antiguos*... 31

Desavenencia perpétua entre la naturaleza y la industria humana, como producción y empleo de los metales oro y plata.—Los varones y las hembras.—Variaciones constantes.—Julio César.—¿Qué quiere decir la proporcionalidad del oro á la plata?—Arcadio y Honorio.—Un paréntesis sobre el cobre.—Cristóbal Colón.—Américo Vespucio.—Hernán Cortés.—Pizarro.—Potosí.—Elevación de los precios en el mundo.—Los alquimistas.—La piedra filosofal.

CAPÍTULO VII.—*Los metales preciosos en los tiempos modernos. Su actual repartición en el mundo*..... 37

Afluencia de plata en 1840.—Anécdota del singular descubri-

miento del oro en California por un oficial francés.—Fiebre de la ganancia.—El conde de Humbolt.—Su elevada ciencia menosprecia los tesoros de la tierra.—Anécdota del descubrimiento del oro en Australia.—Enormidad de las producciones.—No se produce ningún desorden.—Cuadro de la repartición actual de los metales en el mundo.—Cuadro de su producción desde el siglo XV.—Todo pudo colocarse.—Hermosa opinión del barón de Rothschild.

CAPÍTULO VIII.—*Influencia de la moneda sobre los precios de las cosas*..... 49

Error de mirar á la moneda como simple medida del valor.—Es un verdadero valor de cambio.—¿Qué es el precio de las cosas?—El aumento de los metales provoca el alza en los precios.—Su disminución, la baja.—Todo cambio representa un acontecimiento de consideración.—Ejemplos históricos.—Julio César.—Alejandro.—Eduardo III.—San Luis.—Alza de los precios al descubrirse el nuevo mundo.—Carlos VI.—Economistas modernos.—La supresión de la acuñación de plata, reduce la utilidad de la moneda.—Baja de los precios en el universo entero.—El bimetalismo realizando la elevación en los precios.—Opinión del Banco de Francia.—M. Rouland, su gobernador.—El barón de Rothschild, su regente. Se favorece á la crisis.—Opinión de los economistas sobre este punto.

CAPÍTULO IX.—*Influencia de la moneda sobre el crédito*..... 57

Error de creer que la utilidad de la moneda disminuye y tiende á ser reemplazada por los títulos de crédito.—Peligros.—Fenómenos de los fuertes encajes metálicos de los bancos.—El billete de Banco, no aumenta la cantidad de moneda, como las fotografías tampoco aumentan la población.—Pensar lo contrario, es ir en pos de una catástrofe.—Servicios prestados por el chèque.—Sus límites.—Su desenvolvimiento insuficiente.—Efectos de comercio.—Alza del descuento.—Imposibilidad de circular los efectos de comercio sobre los países con moneda de plata.—Relaciones con la mitad de la población aniquilada.

CAPÍTULO X.—*Influencia de la moneda sobre la actividad social*. 63

Opinión de América.—M. Dana-Horton.—Opinión del ministro de Hacienda de Francia.—La actividad social se desenvuelve cada vez más con la abundancia de metálico.—Como

los vagones transportan el peso, la moneda transporta el valor.—La abundancia de ambos servicios es provechosa.—Profecía americana.—Ejemplo vulgar de la compra de un sombrero.—La circulación monetaria es la sangre del cuerpo social.—Apreciación del Banco de Francia.—Los miembros y el estómago.

CAPÍTULO XI.—*Influencia de la moneda sobre la fortuna pública y privada*..... 69

Beneficios repartidos en el mundo por el aumento de metálico.—Principal factor del progreso.—Confort y lujo de la vida.—Beneficios del trabajador.—Pérdida para el ocioso.—Alivio de las deudas públicas.—Doce mil millones debidos por Francia.—Dos mil y medio millones de pérdida actual para los franceses.—¿Qué pierde el universo?—Banco de Francia.—Espantosas perturbaciones que prevé.—Las realiza la proscripción de la plata.—Crisis actual.—No proviene del exceso de producción tanto como se cree.—Se desarrolla en el universo, por la baja de los precios ocasionadas por el metal.

CAPÍTULO XII.—*Origen y principios de la ley monetaria del año XI*..... 77

El edificio de la sociedad francesa se desploma.—Mirabeau en el año III.—Institución del monometalismo plata.—Ensayo desgraciado.—Año VI, comprobación del mal.—Se desea un remedio.—Empleo de los dos metales.—El franco de plata creado como punto de partida contra los antiguos fraudes.—Daru.—El Bretón.—La ley creó la relación de 1 á 15 y medio.—Esta relación no existía en ninguna parte.—Una opinión americana.

CAPÍTULO XIII.—*Funcionamiento tranquilo del bimetalismo durante tres cuartos de siglo (1803-1873)*..... 83

Francia impone su ley.—El Universo la sigue.—Siete mil millones de plata (1840).—Veinte mil millones de oro (1850).—Los monometalistas al asalto.—Su desvarío aniquilado.—Cuestiones de cifras.—Constancia del equilibrio.—Influencia preponderante de la proporción francesa en el extranjero.—Vasto reservorio del mundo.—Descuento dos veces más fácil en Francia que en Inglaterra.—Flagrante delito de los monometalistas.—Banco de Francia.—Banco de Holanda.—Curso general de alabanza al bimetalismo.—Nota belga discor-

dante.—Extraña conversión al bimetalismo de un director del Banco de Inglaterra.—Locura sagrada del oro.—El Perú.—Entusiasta llamamiento al bimetalismo por Sir Gibbs, director del Banco de Inglaterra.—América y bimetalismo.

CAPÍTULO XIV.—*Origen de la Convención latina de 1865*..... 95

La plata hace sitio al oro.—El oro no ha bajado.—Este secunda el progreso de la industria.—Desaparece la moneda vieja de plata.—Falta la moneda pequeña.—Se rehusa el monometalismo oro.—Vellonaje de las monedas menudas de plata.—Laudable iniciativa de M. Frère-Orban.—Convención latina de 1865.—El Banco de Francia.—Michel Chevalier.—Un bautismo irregular.—Ratificaciones de la Convención.—Curso forzoso del papel moneda en Italia.—Abusos que preveer.

CAPÍTULO XV.—*Algunos acontecimientos que sucedieron á la Convención de 1865*..... 103

Superioridad de la armonía que tuvo la convención latina.—Conferencia internacional de 1867.—Los delegados carecían de amplios poderes.—Francia y Austria eran las únicas naciones que tuvieron la precaución de estudiar el asunto.—Resultado de sus estudios.—Carácter académico de la Conferencia.—Exposición universal de 1867.—El anfitrión y sus convidados.—Franca cordialidad.—Unanimidad para el étalon oro, pero sin traducirse en obligación.—Algunos pueblos con papel de curso forzoso, excluyen también la plata.—Fábula del zorro y la parra.—Ligeras disidencias.—Declaración americana en 1869.—Empréstito de oro pedido á Europa.—Ansiedades de Francia.—Sumario.—Opiniones diversas.—Solución impracticable de 1867.—Alemania adopta el oro.—Pídesese un pueblo pobre que tome la plata.—Protestas.—Guerra de 1870.—Se limita la acuñación de la plata.—Enorme baja.—Complicaciones italianas.—El caballo blanco emisario.—Banco de Francia.—Nuevo derecho señorial.—El barón de Rosthschild.—Predicciones realizadas.—Crisis.—Un pensamiento de Pascal.

CAPÍTULO XVI.—*Resultados obtenidos por la Convención latina durante veintidós años de ejercicio*..... 115

El miedo del mal crea el mal mismo.—Baja del metal blanco.—Siete mil millones inútiles é inmovilizados.—Un industrial torpe.—Reducción del stock monetario útil en el mundo.—

Agente activo de la crisis.—Pluralidad de los francos de plata.—Monometalismo cojo.—Desorden monetario.—Pecado original.—Galantería para con Italia.—Consecuencias.—Asignaciones metálicas.—Cien millones de pérdida.—Aumentan las inmovilizaciones.—Papel moneda y moneda metálica.—Falso matrimonio.—El marido abandona á la esposa.—Italia se separa de la convención antes de término.—Abolición del curso forzoso.—Falta de afecto de la unión de 1865.—Desproporción de intereses.—Locura de oro.—Cuanto más enfermo se está, más se sueña en la curación.

CAPÍTULO XVII.—*Primer llamamiento de América*..... 125

Papel de curso forzoso en América.—Indiferentismo monetario.—El Bland-bill.—Estados Unidos bimetalistas.—Su unión con Francia.—Los campos de trigo, de gran rendimiento, serán convertidos en páramos.—Resumen de la conferencia.—Son necesarios cuatro mil millones á los Estados Unidos, para volver á efectuar sus pagos en especies.—Cuestión embarazosa.—Pueblos ricos y pueblos pobres.—Intervención de M. Goschen.—Un círculo vicioso.—Los poderes de los delegados no tenían la necesaria suficiencia.—Palabra final.—Tiro de pájaro.—Conclusión.—Vuelta hacia la plata.

CAPÍTULO XVIII.—*Segundo llamamiento de América á Europa*. 133

Protesta americana de 1878.—Liga para la suspensión del Bland-bill.—Asignaciones metálicas.—Conferencia monetaria de 1881.—Cuestión embarazosa.—Pueblos ricos y pueblos pobres.—Entierro del siglo XIX.—Opinión de América.—Su potencia.—Su interés.—Sus progresos.—Los ríos vuelven á su origen.—El oro vuelve á América.—Opinión de Francia.—Alemania titubea.—Las Indias.—España.—Resolución.—Jaque.—Háblase de suspender el Bland-bill.—Amenaza evidente.—Ultimo P. S.

CAPÍTULO XIX.—*La Crisis*..... 145

Cuadro del estado actual de los negocios. Extensión de la crisis.—Ha llegado á interesar á todos los órganos sociales.—Se busca el origen.—Imposibilidad de encontrarle en las causas locales.—Agricultura.—La crisis y el desorden.—Propietarios.—Capitalistas.—Obreros.—Huelgas de obreros.—Luchas.—Quejas y sufrimientos.—Reuniones internacionales.—Debilitación de los salarios.—Información gubernamental.

mental.—Información de los Cuarenta y Cuatro.—Baja general.—Los hierros.—Los metales.—La lana.—El paño.—Los azúcares.—Los beneficios.—Todo baja de valor.—Influencia monetaria.—La crisis estaba predicha desde hace quince años.—Se necesita un remedio.—David Hume.—Montesquieu.—A falta de persuasión, América amenaza.

CAPÍTULO XX.—*Conclusión*..... 155

Deducción natural.—Monometalismo ó bimetalismo.—El uno ó el otro.—Imposibilidad y peligros del «statu quo».—Los monometalistas no se convencen.—Su razón.—Todos sus ensayos se han frustrado.—Imposibilidad material.—Un hombre que quiere acortar su talla.—Reto del Banco de Francia.—La vuelta al bimetalismo como único remedio.—Ventajas.—Gigantes amenazados de llegar á ser pigmeos.—La naturaleza de las cosas vuelve á traer al bimetalismo.—Opinión conforme del Banco de Francia.—Banco de Holanda.—Una sentencia moral de La Fontaine.

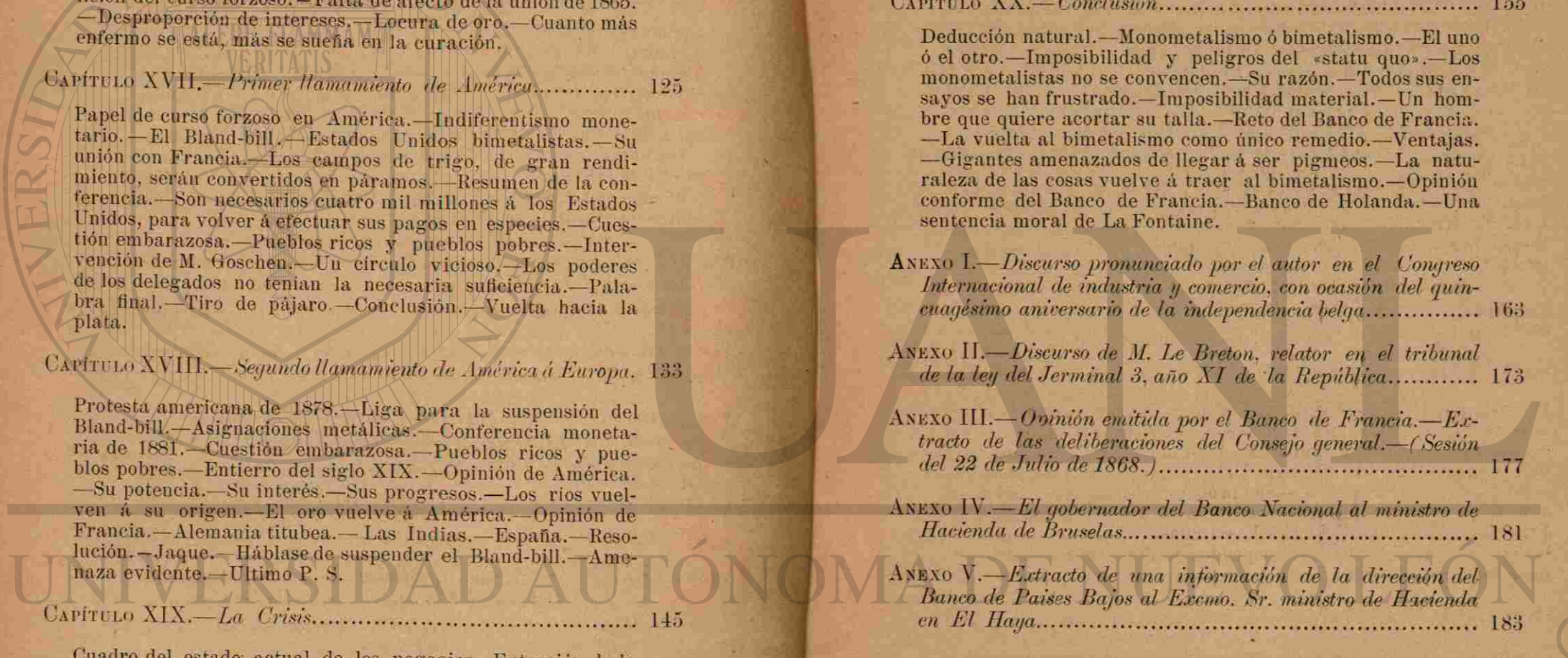
ANEXO I.—*Discurso pronunciado por el autor en el Congreso Internacional de industria y comercio, con ocasión del quincuagésimo aniversario de la independencia belga*..... 163

ANEXO II.—*Discurso de M. Le Breton, relator en el tribunal de la ley del Jerminal 3, año XI de la República*..... 173

ANEXO III.—*Opinión emitida por el Banco de Francia.—Extracto de las deliberaciones del Consejo general.—(Sesión del 22 de Julio de 1868.)*..... 177

ANEXO IV.—*El gobernador del Banco Nacional al ministro de Hacienda de Bruselas*..... 181

ANEXO V.—*Extracto de una información de la dirección del Banco de Países Bajos al Excmo. Sr. ministro de Hacienda en El Haya*..... 183



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN
GENERAL DE BIBLIOTECAS

PROLEGÓMENOS

ARTÍCULO I.—*Antepropósito*..... 187

Acción de gracias.—No se había hecho nunca una monografía de la cuestión monetaria.—Necesidad de un prólogo.—Para qué sirven la experiencia y la historia.—Plan del trabajo.—Objeto propuesto.—Utilidad de la moneda.—Es necesario separar los dogmas y las doctrinas.—La ciencia de la moneda no es autoritaria, es experimental.—Cómo la fortuna, debe venir por vía de sucesión.—Doctrina del bimetalismo en 1885.—Esta es la yegua de Roland.—Resumen.—Causas de la crisis.—La tradición egipcia pretendía que las ciencias estaban destinadas á combatir el reposo de los hombres.—La del monometalismo, es un funesto presente del cielo.—M. Goschen piensa en el bimetalismo en Inglaterra.

ARTÍCULO II.—*La baja de los precios producida por el aumento en el valor comercial del oro*..... 195

Uva blanca y uva negra.—El metal blanco y el metal amarillo.—Brillante estudio de M. Goschen.—Este artículo le resume.—Empleo del oro.—Aumento necesario.—Sorprendente fenómeno.—Toda la producción de las minas de oro durante veinte años, ha sido absorbida con anticipación.—El crédito no tiende á reemplazar la moneda en Inglaterra.—La baja de precios en Inglaterra.—Miles de millones perdidos.—De dónde viene la baja.—Causas diversas.—El enrarecimiento del oro es una de las más enciales.—Felices los que deben recibir oro.—Transición.—Permanencia probable.—¿Debe intervenir el Estado?—M. Goschen entrevée el bimetalismo.—Esta es nuestra tesis

ARTÍCULO III.—*La liquidación de la Unión latina*..... 207

Causas de las complicaciones.—Llega el cuarto de hora de Rabelais.—Seiscientos millones de pérdida actual sobre la circulación de las piezas de cinco francos en Francia.—¿Quién la pagará?—Ochenta y cuatro millones de pérdida para Bélgica.—El desgaste está fuera de cuestión.—Pretensión de Francia para devolver á Bélgica contra oro sus monedas de cinco francos.—Nada expresa sobre esto el tratado de 1863.—Motivo de este silencio en 1865.—Cuando se renueva el tratado en 1878 se prevé la liquidación.—Banco

de Francia.—Banco Nacional de Bélgica.—M. Leon Say.—Respuesta que hubieran podido dar los delegados italianos y belgas para rechazar la responsabilidad.—Por qué no lo han hecho.—La convención no ha pretendido nunca acordar el curso legal de las monedas extranjeras.—La pieza de cinco francos de plata despreciada, no es más que una moneda divisionaria.—Como tal debe ser considerada.—Feer-Herzog.—Pirmez.—Las piezas de cinco francos deberían ser aceptadas por el Estado á bajo valor, al igual de la moneda divisionaria emitida á título bajo.—Adoptar otra solución que dejase la pérdida á los portadores, podría ser de consecuencias peores.—La banca de Francia declara la guerra á los escudos extranjeros.—El beso Lamourette.

ARTÍCULO IV.—*Algunos hechos monetarios que datan de ayer*... 223

Los temores para el porvenir son universales.—1.º Inglaterra.—Discusiones en el Banker's Institute, 18 de Marzo de 1885.—Ley holandesa en vista de la rarefacción del oro.—Si América llegó á ser monometalista en 1873, fue por sorpresa.—M. Del Mar, antiguo director en los Estados Unidos.—Origen del Bland-Bill.—2.º América.—Nuestras provisiones se realizan.—M. Cleveland quiere desmonetizar la plata.—Ardor americano.—Desmonetización de la plata.—Argumentos contrarios.—M. Coke.—Hon Aylett H. Buchner.—Dilema presentado por América.—Es necesario escoger.—3.º Alemania.—Petición agricolas y manufactureras.—M. de Kardorff.—Debates en el Reichstag.—Moción deseada.—4.º Francia.—Interpelación del barón de Soubeyran.—Gobierno francés.—Bimetalistas.—5.º Italia.—Vuelta de los billetes de curso forzoso.—Crédito comprometido del Estado.—Preocupación por la renta italiana en el extranjero.—6.º República Argentina.—7.º Rumania.—Anécdotas sobre el descubrimiento de la California.—Esta desenvuelve la actividad, hace elevarse los precios, favorece la industria humana.—No enriquece á los buscadores de oro.—Muerte miserable de Sutter.

ANEXO VI.—*Memoria leída ante el Bank's Institute de Londres el 18 de Abril de 1883, por Geo. I. Goschen, miembro del Parlamento. Prueba la acción que han ejercido los actos monetarios, asentados por los gobiernos europeos, sobre la baja de los precios y la crisis*..... 237





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PRÓLOGO

No ha sido nunca, ni es hoy tampoco común en las gentes, el conocimiento de la importancia que tienen, la transcendencia que implican y la complejidad que ofrecen los problemas monetarios, cuya solución tanto nos interesa hoy á todos.

Un miembro del Instituto de Francia, les caracterizaba diciendo:

«Las personas que abordan esta cuestión por primera vez, la resuelven inmediatamente; las que la han estudiado con detención, titubean; y las que están obligadas de llevarlas á la práctica, dudan y se detienen asustadas ante el peso de la enorme responsabilidad.»

Quisiéramos proporcionar al lector, con el mayor número posible de detalles, todo cuanto hace y se refiere á aquella importancia, transcendencia, complejidad y solución, si no nos lo vedase, por una parte, el estrecho campo que ofrece un prólogo, y por otra, una insuperable dificultad, porque sería para nosotros más difícil saber segregar lo que debiéramos omitir por superfluo, que decir mucho, cual correspondiera y requiere tan vasto asunto.

Nuestro objeto es, pues, sólo, preparar al lector antes de introducirle al estudio de la materia expuesta tan magistralmente en este libro; hacerle un anticipo de la parte expositiva y tesis de la obra; darle alguna noticia y hacer algunas consideraciones sino útiles, propias, por las cuales entre fácilmente en conocimiento de lo que más tarde trata ya el autor con esmerado método y erudición, en el estudio de la monografía de la cuestión monetaria.

Hemos dicho monografía, y es, en efecto, la primera que se escribió sobre este asunto.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PRÓLOGO

No ha sido nunca, ni es hoy tampoco común en las gentes, el conocimiento de la importancia que tienen, la transcendencia que implican y la complejidad que ofrecen los problemas monetarios, cuya solución tanto nos interesa hoy á todos.

Un miembro del Instituto de Francia, les caracterizaba diciendo:

«Las personas que abordan esta cuestión por primera vez, la resuelven inmediatamente; las que la han estudiado con detención, titubean; y las que están obligadas de llevarlas á la práctica, dudan y se detienen asustadas ante el peso de la enorme responsabilidad.»

Quisiéramos proporcionar al lector, con el mayor número posible de detalles, todo cuanto hace y se refiere á aquella importancia, transcendencia, complejidad y solución, si no nos lo vedase, por una parte, el estrecho campo que ofrece un prólogo, y por otra, una insuperable dificultad, porque sería para nosotros más difícil saber segregar lo que debiéramos omitir por superfluo, que decir mucho, cual correspondiera y requiere tan vasto asunto.

Nuestro objeto es, pues, sólo, preparar al lector antes de introducirle al estudio de la materia expuesta tan magistralmente en este libro; hacerle un anticipo de la parte expositiva y tesis de la obra; darle alguna noticia y hacer algunas consideraciones sino útiles, propias, por las cuales entre fácilmente en conocimiento de lo que más tarde trata ya el autor con esmerado método y erudición, en el estudio de la monografía de la cuestión monetaria.

Hemos dicho monografía, y es, en efecto, la primera que se escribió sobre este asunto.

En la traducción de la obra seguimos taxativamente al autor, porque entendemos que las versiones deben ser el reflejo fiel y exacto del original, como un retrato debe ser la representación viva y genuina de quien le motiva, en todas sus partes y con su fisonomía propia. Quizá por habernos ajustado tan estrictamente al original, resulte algunas veces la traducción defectuosa; estos defectos, les sabrá velar sutilmente la ilustración de la clase de lectores para quienes se escriben estos trabajos.

Pero decimos mal, porque esta obra, como todas las que de cualquier modo se ocupan de estudios económicos, deben estar escritas, mejor dicho, se escriben para todos, porque todos estamos interesados en el conocimiento de los grandes problemas económicos, cuya solución tanto discuten las ciencias morales y políticas.

Es por lo menos patriótico penetrarse siquiera de este conocimiento, y tratar cada uno con toda la plenitud de sus fuerzas, dentro de la medida de lo posible, de traer su granito de arena con que contribuir á la restauración de nuestro derrumbado edificio económico. He aquí el por qué de nuestro trabajo; he aquí el motivo de nuestro objeto.

Penetrados de las circunstancias tan difíciles que nos rodean, decimos mal, que envuelven á la Europa entera, mas aún, á todo el mundo; convencidos nosotros por lo que á España se refiere, de los sensibles efectos de esa perniciosa política económica consecuencia inmediata de la insuficiencia de nuestros gobernantes; cuando observamos ese desquiciamiento general de todas las cosas, que está dando carácter á las postrimerias de nuestro siglo, y ahora, cuando empezamos á arrancar las telarañas que pendían entre nuestra ignorancia de un lado y la falta de actividad de otro; cuando principiamos á conocer nuestra situación por demás angustiosa, al vernos sorprendidos sin oro, porque los últimos centenes enmohecidos por el ahorro huyen apresuradamente hacia el exterior mermando nuestro capital y extinguiendo nuestras fuerzas; cuando en todas partes apreciamos el enrarecimiento del preciado metal, que se precipita en las cajas de los Bancos como queriéndose constituir en solvencia de la que todos vamos careciendo; cuando observamos esas sacudidas tan extraordinarias en el capital de las naciones, esos desplazamientos inconcebibles que á su menor indicio hacen subir el descuento en la rica Inglaterra, primer ejemplar del monome-

talismo oro; cuando vemos por el suelo la experiencia consumada, obra de los tiempos y sancionada por los siglos, durante los que hubo sido siempre secular el empleo simultáneo de los dos metales, y la vemos sustituida por el emporio de un solo metal, con el envilecimiento del otro; cuando una nueva práctica aunque corta, utilitaria en gran modo, nos dice que ese sistema empeñado en aminorar el capital del mundo, motivo de la actual contracción monetaria, ha procurado con sus perniciosos efectos una catástrofe espantosa en la Argentina y en el Uruguay, y otras casi parecidas en Europa, donde agonizan los créditos de Portugal y Grecia, Italia y nuestra España, donde la elevación de los cambios á falta de metal amarillo, ha puesto, pone en peligro el capital de las naciones deudoras, y mientras que de aquí emigra el oro, Italia llega á verse sin moneda divisionaria; cuando se suceden á los acontecimientos financieros como los de la casa Baring y la de Murrieta, la quiebra del Banco Oriental, la de los Bancos Australianos en número de ocho en Melbourne, dos en Sidney y tres en Queensland en un corto espacio de tiempo, nada menos que por la cifra de 14 millones de libras esterlinas; cuando observamos la desaparición también del terreno mercantil, de otra série de Bancos en los Estados Unidos y aún en Italia; cuando nos cercioramos todos de las perentorias necesidades metálicas que tuvo Inglaterra, la nación monometalista oro por excelencia, necesidades motivadas un día por los sucesos Baring, y que para ser satisfechas tuvieron que acudir al bimetalismo de Francia en demanda de un préstamo de 75 millones de libras esterlinas (1); cuando la más pequeña exportación de este metal en el Reino Unido pone en temor constante á los intereses de la nación, y para evitar que emigre el oro, se eleva la tasa del descuento con notorio perjuicio del comercio.

Cuando todo esto y mucho más que debemos omitir en razón á los estrechos límites á que se circunscribe un prólogo, ponen de manifiesto con tanta claridad los serios peligros que amenazan al mundo con sus decisiones, mientras siga el empeño inusitado

(1) No es esta la primera vez que el bimetalismo ha ido en ayuda del étalon único, gracias al uso de los dos metales.

Díganlo los préstamos que Francia hizo á Inglaterra en circunstancias difíciles para Europa, de 50 millones oro en 1839, y 52 del mismo metal en 1860, además del consignado de 75 millones de libras; y los de 50 millones plata en 1847, y 31 en 1861 á Rusia.

de continuar monometalista oro, restringiendo la acuñación secular del metal blanco, y siga también la tenaz empresa de desequilibrar la tradicional relación de valor de 1 á 15 y medio del germinal año XI; cuando vemos con Magne, en fin, que los actuales fenómenos económicos afectan tan intensamente á todos los brazos de la actividad social, al comercio, á la industria, á la agricultura, á la banca, al crédito, á la propiedad y á las necesidades ordinarias de las poblaciones; cuando nos convecemos de nuestra situación, de que estamos bajo esa tempestad que se cierne actualmente en el mundo, amenazando con destruir nuestro edificio social; cuando nos vemos rodeados de una crisis tenaz, porfiada y espantosa, reflejo de ese foco cuyo lumínico se engendra en los factores económicos, que toma su origen en la economía y en la política de los Estados; cuando empieza á preocuparnos la falta de dinero en el interior y de crédito en el exterior; cuando por efecto de esto nos aniquila y destruye esa abrumadora carga del cambio verdaderamente espantosa; cuando efecto de todo, vemos el desquiciamiento general, motivo de esas perturbaciones aterradoras, de la lucha entre el capital y el trabajo, del proletariado contra las clases acomodadas, y vemos revolverse á los nihilistas en Rusia, á los fenianos en Inglaterra y á los anarquistas en todas partes, patriótico es, repetimos, que cada uno coadyuve de algún modo al estudio de tan intrincados problemas, problemas económicos y sociales, cuyas soluciones tanto dan que hacer á las ciencias morales y políticas de donde en último término proceden.

Donoso Cortés había dicho que en el fondo de todo problema político hay un problema teológico, y después de convencernos de esa verdad, añadimos nosotros, con un economista célebre, que hay también un problema económico.

Nosotros estamos persuadidos que las modernas ciencias morales y políticas, cuyo tortuoso camino empezó al final del pasado siglo, dieron en el orden moral y económico la revolución de principios, y aquel afán de transformar, que la palabra revolución supone, no se detuvo ante el pavoroso cuadro que seguiría á sus devastadores ideales.

En efecto, la revolución francesa, aquella precipitada ebullición de nuevos principios que modelaran un día el triste cuadro de la historia más bárbara y horrible que pudieron concebir los tiempos y las edades; aquella era de vértigo y furor, de salvajis-

mo y de odio que inficionaban la atmósfera de deletéreas miras, hubo de demoler y transformó en un momento, alentándose en un nuevo espíritu de libertad, todo cuanto hasta entonces existía en religión y en filosofía, en las ciencias y las artes; y entre este conjunto derrumbado, obra ingrata de tantas locuras engendradas por los devaneos más inconcebibles de fisiócratas y enciclopedistas, cayó también en confusiones de trágico recuerdo, la dinastía de un Luis XVI, concluyendo con él al golpe del cuchillo que separara su cabeza, todo el sistema político y económico de aquella época.

Sobre estas ruinas de luto, escabel de la gloria de aquellas ideas políticas de revolucionismo y transformación, levantáronse en el terreno moral nuevos edificios, amoldados también á nuevas necesidades que sentían aquel instinto de regeneración social, y al compás de la vertiginosa carrera que todo lo existente llevara, reconstruyendo en aquellas demoliciones nacientes miras que sustituyeran todo cuanto vino descansando en el común sentir de generaciones pasadas y que habían aprobado los hombres y las edades, tocó también la Asamblea Nacional la doctrina monetaria, y por boca del elocuente Mirabeau, se oyó por vez primera la teoría del monometalismo, rectificando con ella la antigua obra secular, acrisolada por los siglos pasados.

La revolución francesa, pues, trajo en su problema político un problema teológico; pero trajo también un problema económico.

Habíase predicado en la Asamblea Nacional el monometalismo plata; pero vióse muy pronto la imposibilidad de su realización. Creóse entonces el paralelismo de valor entre los dos metales, estableciendo la proporción de 1 á 15½, cuya proporción clásica y secular siguió reglando el sistema general monetario bimetalista, hasta que en 1816, el primer lord de la Tesorería, Roberto Liverpool, dió sólo al oro virtud liberadora; medida utópica y antirracional, que quiso en mal hora corregir la obra monetaria secular de los siglos.

El primer eco que en la adopción del nuevo régimen se oyó en Europa, resonó en Alemania; y esta nación, aprovechando la circunstancia de recibir de Francia cinco mil millones en oro como indemnización de guerra, y con el doble propósito de acabar de humillar á los vencidos, resolvió por ley de 4 de Diciembre de 1871 y 9 de Julio de 1873, declararse monometalista oro, dan

do curso legal ilimitado y acuñación libre á este metal, menospreciando la plata y al cobre, que en lo sucesivo serían solamente monedas auxiliares de pago.

Estas resoluciones, y la consideración de que en virtud de ellas iba á resultar que la importante cifra de 24 millones de habitantes tendría que prescindir nada menos que de mil millones de plata, y sobre esto, las necesidades de las reformas de Alemania que pretendía la adquisición de oro por 1747 millones de marcos, fueron bastante motivo para que la supremacía que se daba á este metal con menoscabo de aquél, empezara á preocupar primero á los poderes de los Estados que acuñaban plata, y á romper después, aquel normal equilibrio que estableciera el legislado del año XI, mediante el que se daba la relación fija de uno á quince y medio.

Muy pronto empezaron á tocarse las consecuencias de este disloque. Suecia y Noruega formaban una unión monetaria á base del patrón exclusivo de oro; los Estados Unidos seguían el mismo procedimiento; más tarde, Holanda cerraba su casa de moneda; en Rusia se suspendía la acuñación de la plata, y llegaba el caso de que Austria-Hungría se decidiera por la predilección de su papel moneda antes de entregarse al metal blanco. La Unión latina opta en 1873 por suspender la libre acuñación del metal blanco, limita sus emisiones por convenios adicionales, y al renovar después su contrato monetario en 1878, se decide á suspender la acuñación de la moneda de 5 francos, decisión que confirma después en 1885.

¿Qué consecuencias se han deducido de estos procederes? En una palabra, ¿qué efectos se han deducido del empleo exclusivo del oro y de la depreciación general de la plata?

En primer término, ha sobrevenido el enrarecimiento de la moneda, la disminución del capital y del crédito, la elevación de los cambios, la baja de los precios y de las utilidades, y por último, una crisis general y formidable que amenaza á todo lo existente.

Basta la razón natural para comprender que el haber proclamado el uso exclusivo del oro como moneda legal y las restricciones de la acuñación de la plata, son en último término, tanto como empeñarse en disminuir la moneda, y por ello el capital, porque es sabido que la producción de aquél, es hoy insuficiente para las necesidades crecientes de los Estados. Compréndase ade-

más, que, si el capital del mundo consiste, según cálculos, en 70 á 80 mil millones de pesetas mitad oro y mitad plata, si por la adopción del monometalismo oro nos reducimos este capital á la mitad, ¿cómo reemplazaremos los 40 mil millones de metal envilecido, cuando sabemos que la producción anual de oro disponible para la acuñación, no excede de 93 millones de francos, cifra insuficiente para cubrir nuestras necesidades anuales, necesidades que aumentan cada día, sobre todo para las naciones colonizadoras?

¿Como atenderemos tampoco á las necesidades crecientes del comercio, cuando sabemos que han venido aumentándose las transacciones, puesto que si las mercancías transportadas en el mundo ascendían en 1830 á 322 millones de libras esterlinas, en 1850 á 747, llegaban en 1880 á 2.688; y solamente en Inglaterra ascendía su riqueza comercial á 2.190 millones en 1812, á 5.560 en 1860 y á 8.720 en 1882? (1)

¿A cuanto más ascendería el capital restringido cada año? ¿Qué sucedería al ver que por la escasez del metal amarillo, no pudiésemos compensar las insuficiencias del otro? (2) Y por último, ¿cuáles han sido las consecuencias derivadas de ese asomo de monometalismo oro?

Después de haberse restringido el capital, y de haberse enrarecido la moneda, los primeros efectos han sido generales, han afectado á todas las fuentes de riqueza, es decir, han venido á confirmar lo que ya habían predicho hombres tan eminentes como Hume, Macculloch, Rosher, Chevalier y muchos más.

Hume se había expresado así en su «Ensayo sobre la moneda»: «Siempre que el numerario afluye á un país, todo se transforma, el trabajo y la industria se desarrollan; pero cuando aquél disminuye, el pueblo sufre y sobreviene la ociosidad y la pobreza.» Y Macculloch, Rosher, Chevalier y otros, también han dicho, y confirmado la experiencia, que la moneda abundante determina la

(1) Dictionary of Statistics de Mulhall.

(2) El haberse restringido la acuñación del metal blanco, ha determinado la escasez de la moneda, y sobre esto vino á ocurrir que, no ha sido posible compensar las insuficiencias del habilitado como liberador, lo cual viene á representar una escasez mayor de numerario.

En efecto, Inglaterra no acuñó oro en el año 1879, ni en 1881, ni en el 1882, ni en el de 1886; y Francia, aunque había llegado á acuñar nada menos que 711 millones anuales, descendió la fabricación de moneda á 8 millones por año durante la época de 1879 á 1888.

elevación de todos los precios, desarrolla el trabajo, da vuelos al progreso, mientras que la contracción de la moneda ocasiona la baja general de los precios, acarreado, como consecuencia inevitable, la ruina y la crisis universal en todo orden de cosas. La disminución del agente monetario provoca el desaliento, engendra la inactividad, ocasiona la crisis, y á la larga, la muerte de toda fuente de riqueza, porque la actividad empieza á decrecer y á restringirse el crédito.

Es evidente que cuando la moneda abunda, suben los precios de todas las cosas, porque la demanda aumenta; y al contrario, cuando disminuye la moneda.

Cuando hay plétora de dinero, de todo se obtiene beneficio, págase todo más por esa misma abundancia, y de todo se saca mayor lucro; retribúyense los servicios con largueza, y el trabajo logra ver no solo compensados sus esfuerzos, sino que obtiene un exceso, principio del ahorro; pero cuando la moneda se contrae, cuando por cualquier motivo sobreviene la rarefacción de la moneda, disminuye el trabajo, se precipita la baja de los precios, que es la del descenso de las utilidades, y viene, en una palabra, la crisis. Desgraciadamente esto es lo que ocurre en España; esto es lo que sucede en el mundo entero.

Aquí, con la penuria de la moneda y el crédito restringido, vemos que la baja general del trabajo y de los precios impera en todas partes, que todo el mundo se queja, que sobreviene la languidez en las fuerzas productivas, que esta languidez se ha traducido en malestar primero, en postración después, y, generalizándose por todas partes, ha llegado á invadir á todos los órganos del cuerpo social. El trabajo disminuye, la actividad se extingue, las ventas se aminoran y las mercancías permanecen almacenadas sin poderse realizar; la disminución de las ventas y la baja que ocasionan, son la debilitación de las utilidades; con esto desaparece el ahorro, la falta de ahorro impone economías en los gastos, y esa misma economía, vuelve á paralizar las compras, á disminuir las ventas, á la baja, en fin, del trabajo, del salario y de los precios. El malestar se manifiesta y la miseria cunde... Obsérvase una crisis general, crisis formidable y espantosa que empezamos á sentir, desde que, como ha dicho Goschen, se ha querido imponer esa *utopía perniciosa de querer generalizar el uso exclusivo del oro*, detentando el empleo de la plata; crisis pertinaz, crisis generalizada, crisis profunda, que abarca á todos los servi-

cios, á todas las clases, á todas las naciones. Crisis crónica, crisis que será más espantosa todavía si la acción común y radical de los pueblos, se empeña en seguir el malhadado derrotero empezado por Inglaterra en 1816.

De esta crisis, en fin, han nacido esos grandes problemas sociales y económicos que no se sabrán solucionar sin la vuelta al antiguo régimen, al régimen secular, al régimen bimetálico que se hubo conservado desde los comienzos del uso de la moneda, desde que el mundo es mundo.

Las necesidades de las naciones, hoy mayores que nunca, y mañana más que hoy, van aumentando cada día; unas porque sostienen un contingente grande de ejército, otras por su mayor colonización, y todas porque no pueden prescindir sus gentes de las modernas necesidades, necesidades superfluas; ello es que de todas partes se demanda más numerario. Pero las circunstancias actuales del nuevo régimen han contribuido á todo lo contrario, porque han restringido la acuñación, han enrarecido la moneda.

Las naciones piden empréstitos para atender á sus cuantiosos gastos, y el particular acude hoy con demasiada frecuencia al préstamo, signos evidentes de la contracción de la moneda. Pero esta contracción monetaria hace que el valor de la moneda legal valga más, es decir, duplique su valor, ó llegue á cuadruplicarle, como en la República Argentina, de donde resulta que el deudor se perjudica, tanto como el poder de la moneda, crece, mientras que el acreedor ve aumentarse la fuerza de su riqueza.

Esto es lo que actualmente sucede por el monometalismo entre particular y particular, entre los Estados deudores y las Naciones acreedoras; este es el motivo esencial de la abrumadora carga de los cambios, que nos arrebatara una parte de nuestra riqueza, usura que nos arrastra á las naciones deudoras al precipicio, á la bancarrota, á la ruina más cruel y más afrentosa; usura, precipicio y ruina que jamás motivó el antiguo régimen bimetálico.

Aquella crisis de la baja de los precios, del malestar, de la inactividad y del desaliento, acentúase más con todo esto, y cundiendo por todas partes, trae la miseria general, esa miseria que ya es pertinaz, constante y porfiada, y que, como todas las miserias, se ha empeñado en cebarse en el sufrido proletariado, rigor de toda desdicha, blanco de toda desgracia; y así como la higiene dice que la miseria física es terreno abonado para la incubación de todas las enfermedades y de todas las epidemias, es también

en el campo social la miseria física terreno adecuado para la germinación de la miseria moral, cuya semilla es aquélla. De estas crisis y de estas miserias nacieron las huelgas, se crearon sociedades de resistencia y apareció en escena esa generación horrible de anarquistas.

Si; esa miseria física, cuyo origen es la baja del salario, la falta de trabajo, la carencia de recursos, el hambre, hizo, en fin, que se empobreciese el proletario también moralmente, y en medio de las torturas de sus sufrimientos, renegando de su pobreza, soñó un día en las predicaciones del club con que su dolor y sibaritismo le cerraba los ojos ante todo lo existente, y le empujaba á la vacilación y á la duda, al escepticismo furioso; perdida la fe, sin brújula, y sin conciencia, quiso destruir la diferencia de clases entablando guerra cosmopolita á las oligarquías del capital, conjurándose contra la religión y la ciencia, contra la propiedad y el derecho, contra el individuo y la sociedad; guerra espantosa, que ha conducido á crímenes horrendos; guerra porfiada, cuyo solo iris de paz, será el hálito pacificador de la Iglesia, porque con su popularidad universal, por la solidez de sus principios, por la elevación de sus ideas, por su supremacía innegable y como única depositaria de la verdad y de lo inmutable, sabrá, con su espíritu de caridad sin límites, curar esa llaga que corroe al cuerpo social; ella disipará las nebulosas que han aparecido en el crepúsculo de este siglo, y con su sapientísima doctrina, igual para el pobre que para el rico, será, como ha sido siempre, el árbitro pacificador entre la desigualdad, que concluya con toda diferencia, que apague los hervores de guerra desesperada que bullen en el reverbero del proletariado contra todo lo existente; y con el bálsamo consolador de sus enseñanzas, solucionará, en fin, esos pavorosos problemas sociales y económicos, síntesis del estado actual de nuestras clases, que está caracterizando las postrimerías, la última década del siglo décimonono.

Y volverá el antiguo régimen; el bimetralismo se impondrá de nuevo, y las cosas seguirán aquel curso tranquilo que las daba la ley del germinal año XI.

Y decimos que volverá el bimetralismo, enteramente persuadidos de que va imponiéndose de nuevo por la experiencia de los hechos y la fuerza de las cosas. Y volverá el bimetralismo, traído por sus mismos detractores, para librarse de las sensibles pérdidas que han experimentado desde la creación del étalon único.

Ahí está Inglaterra, cuya nación marchaba á la cabeza del étalon oro. Ya va tomando allí incremento el bimetralismo, dentro de cuya escuela se cuentan prosélitos tan distinguidos como Balfour, Goschen, Gibbs, Grenfell y otros, que, con las cámaras de comercio principalmente de Liverpool, Manchester y otras, y con infinidad de ligas y sociedades bimetralistas, han logrado ejercer su influencia en la opinión y en el Parlamento, hasta el punto de que la proposición bimetral, llevada ante la representación del país en 1890, fué apoyada por Balfour y Goschen, ministros, y además canceller del Echiquier el segundo, y si fué desechada en la cámara de los Comunes por 96 votos, adquirió un verdadero triunfo en 1893, porque se desechó solamente por 42, lo que patentiza los progresos del bimetralismo en ese país; cierto es, que, ya en 1878 la comisión informadora de la plata compuesta de 12 individuos, aunque solo seis eran partidarios del doble étalon, sin embargo, todos estaban unánimes en asegurar que la decadencia universal, el malestar de las clases, la disminución del tráfico, la perturbación del comercio, la paralización de la industria, y en fin, que la crisis tan profunda y tan persistente que se sentía, era exclusivamente debida á la depreciación del metal blanco, y así manifestaban «que las oscilaciones entre el valor del oro y de la plata, arrancan del día en que la Unión latina resolvió en 1873 suspender la acuñación del metal blanco, cuya medida alteró la relación establecida de 1 á 15 y medio».

Esta opinión hizo que en el seno de la comisión patrocinaran la vuelta al bimetralismo, seis hombres tan eminentes como Sir Luis Mallet, Barbour, Samuel Montaigne, Houldsworth, Chaplin y Balfour.

Más de 1700 industriales de Lancashire decían una vez al gobierno inglés: «Interesan demasiado á nuestros negocios las variaciones del cambio con las naciones á plata, y temeríamos otra desmonetización de este metal, porque nos estrecharía más temerariamente los límites y bases del crédito internacional.»

La Cámara de Comercio de Liverpool, decía también en otra ocasión al gobierno: «la crisis fabril y del comercio tienen su origen en el desercido de la plata.» Y es un hecho innegable.

Desde que se hubo realizado el acto de suprimir la acuñación de la plata, el desnivel de cambios entre Inglaterra y sus colonias, á base única de este metal, ha ido progresando, y ese mismo desnivel ha resultado no solamente un notorio perjuicio para el Te-

soro, sino también para el comercio, y principalmente para la industria de la metrópoli, que ha perdido un mercado de más de 100 millones de habitantes.

La elevación del cambio sobre la metrópoli viene á representar en definitiva una prima á la exportacion de las colonias, puesto que se reponen en oro ó con su beneficio, y un recargo á la importación.

Esto, pues, vino á favorecer la creación de manufacturas de algodón, principalmente, y de otros productos en la India, con notorio perjuicio de la industria de Inglaterra, cuya exportación ha disminuído notablemente, tanto cuanto mayor ha sido la elevación del cambio, y cuanto menos vale la rupia. Motivo suficiente que explica el clamoreo de las Cámaras de Comercio, de infinidad de sociedades y ligas bimetálicas, de poblaciones tan fabriles como Escocia, Manchester, Liverpool y Lancashire, que piden con insistencia la restauración de la plata; y aún en el centro mismo, en el foco de los negocios financieros, en Londres, los partidarios de la libre acuñación hacen iguales votos, y ven engrosar sus filas con hombres de valía, ardientes partidarios del bimetalismo, cuya bandera han venido capitaneando dos antiguos gobernadores del Banco, Gibbs y Grenfell.

Alemania también ha seguido moviéndose en igual sentido en contra del monometalismo, cuya práctica había costado á la nación hasta 1885, más de 260 millones.

Los concienzudos trabajos del Dr. Frege, Karrdof, Rosscher, Price Smith, Michaelis, Rau, Vagner, Schäffie, Otto y Neuwirth, partidarios también del empleo de los dos metales, y la experiencia de los hechos, dieron simpático motivo para que se formaran ligas bimetálicas y pidieran al Reichstag en unión de numeroso contingente de sociedades agrícolas, el uso simultáneo del oro y de la plata.

Y para concluir, diremos en general, puesto que no podemos seguir particularizando cada Estado, ya que los estrechos límites de un prólogo no nos lo permiten, que Bélgica ha trabajado también mucho para la restauración del antiguo bimetalismo, cuyo sistema cuenta con defensores acérrimos. MM. Allard y de Laveleye, figuran como campeones, como ilustres defensores del sistema bimetálico. Mr. Allard con sus múltiples trabajos, con sus obras, como Representante de su país en célebres Conferencias Internacionales, en todas partes ha defendido con calor el bime-

talismo, en todos sitios ha sido considerado como una gloria de su patria.

En fin, de todas partes se levanta un clamoreo general que desea, que pide, que anhela la vuelta al antiguo régimen, al frente de cuyos peticionarios figuran tan esclarecidos talentos, en materias económicas, como Cernuschi y Lelarde en Francia, Boissevain en Holanda, Dana Horton, entre muchos, en los Estados Unidos, Pierson en los Países Bajos, el Conde Rusconi y Luzzatti en Italia.

Y en España.... Pero ¿qué diremos de nuestra nación con la poca amplitud que permite el objeto propuesto? Por otra parte, tampoco es nuestro propósito hacer ahora una historia detallada de nuestra crisis económica, materia muy suficiente para hacer un nuevo libro.

En nuestro deseo de concretar todo lo posible, diremos que aquí también, también tocamos los efectos de los problemas económicos, que tenemos una crisis formidable, que esperamos la restauración del metal envilecido, que envueltos entre negros nubarrones que echaron hacia acá los huracanes del exterior, se cierne sobre nosotros la tempestad del descrédito y la fuerza de la excomunión que nos lanzara la raza judía: que siguiendo la enseñanza de Laveleye, y estando con el extranjero en una situación aprovechable, parecida á la de la India con respecto á Inglaterra, por lo que se refiere al poder adquisitivo de nuestro dinero y á nuestra producción manufacturera, debimos optar mejor que por la elevación del descuento, puesto que en último término es solo el capital nacional quien sufre los quebrantos, por la subida de nuestros aranceles, única protección que es dable y provechosa para nuestra industria; pero hoy por hoy, podemos decir, con sentimiento grande, que no sucederá así. En vías de concertar nuevos tratados de comercio, España entera se levanta unida en apretada haz contra un solo hombre, que por sí solo, sin más conocimiento ni autoridad que su torpe escuela, ya mera inocencia de escolares, quiere sobreponerse y atropellar á las justas quejas de este país, por demás apático, sufrido y resignado para todo lo que no sea política. Y es que tenemos la desgracia inmensa de que aquí bulle siempre solo el atrevido, y haga la más cruel de todas las políticas, la política inepta, ignorante, vergonzosa y ambiciosa que caracteriza á nuestros hombres de Estado, conocedores de las formas literarias, pero completamente exhaustos de las fórmulas aritmé-

ticas; charlatanes de oficio, hueros de imaginación, superficies sin fondo.

Y seguiremos siempre descabelladamente gobernados, mientras continúe ese charlatanismo dominando en nuestra patria, ese charlatanismo que impera por la fuerza de la involucración de la palabra y de una erudición mentida, insustancial é innecesaria. Plaga social, plaga odiosa, que solo puede curar, que solo puede destruir la acción del hombre quieto, pensador y práctico, de más números que letras, de más cálculos numéricos que formas retóricas.

Queremos también aquí la vuelta del antiguo régimen, medida salvadora y eficaz que concluirá con ese desquiciamiento general, con la crisis económica monetaria y social que ha tomado ya carta de naturaleza entre nosotros.

Y queremos la vuelta al bimetalismo, porque, dejando aparte altas consideraciones de escuela, hemos visto confirmadas en la práctica aquellas sentencias que Emilio de Laveleye daba hace más de quince años en su libro «El étalon del oro y el libre cambio,» sentencias que hacen la historia de la cuestión monetaria, y dan una enseñanza perfecta y conocimiento completo de su importancia y trascendencia.

Decía Laveleye antes de 1881 al Cobden Club de Inglaterra:

«No vacilo en asegurar que la política monetaria de vuestra nación pone en peligro tres grandes intereses de la humanidad; la paz, la libertad de las transacciones y la concordia entre los pueblos.

»Todos vosotros habéis sido educados como yo en los principios económicos de la escuela deductiva. Los maestros de nuestra ciencia en Alemania y en Italia, y recientemente M. P. Leroy Beaulieu en Francia, y en Inglaterra, entre tantos otros, Cliffe, Leslie é Ingran, han demostrado que las fórmulas abstractas é incompletas, engendran errores y causan muchos males. En ninguna cuestión han sido tan funestas como en la cuestión monetaria estas ideas abstractas; ellas han traído la lucha en vez de la paz, y el antagonismo en vez de la armonía de los intereses.

»La naturaleza ha dotado á dos metales, el oro y la plata, de todas las cualidades propias para ser el instrumento de los cambios. En todos los tratados de economía política el capítulo de la moneda empieza por esta demostración. En razón de este hecho natural, la humanidad ha empleado siempre, bajo el mismo pie, el oro y la plata.

»La escuela deductiva, no Adam Smith, se ha rebelado contra la naturaleza y contra la historia, viniendo á decir: no se necesita para la circulación más que un metal; guardad el oro y proscribid la plata.

»En tanto que Inglaterra ha sido sola, este atentado á las tradiciones históricas y á las condiciones naturales, no ha producido sino perturbaciones pasajeras; pero en cuanto se ha querido generalizar el sistema, sus funestos efectos se han hecho sentir bajo la forma de males económicos que tenemos ante la vista; la historia y la naturaleza han vengado sus derechos desconocidos.

«Nuestro eminente colega M. Gcschen ha dicho: *Querer generalizar el empleo exclusivo del oro, es una utopia perniciosa.*

»Yo os pregunto: un sistema monetario que sea solo el privilegio egoísta de Inglaterra, ¿puede ser verdadero y conforme á las leyes naturales?

»Expulsar la plata y no tener sino el oro como moneda en el momento en que éste escasea y la circulación monetaria se restablece en unas partes y se aumenta en otras, es trabajar por la baja de los precios.

»La baja de los precios, que no proviene de la abundancia de los productos, sino de la escasez del numerario, es la crisis lenta, insidiosa y continua.

»La baja lenta y continua, quiere decir que el arrendatario no puede pagar el arrendamiento de las tierras.

»Es la reducción del producto de éstas, cuyo cultivo se abandona, convirtiéndolas en páramos, como yo las he visto en Inglaterra.

»Es el comerciante obligado á vender por menos precio de lo que ha comprado.

»Es el fabricante en la precisión de realizar el producto manufacturado, más barato que el de las primeras materias.

»Es la depresión ó estancamiento de los negocios, y, como consecuencia, la baja de los salarios.

»Es el numerario acumulado inerte en los Bancos, y, como consecuencia, la baja del interés.

»Es, en fin, bajo el punto de vista social, la hostilidad de las clases; los colonos, casi arruinados, contra los propietarios; los obreros, menos retribuidos, contra los maestros.

»Cuando los precios bajan de una manera continua y general, el industrial y el agricultor lo atribuyen á la competencia

extranjera: la influencia misteriosa de la contracción monetaria no llega hasta ellos; esto se vió en el periodo de depresión de 1815 á 1830, como en la crisis de 1873 á 1879.»

Convencidos de aseveraciones tan ciertas que caracterizan al estado actual y que son su síntesis, nosotros anhelamos la restauración de la plata, el predominio antiguo del bimetalismo con aquella relación fija de valor de 1 á 15 y medio. Medida eficaz y segura, que traería á nuestra patria y al mundo entero mejores días, días de yentura, de quietud y bienestar. Desaparecerían de ese modo las hondas perturbaciones morales y materiales de nuestros tiempos, que todo lo aniquilan y destruyen.

Para terminar, debemos hacer alguna indicación sobre el texto que traducimos al idioma patrio.

Hemos dicho al principio que esta obra es una monografía de la cuestión monetaria.

Esta monografía que nosotros hemos intentado completar de algún modo en este prólogo, fué escrita ya hace tiempo; sin embargo, esta circunstancia no la envejece, como no ha envejecido nunca el tiempo á los grandes libros, á las grandes obras.

El autor la escribió en dos partes; llama á la segunda Prolegómenos, y es un complemento de la primera, porque fué escrita con posterioridad á aquélla.

En todo el texto encontrará el lector materia abundante, nutrida de datos y enseñanzas, que le proporcionará altas consecuencias provechosas.

Antonio Gutiérrez de Cosío

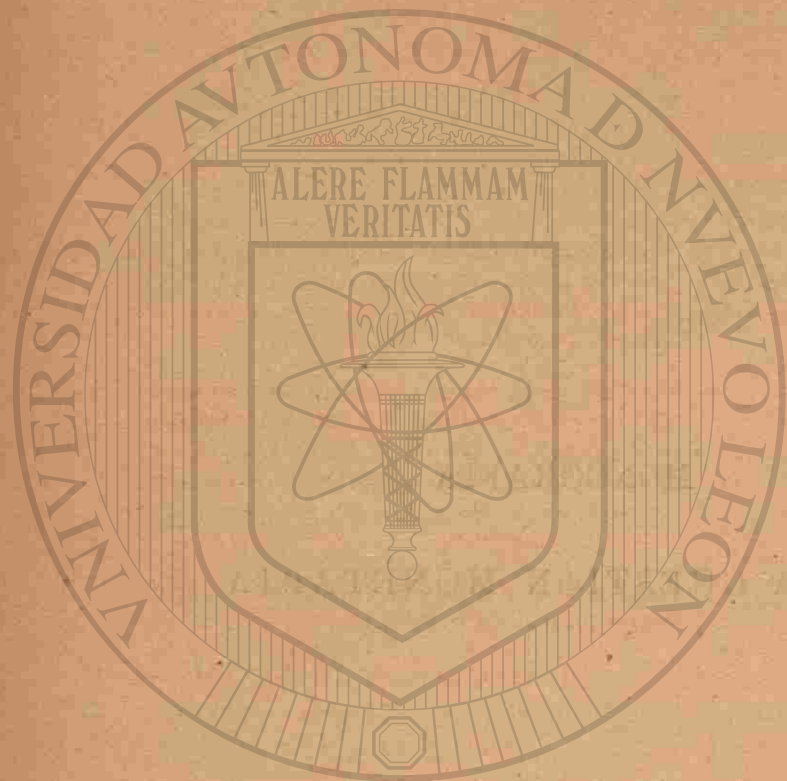
MONOGRAFÍA

DE LA CUESTIÓN MONETARIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

1894.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



«No se mira á la oposición si puede ser justa, si no que se tiende á destruirla recta ó torcidamente; en lugar de abrirla los brazos, la echamos las uñas.»

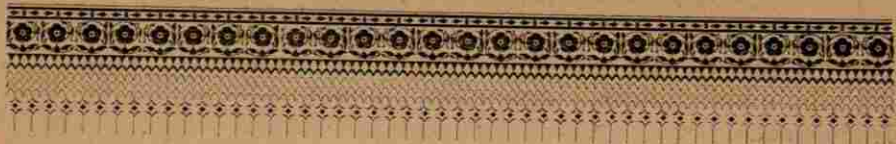
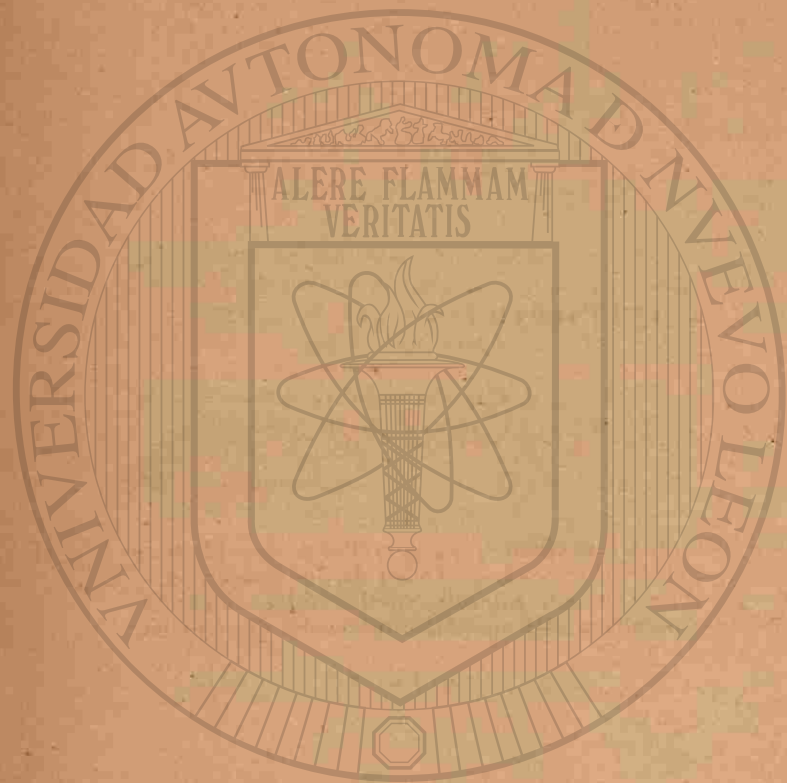
«Util sería tener un testimonio material de nuestras pérdidas á fin de persuadirnos de la quiebra, y que el último de la casa llegara á decirnos — *el año pasado os costó veinte veces cien escudos por haber sido ignorante y porfiado.*»

«Acaricio y mimo la verdad en cualquier mano en que la encuentre.»

(MONTAIGNE. Liv. III, Ch. VIII.)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



CAPÍTULO I

Experiencia en acción

Utilidad de la moneda.— Sus progresos paralelos á la civilización.— El alterarla es falsear todas las relaciones sociales.— Deber de los Gobiernos.— Moneda universal.— M. Frère-Orban, iniciador de las convenciones internacionales.— Los monometalistas.— Experiencia monetaria que aducen.

DESPUÉS del aire y el agua, no hay nada más útil que la moneda, nos decía uno de los delegados que América envió en 1881 para invitar á Europa á que pasara la vista ante los males que la cuestión monetaria hacía pesar tan gravemente sobre el comercio, sobre la industria, sobre la actividad general y sobre el bienestar común del mundo.

La moneda, sirve en efecto, para saldar todas las deudas, reparar todos los perjuicios, comprar todo lo que el aire rodea, todo lo que sobre la superficie del globo existe, todo lo que las entrañas de la tierra, las profundidades de los ríos y de los mares pueden contener ú ocultar en riquezas y valores propios al desenvolvimiento de la humanidad, á la satisfacción de las necesidades, ó al disfrute de las pasiones buenas ó malas de los hombres.

La moneda es, ante todo, un instrumento universal de cam-

bio; así aparece con la misma civilización, marchando al compás de ella, disminuyendo unas veces, aumentando otras con más frecuencia.

Las penalidades todas de los pueblos están basadas sobre la moneda.

Los tributos é impuestos que gravan sobre las naciones; los emolumentos de los funcionarios que las gobiernan; los salarios del obrero que descuenta la producción futura; los atrasos de un rentero que vive de un trabajo perfecto y de las economías hechas, todo en la sociedad se traduce por la moneda.

Falsear la moneda, cambiar su naturaleza, enrarecerla ó hacerla más abundante, es torcer la armonía de todas las leyes, de las relaciones comerciales ó civiles, y estamos en el derecho de decir, que el desenvolvimiento de la riqueza pública, la seguridad del crédito, la facilidad de los cambios, esas bases fundamentales de la industria y del comercio de los pueblos, están ligadas por conexiones muy íntimas, á un buen sistema monetario.

No queremos anticipar ideas sobre materias que más tarde trataremos, y que explicarán la considerable influencia que la moneda ejerce sobre el crédito y sobre la actividad social. Lo que acabamos de decir, es suficientemente amplio para hacer comprender el interés actual de la cuestión que nos ocupa, y el deber que se impone á todos los Estados de reglarla por el modo más inmutable ó fijo posible.

Cuanto más aumentan los medios de comunicación; cuanto más se multiplican los cambios y más se ensancha la civilización, sometiendo á sus hermosas leyes nuevos pueblos y nuevas regiones, más y más se hace sentir, y más se hace imperiosa la necesidad de la moneda. Por otra parte, las recientes minas de oro y de plata añaden cada día nuevas cantidades de metal á las que han sido ya esparcidas por el mundo desde la creación, y la moneda aumenta con la civilización que engrandece.

Esta doble latitud de la civilización por un lado, y la moneda por otro, no se ha cumplido sin experimentar algún mal ó algún dolor; el cuerpo social como el cuerpo humano, tiene sus enfermedades, tiene sus fiebres. A veces, una de sus partes permanece en reposo, pero en sus grandes rasgos, la historia nos muestra á la civilización y á la moneda, desenvolviéndose unidas, reposando la una sobre la otra, y rindiendo así cada día más solidarios los pueblos. Así también puede decirse, que, poseer una moneda

que tenga curso en el mayor número posible de países, es el complemento indispensable de la libertad comercial moderna.

Como veremos en las páginas siguientes, estamos muy separados de este ideal que brillara un instante á nuestros ojos en 1865, cuando M. Frére-Orban, invitó al gobierno francés á que tomase la iniciativa de enlazar por medio de una unión monetaria á los pueblos que tenían ya la misma moneda, es decir á Francia, Italia, Bélgica y Suiza, y que habrían podido llegar así á dar comienzo y cuna, á una moneda uniforme, internacional, que circulara por todas partes.

Durante sesenta y dos años, desde 1803 á 1865, estos cuatro países habían emitido las mismas monedas, y aunque entre sí no tenían ninguna convención que les ligara, habían adoptado la moneda bimetálica por una suerte de consentimiento tácito, y acuñaban tanto oro como plata según producían las minas; emitían monedas de 5 francos plata y 20 francos oro, en cantidades que no eran limitadas más que automáticamente, es decir, según las necesidades del comercio (1).

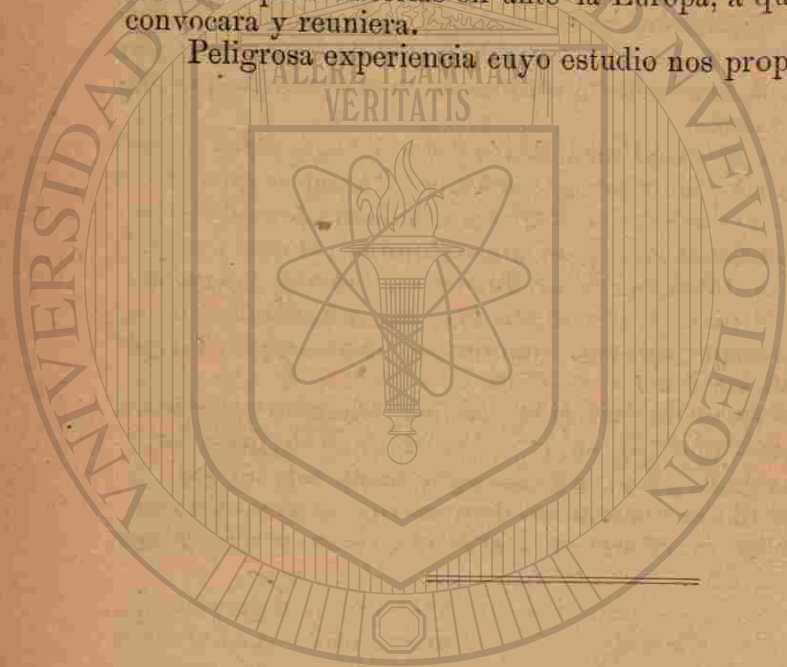
Hasta entonces había parecido que los inmensos progresos realizados por estos pueblos en la primera mitad de nuestro siglo, progresos desconocidos en la historia hasta esta época, debían hacer desear el mantenimiento de nuestras leyes monetarias, y la continuación de la influencia tutelar que éstas ejercían sobre la civilización moderna.

Pero no habíamos contado con una nueva secta de economistas, de la que Michel Chevalier fué el gran sacerdote que extendió la teoría llamada del simple etalón, denominada hoy más exactamente del monometalismo, la cual consiste como la palabra lo indica, en suprimir por completo uno de los dos metales de los que ha venido sirviéndose el mundo desde su creación, sea el oro como sucedió entre 1851 y 1865, sea la plata, como pudo verse más tarde durante 15 años (1870 á 1885.)

(1) Se entiende por moneda *automática*, el que se practica libremente sin ningún concurso del Estado, si no se extiende éste á la garantía del peso y título; cualquiera puede transformar á su voluntad los lingotes en moneda, de tal modo, que usando de esta facultad, desde que en ello se encuentra ventaja, son en realidad las mismas necesidades del comercio las que por los precios que ellas provocan á los metales preciosos, determinan si existe ó no la necesidad de moneda y si es ó no útil su acuñación.

Esta es la exposición de la gigantesca experiencia probada 20 años por los viejos profesores de Europa con menoscabo de los intereses del comercio, de la industria y de la hacienda de nuestro viejo mundo, y á pesar de las enérgicas protestas de la joven América, que en dos diferentes ocasiones, ha cruzado el Atlántico para hacerlas oír ante la Europa, á quien previamente convocara y reuniera.

Peligrosa experiencia cuyo estudio nos proponemos hacer.



CAPÍTULO II

Lentitud de las experiencias monetarias

La experiencia actual viene desde hace veinte años.—Intermitencia de entusiasmo y frialdad, signo de fiebre.—Opinión de Pascal.—Peligros de la precipitación.—Opinión de M. M. León Say y Dumas.—Baja demasiado pronta del oro predicha ya en 1851.—El franco descende rápidamente de título en 1865.—Este era la base monetaria.—Desde 1870 se pudo realzarla.—Por el contrario, viene la separación de la plata en 1873; su descenso.—Cinco francos de plata, no valen más que cuatro.—Mil cuatrocientos millones de pérdida en la moneda.—Es imposible continuar así.

ACABAMOS de ver en el capítulo precedente, que desde hace 20 años, nuestra vieja Europa está sobre una gran experiencia monetaria, de la cual sufre todas las aventuras aleatorias, y en consecuencia todos los gastos; más lejos calcularemos su importancia.

Lo que más nos llama la atención al primer golpe de vista, es, que 20 años de trabajos asíduos, de sumarios, contrasumarios, de congresos y conferencias, no hayan llevado ninguna solución á las cuestiones en suspenso; diríase que el mundo, abrasado en ciertos momentos por la fiebre monometálica, llega á ser indiferente, y á no sentir la importancia de la cuestión que se debate.

Parecemos actualmente reducidos á este estado de indiferencia momentánea de que Pascal dice: «La naturaleza del hombre,

no sigue adelante siempre, sino que tiene sus idas y venidas. La fiebre tiene sus frios y sus ardores, y el frío demuestra la intensidad del ardor de la fiebre, tanto como el calor mismo.»

Es probable que estas alternativas, rechacen el término de las experiencias monetarias, pero hay todavía otros motivos que explican la lentitud con la cual estas se prosiguen.

Cuando se trata de experimentar de qué metal deberán continuarse haciendo las monedas, lo que sobre todo se inquiere, es, de apreciar la influencia de las producciones de oro y plata. Michel Chevalier nos hace advertir (1) que un cambio notable en la producción de metales preciosos, no modifica instantáneamente su valor, y que se puede pasar en silencio por consecuencia, cuando las observaciones se limitan al espacio de tiempo que embarazan las transacciones más comunes; para apreciarlas, es necesario se consideren en periodos más largos.

Como hacía observar León Say (2) cuando era ministro de Hacienda en Francia y presidente de la comisión monetaria internacional reunida en París: «Las cuestiones monetarias son todas, sin excepción, cuestiones prácticas que no pueden ser, no solamente resueltas, ni siquiera abordadas ó esclarecidas, más que por el estudio de los hechos y de sus correlaciones.»

Necesario es, pues, dar tiempo á los hechos para que puedan producirse.

En cuanto los hechos se realicen, nos encontraremos entonces solamente ante el problema del monometalismo, el más difícil y peligroso que puede imaginarse, problema que Mr. Dumas miembro del Instituto, caracterizaba por estas sabias y elocuentes palabras. «Las personas que abordan esta cuestión por primera vez, la resuelven inmediatamente; las que la han estudiado con detención titubean; y las que están obligadas de llevarlas á la práctica, dudan, y se detienen asustadas, ante el peso de la enorme responsabilidad.»

Así es que, en ciencia monetaria, es difícil amenudo y siempre imprudente el sacar argumentos de hechos demasiado recientes; por eso se explica que el ilustre Michel Chevalier, por ejemplo, propagador primitivo del monometalismo en Europa, hubiese

(1) Cours d'économie politique. La monnaie Sec. XI ch. II.

(2) Sesión del 10 Agosto 1878.

cometido el error de afirmar la baja del oro, y de predecirla en breve dilación al conocerse el descubrimiento de la California en 1850 y de las primeras avalanchas de oro que inundaron al mundo en esta época.

Fué demasiado apresuramiento, como más tarde se vió, y así y todo, este error era completamente natural, por que en presencia de la enormidad de las producciones californianas, parecía cierto que el oro debía disminuir de valor hasta el punto de que llegara á ser impropio para desempeñar sus antiguas funciones monetarias. Las nuevas teorías monometalistas de M. Michel Chevalier, estaban de tal modo impuestas por su gran autoridad, que no se dudó de ellas, pero sí dieron lugar á que se tratara de desmonetizar el oro.

Fueron necesarios más de 10 años para que el mundo volviera de este error. Las minas de oro de la Australia, agregaban con su contingente al de las producciones californianas, y probado en fin, que el verdadero valor del oro no estaba en relación exacta con las cantidades suministradas á los mercados por las minas, era necesario que el oro, á pesar de las inmensas cantidades esparcidas por el mundo, cantidades sin precedente hasta entonces, no hubiese descendido, para que se hubiera asegurado la certidumbre de que al desmonetizarle, se llevaba al comercio, la industria y los progresos del globo á un violento cataclismo.

Debía parecer, que acabando de evitar semejante peligro, la experiencia consumada habría de ser suficiente para persuadir que no debiera ni tocarse á un sistema monetario cuya solidaridad suministraba pruebas tan irrecusables. No fué necesario.

En 1865, faltaba la plata en la circulación, hasta tal punto, que la moneda pequeña por muy desgastada que estuviese, desapareció bajo el imperio de los enormes precios que la India y China pagaban para apropiársela en saldo á las riquezas que esos países enviaban á Francia.

Demasiado prontos para alarmarse los pueblos occidentales, creyeron que debían ser tomadas algunas medidas respecto á esto, y que desapareciendo para siempre la plata en el extremo Oriente, vendría á ser imposible en adelante el funcionamiento natural de la ley monetaria que regía desde 1803.

El franco, que como más tarde veremos formaba la llave de bóveda de nuestro edificio monetario, y que estaba representado

por cinco gramos de plata al título de 900, fué bajado de una sola plumada al de 835.

Era esta la ruptura implícita de nuestra antigua unidad monetaria. Sistema bastardo, puesto que la pieza de 5 francos de plata, valía y se mantenía $6\frac{1}{2}$ por 100 más que cinco piezas de 1 franco que en nuestra ley fundamental forman solas todavía la verdadera unidad legal monetaria.

Resultaba pues, una ley de circunstancias: y nada más peligroso como se sabe, que las medidas tomadas bajo la acción de emociones momentáneas.

De tal modo es evidente, que cinco años después, en 1870, hubo que promulgar leyes diametralmente opuestas á la que decretó la baja del valor intrínseco del franco. En 1870 no es la rarefacción de la plata la que entonces amenazó, sino la abundancia que presentaron las nuevas minas en el Far-West americano. Seguidamente Alemania abandonó este metal, y acto continuo, con una impresionabilidad menos razonada, Francia, Bélgica, Italia, Suiza y Grecia, reducen la acuñación de plata en 1873-1874, y terminan por suspenderla completamente en 1878.

Esta suspensión, fué un paso tímido hacia el monometalismo oro. Desde que se dió este primer paso, no se ha encontrado ningún medio de llevar más adelante la realización de este sistema, y después de esta época, tenemos en la circulación interior de los Estados bimetalistas, cerca de siete mil millones de piezas de plata de 5 francos (1) que en realidad no valen más de 4 francos 10 cénts, si pasan la frontera de los países en que han sido acuñadas, lo cual constituye para esos Estados, una pérdida neta actual de 1.400 millones.

Acabamos de explicar las razones por las cuales ha podido durar tan largo tiempo la experiencia monetaria que en Europa se persigue desde 1865.

Ahora nos resta demostrar, los verdaderos caracteres que hoy reviste, el estado agudo que ha adquirido, y la imposibilidad de que éste dure así por más tiempo. Este será nuestro ensayo del capítulo siguiente.

(1) O su unidad correspondiente, dollars en América, marcos en Alemania, pesetas en España, etc.



CAPÍTULO III

Estado monetario actual

El delegado que América envió á Europa comprueba los desórdenes monetarios causados por las conferencias.—Opinión de M. Cernuschi.—Tela de Penélope; vuelta de Ulises.—Este estado agrava la crisis actual.—Bajaría la lana si se impidiese la fabricación del paño.—La plata descende desde que se impide su acuñación.—Cinco mil millones de pérdida total.—Otras pérdidas.—Las Indias y otros países con monedas de plata se cierran al comercio.—La crisis podría explicarse.—Desenvolvimientos.—Dos veces llama América la atención de Europa sobre la gravedad de los acontecimientos.—Esta permanece sorda.—Necesidad de encontrar una conclusión.—Monometalismo ó si no bimetalismo.

Hasta estos últimos tiempos, el mercado monetario del mundo estaba basado sobre una suerte tal de consentimiento mútuo y tácito, que establecía de un modo casi permanente el valor de los metales preciosos entre todos los pueblos.

Fortuita ó razonadamente, existía á no dudarlo esa inteligencia resultado de la costumbre, de la voluntad ó de las leyes.

El delegado del gobierno americano M. *Evarts* comprobaba

por cinco gramos de plata al título de 900, fué bajado de una sola plumada al de 835.

Era esta la ruptura implícita de nuestra antigua unidad monetaria. Sistema bastardo, puesto que la pieza de 5 francos de plata, valía y se mantenía $6\frac{1}{2}$ por 100 más que cinco piezas de 1 franco que en nuestra ley fundamental forman solas todavía la verdadera unidad legal monetaria.

Resultaba pues, una ley de circunstancias: y nada más peligroso como se sabe, que las medidas tomadas bajo la acción de emociones momentáneas.

De tal modo es evidente, que cinco años después, en 1870, hubo que promulgar leyes diametralmente opuestas á la que decretó la baja del valor intrínseco del franco. En 1870 no es la rarefacción de la plata la que entonces amenazó, sino la abundancia que presentaron las nuevas minas en el Far-West americano. Seguidamente Alemania abandonó este metal, y acto continuo, con una impresionabilidad menos razonada, Francia, Bélgica, Italia, Suiza y Grecia, reducen la acuñación de plata en 1873-1874, y terminan por suspenderla completamente en 1878.

Esta suspensión, fué un paso tímido hacia el monometalismo oro. Desde que se dió este primer paso, no se ha encontrado ningún medio de llevar más adelante la realización de este sistema, y después de esta época, tenemos en la circulación interior de los Estados bimetalistas, cerca de siete mil millones de piezas de plata de 5 francos (1) que en realidad no valen más de 4 francos 10 cénts, si pasan la frontera de los países en que han sido acuñadas, lo cual constituye para esos Estados, una pérdida neta actual de 1.400 millones.

Acabamos de explicar las razones por las cuales ha podido durar tan largo tiempo la experiencia monetaria que en Europa se persigue desde 1865.

Ahora nos resta demostrar, los verdaderos caracteres que hoy reviste, el estado agudo que ha adquirido, y la imposibilidad de que éste dure así por más tiempo. Este será nuestro ensayo del capítulo siguiente.

(1) O su unidad correspondiente, dollars en América, marcos en Alemania, pesetas en España, etc.



CAPÍTULO III

Estado monetario actual

El delegado que América envió á Europa comprueba los desórdenes monetarios causados por las conferencias.—Opinión de M. Cernuschi.—Tela de Penélope; vuelta de Ulises.—Este estado agrava la crisis actual.—Bajaría la lana si se impidiese la fabricación del paño.—La plata descende desde que se impide su acuñación.—Cinco mil millones de pérdida total.—Otras pérdidas.—Las Indias y otros países con monedas de plata se cierran al comercio.—La crisis podría explicarse.—Desenvolvimientos.—Dos veces llama América la atención de Europa sobre la gravedad de los acontecimientos.—Esta permanece sorda.—Necesidad de encontrar una conclusión.—Monometalismo ó si no bimetalismo.

Hasta estos últimos tiempos, el mercado monetario del mundo estaba basado sobre una suerte tal de consentimiento mútuo y tácito, que establecía de un modo casi permanente el valor de los metales preciosos entre todos los pueblos.

Fortuita ó razonadamente, existía á no dudarlo esa inteligencia resultado de la costumbre, de la voluntad ó de las leyes.

El delegado del gobierno americano M. *Evarts* comprobaba

el 19 de Mayo de 1881 ante la asamblea de Europa una nota grave y decía que «la primera confusión llevada á este estado de cosas, es el resultado de los debates de una conferencia monetaria en 1867». Sin querer ir tan lejos como M. Cernuschi (1) que pretende que «la conferencia monetaria de 1878 ha perpetuado la anarquía monetaria universal» nos inclinamos á creer, que las conferencias monetarias, por lo menos pueden haber contribuído á complicar y perpetuar los debates monetarios.

Semejante estado de cosas, viene ya desde hace veinte años; esperamos que la cuestión monetaria, nueva tela de Penélope, será resuelta muy pronto, como concluyó la otra al cabo de veinte años con la vuelta de Ulises.

Estando más fundada esta esperanza, cuanto que la crisis, que actualmente pesa sobre nuestro comercio, nuestra industria y nuestra hacienda, impone más que nunca la obligación de alejar de nuestras leyes, todo lo que directa ó indirectamente puede aumentar el mal que sufrimos, y agravar los desastres que llaman y aun amenazan á nuestros intereses materiales.

Las leyes monetarias son de la categoría que acabamos de ver.—La moneda es en efecto la mercancía por excelencia; quien la vende, quien la compra, cada uno discute el precio por la cantidad de productos que dará ó recibirá en cambio.—En realidad, todos somos comerciantes de moneda, y los vicios que acabamos de señalar en las leyes monetarias actuales, son de un interés público de los más evidentes, puesto que ellos interesan directa ó indirectamente á todos y cada uno de los miembros de nuestro cuerpo social.

Ya hemos visto por lo que precede, cómo, rompiendo con nuestras antiguas tradiciones monetarias, hemos venido á suprimir la acuñación libre de la plata.

Así como la lana bajaría si por un capricho cualquiera se conviniera entre los gobiernos impedir *la fabricación del paño*, el metal blanco habría de descender, en el momento en que los gobiernos se convinieran *á no acuñar más moneda de plata*; la cosa estaba prevista, el resultado era fatal.

La baja no ha sido tan enorme como se habría podido suponer; fué otras veces de 25 p. c. (Julio de 1876) y en la actualidad está entre 15 y 17 p. c.

(1) Conferencia monetaria internacional 12 Mayo 1881.

No solamente afecta esta baja desde luego á la masa de plata que circula en el mundo y que se evalúa en 31.000 millones (1) lo que viene á corresponder á una pérdida de 5.000 millones lo menos, si no que la mayor parte de esta pérdida, pesa sobre los pueblos latinos que poseen una parte importante del stock monetario de plata. Pero esta baja, afecta además á ciertos elementos mucho más importantes, puesto que ella hace variar en la misma proporción á todos los productos, á todas las riquezas, perjudicando á todas las mercancías, sobre todo á aquéllas de países que solo cuentan con la circulación de plata.

Y es de notar, que al expresarnos así, admitimos una relación entre la *rarefacción de la moneda*, causada por el mero hecho de suspender la acuñación de plata, y la *baja de los precios en el mundo*. Demostraremos estas relaciones en los capítulos que siguen. Lo que vamos á establecer por el momento, aunque más tarde analicemos la prueba, es, y de esto no cabe duda, que por el solo hecho de la reducción del capital universal,—reducción originada únicamente por las leyes monetarias relativamente nuevas,—el consumo ha debido disminuir en todo, y dicho sea de paso, sin provecho para nadie.

Por otra parte; el hecho también de haber denegado la acuñación de la plata, permite considerar suprimido este metal desde ahora en las relaciones internacionales. Además: considerando que la plata entra por mitad en los metales preciosos que circulan en el mundo en estado de moneda, la supresión de este metal como agente monetario, ¿no debe necesariamente abolir la seguridad de las relaciones y crear perturbaciones nuevas en las transacciones comerciales, industriales y financieras tan probadas ya desde varios años hace?

La baja de la plata, provocada por las leyes que hemos citado, dificulta la exportación de mercancías de Europa hacia todos los países de circulación de plata.

Las variaciones y la incertidumbre en los cambios con estos países, han llegado á ser tan grandes y tan imprevistas, que nuestros exportadores, después de haber luchado durante varios años, y acumulado pérdida sobre pérdida, han debido cesar en

(1) Comprendiendo la plata amonedada y no amonedada.

sus relaciones con las comarcas exóticas más importantes, tales como las Indias, China, Java, Chile, Méjico y muchos otros países.

Sin querer pretender que la crisis actual debe atribuirse únicamente á la baja de la plata, no es menos cierto que esta baja es suficiente para explicar las penalidades de la industria, la inmovilización de los capitales y la inactividad del comercio.

Uno de los signos más característicos de la crisis actual, es el de afectar al mundo entero. Es necesario pues, descartar las causas locales, y averiguar en algunas generales, como la procedente de la moneda por ejemplo, las verdaderas razones de un mal casi universal.

Es claro en efecto, que la baja del metal blanco, enorme y desconocida aún en los más remotos tiempos, destruye todo medio de poder venir á comprar nuestras mercancías á las naciones que acabamos de citar, y que no tienen más moneda que la plata. A nosotros, viejos pueblos de Europa, se nos arrebató al mismo tiempo la posibilidad de seguir satisfaciendo sus necesidades como era nuestra costumbre, paralizando así nuestra industria, y disminuyendo nuestra grandeza comercial, en beneficio de quién? en el interés de la teoría del monometalismo. Eso es pagar muy caro un principio aunque fuese excelente, y el caso aquí, es, cuando menos dudoso.

Lo hemos visto más atrás; todos los pueblos del mundo sufren la influencia general de la baja de todas las mercancías, de todas las riquezas, de todos los valores mobiliarios é inmuebles; todos sufren bajo un estado general de anemia que sume al cuerpo social en la postración que le vemos.

Cuanto mayor era la actividad de un pueblo, más siente hoy el mal que nos invade.

América debía resentirse en primera línea; como es sabido, la cantidad de plata que produce es grande.

Dos veces fueron según hemos dicho, las que la Confederación americana atravesó los mares y vino á llamar la atención de Europa sobre la gravedad que afectaba á los intereses internacionales puestos en juego.

Joven é inteligente como es aquélla, y práctica y emprendedora como lo ha demostrado siempre, el oro y la plata la preocupan menos que su producción de cereales, que su algodón, que todos los productos agrícolas, y mucho menos que los productos de su industria.

Y dos veces permaneció Europa sorda á su llamamiento. El mal se agrava de día en día, hasta el punto de preocupar á los mismos Estados monometalistas como Inglaterra, porque hoy los pueblos son todos solidarios del mal; en este país hace algunos años casi se contaba algún bimetalista pero hoy empieza á producirse con energía un fuerte movimiento en este sentido. En el centro de la industria, en Manchester, la Cámara de comercio reclama la restauración de la plata; en el centro del comercio, en Liverpool, la Cámara suplica la vuelta de la moneda de plata, y en el foco en fin de los negocios financieros, en Londres, los partidarios de la acuñación libre de la plata, aumentan todos los días, y hasta cuentan hoy en sus filas, entre sus mejores militantes, á directores del Banco de Inglaterra. (1)

Claro es, que la situación actual que acabamos de delinear á grandes rasgos, complica la de los negocios comerciales y financieros del mundo, y sería de desear por esto, que los gobiernos se entendieran sobre este particular, y tomaran algunas medidas encaminadas á que cesara un estado de cosas tan intolerable.

El *statu quo*, no puede eternizarse, pues que tampoco es la solución del problema que el mundo busca desde hace 20 años.

La incertidumbre paraliza, detiene y mata las transacciones; y la incertidumbre del presente, no es nada como después veremos, en comparación á la del porvenir si llegara á imitarnos América en nuestras torpezas, como nos lo permiten suponer recientes noticias.

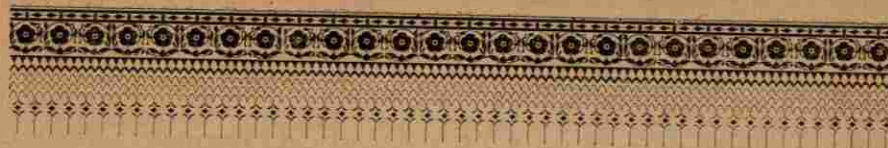
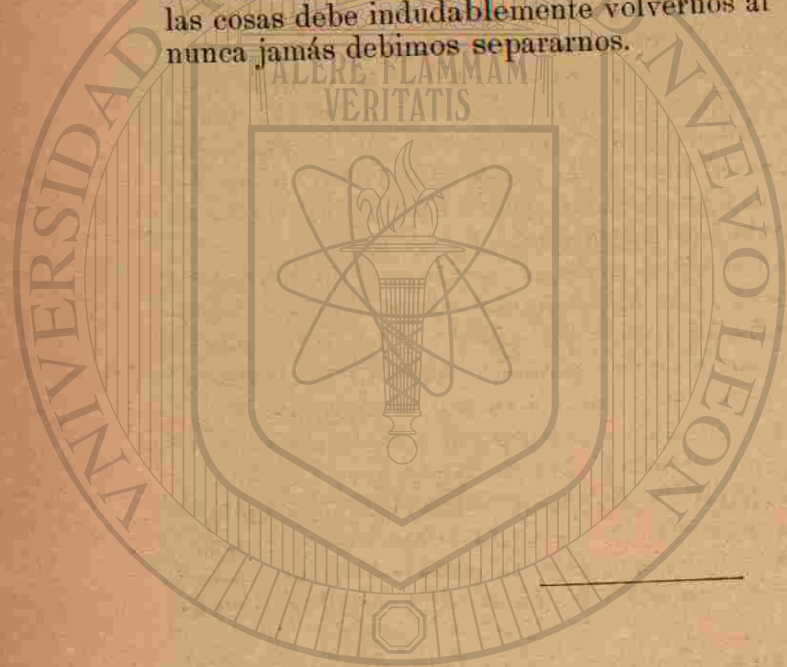
Una de dos: ó el monometalismo es un principio justo, equitativo y práctico, y en este caso es necesario perseguir su realización, ó de lo contrario después de una experiencia de veinte años, debe reconocerse la imposibilidad material de realizarle, y entonces, no debe ser permitido prolongar la crisis que sufrimos en nuestro desvarío.

Tal es la cuestión que se presenta á nuestra vista, y que pensamos resolver lo más claramente posible en los siguientes capítulos, tendiendo á discutir aquélla del modo más completo y profundo.

Pasaremos revista á la producción de metales preciosos en el Universo, á los orígenes é influencia de la moneda sobre los precios; al crédito, á la actividad social, y á la fortuna pública y

(1) M. Gibs entre otros.

privada. Después de un pequeño examen del origen y del funcionamiento tranquilo y feliz de la ley del año XI durante setenta años, expondremos la historia de la convención latina, las instancias repetidas de América y Francia cerca de Europa, y llegaremos en fin, á concluir que la fuerza de los acontecimientos y de las cosas debe indudablemente volvernos al bimetalismo del que nunca jamás debimos separarnos.



CAPÍTULO IV

Sumario histórico de la moneda

Utilidad de la historia.—Noé inventa la moneda.—Su nieto se sirve de ella.—Los israelitas la conocen.—Abraham.—Sara 2400 años antes de Jesucristo.—El siclo.—Sistema decimal en el antiguo Egipto.—La moneda se adelanta á la civilización.—Julio César.—Caracalla.—Alejandro Severo.—Galo.—Falsificaciones.—El emperador Constantino combate la acuñación falsa.—La libra pasa de Roma á las Galias.—San Luis.—Felipe IV el monedero falso.—Falsificación de las monedas por patriotismo bajo el imperio de Carlos VI y VII.—Torturas del pueblo.—Enrique III.—Luis XIV.—República de 1789.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

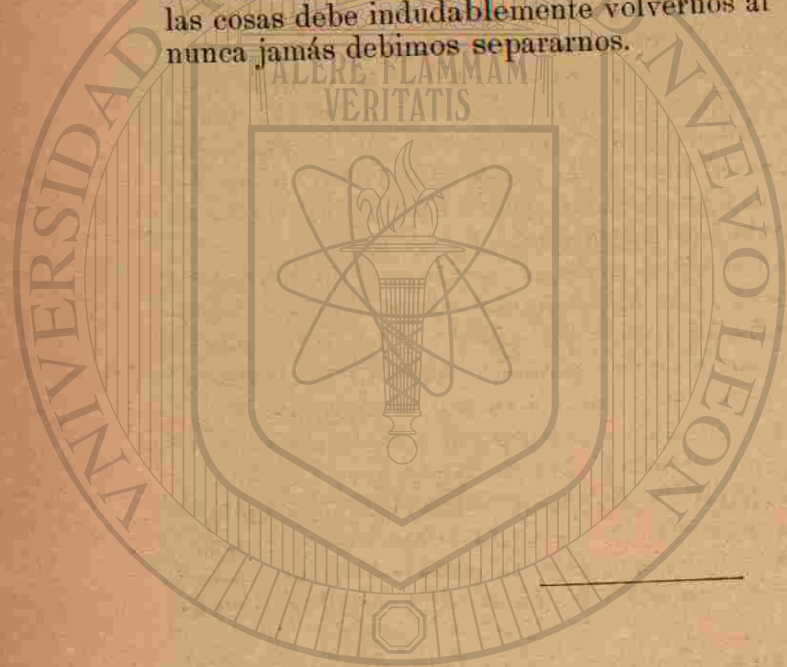
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES Y ESTADÍSTICA

LA luz que procuramos difundir sobre el objeto que nos ocupa, hace que echemos antes una rápida ojeada sobre el origen de la moneda. ®

Esta pesquisa, digámoslo así, presentará sobre todo, la ventaja de iniciarnos á los usos y costumbres antiguas que influyen y todavía obran sobre la ciencia monetaria moderna.

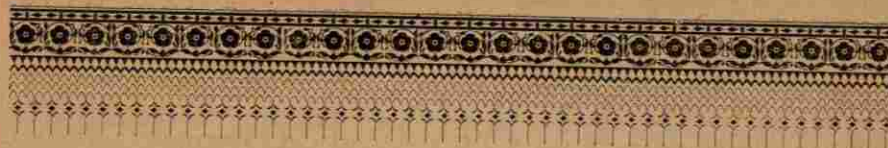
El origen del arte que consiste en transformar los metales preciosos en moneda, no data de ayer como suele creerse; se pier-

privada. Después de un pequeño examen del origen y del funcionamiento tranquilo y feliz de la ley del año XI durante setenta años, expondremos la historia de la convención latina, las instancias repetidas de América y Francia cerca de Europa, y llegaremos en fin, á concluir que la fuerza de los acontecimientos y de las cosas debe indudablemente volvernos al bimetalismo del que nunca jamás debimos separarnos.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS



CAPÍTULO IV

Sumario histórico de la moneda

Utilidad de la historia.—Noé inventa la moneda.—Su nieto se sirve de ella.—Los israelitas la conocen.—Abraham.—Sara 2400 años antes de Jesucristo.—El siclo.—Sistema decimal en el antiguo Egipto.—La moneda se adelanta á la civilización.—Julio César.—Caracalla.—Alejandro Severo.—Galo.—Falsificaciones.—El emperador Constantino combate la acuñación falsa.—La libra pasa de Roma á las Galias.—San Luis.—Felipe IV el monedero falso.—Falsificación de las monedas por patriotismo bajo el imperio de Carlos VI y VII.—Torturas del pueblo.—Enrique III.—Luis XIV.—República de 1789.

LA luz que procuramos difundir sobre el objeto que nos ocupa, hace que echemos antes una rápida ojeada sobre el origen de la moneda. ®

Esta pesquisa, digámoslo así, presentará sobre todo, la ventaja de iniciarnos á los usos y costumbres antiguas que influyen y todavía obran sobre la ciencia monetaria moderna.

El origen del arte que consiste en transformar los metales preciosos en moneda, no data de ayer como suele creerse; se pier-

de en la noche de los tiempos, y es bastante difícil encontrar en la historia el rastro del principio.

El Eclesiaste nos enseña que Noé, que como es sabido vivía en el año 3900 a. de J., fue escogido para ser el depositario de las artes y de las invenciones, y él fué quien propuso á sus descendientes, el uso de las medidas, de los pesos y de la moneda.

El primero que de ésta se sirvió, fue según parece un nieto de Noé llamado Mogog, padre de los Seytas, del cual hicieron los paganos su prometido, representándole transportando el fuego del cielo, porque restablece la ciencia de fundir el cobre, el hierro, y otros metales. (1)

Aunque la historia del antiguo Egipto sea insuficiente para que nos podamos remontar al origen de la moneda en la civilización antigua, dice la Sagrada Escritura (2) que cuando los israelitas salieron de Egipto, llevaron una gran cantidad de vasos de oro y plata. Nos hace esto suponer, que eran ya conocidos los trabajos de platería en estos pueblos, y nada de extraño sería que el arte monetario fuera ya ejercido por ellos.

Sin embargo, la Biblia no hace ninguna mención más que hácia el año 2400, a. de J., cuando habla de las mil piezas de plata dadas por Abimelech á Sara, y de los cuatrocientos siclos (3) de buena moneda que tenía curso entre los comerciantes. (4)

La historia añade, además, que Abraham dió á los hijos de Ephron cien Keschitahs ó corderos, es decir, cien piezas de monedas de plata con el cuño de un cordero, lo que nos prueba que en esta época antigua llevaban ya las monedas un sello; de esto hace cerca de cinco mil años.

El siclo era en tiempo de los egipcios un peso de metal de 20 gerahs ó de 320 granos de cebada, base bien dudosa ciertamente para servir de medida exacta al valor en las transacciones; pero no es sorprendente ver que en esta época, no existiera ningún otro medio más preciso, puesto que el Conservatorio de artes y oficios, pesos y medidas, hubo de ser establecido millares de años más tarde.

(1) Abot de Bazinghen, 1764 (De la monnaie).

(2) Exodo chap XII v. XXXVII.

(3) Nombre que daban los hebreos á una medida de peso.

(4) Génesis, cap. XX, v. XVI.

El grano egipcio de cebada, según las averiguaciones hechas, debía pesar aproximadamente las cuatro quintas partes del grano de marco del último siglo, lo cual indica, dicho sea de paso, una excelente opinión de la potencia de aquellas tierras en los tiempos pasados.

El talento valía entonces 50 minas, y la mina representaba 50 siclos; obsérvese bien en esto, que *el sistema decimal estaba ya puesto en práctica por la civilización egipcia.*

Nos alejaríamos de nuestro objeto propuesto si continuáramos paso á paso las transformaciones sucesivas que tuvo la moneda tanto entre los griegos como entre los romanos.

Lo que deseábamos sentar, sobre todo, es que la moneda nació con la civilización misma, y que, desde sus primeros pasos, se compuso no solamente de oro, tal como se presenta siempre en estado nativo y con su color propio, sino también de plata, metal que, aislado, no ha podido ser conocido del hombre más que mucho más tarde, puesto que en la naturaleza no se le encuentra más que en estado de combinación, velándole todo aspecto metálico.

Podemos, pues, decir que desde el nacimiento del mundo, entendiéndose del mundo civilizado, existían ya monedas de oro y de plata.

Para no hacer pesado nuestro estudio, pasaremos por alto algunos millares de años, para aproximarnos á la era cristiana.

Los romanos atraían los metales preciosos á sus Estados por todas suertes de artificios, y defendían perfectamente entre ellos los cursos de las especies extranjeras. Es sabido que empleaban un vasto arte propio para representar á sus emperadores en las monedas, gravándolas el reverso con la historia de sus triunfos, estampando el sello de sus liberalidades, de los monumentos de sus virtudes, ó el rasgo de sus beneficios.

Encontramos á Julio César que después de haber pasado desde las Galias á Inglaterra, de ir en persecución de Pompeya y llegar hasta Egipto á los piés de Cleopatra que él coronó reina, le vemos volver á Roma y establecer allí la primera policía de la moneda, de la que la historia habla.

El vencedor de Pharsalia hizo inmediatamente el lazo indisoluble que era necesario establecer, entre un gobierno fuerte y una moneda abundante. Decidióse que independientemente del oro tan difícil de adquirir, fuera tallado el dinero de plata de 15 á la

libra, es decir, que el peso de una libra de plata valiera quince dineros. (1)

Esta ley, aunque fué sabia, no pudo ser eterna. Es imposible seguir las indicaciones y alteraciones varias que sufrieron las monedas romanas, pero será suficiente decir, que llegaron á tallarse hasta 96 piezas de un dinero á la libra, cuando en tiempo de César no pasó de 15 de aquéllas por esta unidad.

La alteración de las monedas fué bastante entre los Romanos; en el año 212 bajo Caracalla, era tal aquélla, que ya contenían mitad de aleación; en el 222, bajo el imperio de Alejandro Severo, llegó la aleación hasta los dos tercios, y en el de Galo (año 260), el dinero de plata se componía de cobre plateado, así es, que no era extraño que el emperador Constantino promulgase la primer ley contra la acuñación falsa, y que cuando Roma fué tomada por los Galos, no encontraran en circulación más que moneda de cobre.

Tito Libio relata, que habiéndose impuesto una subscripción los senadores romanos para aliviar algunas necesidades del Estado, hicieron conducir el valor que aquélla representaba en carros cargados de lingotes de cobre.

Vemos pues al pueblo más importante de esta época, luchar ya contra las dificultades monetarias; y vemos también á la civilización, forcejeando entre las convulsiones que causara la falta de moneda.

La historia, en general, es bastante sóbria de detalles por lo que respecta á las emisiones monetarias. Mucho más tarde, solamente allá, cuando la economía política comienza á resultar una verdadera ciencia, y cuando se respondía á sus primeras observaciones, entónces, entónces es cuando podemos encontrar algunos puntos de contacto para guiarnos en la obscuridad de los comienzos de la historia monetaria.

Así es que la historia nada dice sobre las monedas de la primera raza de los reyes de Francia; lo único que sobre esto hemos podido recoger en aquélla, es que al igual del siclo de Egipto y de la mina romana, las denominaciones monetarias permanecieron casi siempre regladas sobre el peso principal que ellas tenían desde su origen, como la libra, que de Roma pasó á las Galias,

(1) Suétone, chap. LIV.

donde hubo de persistir como unidad monetaria hasta el comienzo de nuestro siglo.

Bajo el reinado de San Luís es cuando empieza á tenerse alguna certidumbre sobre la moneda; parece verse por los reglamentos que al efecto hizo, que debe ser mirado como el primero que de un modo positivo la estableció en Francia.

La exactitud del peso del título, y del valor de las monedas, tanto de oro como de plata, era tal bajo este reinado, que andando el tiempo, cuando las reducciones (1) del valor de la moneda, el pueblo decía siempre: «*que se las vuelva al mismo estado en que se encontraban en tiempo de nuestro Señor San Luís.*»

No podemos seguir en todos sus detalles los abusos á que dieron lugar en lo sucesivo las reducciones de valores y las sobretasas de la moneda; nos limitaremos á señalar algunos, que serán suficientes para hacer comprender los abusos contra los cuales tuvo que precaverse nuestra civilización moderna, como lo hizo creando la ley del año XI que hoy nos rige todavía.

A todo señor, todo honor.

Recordemos el reino de Felipe IV el Hermoso.

No puede imaginarse á qué exceso, á qué audacia, á qué grado de pequeñez llegó la corona de Francia entónces, monetariamente hablando. Así es que la historia le imprimió el título indeleble de *monedero falso*.

El número de edictos y de ordenanzas que hizo proclamar desde 1285 á 1314, fecha de su muerte, es ciertamente incalculable; dábanse cada año, cada mes, y algunas veces con pocos días de intervalo, sucediendo el caso de contradecirse los unos á los otros, y destruir con los últimos los efectos de los anteriores.

Embrollábanse á placer, con el fin de que nadie pudiera ver claro en el asunto, y que todo el mundo abandonara la cuestión.

Las *gros tournois*, (2) por ejemplo, que debían ser talladas de

(1) Se entiende por *reducciones* de valor, á la reducción de peso ó de título que los Reyes de Francia hacían sufrir á las monedas dejándolas el mismo valor nominal, y se llamaba *sobre-alza* al aumento de este mismo valor, que se decretaba en ocasiones, sin hacer variar ni el título ni el peso.

Se vé, pues, que estas dos palabras parecen ser contrarias la una de la otra pero ambas concordaban para llevar el perjuicio al público y el beneficio al tesoro Real.

(2) Así se llamaba á los monedas acuñadas en Tours, ó á las que tenían menor ley y valor á las fabricadas en Paris.

58 al marco, se tallaban por 116 piezas en cada uno de estos, y como la Corona era previamente la mayor deudora del pueblo, el rey se atribuía de hecho el derecho de pagar con la mitad del peso de plata solamente como había aceptado la deuda.

Otras veces fabricaba al mismo tiempo monedas fuertes y monedas débiles, llegando el escándalo hasta pretender no recibir más que fuertes cuando al pueblo le tocaba pagar, en cambio sus desembolsos no se hacían más que con monedas de cuño débil.

Se resiste hoy el creer que hayan podido durar algún tiempo semejantes abusos, y, sin embargo, duraron largos años. Entre todos los excesos y desórdenes producidos, los dos decretos que Felipe el Hermoso firmó en febrero de 1308, en solos doce días de intervalo, constituyen uno de los abusos más grandes de la historia monetaria: el decreto de 16 de febrero de 1308, forzaba al pueblo á no servirse más que de monedas del cuño débil, que la Corona tenía que pagar entonces; pero doce días después, (28 de febrero de 1308), otro edicto forzó al pueblo á no utilizar más que las monedas fuertes, y era que en esta ocasión tocaba cobrar á la Corona, ¡qué despojo!

Se comprende que en condiciones tales, tendrían que llegar á enrarecerse las monedas en Francia, debido á la desconfianza que suscitaban un día y otro las disposiciones de aquel Rey monedero falso, y como por otra parte no se le ocultaba que si la moneda desaparecía con tan dañosas prácticas, habrían de desaparecer también con ella sus especulaciones y sus exacciones, contrarrestaba tan reprobados trabajos siendo fecundo en expedientes. Apenas fué Rey cuando ya prescribía medidas bien inícuas.

Una ordenanza de 1294, obligó á todos los que no tenían seis mil libras *tournois* de renta, á entregar sus vajillas de oro y de plata en las casas de moneda, y prevenía á los particulares que las hubiesen exportado clandestinamente de Francia, que dicha orden también prohibía bajo la amenaza de severas medidas, el transporte fuera del reino, no solamente del oro y la plata, si no también, lo que es más increíble, de la de cobre.

La codicia de este príncipe, le condujo á los últimos extremos, que por cierto no cesaron más que con su muerte.

El año que precedió á ésta, ordenaba todavía en cartas dirigidas con fecha 1 de Octubre de 1313 al Senechal de Nimes, que todos sus vasallos debían llevar la décima parte de su vajilla de plata á la casa de moneda, cualquiera que fuese la importancia de

los beneficios que obtuvieran, y mandaba confiscar toda la que se ocultara.

Acabamos de ver, cómo la codicia desmesurada de un príncipe, venía abusando de la moneda, pero las pasiones todas, desde las menos honrosas hasta las más nobles, sirvieron de excusa más tarde á los excesos del mismo género.

Carlos VI y Carlos VII nos dieron el singular ejemplo de *disminuir el valor de la moneda por patriotismo*; el uno, pobre insensato de la selva del Mans, librado de las luchas de los Armagnacs y de los Bourguignons y de los conquistas de Enrique V de Inglaterra, falto de todos los medios de resistencia contra el extranjero; y el otro, su hijo, llamado el Victorioso, habiendo encontrado á la Francia debilitada fuera de todo límite, fueron rodeados de esas circunstancias que sólo ellas pueden explicar aquí, ó excusar, los hechos que se les reprochan, atribuyéndoseles á su patriotismo y á sus sentimientos caballerescos, aunque en este último príncipe no llegaron hasta salvar á Juana de Arco, ni á abandonar á Agnés Sorel.

«Carlos VII, nos dice Abot de Bazinghen, (1) en la gran necesidad de plata á que le habían reducido la duración de las guerras, llevó adelanté tan léjos la debilitación del cuño, é impuso sobre la moneda tan grandes gravámenes, que se atrevió á retener las tres cuartas partes de cada marco de plata por su derecho señorial y por los gastos de acuñación; en cuanto hace al marco de oro, todavía le gravó aún más. Después que expulsó del reino á los ingleses, comenzó á restablecer el orden por el reglamento de las monedas.»

Como puede observarse, éste era el solo patriotismo que explicaba entonces las especulaciones y las variantes de la moneda, pero malas ó buenas, sin mérito ó respetables, desconocidas ó aprendidas de todos, estas prácticas monetarias recaían en pesadas cargas sobre el pueblo y sobre el trabajo. El mismo autor que hemos citado más arriba, nos proporciona una prueba bien curiosa:

«Léese, dice, en un antiguo manuscrito de aquel tiempo, que el pueblo, en presencia de los infinitos dominios y molestias que había recibido de la debilitación monetaria y del frecuente cam-

(1) *Traité des monnaies*. Tomo I, pág. 40.

bio de precio del marco de oro y de plata, rogó al rey que abandonase este derecho, consintiendo en su lugar que se le impusieran las tallas y aydes, lo cual hubo de serles concedido.»

Rogamos al lector conserve el recuerdo de lo que acabamos de expresar, no olvidando que desde los comienzos del siglo XV suplicaba el pueblo el abandono de las antiguas prácticas, el renuncio del derecho de variar la moneda, y en su lugar la preferencia de otras tasas, como *tallas* y *aydes* á las constantes variaciones que perpétuamente el príncipe les imponía.

Tendremos ocasión de ver, en uno de los siguientes capítulos, cómo la ley del año XI de la República francesa, que hoy todavía nos rige, se afianzó contra la vuelta de estos abusos, de los que naturalmente era útil pasar revista siquiera fuese rápida.

Enrique III fué el primero que, por una ordenanza del 30 de Mayo de 1575, dió el nombre de *franco* á una pieza de plata al título de diez dineros de fina con talla de 17 1/4 piezas por libra. Esa fué la denominación de nuestra unidad monetaria actual.

Exponer en detalle las múltiples modificaciones que las monedas tuvieron, sería dar al presente trabajo una amplitud y proporción que no tolerara su objeto, sin embargo de todo, diremos en síntesis que la libra se instituyó en tiempo de Carlomagno, y que en el último siglo no soportaba ya más de 1/66 de su peso.

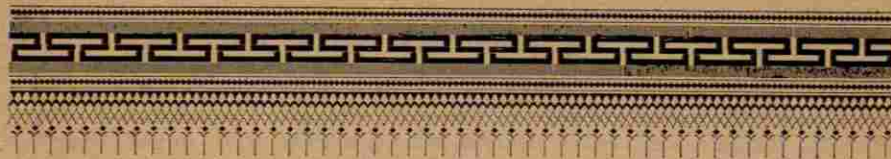
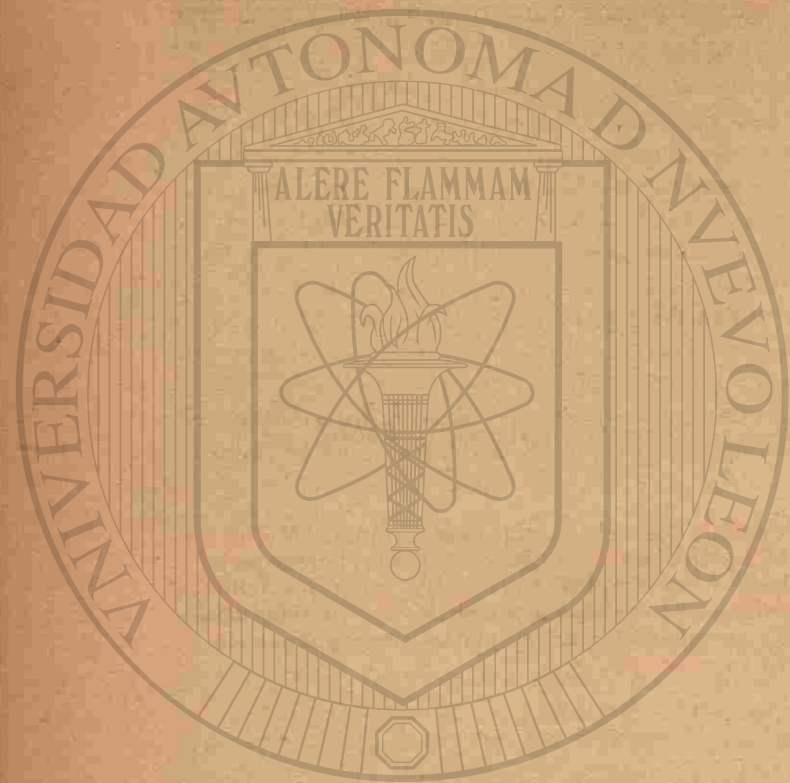
La sobre-alza en el precio de las monedas que había causado tantos desórdenes bajo el imperio de los reinos precedentes, continuó también bajo el del gran rey Luis XIV, hasta tal punto, que hubo de permitirse el curso de las monedas extranjeras, y particularmente el de las del Perú. El pueblo, cuyo poder había engrandecido, se atribuía ya desde hacía largo tiempo el derecho y la libertad de tarificar las especies reales; fué el desarrollo tanto más completo cuanto que sabemos lo que entonces se atrasó Francia á la muerte de este monarca.

El famoso sistema de Law apareció en 1717, y vino á ser el colmo, la cumbre de todos los desórdenes antiguos.

Llegó el reinado de Luis XVI y fué seguido de la Revolución de 1789. Los excesos de 1793 minaron á la sociedad en sus más sólidos fundamentos, y en 1803 (año XI de la República), el edificio monetario que bajo la égida y bajo la protección del cual venimos hasta aquí, ese es quien ha protegido y sostenido á los progresos inmensos de la civilización del siglo XIX; aún hoy nos

rige todavía aunque de un modo incompleto; el año XI, fué, dígame de una vez, cuando nuestro régimen monetario actual fué instituido. Debemos examinar los beneficios producidos por esta institución moderna, y los peligros á que hubiera de exponerse la imprudencia de descartarse de ella.

Tenemos que echar previamente una mirada retrospectiva sobre la producción de los metales preciosos en el mundo; las minas de oro y de plata repartidas en el universo y que la naturaleza ha distribuido con mano tan discreta y de un modo parsimonioso, no han sido descubiertas ni explotadas en la misma proporción relativa á los dos metales. El oro y la plata se han repartido y acudían en cantidades variables entre las naciones que iban engrandeciéndose sin cesar, y de tal modo se ha observado la variabilidad esta, que en todo tiempo, hasta el presente siglo, hánse comprobado fluctuaciones distintas en el valor relativo de los dos metales, fluctuaciones que hemos de exponer rápidamente.



CAPÍTULO V

Los metales preciosos en la antigüedad

El oro se dió al hombre desde la creación en el paraíso terrenal.—Moisés economista.—El arca del desierto revela el conocimiento y el progreso en el arte de fundir metales.—Josué emplea la plata para pagar sus tributos.—Salomón monometalista oro, se hace bimetalista por su sabiduría.—La reina de Saba.—Nabucodonosor paga en plata.—Gran abundancia de plata en Grecia, según Demóstenes.

PARECE ser que el oro fué conocido por el hombre en la creación del mundo. Según las tradiciones manifestadas por Moisés, (1) desde el momento en que el Eterno Padre instalaba en el Edén al primer hombre, le indicó *un río que de allí brotaba y que iba al país de Havila, en el que se encontraba oro, el cual oro era bueno.*

¿Tenía Moisés la intención de hacer economía política, ó es que por el contrario, escribió inconscientemente estas líneas que le inspirara la revelación? Ciertamente es, de todos modos, que en el mismo momento en el que el Creador colocaba bajo la mano del hombre todos los productos, todas las riquezas y todos los esplendores.

(1) Génesis. Libro 1.º, cap. II, v. XI.

dores de la tierra, parece haberle mostrado el metal más precioso, tan necesario para efectuar el cambio que llegaría más tarde á ser indispensable á la civilización.

La humanidad debía demostrar en efecto por consecuencia, la utilidad del metal precioso que le permite disfrutar de los bienes del universo.

También el arte de fundir y pulimentar el oro, la plata y el cobre parece tan antiguo como el mundo, remontándose á los tiempos prehistóricos.

El arca que se hizo en el desierto, estaba cubierta de oro muy puro, procedente de alhajas, de vasos y de muebles egipcios. (1)

En los primeros siglos se debían encontrar ordinariamente los metales sobre la superficie de la tierra, ó, por lo menos, á poca profundidad; pero á medida que fué notándose el empobrecimiento de los filones, se buscaron nuevos medios, por los que los progresos científicos habrían de venir más tarde á disfrutar los tesoros que la naturaleza guardaba en secreto.

Ya en tiempo de Josué, (1600 años antes de Jesucristo), no pagaba éste en oro, sino en plata, los tributos de sus tránsito y la alimentación de su armada. (2)

Vemos, pues, en las más antiguas civilizaciones, sucediendo el oro á la plata y la plata reemplazando al oro, suministrando de ese modo alternativo, el medio civilizador de progreso.

En los tiempos á que nos referimos, la civilización estaba ya muy avanzada: Hog, rey de Bascan, se acostaba en cama de hierro, y este dato prueba que la industria de este metal, (3) hoy tan importante, era conocida por entonces en el año 1600 antes de Jesucristo.

Seiscientos años más tarde, en tiempo de Salomón, no se buscaba ya la plata, sino el oro; *toda la vajilla de sus alacenas era de oro; no había nada de plata; la plata no fué estimada durante la vida de Salomón; (4) el oro y la plata le llegaban cada tres años por la flota de Tarsis, con el marfil, los monos y pavos reales; (5) la plata, en Jerusalén, era tan común como los piedras. (6)*

(1) Exodo, cap. XXXV, v. XXX y XXXI.

(2) Deuteronomio, cap. II, v. XXVIII.

(3) Deuteronomio, cap. III, v. XI.

(4) Livre des Rois, chap. X, v. XXI.

(5) id. , chap. X, v. XXII.

(6) id. , chap. X, v. XXVII.

Detengámonos un momento sobre este detalle histórico, para hacer resaltar que, 1000 años antes de Jesucristo, hace por consecuencia cerca de 3000 años, la teoría del monometalismo, de la cual quiere atribuirse nuestro siglo su descubrimiento, había ya atraído la atención de Salomón á este objeto, hasta el punto que su templo fué ornado solamente de oro con exclusión de la plata, (1) y que la reina de Saba no le condujo como presente de llegada más que el oro y piedras preciosas, (2) lo cual, sin embargo, no le impidió para colocar en el templo la plata que le consagró David, su padre. (3)

Este era el bimetalismo, sábiamente practicado por Salomón, cuya práctica nos demuestra una vez más, que hoy nada hay de nuevo bajo el sol.

Las evoluciones entre el oro y la plata se producían lentamente en la antigüedad, y se explica este hecho tanto más fácilmente cuanto que, como es sabido, se encontraban las minas en aquella época alejadas de los crisoles de la civilización; los viajes y los medios de transporte eran difíciles y lentos, puesto que Salomón tardaba tres años en recibir cada remesa, y la civilización, en fin, avanzaba á paso lento en aquella época, de igual modo que el niño empieza á andar en los primeros años de su vida.

Salomón, decíamos, apreció el oro sin desdeñar la plata; magnífica disposición, cuya conveniencia y sabia práctica aprobaron é imitaron la continuación de los tiempos.

En efecto; bajo el reinado de Nabucodonosor, parece volver el curso solo de la moneda de plata. (600 años a. de J.)

Ejerciendo Ananias su derecho de recuperador linajero (4) en una ocasión, dió en cambio siete scilas de plata que pesó y añadió diez piezas más del mismo metal. (5)

La ley de esta época ordenaba que la tierra fuese pagada en plata, nueva prueba que da á entender el reemplazo del oro en las transacciones por este metal, siquiera fuese en las circunstancias de aquel tiempo.

Es de advertir también que, á pesar de las dificultades que

(1) Livre des Rois.

(2) id.

(3) id. chap. VII, v. LI.

(4) Acción por la cual un pariente del vendedor de una herencia podía recuperarla mediante reembolso hecho en un plazo fijo.

(5) Jeremías, cap. XXXII.

se presentaban para que se efectuasen los cambios entre los pueblos en la época aquella, cuando los transportes eran difíciles y las transacciones lentas y laboriosas, es de notar, decimos, que esta sustitución de un metal por otro, fué general y se hizo en todos los países á la vez.

Así en Grecia, nos recuerda Demóstenes, era tan abundante la plata, que no se veía más que este metal en la circulación del país.

¿No es este un argumento más sobre los que hemos enumerado?

De todo ello resulta que el concurso de los dos metales en la circulación comercial y monetaria del mundo, lejos de ser la consecuencia de un capricho, de una inteligencia ó de una torpeza, como pretenden algunos, es simplemente el resultado de la fuerza de las cosas, base de todas las leyes que nos rigen, según decía Montesquieu, y de una necesidad universal é inevitable. Creemos que el corto exámen que precede habrá servido para demostrar que esta verdad innegable es tan vieja como el mundo.



CAPÍTULO VI

Los metales preciosos en los tiempos antiguos.

Desavenencia perpétua entre la naturaleza y la industria humana como producción y empleo de los metales oro y plata.—Los varones y las hembras.—Variaciones constantes.—Julio César.—¿Qué quiere decir la proporcionalidad del oro á la plata?—Arcadio y Honoric.—Un paréntesis sobre el cobre.—Cristóbal Colón.—Américo Vespucio.—Hernán-Cortés.—Pizarro.—Potosí.—Elevación de los precios en el mundo.—Los alquimistas.—La piedra filosofal.

UNAS variaciones que hemos indicado en el capítulo precedente respecto á la marcha de la producción de metales preciosos y las alternativas que también hemos comprobado entre la producción de estos mismos metales, no tienen nada que no sea natural, por que, de no haber sido así, hubiera también sido necesario que la naturaleza y la industria humana se hubiesen puesto de acuerdo: una para revelar los yacimientos del oro y la plata en cantidades iguales, y la otra para explotar el oro en la misma proporción que la plata, lo cual es cosa imposible.

Jamás pudiera haber ocurrido esto, puesto que desde la creación del mundo hasta nuestros días, el oro y la plata se produjeron alternativamente. Cuando se descubría mucha plata fal-

taba el oro, y la expresión misma de la demanda que él provocaba, así como la rebusca de que era objeto, despertaban sin duda la vigilancia de la humanidad, y, en el caso de una fuerte producción, viceversa, porque es de notar que, considerada la civilización en sus grandes períodos y en su conjunto, no la han faltado jamás ni el uno ni el otro de los metales.

Esto era lo que Dumas, miembro del Instituto, exponía (1) de un modo tan humorístico, diciendo que «si se considera el conjunto de una población, los varones y las hembras nacen en un número casi igual, sin embargo, en alguna época, en cualquier villa, no nacerán acaso más que niñas durante varios años. Este fenómeno no se ha realizado nunca cuando se ha considerado una provincia entera, pues con mayor razón se verá cuando se considere el conjunto de una nación. Pues bien; del mismo modo la relación entre la producción del oro y la de la plata en ciertos lugares y en determinadas épocas, puede presentar resultados variables, mientras que la producción de esta época, yendo á perderse en el conjunto de lo que poseen ya las naciones reunidas—las diferencias desaparecen y se atenúan.»

No es menos cierto que en algunas épocas las variaciones de valor entre el oro y la plata fueron grandes, tanto más, cuanto que estaba más restringido el stock de metales preciosos que las naciones poseían en los tiempos antiguos, y que de este modo tenían y eran de más acción, más violentos, más imprevistos y más irregulares todos los acontecimientos.

Recuerda la historia que habiendo entrado César en Roma sacó del tesoro 2.600 *tejas* en lingotes de oro y un peso de 300.000 libras en esta *moneda*; jamás había sido ni fué nunca tan rica la República. A mayor abundamiento, trajo tanto de este metal desde las Galias, que la libra de oro en Italia, llegó á no valer más que $7\frac{1}{2}$ de plata. (2)

Para expresar hoy este hecho, diríase en lenguaje monetario que el valor del oro era en Roma entonces al de la plata, como 1 es á $7\frac{1}{2}$, ó para hablar de un modo más técnico todavía, sino más comprensible, se diría hoy que el oro era á la plata :: 1 : $7\frac{1}{2}$.

No hacemos aquí ciertos reparos por no perder el hilo de Ariadna, que debe hacernos salir del laberinto de principios y de

(1) Congreso monetario internacional, sesión del 4 de julio de 1881.
(2) Suétone, cap. LIV.

leyes monetarias en el cual hemos introducido al lector; nuestro objeto no es hacer en absoluto un tratado completo de estas materias.

Sin embargo, debemos establecer que la civilización no ha podido nunca privarse del servicio de los dos metales, aunque estos mismos entre sí, no hayan cesado jamás de variar en sus respectivos valores.

El 12 de Abril del año 395 de nuestra era, Arcadio y Honorio, que se habían repartido el imperio de Oriente y de Occidente, publicaron una ley estableciendo las relaciones de valor entre el oro y la plata.

El valor del oro había aumentado en esta época, y una libra de éste, valía $14\frac{4}{10}$ de plata en lugar de $7\frac{1}{2}$ en los tiempos de César.

Debemos abrir aquí un paréntesis, para señalar un hecho bastante curioso, y es, que ya en esta época preocupaba menos la variabilidad de los dos metales entre sí, que los servicios llamados á ejercer el oro y la plata reunidos.

Tenía vasallos el imperio, recuerda la historia, que vivían en provincias fértiles, como era la isla de Chipre, y que no podían suministrar al Erario más que cobre. El no haberles admitido más que el oro ó la plata, hubiera perjudicado á estas provincias, y esta consideración fué suficiente para decidirse el imperio romano, á aceptar este tercer metal en la proporción de una libra de plata por ciento veinticinco de cobre. (1)

Un segundo hecho que prueba todavía más, cómo los romanos se preocupaban menos de la variabilidad de los metales que de las cantidades necesarias é indispensables al desenvolvimiento de su civilización, es que en el mismo momento en el que, como lo hemos comprobado más arriba, había subido de valor el oro relativamente á la plata, y por consecuencia llegaba á ser más raro, Plinio (2) hace observar que en aquellos momentos, los romanos cobraron siempre en plata los tributos impuestos á los pueblos vencidos. Comprendían evidentemente los romanos en aquella época lo que parece ser hoy poco entendido, como más tarde veremos, que para hacer sólidas las deudas de los pueblos con los cuales conservaban relaciones, era muy interesante, ante todo,

(1) La monnaie. Abot de Bazinghen. Tomo II.
(2) Lib. XXXIII, cap. III.

reclamarles esta deuda en una materia, en un metal abundante, para tener la certeza de ser pagados.

Hemos de ver más lejos, que América ha venido recientemente á proponer á Europa la misma política monetaria.

Cerramos con esto nuestro paréntesis, y pasemos rápidamente á los comienzos del siglo XVI, al momento en que Cristóbal Colón descubre el nuevo mundo, al en que Hernán-Cortés (1519) entraba en Méjico, Pizarro (1527) abordaba el Perú y se hacía dueño (1533) del poderoso imperio de las Indias.

A partir de esta época, comenzó el nuevo mundo á enriquecer con sus tesoros al viejo continente, y á derramar sobre la civilización antigua una cantidad de metales preciosos desconocida hasta entónces, cuya importancia exageró aún más la creencia pública.

Europa apenas producía más que 9000 libras de plata antes del descubrimiento de América.

En 1.125 libras de oro se evaluó la primer presa hecha en Méjico; en 5911 libras del mismo metal el rescate de Atahualpa, y en 6 000 el botín hecho en Cuzco cuando á igual tiempo las minas de América producían 70.000 libras de plata.

Sabido es que en aquel tiempo, habiendo querido subir un indio á peñascos cubiertos de árboles y matorrales, se agarró á una rama que brotaba de la hendidura de una piedra; se desarraigó el árbol, y entonces pudo ver el indio que el peñasco estaba formado por mineral de plata.

Se acababa de descubrir la famosa mina de Potosí, que desde 1559 envió cada año á Europa 200.000 libras de plata, y se produjo entonces una enorme revolución que tendremos ocasión de examinar de más cerca, cuando estudiemos la influencia producida por la moneda sobre los precios, sobre la civilización y sobre la fortuna pública y privada. Si no fué aquella la única revolución que sufrieran los metales preciosos, es seguramente la más rápida, más grande y, al mismo tiempo, la que para nosotros tiene más interés por su proximidad á nuestro siglo, y porque se relaciona de antemano con las cuestiones que ahora nos preocupan; el descubrimiento de la California, el de la Australia, y el más reciente, en fin, de las minas de plata en los Estados-Unidos.

En medio del desarrollo que á la civilización del siglo XVI llevara el descubrimiento de América, en presencia de las enormes faltas políticas cometidas por los poderes públicos, de las

alzas y debilitación que alteraron á las monedas, en tales circunstancias, es bastante difícil llegar á establecer la relación, ni siquiera aproximada, que entonces podría realmente existir entre el oro y la plata. Según los autores que parecen mejor informados en este punto, se dice que, antes del descubrimiento del nuevo mundo, una onza de oro equivalía á doce onzas de plata, y que después de la inundación de metales preciosos, originada por aquel descubrimiento, una libra de oro equivalía en Europa á catorce ó quince libras de plata, y á catorce y media en Francia. (1)

En el siglo XVII (1641, bajo el reinado de Luís XIII), nos encontramos en Francia casi con la misma proporción, es decir, que una libra de oro equivalía á catorce y cuarto de plata, cuando en Flandes no valía más que doce libras y media y en España é Inglaterra trece y cuarto.

Francia se colocaba insensiblemente á la cabeza de la civilización moderna, y, bajo el punto de vista monetario, fué bien pronto el más vasto depósito de metales preciosos, al cual venía á surtir el comercio europeo, unas veces, y á depositarles otras, según las circunstancias. Luís XIV hizo acuñar, solamente en la casa moneda de París, cerca de 300 millones de libras. Por estas cantidades podemos apreciar cuán lejos estamos del bienestar de los tiempos antiguos, y cómo llegó á ser muy importante el volumen monetario del siglo XVII. La proporción entre el *luis* de oro y los escudos blancos, como se les llamaba en aquella época, era de 1 á 13 y medio.

Los alquimistas en ese tiempo, se ocupaban del sueño absurdo de la transmutación de metales que distinguían por el nombre de los planetas; así el oro era dedicado al sol, la plata á la luna, el cobre á Vénus, el mercurio á Mercurio, del que conserva su nombre, y así sucesivamente. De la piedra filosofal que debía transformar todo en oro, nada queda más que la química, ciencia moderna tan interesante, fruto de un sueño del siglo XVIII.

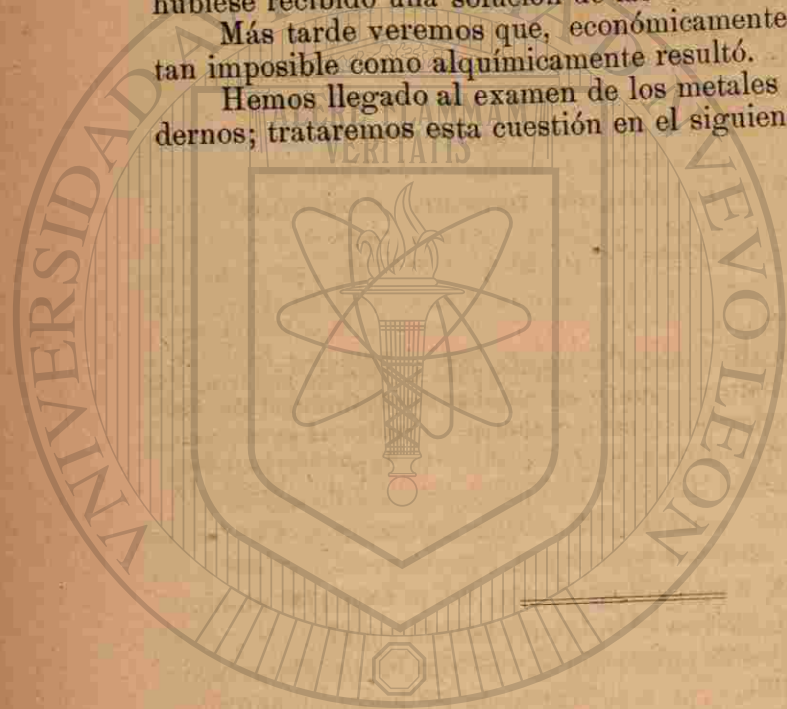
Ante la constante, y ya comprobada obligación, en que se encontraron los pueblos de todos los tiempos, de emplear en sus usos monetarios los dos metales á la vez, el oro y la plata; y ante la imposibilidad que resultara de poder abstenerse de cualquiera de ellos, es verdaderamente de sentir que los alquimistas no hayan tenido el acierto, en sus tentativas, de haber cambiado súbita-

(1) Abot de Bazinhen, *Matières d'or et d'argent*, tomo II.

mente en oro toda la plata existente en el mundo, y, por consecuencia, el problema propuesto por los que reclaman en las grandes crisis la adopción del oro como única moneda universal, hubiese recibido una solución de las más fáciles en la práctica.

Más tarde veremos que, económicamente hablando, es esto tan imposible como alquímicamente resultó.

Hemos llegado al examen de los metales en los tiempos modernos; trataremos esta cuestión en el siguiente capítulo.



CAPÍTULO VII

Los metales preciosos en los tiempos modernos.

Su actual repartición en el mundo

Afluencia de plata en 1840.—Anécdota del singular descubrimiento del oro en California por un oficial francés.—Fiebre de la ganancia.—El conde de Humbolt.—Su elevada ciencia menosprecia los tesoros de la tierra.—Anécdota del descubrimiento del oro en Australia.—Enormidad de las producciones.—No se produce ningún desorden.—Cuadro de la repartición actual de los metales en el mundo.—Cuadro de su producción desde el siglo XV.—Todo pudo colocarse.—Hermosa opinión del barón de Rothschild.

EMPEZÓ el siglo XIX como había terminado el XVIII, viendo agotarse las minas de oro y aumentar las de plata.

En 1840 la circulación monetaria se componía de plata casi en totalidad, y en 1845 las cámaras francesas hubieron de inquietarse porque las monedas de ese metal, entonces en curso, estaban de tal modo desgastadas, que parecía indispensable refundirlas aunque era muy costoso, y restaurar su busto aún á trueque de grandes gastos.

El oro había desaparecido casi por completo en aquellos momentos.

California y la Australia, iban á ayudar al restablecimiento de aquel estado de cosas, y bien pronto sería el oro quien dominara de nuevo en la circulación monetaria; especie de movimiento perpétuo que hemos visto reproducirse desde el origen de los tiempos.

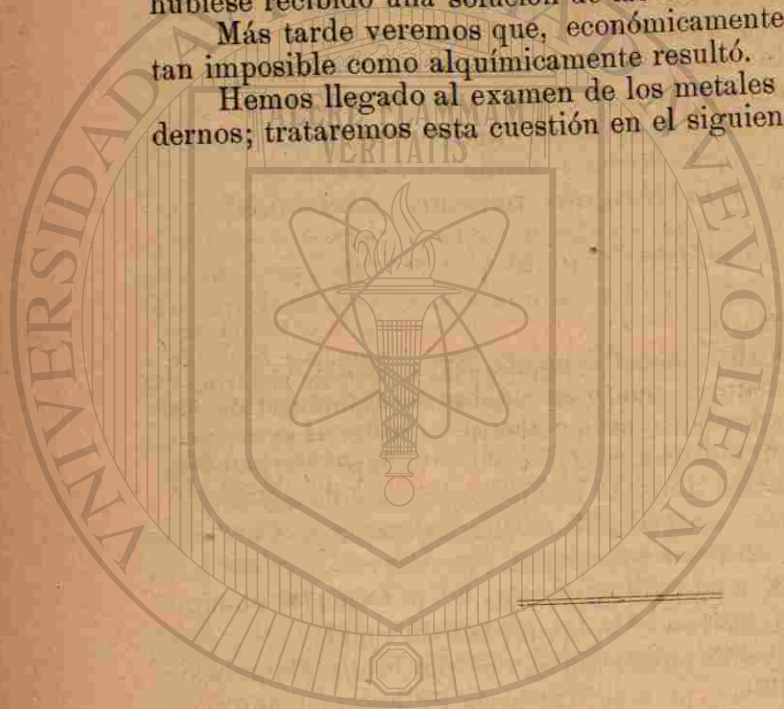
Séanos permitido recordar aquí, en qué bizarras circunstancias se hizo, y á qué singular azar se debe el descubrimiento de los tesoros auríferos de la California.

Al comenzar el año 1848, la Alta California, provincia meji-

mente en oro toda la plata existente en el mundo, y, por consecuencia, el problema propuesto por los que reclaman en las grandes crisis la adopción del oro como única moneda universal, hubiese recibido una solución de las más fáciles en la práctica.

Más tarde veremos que, económicamente hablando, es esto tan imposible como alquímicamente resultó.

Hemos llegado al examen de los metales en los tiempos modernos; trataremos esta cuestión en el siguiente capítulo.



CAPÍTULO VII

Los metales preciosos en los tiempos modernos.

Su actual repartición en el mundo

Afluencia de plata en 1840.—Anécdota del singular descubrimiento del oro en California por un oficial francés.—Fiebre de la ganancia.—El conde de Humbolt.—Su elevada ciencia menosprecia los tesoros de la tierra.—Anécdota del descubrimiento del oro en Australia.—Enormidad de las producciones.—No se produce ningún desorden.—Cuadro de la repartición actual de los metales en el mundo.—Cuadro de su producción desde el siglo XV.—Todo pudo colocarse.—Hermosa opinión del barón de Rothschild.

EMPEZÓ el siglo XIX como había terminado el XVIII, viendo agotarse las minas de oro y aumentar las de plata.

En 1840 la circulación monetaria se componía de plata casi en totalidad, y en 1845 las cámaras francesas hubieron de inquietarse porque las monedas de ese metal, entonces en curso, estaban de tal modo desgastadas, que parecía indispensable refundirlas aunque era muy costoso, y restaurar su busto aún á trueque de grandes gastos.

El oro había desaparecido casi por completo en aquellos momentos.

California y la Australia, iban á ayudar al restablecimiento de aquel estado de cosas, y bien pronto sería el oro quien dominara de nuevo en la circulación monetaria; especie de movimiento perpétuo que hemos visto reproducirse desde el origen de los tiempos.

Séanos permitido recordar aquí, en qué bizarras circunstancias se hizo, y á qué singular azar se debe el descubrimiento de los tesoros auríferos de la California.

Al comenzar el año 1848, la Alta California, provincia meji-

cana, acababa de ser cedida á los Estados-Unidos. La poblaban todo lo más quince mil habitantes, de los cuales, dos mil apenas ocupaban en aquella época un lugar llamado San Francisco. Algunas plantas fértiles pero abandonadas, y algunos miserables cortijos en los que se criaban cortos rebaños que apenas producían un poco de lana, cuero y sebo; éstas eran las únicas explotaciones de este país, tan alejado entonces de la civilización moderna.

A doscientos kilómetros de San Francisco, en la confluencia del río Americano con el de Sacramento, se encontraba la principal de estas explotaciones, que pertenecían á un tal Sutter, capitán, antiguo oficial de la guardia Real de Francia, que la revolución de 1830 había llevado á buscar fortuna al extranjero, en muy buena hora para él, puesto que llegó á ser el primer beneficiado de las minas californianas; no es poco decir. No debió sentir su destierro, y si repetir más de una vez aquel proverbio: «*Algo bueno tiene el infortunio.*»

En el mes de febrero de 1848, el capitán Sutter, cuando quería establecer un serradero de madera, apercibióse con estupefacción que el lecho del arroyo que habría de darle la fuerza motriz necesaria, estaba sembrado de lentejuelas de un amarillo brillante, y que éstas eran del oro más puro.

Semejante descubrimiento no podía permanecer en secreto; la fiebre del lucro extendióse y se apoderó enseguida de todos los pueblos, abandonándose todos los demás trabajos. No era posible conservar ni obreros ni sirvientes, y se cuenta que, de todos los habitantes de Monterey, los únicos que permanecieron en su sitio fueron el Gobernador y algunos oficiales. En cuanto llegaba un buque desaparecían, para no volver, lo mismo los marinos que los grumetes; como que al fin del otoño de 1848 más de diez barcos permanecían retenidos en las costas de California faltos de tripulación.

Llegaron las cosas hasta tal punto, que el Gobierno francés previno á los balleneros de todos los puertos de Oceanía, y les recomendó evitasen los peligros que la costa californiana tenía, donde la nueva sirena del lucro, hacía desaparecer á todos los que su audacia les llevaba á las costas aquellas.

El atractivo era en efecto potente, si se juzga por la enorme cantidad de oro que á Europa afluía.

Vamos á citar de paso un hecho muy extraordinario y curioso, que prueba hasta qué punto tiene la ciencia el don de menospreciar los bienes de este mundo.

El célebre conde Humbold (1) había atravesado las llanuras de California en 1825, y refería en esta época, es decir, más de 20 años antes del descubrimiento de Sutter, haber visto campos enteros llenos de oro, lo que no juzgó para él ni interesante ni útil á su provecho personal. Esta confesión debió hacer muy excépticos á la totalidad de sus lectores, cuyo excepticismo originó ciertamente, por consecuencia, retardar veinte años la explotación de estas riquezas.

Casi al mismo tiempo de estos sucesos, iba la Australia á doblar los efectos de este primer descubrimiento del capitán Sutter, proporcionado por el azar. Sobrevino, pues, otro descubrimiento de igual naturaleza, y, como decimos, dentro de un mismo período; este es un dato importante para nuestro exámen. El descubrimiento éste se hizo también en singulares circunstancias que mencionaremos brevemente, resumiéndolas de la descripción que hizo el *Morning Herald* del 18 de julio de 1851.

Bathurst, era presa de la fiebre del oro, y éste constituía su delirio. Hablábese vagamente de un individuo que un día debía retirar de aquellos placeres, un valor de 4.000 libras de oro, (100.000 francos.)

El dicho fué extendiéndose, y ya se anunció que al día siguiente debía llegar el feliz minero con una captura importante; fué la población á su encuentro y le condujo en triunfo hasta la oficina del *Frey Press*, donde dos pepitas de un grueso prodigioso permanecieron suspendidas á la admiración de las gentes, á la sorpresa, á la incredulidad y, sobre todo, á la envidia de la población australiana.

El feliz propietario de este descubrimiento y de estas primeras riquezas, era el doctor Kerr, quien, en el día á que nos referimos, llevaba ya al mercado la bagatela de 150.000 francos, demasiado dinero para trabajo tan pequeño.

Fuó entonces, según parece, cuando él relató á qué azar debía este singular descubrimiento.

Cuando un indígena civilizado, que tenía á su servicio, conducía su rebaño á través de los campos, encontró en medio de un montón de cuarzo una considerable masa de oro. Excitósele la curiosidad, y entretúvose en explorar la comarca perteneciente á su amo, y armado de un tomahawk, descubrió que toda entera se encontraba en las mismas condiciones.

(1) *Nouvelle Espagne*, París, 1827.

A partir desde este momento, prodújose una actividad grande en las extracciones, y así sucedió que la producción anual de oro que en 1846 casi llegaba á 214.265.000 francos, y que en 1800 no resultó más que de 77.078,400; ascendió en 1851 á 510.644.400 francos, y en 1853 al apogeo de lo que nunca habían rendido las minas de oro, á la fabulosa suma de francos 868.678.600. (1)

Jamás, en ninguna época después del descubrimiento de América, se había visto repartir en el mundo una riqueza semejante.

Sin embargo, desde esa fecha (1853) comenzó á decrecer la producción de las minas de oro, siguiendo la ley geológica natural que siempre se verifica en semejante materia, y poco á poco comenzó también el espíritu público á tranquilizarse de la baja del oro, que, aunque se hubo predicho, no se realizó nunca.

Al mismo tiempo que decrecían las minas de oro aumentaban las de plata; las minas sufrían en eso las leyes geológicas que se expusieron hace ya un cuarto de siglo (2) y que siempre se han sucedido. No era necesario ser gran profeta para predecirlo; parece, en efecto, que el mundo, mostrándonos desde su creación los dos metales monetarios, ha querido alternar la producción de éstos, estableciendo así una especie de balanza compensatriz para regular la distribución equitativa de sus riquezas.

En 1884 se redujo á 493.665.000 francos la producción de oro, pero en lugar de producirse 212.010.000 francos de plata, como en 1849, la cifra total que de este metal se obtuvo en 1884 llegó al rededor de 599.630.000 francos.

Examinando estas cifras comprobamos, según puede apreciarse, muy grandes variaciones; pero el hecho sobre el cual llamamos particularmente la atención de nuestros lectores, es que, desde las explotaciones californianas, la producción total de los dos metales, es con poca diferencia bastante estable, viniendo á representar sobre mil millones cada año; debe servir esto de una gran razón para que se empleen los dos metales más bien ó mejor que uno sólo, puesto que el conjunto de los dos, presenta más estabilidad que uno solamente.

En los 17 años que siguieron á los descubrimientos de California, aumentaron los dos metales la circulación del mundo en

(1) La question monétaire, par M. J. Malou, ministre des finances, 1^e série, 6^e fascicule, page 164.

(2) L'or, l'argent et le commerce belge, 1861, par l'auteur.

17 mil millones y medio de los cuales, 4.800 millones fueron de plata y 12.700 en oro.

Durante el año que terminó en 30 de Junio de 1884, fué la producción de 493 millones de oro y 599 de plata, ó sea un total de cerca de 1.100 millones, cifra muy aproximada á la del año 1853, sin otra diferencia que los temores que existían en aquel año de que el oro bajase, temores que afortunadamente no pasaron de sueños utópicos, con lo que no hubo que lamentar ningún acontecimiento sensible.

No ha pasado lo mismo con la plata, pues el temor de causar su descenso excesivo, ha hecho que se le haya quitado hoy, con demasiada precipitación, el poder de convertirse en moneda, lo que le ha precipitado, por la vía legal, en una baja y una depreciación que no existían antes de tomarse tal medida. Más adelante podremos apreciar los deplorables efectos y funestas consecuencias de todo.

Llegados á esta altura, penetrémonos de la repartición de los metales preciosos en el mundo, y, al efecto, la detallamos á continuación en un cuadro.

Este cuadro nos parece que habla muy elocuentemente en favor del empleo de los dos metales; comprende los 41 países comerciales del globo, poblados con 766.591.000 habitantes, sin hacer mención de China y Africa donde sólo circula la plata, y de cuyos puntos, no podemos apreciar su circulación por falta de documentos estadísticos.

En las columnas F G y H se observará que hay

7 naciones *monometalistas oro* con 56.455.000 habitantes.

24 *idem bimetalistas* con 288.132.000 *idem*.

7 *idem monometalistas plata* con 404.573.000 *idem*.

Vemos, además, en las columnas G é I, que nueve de estas naciones *bimetalistas* utilizan 6.749.760.000 francos de plata depreciada que tienen á la venta; y cinco, sin moneda, con 151.022.000 habitantes, que poseen 5.637.815.000 francos, pero en *papel de curso forzoso*.

En el mismo cuadro se demuestra, en fin, que separando la plata (1873-1878) y suspendiendo su acuñación, **nos aproximamos á los cincuenta y seis millones de habitantes** que no tienen por moneda más que el oro (columna F) y, al contrario, **nos alejamos de los cuatrocientos cuatro millones de almas** que no tienen más que plata. (Columna H).

REPARTICIÓN de los metales preciosos en el mundo, al 30 de Junio de 1884, en millones de francos y de habitantes, se de 1884 en el Secretariado de la Tesorería de los Estados Unidos por M. Oratio C. Archard, director de la casa de moneda, y ar habitantes, excluida China que absorbe solo plata, y Africa que no tiene oro (480,000 de habitantes).

PAISES A	Producción anual B			CONSUMO ANUAL MONEDA										
	POBLACION Habits. (1)	Oro Francos (2)	Plata Francos (3)	C MONOMETALISMO ORO			D BIMETALISMO			E MONOMETALISMO PLATA			F ORO SO	
				POBLACION Habits. (5)	Oro Francos (6)	Plata Francos (7)	POBLACION Habits. (8)	Oro Francos (9)	Plata Francos (10)	POBLACION Habits. (11)	Oro Francos (12)	Plata Francos (13)	POBLACION Habits. (14)	Oro Francos (15)
Africa.....		10,470												
Argelia.....	45,235	1,595	50,340				45,235	110,263	3,120					
Alemania.....														
América Central.....				35,246	35,860	32,560							35,246	3,063,371
Inglaterra-Irlanda.....	2,798	139,125	420	2,798	83,495								2,798	340,000
Australia.....	35,839	5,720	10,630							35,839	11,310	29,150		
Austria-Hungría.....														
Bélgica.....	2,325	380	84,000											
Bolivia.....	11,831	3,325					11,831	28,125		2,325		8,400		
Brasil.....	4,506	5,010	355										4,506	48,960
Canadá.....													780	157,500
Ca'o de Buena Esperanza.....														
Ceylán.....	2,420	855	27,955											
Chile.....	3,000	20,245	3,990							3,000		3,670		
Colombia.....														
Cuba.....													2,096	73,165
Dinamarca.....	16,625		16,255				16,625	17,465	245					
España.....	50,155	157,500	242,550				50,155	153,523	540					
Estados-Unidos.....														
Francia.....														
Grecia.....														
Guadalupe.....														
Haiti.....														
Holanda.....							4,172	425						
Islas Haway.....														
Indias.....										252,541	350	130,865		
Italia.....	28,452	380	95				28,452	415						
Japón.....	36,700	630	1,860				36,700	5,009,815						
Luzón ó Manila.....														
Méjico.....	9,787	5,020	155,235							9,787	2,142	126,440		
Perú.....														
Persia.....							11,000	243,180						
Portugal.....				4,450	1,140								4,550	157,500
República Argentina.....	2,540	415	2,205				2,540	23,780	005					
Rumania.....														
Rusia.....	98,323	125,305	1,695							98,323	67,170			
Suiza.....							2,846	5,000						
Suecia y Noruega.....	6,479	130	1,575	6,479	3,300	1,510							6,479	75,060
Turquía.....	24,987	35	470				24,987	7,000	230					
Uruguay.....														
Venezuela.....	2,075	17,525												
Total.....	384,077	493,665	599,630	49,073	123,795	34,070	234,543	326,864	4,685	401,815	80,972	298,525	56,455	3,575,900

NOTA—Los países marcados con un asterisco discuten el metalismo y forman las siguientes cifras.....

Este cuadro, presenta la imagen exacta de la circulación monetaria en el universo en 1885 época á que nos referimos.

Cualquiera podría creer la posibilidad de un verdadero cataclismo apreciando el desenvolvimiento verdaderamente fantástico de la producción de los metales preciosos, sobre todo, si llegan á compararse las medias anuales de producción, desde el siglo XV, incluyendo las del descubrimiento de América, con las cantidades recientemente extraídas por el hecho de nuestros nuevos descubrimientos.

Publicamos en la página siguiente un resumen de la producción de oro y plata desde el descubrimiento de América, debido á M. Alexander Mardle, M. E. antiguo director de las oficinas de estadística en los Estados Unidos.

AÑOS	Número de años	Producción anual media		PRODUCCIÓN TOTAL	
		Por VALOR en FRANCOS		POR VALOR EN FRANCOS	
		ORO	PLATA	ORO	PLATA
1493-1580	88	11.260.000	21.850.000	911.000.000	1.923.000.000
1581-1600	20	15.150.000	70.650.000	303.000.000	1.413.000.000
1601-1620	20	12.600.000	58.000.000	252.000.000	1.160.000.000
1621-1640	20	14.650.000	63.500.000	293.000.000	1.271.000.000
1641-1660	20	14.650.000	63.500.000	293.000.000	1.271.000.000
1661-1680	20	14.100.000	61.600.000	282.000.000	1.231.000.000
1681-1700	20	26.000.000	59.800.000	520.000.000	1.196.000.000
1701-1720	20	60.500.000	53.000.000	1.211.000.000	1.059.000.000
1721-1740	20	113.500.000	63.000.000	2.270.000.000	1.261.000.000
1741-1760	20	78.200.000	88.300.000	1.564.000.000	1.766.000.000
1761-1780	20	50.400.000	111.000.000	1.009.000.000	2.220.000.000
1781-1800	20	50.400.000	151.300.000	1.009.000.000	3.027.000.000
1801-1810	10	50.900.000	176.700.000	509.000.000	1.767.000.000
1811-1820	10	36.300.000	113.400.000	363.000.000	1.134.000.000
1821-1830	10	53.500.000	107.500.000	535.000.000	1.075.000.000
1831-1840	10	72.100.000	106.400.000	721.000.000	1.064.000.000
1841-1850	10	210.300.000	164.900.000	2.103.000.000	1.649.000.000
1851-1855	5	137.200.000	204.600.000	3.686.000.000	1.023.000.000
1856-1860	5	695.100.000	205.600.000	3.478.000.000	1.028.000.000
1861-1865	5	577.400.000	240.000.000	2.887.000.000	1.200.000.000
1866-1870	5	564.000.000	256.200.000	2.820.000.000	1.281.000.000
1871-1875	5	496.400.000	340.800.000	2.482.000.000	1.704.000.000
1876- »	»	454.000.000	383.000.000		
1877- »	»	487.200.000	371.000.000		
1878- »	»	421.000.000	330.000.000		
1876-1878	3	454.000.000	361.000.000	1.362.000.000	1.084.000.000
1493-1600	108	11.200.000	30.200.000	1.214.000.000	3.336.000.000
1601-1700	100	16.400.000	61.300.000	1.640.000.000	6.129.000.000
1701-1800	100	70.600.000	93.300.000	7.063.000.000	9.333.000.000
1801-1850	50	84.600.000	133.800.000	4.231.000.000	6.689.000.000
1851-1878	28	597.000.000	261.400.400	16.715.000.000	7.320.000.000
1493-1878	386			30.863.000.000	32.807.000.000

En el siglo XV apenas se descubren anualmente 11 millones de francos de oro y 21 de plata.

En el XIX, vienen á extraerse cada año hasta 700 millones en oro y 400 en plata.

Cuesta el penetrarse, cómo la civilización moderna ha podido llegar á absorber para su servicio tal cantidad de moneda, y que estas cantidades fabulosas se hayan disuelto entre el comercio, sin haber provocado ninguna variación, ningún desorden en las relaciones de los dos metales entre sí, ni ningún inconveniente grave en las transacciones mercantiles.

La Comisión encargada por el gobierno francés de estudiar la situación monetaria, afirmaba en su informe de 22 de febrero de 1858, que, á pesar del enorme desarrollo de la producción de oro, no había bajado este metal. Más adelante examinaremos las causas que existían y las razones que hubo.

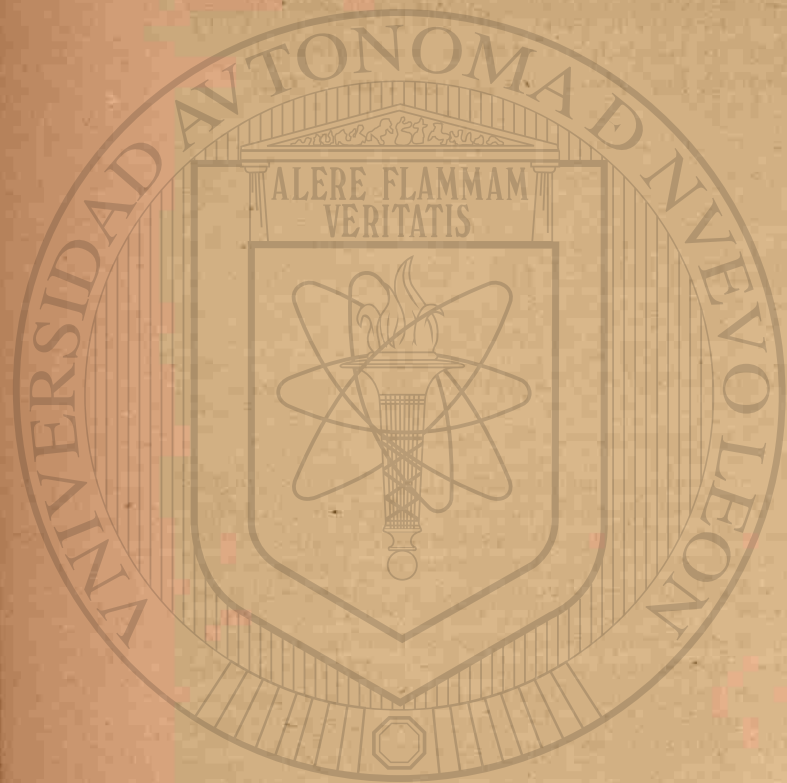
Durante los doce años posteriores al ya citado, no sufrió tampoco ninguna baja el oro. El 17 de febrero de 1870, fué llamado el barón de Rothschild, como regente del Banco de Francia, para que diese su opinión sobre tan grave materia, y en la información que se hacía sobre la cuestión monetaria declaró, con la autoridad de su experiencia, que no solamente no había bajado el oro, á pesar de los descubrimientos de las minas de este metal, sino que comprobaba un hecho muy extraordinario, y era que, aún con el enorme aumento del stock monetario del mundo, habían sido tan proporcionales los progresos, que lejos de producir una abundancia excesiva, existían recientes pruebas de penuria de moneda. Citaba notablemente, que en 1861, 1863 y 1864, habíase notado una prima sobre el oro y la plata á la vez, es decir, que el público, sintiendo la necesidad de procurarse tanto de moneda de oro como de moneda de plata, ofrecía un valor superior á su precio.

Debemos deducir de este hecho, revelado por el barón de Rothschild, una gran enseñanza, y es que, en materia de moneda, las cantidades de metal precioso extraídas son de una importancia muy relativa, y que, el valor de la moneda, estriba en suma en los servicios que está llamada á rendir.

Esta es la relación que procuraremos establecer en los siguientes capítulos, lo más claro que posible sea, exponiendo la influencia tutelar y nefasta de la moneda, según la naturaleza de las leyes que la rigen, ya sobre los precios, ya sobre el crédito,

ya sobre el comercio ó sobre la industria, y, en fin, sobre la fortuna privada.

Esperamos que esa parte de nuestro trabajo no será la menos interesante, porque habrá de tocar los síntomas generales que se revelan en este momento en las esferas de la actividad social.



CAPÍTULO VIII

Influencia de la moneda sobre los precios de las cosas.

Error de mirar á la moneda como simple medida del valor.—Es un verdadero valor de cambio.—¿Qué es el precio de las cosas?—El aumento de los metales provoca el alza en los precios.—Su disminución, la baja.—Todo cambio representa un acontecimiento de consideración.—Ejemplos históricos.—Julio César.—Alejandro.—Eduardo III.—San Luis.—Alza de los precios al descubrirse el nuevo mundo.—Carlos VI.—Economistas modernos.—La supresión de la acuñación de plata reduce la utilidad de la moneda.—Baja de los precios en el universo entero.—El bimetalismo, realizando la elevación en los precios.—Opinión del Banco de Francia.—M. Rouland, su gobernador.—El barón de Rothschild, su regente.—Se favorece á la crisis.—Opinión de los economistas sobre este punto.

No de los errores que se ha intentado extender, contra el que nunca sabríamos oponernos bastante, consiste en considerar á la moneda como una medida de *valor* asemejándola al metro, medida de *longitud*.

Concíbese sin dificultad, todo lo que entraña esta definición de falsas consecuencias. «El valor de las cosas venales, es una cantidad eminentemente variable, que depende de una relación en sí, variable también, y así como no se sabría medir lo semejante más que por su semejante, tampoco se puede especificar el valor, más que con la ayuda de los valores, es decir con su compara-

ción; por consiguiente, no puede haber una medida fija de los valores, como hay otra medida fija también de peso ó de extensión.» (1).

No puede caracterizarse más claramente el error que señalamos.

El oro y la plata, son en efecto, ante todo, valores de cambio, y he aquí en qué términos lo reconoce la misma información. «El oro y la plata que sirven de medida, son mercancías, y como tales, están expuestas á las diversas variaciones de alza y baja. En realidad, pues, no hay medida absoluta é invariable del valor, por que no hay valor absoluto é invariable.»

Para expresar la misma idea de un modo evidentemente más vulgar, diremos que es imposible el que pueda medirse ó compararse la *longitud* variable de un cordón elástico, ó el *valor* de las mercancías que varían sin cesar, con el oro y la plata, que son mercancías también susceptibles de sufrir igualmente variaciones diversas.

En este sentido se expresaba el célebre economista Wolowsky el 7 de Abril de 1870, ante la Comisión de información monetaria abierta entonces en Francia, y demostraba claramente, que los metales preciosos eran un verdadero valor de cambio, y no una simple medida.

Corregido ese error, dejemos que este eminente economista nos explique, lo que, propiamente hablando, significan los *precios de las cosas*, cuestión de la que habremos de ocuparnos más lejos.

«El precio de las cosas, representa su valor comun, expresado por medio de una tercera mercancía, llamada á cambiarse contra todos los productos y todos los servicios; esta mercancía, que son los metales preciosos, está destinada á este papel por la naturaleza misma de las cosas, y conviniendo con el ilustre Turgot, diremos que han sido creados los dos para *moneda*, y *moneda universal*.»

«El *precio*, es pues, el resultado de la relación entre la masa de los canges y trabajos realizados de una parte, y la masa de los metales preciosos de otra.»

Es pues, bien claro, que si la masa susceptible de cambio es doble, y permaneciera fija la cantidad de metales, tendría que

(1) *Rapport du Marquis de Laizer* au nom de la commission de l'éta-
lon monétaire.—Paris 24 mai 1867.

darse por el mismo servicio la mitad del metal, así como si las mercancías de cambio y los servicios permaneciesen fijos, y se duplicaran en cantidad los metales, se daría el doble de metal en pago de los mismos servicios y de las mismas mercancías.

Por consecuencia, y para hacer comprender mejor nuestro pensamiento, concluiremos diciendo, que el aumento de los metales preciosos, tiende á provocar el alza de todas las mercancías, de todos los valores y de todos los servicios; y que todos los precios, aminorarían cuanto el metal se enrareciera.

También dice Michel Chevalier en las líneas que hizo preceder á la traducción de la obra de M. de Humboldt sobre el oro y la plata, que «A causa del papel que juegan el oro y la plata en todas las transacciones de los hombres, en las de los Estados entre sí... etc.... *todo cambio notable en el valor del oro y la plata, es un acontecimiento de consideración, una especie ó modo de trastorno.*»

Además, si el testimonio de los economistas mas distinguidos pudiera dejar alguna duda, la disiparía la misma historia.

La historia griega recuerda, que hácia el año 400 antes de Jesucristo, habían llegado á ser tan abundantes el oro y la plata, que el precio de todas las cosas se quintuplicó en Atenas.

Julio César forzó el *Erarium*, hizo extender á su derredor los tesoros, y produjo inmediatamente un alza enorme sobre todas las mercancías. (1) Alejandro esparció los inmensos tesoros de Cyro, y determinó los mismos fenómenos de alza sobre todos los precios. (2)

Citaremos también, en sentido inverso, otros ejemplos de los que en la historia abundan.

Hé aquí dos muy característicos.

Hemos visto que desde la caída del imperio romano hasta el siglo XV, se fueron enrareciendo en Europa tanto el oro como la plata. Los precios se resintieron por una baja tan acentuada y continua, que la historia recuerda, á mediados del siglo XIV, que Eduardo III, el potente rey de Inglaterra, vencedor en Crecy y en Poitiers, organizador de las Postas y fundador de la orden de la Jarretiére, al casarse su hija, la dió, á título de renta, una suma equivalente á 2.700 francos. (3)

Con intervalo de un siglo, y en circunstancia análoga, dió

(1) *Economie politique chez les Romains*, par M. Dureau de la Malle.
(2) *Idem*.
(3) Jacob. *On the precious metals*, tom I, page 336.

San Luís de dote un capital de 6.000 libras, que representan, peso por peso, 114.000 francos. (1)

Durante un espacio de 237 años, se acuñó en Londres tan poco metal, que no haría una media anual de más de 175.000 de nuestros francos; este hecho hizo establecer á Michel Chevalier el principio que *la inactividad de las prensas monetarias, llevó la baja al precio de todas las cosas.* (2)

Llega á continuación el gran acontecimiento de que ya hemos hecho historia; el descubrimiento de América en el siglo XVI, y entonces, cuando aparecieron en Europa los tesoros americanos, sufrieron un aumento considerable los precios de todas las mercancías, tanto los de las más raras como los de las más comunes.

Un capón que en 1501 estaba pagado con 4 monedas de 5 céntimos, valía 15 en 1598; una pinta de vino, que se encontraba por cuatro dineros en el comienzo del siglo, se tasaba en 3 piezas de 5 céntimos por la ordenanza de 1577, y, sin embargo, ningún comerciante quería vender á este límite. El precio de la carretada de madera se elevó después de 1575 desde 90 céntimos á 4 libras 75 céntimos. La libra de bujías había valido 5 céntimos en 1502; en 1589 valía más de 25, y 35 al final del siglo.

Hé aquí las medias decenales del precio de trigo en un periodo que se extiende desde 1559 á 1589.

Desde 1560 á 1569	se pagaba el hectólitro de trigo	28 gr. 43 de plata
» 1570 á 1579	»	» 73 » 55 »
» 1580 á 1589	»	» 79 » 78 »

Como continuaban afluyendo los metales, llegó á pagarse en París el hectólitro de trigo, desde 1620 á 1629, término medio, á 124 gr. 36 de plata.

¿Se puede dudar, ni un momento ante esta abundancia de pruebas, de la influencia decisiva que han ejercido en todo tiempo el aumento ó la disminución de las cantidades de metales sobre los precios de todas las cosas?

Carlos VI decía en una de sus Ordenanzas, *«estoy obligado á debilitar las monedas para resistir al adversario de Inglaterra y obviar á su perniciosa empresa.... puesto que por el momento no tenemos ninguna otra renta de nuestro dominio que nos pueda ayudar.»*

Compréndese que esto era arrebatar á la moneda una parte

(1) Boisguilbert. *Factum de la France*, tome I, Chap. IV, page 293.

(2) Michel Chevalier. *La monnaie*, page 434.

de su valor cambiabile, y esta debilitación, debía traducirse por ese mismo hecho en un alza de todas las mercancías, al igual de lo que hubiera de producirse, si la moneda hubiese sido despreciada por cualquier otro medio.

Léese en el compendio de la historia de Carlos VI, por Juvenal de los Ursinos, *«que en el tiempo en que aquellas monedas tenían curso por un precio tan grande, era muy del perjuicio de los señores, porque los que por algún censo les debían dinero, vendían un septier (1) de trigo en diez ó doce francos y podían de este modo pagarles un gran censo por la mitad, término medio con la venta de ocho ó diez septiers de trigo solamente; por lo cual varios señores y gentiles hombres sufrieron grandes daños y perjuicios. Esta tributación, duró desde el año 1415 al 1421, en que las cosas se remontaron á un grado más alto, incluso las monedas, por que un escudo se elevó á 24 sueldos.»*

La duda no es ya posible: toda variación en las monedas tiene una acción directa sobre los precios y sobre el cambio, quien se encarga de unificar las monedas y los precios de todas las cosas en el comercio exterior, lleva lejos esta acción, y termina generalizándola, por poco que ella sea durable.

Además, ¿no ha sido la moneda expresamente inventada, decía M. Cernuschi en la conferencia del 19 de Mayo de 1891, para servir de intermediario y de cambio á todas las mercancías? Pues al enrarecerse la moneda en 1873, y al disminuir, por lo tanto, su cantidad de un modo tan caprichoso, aunque legal, ¿no se renovaban de esta suerte las prácticas de los siglos anteriores?

Ya el 21 de Enero de 1879, M. Robert Giffen, leía ante la *Sociedad de Estadística* de Londres, un estudio sobre la baja de los precios que se producía en todas partes, baja que se atribuía en gran manera al enrarecimiento del oro, y á la supresión de la acuñación de la plata que restringían los medios de cambios en estos últimos años.

Hasta 1873, existía un equilibrio entre la proporción de las transacciones á cumplir, y la masa de los instrumentos metálicos que servían para su cumplimentación. El paralelismo, había sido hasta entonces felizmente mantenido. La masa de los instrumentos de cambio, había marchado en la misma dirección que el crecimiento mucho más rápido de las transacciones. Esto es lo que

(1) Medida antigua, equivalente á 7.4505424 litros.

explica, por qué la inmensa explotación de oro nuevo, del que hemos medido su fabulosa importancia, no hubo ejercido influencia sobre los precios.

Siendo esto así, ¿cómo podrá dudarse que habiéndose puesto de acuerdo en 1873 varias naciones para separar súbitamente la mitad de los instrumentos metálicos de cambio, entre los cuales debían también incluirse las transacciones anuales, no se haya originado una baja general, parecida á todas las que se han producido siempre, y de las que ya hemos citado algunos ejemplos?

¿No hemos visto repetido muchas veces que el bimetalismo, es decir, el concurso de los dos metales en la circulación monetaria, favorece el encarecimiento de todos los precios? Ciertamente es, en efecto, pero no tiene mérito como argumentación. Más adelante volveremos sobre este argumento que los partidarios de la desmonetización de la plata, los monometalistas, quieren hacer al empleo simultáneo de los dos metales.

Pero si el empleo de los dos metales favorece al alza permanente de los precios, la lógica más elemental encontraría en ello la prueba de que las medidas tomadas contra la plata en 1873, han debido ocasionar la baja de todos los precios tal como hoy la comprobamos.

No somos los únicos que criticamos esta medida; séanos permitido para concluir, recordar que mucho antes de tomarse esta medida, el más importante de todos los institutos franceses, el Banco de Francia, fué consultado para que informase sobre si convendría tomar medidas contra la plata para llegar al empleo único del oro, y declaró por M. Rouland, su gobernador, y el barón de Rothschild, su regente, en su informe de 1870, *«que ante la perspectiva de una eventualidad tan problemática como poco temible, había peligro en tomar medidas preventivas.»*

El Banco de Francia, no dudaba de la profunda perturbación que podía producir tal medida en los precios de todas las cosas en el mundo entero, más aun, temía sus funestas consecuencias.

Diremos la última palabra para concluir este capítulo.

Si entre 1803 y 1873 á pesar de las enormes producciones de California y Australia, no hemos comprobado ninguna variación suficientemente sensible en los precios de las cosas, y no se ha hecho durante ese tiempo ninguna ley que haya modificado en algún modo las consecuencias naturales de la libre producción de metales preciosos, ha de comprenderse que si no se ha roto el

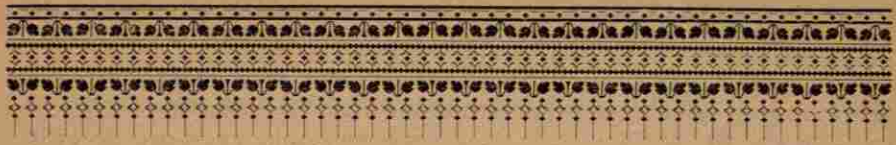
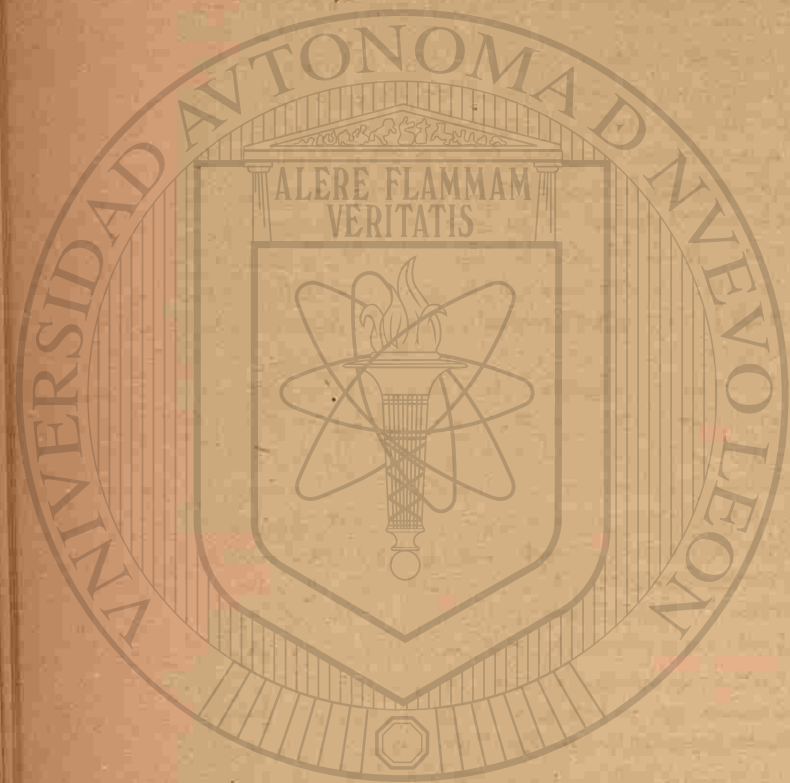
equilibrio entre la masa de las transacciones y aquéllas, se debe atribuir á haberse desenvuelto ambas en la misma proporción.

La ley de 1873, que determinó una baja sensible en el metal blanco, cuyo uso secular se suspendió súbitamente con ella, rompió este equilibrio y favoreció, si es que no produjo la baja de todos los precios en el mundo, baja que todos comprobamos y hemos deplorado desde entónces. Tenemos, pues, el derecho de pensar, que el haber suspendido la acuñación de la plata, tiene en gran parte una influencia en la crisis que nos mina de un modo tan intenso y tan general desde hace algunos años, y estamos persuadidos también, de que los poderes públicos, rendirían á la humanidad un muy señalado servicio, si estudiaran hoy esta grave cuestión como corresponde.

Citamos al fin la elocuente opinión emitida por M. Luzzatti, delegado de Italia, (7 mayo de 1881.) Esta apreciación terminará útilmente nuestro capítulo, probando con la opinión de este célebre economista, las íntimas relaciones que existen entre la rarefacción del metal monetario útil, producida por las leyes de 1873, y la crisis de descenso en todos los precios, de lo que estamos tocando las más funestas consecuencias.

«Ciertos economistas—decía,—hacen observar que, si por la supresión del metal blanco viene á enrarecerse el metal amarillo, se elevará su precio tanto como bajará en proporción el de las mercancías, y que así habrá de establecerse el equilibrio sobre nuevas bases, pero el restablecimiento del equilibrio tan fácil de suponer en un discurso ó en un libro, se sabe qué nombre tiene? *En la realidad se llama CRISIS; es decir, RUINA para el industrial; MISERIA para el obrero; MALESTAR y SUFRIMIENTO universales.*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
CENTRAL DE BIBLIOTECAS



CAPÍTULO IX

Influencia de la moneda sobre el crédito.

Error de creer que la utilidad de la moneda disminuye y tiende á ser reemplazada por los títulos de crédito.—Peligros.—Fenómenos de los fuertes encajes metálicos de los bancos.—El billete de banco, no aumenta la cantidad de moneda, como las fotografías tampoco aumentan la población.—Pensar lo contrario, es ir en pos de una catástrofe.—Servicios presta los por el cheque.—Sus límites.—Su desenvolvimiento insuficiente.—Efectos de comercio.—Alza del descuento.—Imposibilidad de circular los efectos de comercio sobre los países con moneda de plata.—Relaciones con la mitad de la población aniquilada.

DEBEMOS desde luego destronar un error que han extendido y popularizado en todo tiempo los monometalistas, y que consiste en hacer creer que en la gran evolución que se opera hacia los progresos presentes y del porvenir, la utilidad de la moneda debe tender evidentemente á disminuir de día en día, y á ser reemplazada por el crédito bajo forma de billetes de banco, de cheques, ó de efectos de comercio; que una vez admitido este sistema, se hará sentir menos la necesidad de la moneda, y que luego, no será imposible suprimir uno de los dos metales monetarios. ®

Muy oportunamente decía M. Pirmez en la conferencia monetaria internacional de 26 de Agosto de 1878, que «nada era más

peligroso, que confundir las cuestiones de crédito y las cuestiones monetarias»; y en efecto, el crédito, no es más que una mercancía, que, como todas las demás, se cambia y se representa por la moneda; el crédito, no es otra cosa que una promesa de entrega de una cierta suma de moneda en determinado tiempo y bajo formas definidas, pero no es más que la moneda misma. El crédito, decíamos en otra ocasión, (1) es un instrumento precioso en manos prudentes, que debilita á las inexpertas, y precipita la muerte de los audaces que con él abusan.

Como advertía Wolowski (2) el billete de banco constituye una especie de *warrant* metálico, que da el medio de hacer circular rápidamente el metal retenido en la caja; si se comparan hoy las situaciones actuales de los bancos con las de otras veces, se observará que la proporción entre el metal en caja y los billetes de banco emitidos, tiende sucesivamente á decrecer en general.

La acumulación de los stocks metálicos en nuestros bancos, prueba que los centenares de millones que encierran sus cajas, no permanecen inactivos, puesto que circulan bajo la forma de billetes de banco con tanta más actividad y seguridad, cuanto mejor cubierta está la circulación fiduciaria por el metal que la representa.

No nos equivocamos, pues, diciendo, que si el billete de banco, ese útil instrumento de crédito, está llamado á representar el metal, no lo ha sido nunca para reemplazarle, á no ser debido á la necesidad del curso forzoso.

En otros términos, *la promesa de pago, no reemplazará nunca al pago mismo.*

Muy perfectamente ha dicho uno de los más distinguidos economistas de nuestro siglo, que (3) «los títulos (billetes) emitidos por los bancos, representan ó suponen el valor, no le crean como una fotografía, que tampoco aumenta la población multiplicando las figuras de las gentes.» La circulación fiduciaria, es también esencialmente limitada; su desarrollo depende del desenvolvimiento paralelo de la riqueza, así como del relativo crecimiento del encaje metálico que le sirve de garantía. Aplicarla otra medida que no sea esta relación, sería exponerse á una de esas catástrofes que el mundo

(1) Discurso pronunciado en el Congreso internacional de industria y comercio (9 Setiembre 1880).

(2) Información monetaria francesa, sesión del 7 Abril 1870.

(3) M. Luzzatti representante de Italia en la conferencia monetaria internacional del 10 de Mayo de 1881.

comercial ha conocido, en cuyo recuerdo no tenemos necesidad de insistir.»

Por lo demás, todo el mundo—como hacía observar el célebre Wolowski (1)—parece partidario y defensor de los bancos, adversario y detractor de la moneda de papel; todo el mundo, es de la escuela metálica, y conviene en que la baja del papel y del crédito, no se encuentra más que en el metal.

Es, pues, evidente que, el aumento del metal, tiende naturalmente á secundar, proteger y asegurar el desenvolvimiento sabio y prudente del crédito.

Si es cierta la proposición á que venimos á parar, y entendemos que no puede haber en ello duda alguna, debemos concluir, que no es menos cierto que al disminuir la cantidad de moneda, se ataca directamente al sólido desarrollo del crédito.

Pero se dirá; no es menos cierto, que si el uso del cheque (2) viniera á extenderse como se ha extendido en Inglaterra, principalmente en Lóndres, llegaría á reducirse el empleo de la moneda. Convenimos que al primer golpe de vista parece muy juiciosa y ofrece cierto atractivo esta observación.

A la cortesía de M. John Lubbock, secretario de la Sociedad de banqueros de Lóndres, debemos el siguiente cuadro que comprende las operaciones del Clearing-House desde 1867 hasta 1884.

AÑOS	£	AÑOS	£
1867-1868	3.257.411.000	1876-1877	4.873.000.000
1868-1869	3.534.039.000	1877-1878	5.066.533.000
1869-1870	3.720.623.000	1878-1879	4.885.091.000
1870-1871	4.018.464.000	1879-1880	5.265.976.000
1871-1872	5.359.722.000	1880-1881	5.909.989.000
1872-1873	6.003.335.000	1881-1882	6.382.654.000
1873-1874	5.993.586.000	1882-1883	6.189.146.000
1874-1875	6.013.299.000	1883-1884	5.838.158.000
1875-1876	5.407.243.000		

(1) Información monetaria francesa, sesión de 7 de Abril de 1870.

(2) Sabido es que el cheque es una delegación á la vista girada contra una cuenta corriente disponible. No es, pues, una promesa ó título de crédito, sino casi la moneda misma, puesto que es transformable al momento en moneda.

Observemos que el uso del cheque en Londres, no sigue á la proporcionalidad del aumento de los negocios generales, puesto que, al contrario, la cifra de cheques que pasaron por Clearing-House en 1879, es considerablemente inferior á la que pasó en 1872.

La sustitución de la moneda por el cheque, no parece sino una ilusión engañadora que brilla ante nuestra vista como un porvenir próximo, pero sin pasar á la realidad, puesto que en el mismo Londres, donde tuvo su origen, no tiende á extenderse esta sustitución en la proporcionalidad del desarrollo del comercio.

Decíamos ante el Congreso internacional de Bruselas en 1880, (1) que en los veinte años transcurridos desde 1852 á 1872, había visto el mundo elevarse sus transacciones anuales, de 30 á 72 mil millones de francos (2), aumentándose 140 p. c.

Hubiera sido necesario, que la cifra de cheques cambiada anualmente en Clearing-House de Londres, hubiese llegado á nueve mil millones de libras, para que pudiéramos decir que se había mantenido en la misma proporción. Haremos notar también que en 1884, casi alcanzó á seis mil millones.

El cheque, no se desenvuelve, pues, en la proporción que sus propagadores parecen esperar, al contrario; entendemos que decrece más bien, y por último, debemos convenir que todo viene á ser un argumento sin valor, creado únicamente para las necesidades de la causa del monometalismo y de la desmonetización de la plata.

Débase establecer, pues, que el crédito, no puede desenvolverse absteniéndose ó prescindiendo de la moneda, si no que tiene una absoluta necesidad de ella.

No hemos hablado hasta aquí, más que del crédito bajo forma de billetes de banco, y de cheques, suplentes, sustituyentes, representantes inmediatos de la moneda; réstanos decir algunas palabras de otros factores del crédito, que se llaman efectos de comercio.

Un efecto de comercio, no es otra cosa más que una promesa de entrega de una cierta suma de moneda, que representa en definitiva una cantidad de metal.

Si el girador de un efecto de comercio, en lugar de esperar

(1) Discurso sobre la moneda, 9 Stbre. 1880.

(2) Cifras dadas por «El Economista Francés,» según Neumann.

él su cobro, nos invita á que seamos nosotros quienes esperamos el reembolso por un plazo de tres meses, cediéndonosle en una palabra, y además le entregamos al contado su valor, es evidente que, si efecto de la abundancia de moneda, hay en el mercado un capital flotante de importancia, no podremos casi hacerle pagar caro el servicio que nos reclama. En otros términos significa esto que la abundancia del metal provoca y favorece el descenso del descuento, y, por consecuencia, que la rarefacción del agente monetario tiende á favorecer el alza de aquél.

Pongamos un ejemplo. Durante 70 años no ha tenido Inglaterra más que un solo metal en circulación, mientras que Francia empleaba los dos; en Inglaterra, el simple étalon de oro limitado como cantidad; en Francia, el doble étalon oro y plata, doble depósito para el crédito francés: las relaciones de los dos pueblos, se extendían en las mismas regiones bajo iguales circunstancias, sufrían impresiones idénticas, y estaban sometidas á las mismas influencias. La experiencia, pues, podía declararse concluyente: ahora será fácil saber por una simple comparación aproximada, dónde ha permanecido el crédito más sólido y estable.

Pues bien, durante estos 70 años, ha tenido el descuento dos veces más variaciones en Inglaterra que en Francia, habiendo oscilado éstas, entre el tipo más alto y más bajo, es decir, que han sido extremadas con una diferencia dos veces más grande en Inglaterra que en Francia.

¿No es esta una prueba evidente, que afirma que la abundancia de la moneda y el empleo de los dos metales, consolida el crédito, facilita el encaje de los bancos, disminuye las oscilaciones en las tasas de descuento y, por consecuencia, atenúa singularmente las crisis?

Pero no es esto todo, porque no hemos mencionado más que el descuento de los efectos de comercio, lo que solo implica á la idea de los efectos de comercio nacional; debemos también decir algo de los efectos de comercio internacional.

Durante el tiempo en que el sistema monetario de nuestros países era comprensivo á los dos metales, nada importaba se encontrara el reembolso de nuestros efectos de comercio en Inglaterra, en Dinamarca, ó en Portugal, países que no pagaban más que en oro, (1) ó en las Indias ó Méjico, países que no pagaban más

(1) Véase primer cuadro capítulo VII.

que en plata. Podía entonces el comercio usar el crédito con sus consumidores lejanos, lo mismo que pagasen en *oro* que en *plata*, ó en los dos metales á la vez, puesto que tanto uno como otro, encontraban aplicación en la circulación nacional; pero desde 1873, fecha en que hubo de prohibirse la acuñación de la plata, este metal es presa de todas las incertidumbres de una baja sin precedente.

Ciertos momentos hubo, que no equivalía más que á 750 duros un capital de 1.000 sobre Veracruz; la plata había perdido 25 por 100 de su valor.

El comerciante que se arriesgaba á enviar sus mercancías á estos países á plata, carecía de base para establecer sus precios, y si cometía esta imprudencia, no podía serle recompensada, porque le era imposible colocar un efecto á 3 meses, debido á las incertidumbres sobre el verdadero valor de la suma de dinero que en la plaza de pago valiera ese mismo efecto.

Podemos, pues, atrevernos á decir, por último, que el haber limitado la acuñación de plata en 1873, produjo un golpe fatal y decisivo á las relaciones que nos unían á los 404 millones de habitantes (1), que no poseían otra moneda más que la de plata.

(1) Véase primer cuadro, capítulo VII, columna 20.



CAPÍTULO X

Influencia de la moneda sobre la actividad social

Opinión de América.—M. Dana-Horton.—Opinión del Ministro de Hacienda de Francia.—La actividad social se desenvuelve cada vez más con la abundancia de metálico.—Como los wagones transportan el peso la moneda transporta el valor.—La abundancia de ambos servicios es provechosa.—Profecía americana.—Ejemplo vulgar de la compra de un sombrero.—La circulación monetaria es la sangre del cuerpo social.—Apreciación del Banco de Francia.—Los miembros y el estómago.

DESPUÉS de lo que hemos dicho en los capítulos precedentes, nos parece al menos implícitamente, que el presente es su deducción natural.

«Siendo el hombre sociable por privilegio, cuanto más lo sea, tanto más practica el cambio, tanto más fiel es al destino que le asignara el Creador» (1) y tanto más, añadimos nosotros, gravita hacia la idealidad del progreso.»

Ya hemos visto que una moneda abundante, aumenta los precios, consolida y desenvuelve al crédito; contrariamente, un instrumento monetario reducido, disminuye los precios y conmueve al crédito.

El delegado que los Estados Unidos enviaron á Europa para

(1) Michel Chevalier. *De la monnaie*, page 2.

el Congreso de 1881, (1) M. Dana-Horton explicaba, de un modo muy práctico, sus ideas sobre la inactividad de las transacciones universales, é inculpaba la falta de éstas á la mala política monetaria seguida desde años pasados.

El mundo de negocios (comerciantes, industriales, empresarios) tiene por lema el recibir más que entrega. Esta es la diferencia entre el precio de producción y el de venta, el gran resorte que comunica el movimiento mercantil á las mil acciones que se suceden para formar el organismo social.

Cuando se elevan los precios, la diferencia entre el precio de producción y el de venta es favorable al productor; los beneficios le alientan de un modo constante, y desenvuelven la actividad y prosperidad social.

Por el contrario, cuando los precios bajan, y este es el caso que presenciamos desde que se dió el primer golpe contra la plata en 1873, el productor encuentra cada vez menos remuneradores los precios de venta, y su producción disminuye, sufre cada uno la misma influencia, reduce su consumo, el movimiento general de negocios se resiente, la actividad desaparece, la enfermedad aumenta, y termina por determinar una crisis intensa.

M. P. Magne, ministro de Hacienda, estaba de acuerdo, en su información al imperio (1869), acerca de la íntima relación de la moneda con la actividad social; así decía: «La cuestión monetaria, interesa á todos los brazos de la actividad social, al comercio, á la industria á la agricultura, á la banca, al crédito, á la propiedad, y á las necesidades ordinarias de la población. Esta es una cuestión esencialmente práctica.»

M. Wolowski opinaba también que, los progresos de la civilización y de la actividad social, reclamaban el empleo de dos metales para sostener el actual movimiento adquirido, y el desarrollo progresivo de las transacciones. Traducía su pensamiento por la siguiente comparación:

«Los negocios aumentan, crece la población, las transacciones se multiplican, el capital de los Estados progresa; y así como para poner en movimiento una máquina se necesita el vapor como fuerza motriz, así también del mismo modo es necesario, para motores de la circulación general, el oro y la plata y que éstos sean lo más abundantes posible.»

(1) Sesión del 19 de Mayo de 1891.

Nadie recibe moneda para conservarla; al contrario, recíbese para emplearla cuanto antes. La moneda por la naturaleza de los servicios que presta, se asemeja perfectamente á los vagones del ferrocarril que vemos circular de estación en estación transportando mercancías; sirve aquella de igual modo para trasladar el valor de bolsillo á bolsillo.

Poco importa la naturaleza del vehículo, si tiene la capacidad requerida para el transporte; el público le concede el valor precisado para el servicio que debe prestar.

El verdadero valor y la verdadera riqueza de que el vagón ó la moneda sirven de vehículo, no es la máquina que funciona en este transporte, sino los valores que son transportados. Por lo que á la moneda hace, su principal mérito será encontrarse siempre bastante, abundante para que las transacciones y la actividad social no tengan que sufrir nada por su insuficiencia.

Estos conceptos son bastantes para hacer comprender en lo que la supresión de la plata como medio de cambio internacional, ha resentido y paralizado las relaciones sociales.

Todos los economistas más distinguidos, Macculloch, Rosher, Michel Chevalier y muchos otros, están de acuerdo para reconocer que la abundancia de moneda es muy preferible á su penuria, porque el alza de los precios, en el primer caso, favorece el trabajo y el progreso, mientras que, en el segundo, la baja de los precios no lleva más que el desaliento, la ruina y la crisis.

El 22 de Agosto de 1878, el general Walker, delegado por los E. U., cuando hablaba de las leyes que suprimían la acuñación de la plata, pronunciaba estas graves palabras: escuchemos con la atención que merece el representante de un pueblo potente, rico, y, sobre todo, previsor.

«La desmonetización de la plata en Europa, decía, tendrá efectos todavía más graves sobre la producción de la riqueza.»

«La disminución del stock monetario, es uno de los mayores males de los que pueden amenazar á la humanidad.»

«En primer término, hiere al interés del emprendedor cuyas utilidades en la sociedad industrial moderna, son la causa determinante de la producción de la riqueza. En segundo lugar, aumenta el peso de todas las deudas y cargas públicas, municipales y privadas, cuyo conjunto constituye una suerte de hipoteca hecha por la producción de las generaciones pasadas, sobre la industria de las generaciones presentes. Dos veces, en el curso de la his-

toria, ha sido presa Europa de los desastres causados por una circulación restringida, procedente ora del agotamiento de las minas, ora de invasiones extrañas ó de disensiones intestinas. Parece que estaba reservado á la generación actual, ver estos desastres en Europa reflejados sobre el consejo de los economistas por la acción de los gobernantes.»

Un ejemplo vulgar, hace á veces más comprensible y fácil de apreciar un razonamiento; y el estudio de un hecho que se presenta todos los días, da al espíritu más claridad que todos los razonamientos que pudieran hacerse.

Hablemos, pues, de una compra ordinaria: de un sombrero, por ejemplo.

Si deseamos comprar un sombrero en 20 francos, cuando por él pide el sombrerero 22, es claro, que este, trata de persuadirme que la moneda de 20 francos que yo le ofrezco, no tiene la potencia de comprar su sombrero. El sombrerero, hace que me constituya así en comerciante de metales preciosos, puesto que él comerciaba mi moneda de 20 francos, como yo su sombrero; *todo el mundo vende, pues, en efecto, la moneda.*

Pero aún hay más. Pagándole 20 francos, le pago, no solamente sus gastos de producción, sino también su beneficio; y como no acepta el sombrerero mi moneda para atesorarla, procede inmediatamente á comprar la mercancía necesaria para fabricar otro nuevo sombrero, empleando en él su beneficio. La posesión de la pieza de 20 francos, activa así su producción, de tal modo, que cuanto más se remueve entre sus manos, más habrán de transferirse con ella las utilidades comerciales de bolsillo á bolsillo.

La circulación monetaria en la economía social, cuando de este modo trata de tomar las riquezas en el sitio de su producción, no recuerda la circulación de la sangre en el cuerpo humano, transmitiéndole como aquélla, el calor, la actividad y la vida?

La moneda, en suma, juega el mismo papel en la circulación del mundo, que el desempeñado por el glóbulo de sangre en la economía animal, al ir sin interrupción á tomar en los pulmones ó del estómago los principios de la vida, para transmitirlos á todos nuestros órganos.

Luego si toda enfermedad que toma su origen en un vicio de la sangre, invade al mismo tiempo todos los órganos, de igual modo, un vicio en la circulación, invade á todas las relaciones sociales.

Una gran disminución en la sangre que alimenta al cuerpo humano, conduce á la anemia y á la muerte, como una disminución del agente monetario, lleva el desaliento, la inactividad y la crisis en el conjunto social.

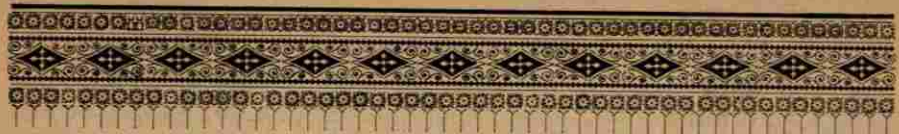
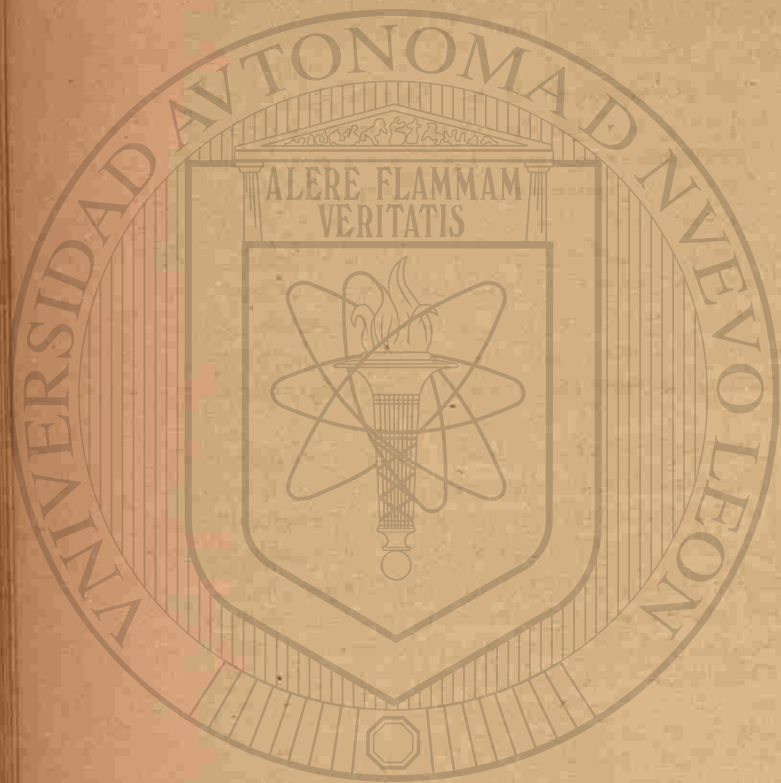
Esto fue lo que hizo que el Barón de Rothschild, dijera el 17 de Enero de 1870: «En lo que hace á mi modo de pensar, soy de opinión que cuantos más metales preciosos haya, sean oro, sean plata, mas deberán valer, porque tanto más podrá desarrollarse el trabajo.—Los metales preciosos, no constituyen la riqueza propiamente dicha, si no que son el nervio y el alimento del trabajo. La mejor prueba de ello, está en el desenvolvimiento maravilloso de la industria y del comercio á raíz de los descubrimientos de California. A las minas de oro, en una palabra, debemos atribuir el desempeño de todos estos grandes trabajos, que son la gloria de nuestra época.»

Esta gloria es la que hemos reducido al dar el primer paso contra la plata en 1873. Ninguna duda cabe.

Se puede aplicar á la circulación monetaria, á esta parte tan interesante de la riqueza pública, riqueza hartamente desconocida y mirada como un útil improductivo y superfluo, el famoso apólogo de los miembros y del estómago.

«Cuando el pobre en languidez se siente
 »Y al corazón no anima nueva sangre
 »Sus miembros sufren y las fuerzas pierde.
 »Así ve el obcecado de este modo,
 »Que al que ocioso é inútil suponía
 »Más que él al interés común contribuía.»

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 BIBLIOTECA GENERAL DE BIBLIOTECAS



CAPÍTULO XI

Influencia de la moneda sobre la fortuna pública y privada

Beneficios repartidos en el mundo por el aumento de metálico.—Principal factor del progreso.—Confort y lujo de la vida.—Beneficios del trabajador.—Pérdida para el ocioso.—Alivio de las deudas públicas.—Doce mil millones debidos por Francia.—Dos mil y medio millones de pérdida actual para los franceses.—¿Qué pierde el universo?—Banco de Francia.—Espantosas perturbaciones que prevee.—Las realiza la proscripción de la plata.—Crisis actual.—No proviene del exceso de producción tanto como se cree.—Se desarrolla en el universo, por la baja de los precios ocasionadas por el metal

YA hemos visto, cómo desde la creación del mundo, el oro ha venido á añadirse al oro, y la plata á la plata; y cómo este flujo creciente de metales preciosos, perdiéndose sucesivamente su valor y su potencia, favorecía alzas sucesivas en los precios de todas las cosas, y en el costo general de la vida humana.

Hemos visto, además, los progresos de la civilización, los perfeccionamientos del comercio y de la industria, los descubrimientos de nuevas materias de cambio, el aumento en una palabra, de todas las transacciones humanas, tendiendo siempre á restablecer el equilibrio de los precios roto constantemente por los metales preciosos, y restablecido sin cesar, al menos en alguna proporción, por los progresos, y por el desenvolvimiento de la civilización necesitada de nuevos instrumentos de cambio.

También hemos comprobado, que en esta lucha desde los orígenes de la sociedad humana, los metales preciosos han probado siempre del modo más constante, el alza de los precios de todas las cosas; é igualmente hemos tenido también ocasión de penetrarnos, que la influencia perpétua de la depreciación de los metales preciosos, ha sido un factor de los más felices y ventajosos para el progreso; conquistas y desarrollo de la sociedad moderna.

Esperamos, pues, que los 151 millones de habitantes que se encuentran absolutamente privados de los beneficios de una buena moneda, y que actualmente están entregados á las incertidumbres y dudas de un papel de curso forzoso por una cifra de 5.657 millones, (1) llegarán en un tiempo más ó menos próximo, si la abundancia de los metales preciosos persiste, á procurarse la moneda que les falta para renovar con los otros pueblos, aquellas relaciones que les permitían antes marchar con ellos hacia el objeto común; el progreso.

Hemos apreciado además, cómo este movimiento de metales preciosos, había contribuído á aumentar el confort y el lujo de la vida, y cómo se hubo de acrecentar y desenvolver la actividad de las transacciones en el universo.

Réstanos probar, que este constante crecimiento de la cantidad de metales, constituye un provecho fijo para los que viven del trabajo presente, pero como las mejores monedas tienen todas sus reversos, podrá suceder que si sobreviene alguna pérdida para alguien, no interesará más que á los que dormitándose en la indiferencia y la ociosidad, viven de la renta producida por la economía de un trabajo pasado. (2)

El estudio de M. R. Giffen sobre esta importante cuestión, no deja ninguna duda respecto á este objeto, y prueba hasta la evidencia que el alza de los precios ó la debilitación del valor de los metales preciosos, ha sido en el fondo un alivio gradual de las deudas contraídas, alivio provechoso para los deudores y operarios, puesto que éstos podían pagarse con un metal en baja, que

(1) Véase el cuadro de la repartición de los metales preciosos página 43 última columna.

(2) No pretendemos dar el epíteto de ociosos, al propietario de tierras, de inmuebles en general, de acciones, etc., cuyos capitales participan activamente de la producción; sinó á los rentistas del Estado, pensionados, rentistas vitalicios, etc., que no se encuentran en el mismo caso.

les permitía sacrificar menos días de trabajo para librarse de sus acreedores. (1)

No hemos de repetir lo que ya dijimos en el capítulo precedente sobre la ventaja que obtenía el trabajador de este estado de cosas; pero recordaremos que este movimiento, ha sido evidentemente provechoso á su progreso, al progreso de esa clase la más interesante de nuestro orden social, por el que demuestran hoy tanta solicitud los poderes públicos.

Claro es, que el acrecentamiento de los metales preciosos, tal como libremente se produjo hasta 1873, fué provechoso al bienestar del trabajador. Detenido este acrecentamiento y arrebatado á la plata el poder de ser convertida en moneda, se llevó un golpe terrible, sinó fatal, á la fortuna de todos los que bajo el imperio de las circunstancias antiguas, eran deudores de una suma de moneda que disminuía constantemente de valor, y que en el plazo del reembolso, representaría una suma mayor que la que el deudor creyera. En efecto, la ley de la desmonetización de la plata, ha venido á aumentar la potencia del agente monetario liberatorio, cuya prueba evidente es sin disputa la baja de todos los precios.

Pero entre los deudores, sobre todo entre los deudores á largo plazo, tiene mucho más interés que para los otros, porque al fin, viene á representar á todo el mundo. Hablemos á este objeto de las deudas contraídas por los gobiernos; deudas enormes como es sabido.

La deuda pública de Francia solamente, se elevaba en 1870 alrededor de 12 mil millones. El Tesoro público, es decir, la Francia entera, es, la que ha pedido á préstamo esta enorme suma, habiéndose obligado á restituirla á largo plazo, ó á pagar perpétuamente la renta. Tanto el deudor como los acreedores, saben perfectamente, que en el momento del reembolso de este capital y de los pagos sucesivos de las rentas, el aumento del stock monetario producido por la afluencia de los dos metales á la vez oro y plata, debía aligerar al Tesoro público de esa nación, y por consecuencia, á sus 38 millones de habitantes la pesada carga del reembolso.

Este provecho legal, cierto y previsto, sería evidentemente

(1) Etude sur la baisse des prix des denrées dans ces dernières années, lue devant la Société de statistique de Londres le 21 Janvier 1879.

reducido, si como en 1873, impidiese una ley la libertad de la acuñación de la plata, y viniera á restringir y contrariar en su curso natural el aumento del stock monetario. Y no se crea que esta reducción llevada á la fortuna pública, es de poca importancia en el grave problema que estamos tratando; la pérdida es difícil de calcular, sin embargo, Wolowski la eleva en Francia á 2.400 millones, y se expresa sobre este punto como sigue.

«El Tesoro Público, es decir, el Estado, es el que paga la renta. La deuda pública, se eleva hoy alrededor de 12 mil millones. Si el valor del metal con el que deberá pagar, aumenta en determinada proporción, ¡qué pérdida para los contribuyentes solidarios! Tal cual ella me parece, la proporción de esta pérdida será enorme; no me atrevo á designar la cifra, porque quizá despertara las susceptibilidades de muchos de los que no profesan mis convicciones; quiero que sea simplemente de una proporción mínima de 10 á 12 por 100 que muchos parece admiten; pues, ésta, es el aumento de valor del oro, cuya cifra la elevan otros más todavía, y por lo que á mi entender respecta, he de manifestar que será necesario evaluarla al duplo por lo menos.»

«Esto era lo que hizo decir á la comisión monetaria francesa (1): el Estado tiene la facultad de liberarse á su voluntad sea en oro, sea en plata.»

«En otros términos, el Estado, es deudor de una alternativa, y desde el momento que así se declara, no solamente no le obliga nada á liberarse con la materia más cara, si no que haría una flagrante injusticia, si se sujetase á ello. Estos son los principios del código de Napoleón.»

Si á esta pérdida de 2 mil y medio millones sufrida por los 38 millones de franceses, añadimos las que sufren los otros 728 millones de habitantes sumados en nuestro cuadro de la repartición de metales preciosos en el mundo, y cuyos 40 gobiernos que les rigen se encuentran todos como Francia, con contrato de deudas á largo plazo, ¿á qué suma tan colosal llegaría la relación, ó sea la pérdida sufrida por la fortuna pública?

Aun hay más. ¿Qué diremos de la enorme masa de deudas á largo plazo contraídas en iguales condiciones en el mundo entero por las Compañías de ferrocarriles, que tienen obligaciones emitidas; por las provincias, villas y ayuntamientos prestatarios todos

(1) 22 de Febrero de 1858.

como los Estados; por este número de entidades cuya sola nomenclatura es imposible indicar?

Compréndese así la gran inquietud manifestada por el Banco de Francia, cuando ya en 1869, manifestaban los gobiernos de la unión latina ciertas veleidades de aproximación hacia el monometalismo para suprimir la plata.

He aquí lo que M. Rouland, digno gobernador de aquel establecimiento, decía en nombre de éste en esa época. (1)

«¿Qué necesidad hay de desarreglar nuestra excelente circulación?»

«Dejar que la plata se emplee como pueda ser empleada; dejar que el mundo se sirva tranquilamente de este metal.»

«Debemos recordar la espantosa perturbación que últimamente, en un día, en New-York, ha edificado y destruido más fortunas que un año entero no hubiera logrado remover.»

«Y de dónde procede? De la especulación con el oro á lo que se considera como única moneda del país.»

«Nos limitamos á un solo ruego: Estudiad mucho; no tengais ni demasiada confianza, ni demasiada prisa; no olvidar que la modificación monetaria es una de estas cosas que son lo más difícil y más grave para los intereses del mundo entero.»

«Se trata del derribo de la ruina de nuestro sistema monetario, tal cual está organizado por la ley del año XI, y no creo sorprender á nadie, afirmando que en ello se agita una cuestión enorme.»

No se escucharon nuestras sábias cuanto perspicaces palabras dictadas por la experiencia, ni los consejos que de ellas se desprenden, ni aún el ruego, que contenían, así que desde 1873 empezó á limitarse la acuñación de la plata, á la que hubo de seguir muy pronto la suspensión completa y la ruptura absoluta aunque provisional de la ley del año XI que nos regía.

Acabamos de ver, qué influencia ha tenido sobre la humanidad esta ruptura, y cómo se han realizado las predicciones hechas por el gobernador del Banco de Francia, quien jamás se arrepintió de decir que «modificar el sistema monetario, es tocar siempre más ó menos directamente al sistema establecido de las transacciones, de los contratos, de los cambios, y al inmenso movimiento de capitales. Así, pues, al tratar las naciones de este punto, tan gra-

(1) Información monetaria, 10 de febrero de 1870.

ve y transcendental, deben fijarse de cerca y no obrar más que con la certidumbre de los resultados.» (1)

Hemos tenido ocasión de hacer observar en uno de los capítulos precedentes, el singular carácter que presenta la crisis actual que llama al mismo tiempo á todas las puertas de los pueblos del globo, sorprendiéndoles á todos; los precios bajan en todas partes, la actividad decrece, el crédito se restringe, y no hay rincón en el universo que no se halle sometido á esta influencia morbosa contra las riquezas.

¿No existe en todo esto, un indicio que tiende á probar que el origen real del mal, proviene de una causa general que ejerce su nefasta influencia en el mundo entero? Y ¿no podremos suponer que las leyes monetarias, la baja del metal blanco y la rarefacción del agente monetario, no son extraños á este mal persistente?

Parécenos oír contestar á nuestros contradictores: «Estáis equivocados; esta baja que se percibe y comprobáis, no proviene, según vuestra suposición, de la influencia de la moneda sobre los precios, sino que es simplemente un exceso de producción que no encuentra consumo.»

Séanos permitido contestar á este argumento, que respecto á esto no estamos absolutamente separados, más que por simples palabras, pero que en el fondo, existe entre todos el más perfecto acuerdo.

Si la baja de los precios de todas las cosas debe producirse, es evidentemente, porque no necesitará dar tanta moneda como antes por el mismo servicio ó por el mismo producto industrial; es claro, desde luego, que no se producirá esta baja, más que durante la lucha de intereses entre el comprador y el productor recalcitrante.

También es evidente, que la resistencia que oponga el productor, el industrial ó el comerciante, le obligará á guardar en el almacén su mercancía á falta de consumidores que compren á los **precios antiguos**, y en el transcurso del tiempo que tarde en restablecerse el equilibrio definitivo entre la suma general de las riquezas y la de los servicios prestados por una parte, y la cantidad de metal precioso enrarecido por otra, es igualmente claro

(1) Déposition de M. Rouland, gouverneur de la Banque de France. Enquête monétaire, 10 fevr'er 1870.

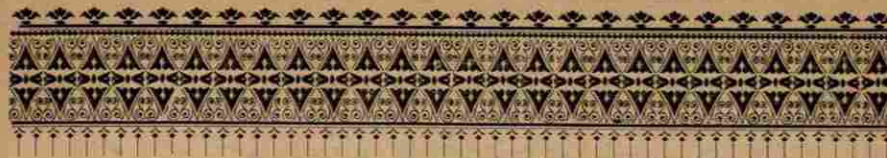
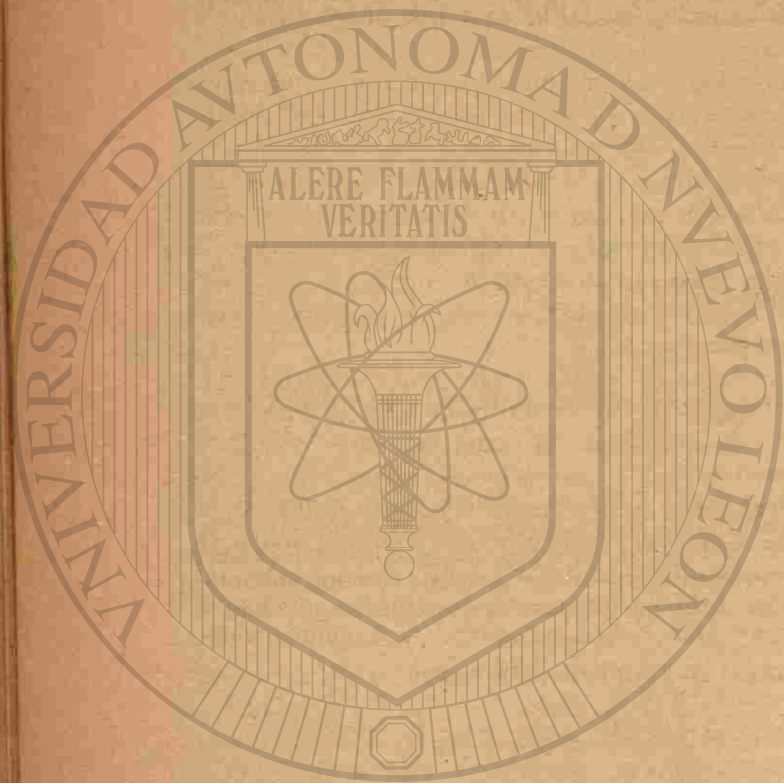
que continuarán aumentándose los stocks de mercancías sin que puedan venderse. Esta situación, no deberá ni podrá concluir más que después que el equilibrio se restablezca y los precios se pronuncien en baja definitiva.

No se puede negar, que esta acción de baja sobre todos los precios, no ejerce su influencia en los momentos actuales, en todos los pueblos y sobre todas las riquezas.

No queremos pretender, que la sola causa sea la moneda; puede haber, hay también en nuestro sentir otras causas que ella, pero no es esta una razón, para que no tratemos de eliminar lo más rápidamente posible, este contingente de influencia, este nefasto coeficiente que el mal estado de nuestras leyes monetarias hubo de aportar á la presente crisis.

Jamás debieron romperse las sanas tradiciones de la ley monetaria del año XI; ya hemos dicho bastante de esta ley; si hay alguna parte de nuestros lectores que la conocen, otros desconocerán sus principales puntos, y los verdaderos méritos que tiene conquistados en la aplicación que de ella se ha hecho durante 70 años. Para que puedan apreciar con perfecto conocimiento de causa su alcance real, debemos indicar algunos datos á este fin, para que su exámen sea de tal naturaleza, que esclarezca nuestro objeto.

Tal será el compendio del capítulo que sigue.



CAPÍTULO XII

Origen y principios de la ley monetaria del año XI

El edificio de la sociedad francesa se desploma.—Mirabeau en el año III.—Institución del monometalismo plata.—Ensayo desgraciado.—Año VI, comprobación del mal.—Se desea un remedio.—Empleo de los dos metales.—El franco de plata creado como punto de partida contra los antiguos fraudes.—Daru.—El Bretón.—La ley creó la relación de 1 á 15 y medio,—Esta relación no existía en ninguna parte.—Una opinión americana.

RECORDARÁ el lector, que cuando en uno de los capítulos precedentes hacíamos la descripción del origen é historia de la moneda, nos detuvimos en el momento en que, la Revolución francesa de 1789, acababa de romper violentamente con las tradiciones antiguas, y cuando los excesos de 1793, iban á minar hasta en sus sólidos fundamentos, el edificio secular de la sociedad francesa.

La violencia de las pasiones desencadenadas, el ardor de la lucha, la efervescencia de los espíritus; todo parecía haber dado á los hombres de esta época, una especie de intuición, de perspicacia y de sentimiento hacia el fin del movimiento renovador á que tendían.

En el tercer año de la República, empezó á preocupar al conde de Mirabeau la importancia de la reglamentación de la mo-

neda, y, desde entónces, para perseguir ese ideal, hizose este Demóstenes francés monometalista plata; puso al efecto á su servicio toda su energía, y aquella elocuencia persuasiva que arrastraba con tanta facilidad á aquel pueblo entusiasta.

En el año III de la República, adoptó la Convención nacional (1) la moneda monometálica de plata con el franco por unidad monetaria, pero reconociendo al mismo tiempo, que sería una imprudencia romper totalmente con el oro, y privarse de los servicios que este metal había rendido, todavía rendía, y pudiera rendir en lo sucesivo; la misma ley decretaba como moneda adicional, una pieza de oro de diez gramos sin ninguna relación legal con la de plata, y dejaba á los cuidados del comercio, la tarificación de esta moneda.

Nótese con toda atención, puesto que el hecho es importante, que la ley bimetálica actual fundada por la República francesa en el año XI, no se hizo hasta después de haber ensayado el monometalismo durante ocho años.

No podrá decirse, pues, ya, que la ley del año XI, que instituyó entre nosotros la moneda paralela de oro y plata, que hizo entrar los dos metales en nuestro régimen monetario, y que les empleó para el mayor desenvolvimiento de las transacciones, no podrá decirse, repetimos, que es el resultado de un error como algunos han pretendido creer, y lo pretenden todavía.

Los hombres esencialmente prácticos de la época, no se han doblegado ante el bimetalismo, más que forzados por la experiencia desgraciada del empleo de un solo metal que decidiera la ley del año III, cuya experiencia no suscitó desde el principio más que crueles embarazos, é inconvenientes sin número. Los resultados de tal prueba, bien conocidos son ya.

La principal razón que empujara á los hombres de esta época á no tener más que un solo metal, tomaba su origen en la constante variabilidad que había existido siempre entre los dos metales, y la facilidad con la cual los gobiernos del porvenir, hubieran podido dejarse arrastrar de nuevo al fraude, á la disminución del valor de la moneda, y á las subidas que se practicaron en el último siglo, abusos de los que hemos bosquejado la historia bien conocida de los que vivieron en 1789.

Era notorio, dice una de las relaciones de aquella época, que

(1) Ley del 28 thermidor, año III.

los fraudes, y las violencias cometidas por los Reyes falsomonederos, se habían favorecido merced á la variabilidad de los dos metales que alternativamente se referían el uno al otro.

Con la ley del año III, llegaban á hacerse imposibles estos abusos, pero si las intenciones para este fin eran buenas, los medios empleados eran poco practicables y además dañosos.

Este primer ensayo de monometalismo, no tuvo ningun resultado, y ya en el año VI, es decir tres años más tarde, el consejo de los Quinientos, proponía reglar la tasa por la cual las piezas de oro de diez gramos, serían recibidas en las cajas públicas y por los particulares, á fin de prevenir los abusos y de evitar toda traba.

Se había comprobado en efecto, que á pesar de todos los medios empleados para desarrollar la fabricación de las monedas de oro, la incertidumbre que llevaba á las transacciones el valor siempre variable de la pieza de oro de 10 gramos, tuvo por resultado, que como rehusara el público servirse de ella, dióse el caso de que no se acuñara ni un solo kilogramo en la casa de moneda. La penuria de moneda fué entonces el solo resultado que logró alcanzar la ley del año III, lo cual explica, que en el año VI se pidiese ya la fijación de una relación legal entre el valor del franco de plata, y el de la pieza de oro de 10 gramos.

En el curso de la deliberación que estaba siguiéndose, el consejo debió reconocer todo lo que tenía de incompleta su proposición, y la retiró, declarando que se proponía presentar una ley más tarde, que proveyera el medio de emplear los dos metales preciosos reglando su valor en la circulación.

En estas condiciones, y después de los actos retroactivos que acabamos de indicar, vino cinco años más tarde la promulgación de la ley del año XI.

Su legislador, siguió respetando sinceramente las buenas intenciones de que se había inspirado el del año III. Era necesario á toda costa, asignando á cada uno de los metales un valor monetario, arrancar para siempre á los gobiernos futuros, la funesta propensión de que los otros habían adolecido. (1)

(1) Daru, pronunciándose contra el proyecto relativo á las monedas, decía que «los gobiernos anteriores se reservaron exclusivamente la fabricación, pero que el metal obtuvo bien pronto su crédito, no tanto de su valor intrínseco, como del signo que le revestía, y poco á poco, viéndose dueños de dar un valor arbitrario á la moneda, determinaron según sus conveniencias,

También el legislador del año XI, hizo preceder á la ley de una disposición general que la presenta por completo; esta disposición, dice textualmente: *cinco gramos al título de nueve décimas de fino, constituyen la unidad monetaria que conservará el nombre de franco.*

Detengámonos aquí un momento para observar, que con lo que así se decía, creábase un punto de partida inmutable, al cual debería siempre referirse el valor relativo de los dos metales en las numerosas vicisitudes que estaban llamados á sufrir en lo sucesivo, y que inevitablemente deberían producirse, reflexionando lo que sucedió en igual sentido en siglos anteriores.

Después de la experiencia del año III, y transcurridos ocho años, no había que titubear más: el oro en estado de mercancía tarifada, no era *moneda*. Puesto que estaba probado que la supresión del oro, era un mal del que se acababan de tocar los efectos, la fuerza de las cosas, esta ley de la naturaleza contra la cual no sabrían prevalecer las leyes humanas, condujo á determinar al legislador del año XI, que un kilogramo de oro á novecientas milésimas de fino, se dividiera en 155 piezas de 20 francos, y que cada uno pesara por consecuencia, 6 gramos y 451 milésimas.

Es interesante examinar en qué términos tan enérgicos y nerviosos reconocieron los oradores que presentaron y sostuvieron la ley en el Tribunal, la imposibilidad de prescindir de uno de los dos metales, después de una experiencia de 8 años en esta

las recíprocas relaciones del valor de los diversos metales, es decir, que se reservaron el privilegio de hacer para ellos lo que estaban encargados de impedir. Estas alteraciones sucesivas en el peso de las monedas, acarrearón otro cambio. Se cesó de indicar las sumas por peso de libra de cobre, de plata ó de oro. Se contaron las piezas de moneda sin tener comparación de su peso, y no se expresaban después las sumas, más que con la insignificancia de las denominaciones de libras, onzas, etc. que desmentían su etimología.»

Faltaba como decía El Bretón, orador del gobierno en el Tribunal, «que cuando el tiempo ó las circunstancias hubieran roto el equilibrio y las variaciones hubiesen producido algunos desórdenes en el sistema, se pudiera también restablecerle, acomodándose á formas y dimensiones rigurosamente exactas»; es decir, que siendo de circulación los dos metales, no llegaran bajo ningún pretexto á tener los gobiernos *mas que el franco que pesase cuatro gramos de plata en lugar de cinco*, del mismo modo que Luis XV después de una larga serie de acontecimientos, llegó á tener por étalon monetario, la libra de plata que no valía más de las 160 partes de la libra creada por Carlomagno (Extrait de *L'or, l'argent et le commerce belge*, publicado por Alph. Allard en 1861.

época, en que el viento de la tempestad avivaba y pedía la solución de todos los problemas sociales.

He aquí lo que decía el relator de la ley en el Tribunal: «No es un servicio oficioso el llamado á desempeñar el oro, sino un servicio de necesidad; ¿sería suficiente la plata para la circulación, cuando no tiene ya ni el movimiento ni la extensión bastantes?»

Léase con detenimiento el discurso de M. Le Breton en la sesión del 3 germinal del año XI. Entre todos los discursos, este es el que expone más claramente los motivos que provocaron el establecimiento de la ley bimetálica cuyo origen estudiamos. Este discurso, le hemos visto reproducido solamente en un ejemplar del *Monitor francés*; también le hemos publicado en 1861. (1)

Algunos años más tarde, M. Wolowski y después Dana-Horton, delegado de los E. U., deducían por él nuestros mismos argumentos en sus trabajos sobre la misma materia.

Un hecho muy importante y digno de hacer constar aquí, es, que al darse perfecta cuenta del estado de los mercados en esa época, la relación que estableciera el 3 germinal del año XI de la República, no tomó en rigor su origen mas que en la ley que la creaba.

Esta relación no existía *ni en la naturaleza*, que producía en esta época 1 kilogramo de oro por 29 de plata (2) *ni en el precio medio del mercado* (3) el cual establecía al mismo tiempo la relación de 1 á 14,3, *ni el precio de los mercados extranjeros* que establecían también tanto en España como en Portugal, —puntos por donde se recibían entonces en Europa los metales,—la relación de valor que entre ellos existía, y era esta de 1 á 16. Esta última cifra, se explica por los gastos de transporte.

No siendo, pues, producida la relación de 1 á 15 y medio, ni por la naturaleza, ni por el precio de los mercados, constituye desde luego simplemente, una relación creada é impuesta por la ley del año XI.

Admírase no sin extrañeza, cómo hoy se puede llegar á decir que la ley es impotente para reglar el valor relativo del oro y de

(1) *L'or, l'argent et le commerce belge.*

(2) Véase la referencia de M. Daru, *Moniteur* de la época 3 germinal año XI.

(3) Discurso de M. Le Breton. (Véase adición II.)

la plata. Esto es querer negar un hecho evidente, y á este efecto, vamos á probar en el siguiente capítulo, que la proporción de 1 á 15 y medio se ha mantenido fija durante 70 años, aun bajo la influencia de circunstancias muy diversas, y á pesar de las producciones de oro y plata en cantidades tales, que como en el descubrimiento de América jamás habían tenido precedente.

He aquí como apreciaba esta pretensión bajo el punto de vista práctico un delegado americano (1)

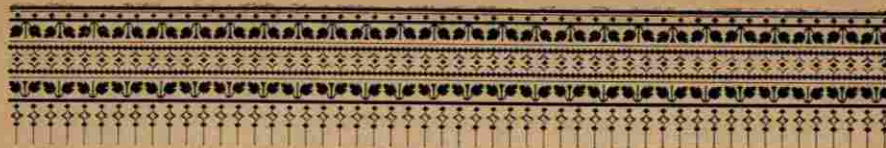
«M. Pirmez, ha dicho; que el reglar el valor relativo del oro y de la plata, no está ni en el derecho ni en el poder del legislador. Pero, ¿cómo ha de sostenerse tal tesis? *En cuanto al derecho*, cómo ha de pretenderse que se tenga el derecho de imponer sobre la población un solo metal como moneda, cualquiera que sea la preferencia que por otra tenga el comercio, y que no se conceda el de permitir la posibilidad de utilizar los dos metales en una relación fija, si esta favorece sus intereses? y *en cuanto al poder*, ¿es admisible que se pueda dar un valor arbitrario, ó si se quiere convencional, al oro ó la plata, sin que haya medio de establecer y de reglar su relación?

Restáanos ver, cómo ha funcionado esta ley durante 70 años desde 1873, fecha en la cual empezaron las restricciones de la acuñación, habiéndose visto ante una gran abundancia de plata (1840), y ante un verdadero diluvio de oro (1850) que produjeron California y Australia.

En efecto, si la ley monetaria debe permanecer impotente, como pretenden algunos, para regular el valor de los metales, evidentemente se debería encontrar el indicio de esta impotencia en el curso de este período de 70 años, en que se sucedieron modificaciones tan considerables como las que acabamos de recordar.

El capítulo siguiente prueba absolutamente lo contrario.

(1) Sir Louis Mallet congreso monetario (14 Mayo 1881).



CAPÍTULO XIII

Funcionamiento tranquilo del bimetalismo durante tres cuartos de siglo (1803-1873)

Francia impone su ley.—El Universo la sigue.—Siete mil millones de plata (1840).—Veinte mil millones de oro (1850).—Los monometalistas al asalto.—Su desvarío aniquilado.—Cuestiones de cifras.—Constancia del equilibrio.—Influencia preponderante de la proporción francesa en el extranjero.—Vasto reservorio del mundo.—Descuento dos veces más fácil en Francia que en Inglaterra.—Flagrante delito de los monometalistas.—Banco de Francia.—Banco de Holanda.—Coro general de alabanza al bimetalismo.—Nota belga discordante.—Extraña conversión al bimetalismo de un director del Banco de Inglaterra.—Locura sagrada del oro.—El Perú.—Entusiasta llamamiento al bimetalismo por Sir Gibbs, director del Banco de Inglaterra.—América y bimetalismo.

RECORDEMOS, como anteriormente decíamos, que la relación impuesta y establecida por la ley del año XI de que 1 kilógramo de oro valía 15 y medio de plata, no estaba en modo alguno, ni en la naturaleza, ni en las transacciones interiores, ni en fin, en el vasto mercado del universo.

Era pues, Francia, la que, obrando con la potencia y energía que llevaba á todas las cosas en esta época, había de sentirse fuerte para imponerse al mundo en este sentido.

la plata. Esto es querer negar un hecho evidente, y á este efecto, vamos á probar en el siguiente capítulo, que la proporción de 1 á 15 y medio se ha mantenido fija durante 70 años, aun bajo la influencia de circunstancias muy diversas, y á pesar de las producciones de oro y plata en cantidades tales, que como en el descubrimiento de América jamás habían tenido precedente.

He aquí como apreciaba esta pretensión bajo el punto de vista práctico un delegado americano (1)

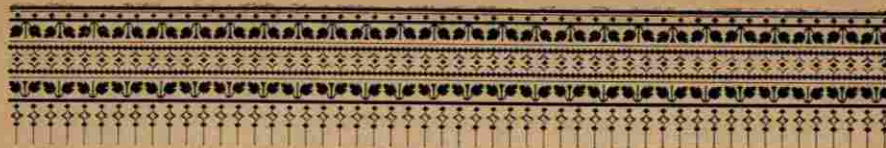
«M. Pirmez, ha dicho; que el reglar el valor relativo del oro y de la plata, no está ni en el derecho ni en el poder del legislador. Pero, ¿cómo ha de sostenerse tal tesis? *En cuanto al derecho*, cómo ha de pretenderse que se tenga el derecho de imponer sobre la población un solo metal como moneda, cualquiera que sea la preferencia que por otra tenga el comercio, y que no se conceda el de permitir la posibilidad de utilizar los dos metales en una relación fija, si esta favorece sus intereses? y *en cuanto al poder*, ¿es admisible que se pueda dar un valor arbitrario, ó si se quiere convencional, al oro ó la plata, sin que haya medio de establecer y de reglar su relación?

Restáanos ver, cómo ha funcionado esta ley durante 70 años desde 1873, fecha en la cual empezaron las restricciones de la acuñación, habiéndose visto ante una gran abundancia de plata (1840), y ante un verdadero diluvio de oro (1850) que produjeron California y Australia.

En efecto, si la ley monetaria debe permanecer impotente, como pretenden algunos, para regular el valor de los metales, evidentemente se debería encontrar el indicio de esta impotencia en el curso de este período de 70 años, en que se sucedieron modificaciones tan considerables como las que acabamos de recordar.

El capítulo siguiente prueba absolutamente lo contrario.

(1) Sir Louis Mallet congreso monetario (14 Mayo 1881).



CAPÍTULO XIII

Funcionamiento tranquilo del bimetallismo durante tres cuartos de siglo (1803-1873)

Francia impone su ley.—El Universo la sigue.—Siete mil millones de plata (1840).—Veinte mil millones de oro (1850).—Los monometalistas al asalto.—Su desvarío aniquilado.—Cuestiones de cifras.—Constancia del equilibrio.—Influencia preponderante de la proporción francesa en el extranjero.—Vasto reservorio del mundo.—Descuento dos veces más fácil en Francia que en Inglaterra.—Flagrante delito de los monometalistas.—Banco de Francia.—Banco de Holanda.—Coro general de alabanza al bimetallismo.—Nota belga discordante.—Extraña conversión al bimetallismo de un director del Banco de Inglaterra.—Locura sagrada del oro.—El Perú.—Entusiasta llamamiento al bimetallismo por Sir Gibbs, director del Banco de Inglaterra.—América y bimetallismo.

RECORDEMOS, como anteriormente decíamos, que la relación impuesta y establecida por la ley del año XI de que 1 kilógramo de oro valía 15 y medio de plata, no estaba en modo alguno, ni en la naturaleza, ni en las transacciones interiores, ni en fin, en el vasto mercado del universo.

Era pues, Francia, la que, obrando con la potencia y energía que llevaba á todas las cosas en esta época, había de sentirse fuerte para imponerse al mundo en este sentido.

Muy audaz hubiera parecido este ensayo á ciertos economistas de nuestros días, que todavía pretenden que semejante poder no está en la potencia de ningún gobierno, y sin embargo, vamos á ver que esta relación ó esta proporción, fué durante tres cuartos de siglo la que se impuso en todas partes por la fuerza sola de la ley francesa.

Es de advertir, que esta proporción no ha sido rota, aunque ya hemos visto en los capítulos precedentes haya variado la producción de metales preciosos en proporciones hasta aquí desconocidas. Llegada en 1840 la plata á la cumbre, digámoslo así, después de haberse cifrado su circulación de 6 á 7 mil millones, se dirigió hacia las Indias en 1850 cediendo la plaza al oro, quien á su vez, proporcionaba á esta misma circulación de 19 á 20 mil millones.

Durante estos 70 años en que se ha mantenido la relación creada el año XI, hemos visto sucederse simultáneamente el oro á la plata, inundando al mundo entero de torrentes metálicos, que nunca hasta entonces conociera la historia, y que á la verdad, debían haber roto el equilibrio legal.

Jamás se vió semejante avalancha. La naturaleza secundada por la actividad humana, ponía á la ley del año XI á la más cruel, más dura, pero también á la más concluyente de las pruebas que las vicisitudes monetarias fueran capaces de presentar á la ley del bimetalismo que entonces nos regía.

Todos los partidarios del monometalismo tomaron parte en el asalto; la brecha era cosa hecha para ellos; la baja del oro parecía cierta, la proporción de 1 á 15 y medio vendría á ser ficticia, y el monometalismo vencedor, iba á izar su bandera sobre las almenas de la ciudadela del bimetalismo, conquistado con los aplausos de la civilización reconocida.

Desgraciadamente para los monometalistas, no fué realidad el ilusorio sueño que concibieron en el calor de la lucha. La ley del año XI proseguía su apacible y tranquila carrera; la proporción del valor del oro al de la plata continuó perpetuándose, y los considerables acontecimientos que hemos visto sucederse, viniéronse á detener ante ella, como la ola ante la roca. Esta resistencia de la ley monetaria del año XI, fué tal, y se manifestó de un modo tan evidente, que habiendo supuesto los monometalistas, cediera en 1850 á la *baja probable del oro*, resultó todo lo contrario, es decir, la *baja probable de la plata*, lo que por cierto ha

ocasionado las medidas preventivas de este metal, contra las cuales hoy nos oponemos.

Tienen las cifras una elocuencia que no tendrán jamás los mejores argumentos. Precisamente por esto, presentamos una estadística de los precios medios de la onza de plata fina en Londres (1) durante los últimos cincuenta y dos años.

1833-59 $\frac{3}{16}$	1844-59 $\frac{1}{2}$	1855-61 $\frac{5}{16}$	1865-61 $\frac{1}{16}$	1875-56 $\frac{7}{8}$
1834-59 $\frac{15}{16}$	1845-59 $\frac{1}{4}$	1856-61 $\frac{5}{16}$	1866-61 $\frac{1}{8}$	1876-52 $\frac{3}{4}$
1835-59 $\frac{11}{16}$	1846-59 $\frac{5}{16}$	1857-61 $\frac{3}{4}$	1867-60 $\frac{9}{16}$	1877-54 $\frac{13}{16}$
1836-60	1847-59 $\frac{11}{16}$	1858-61 $\frac{5}{16}$	1868-60 $\frac{1}{2}$	1878-52 $\frac{9}{16}$
1837-59 $\frac{9}{16}$	1848-59 $\frac{1}{2}$	1859-62 $\frac{1}{16}$	1869-60 $\frac{7}{16}$	1879-51 $\frac{1}{4}$
1838-59 $\frac{1}{2}$	1849-59 $\frac{3}{4}$	1860-61 $\frac{11}{16}$	1870-60 $\frac{9}{16}$	1880-52 $\frac{1}{4}$
1839-60 $\frac{3}{8}$	1850-60 $\frac{1}{16}$	1861-60 $\frac{13}{16}$	1871-60 $\frac{1}{2}$	1881-51 $\frac{11}{16}$
1840-60 $\frac{3}{8}$	1851-61	1862-61 $\frac{7}{16}$	1872-60 $\frac{5}{16}$	1882-51 $\frac{5}{8}$
1841-60 $\frac{1}{16}$	1852-60 $\frac{1}{2}$	1863-61 $\frac{3}{8}$	1873-59 $\frac{1}{4}$	1883-50 $\frac{9}{16}$
1842-59 $\frac{7}{16}$	1853-61 $\frac{1}{2}$	1864-61 $\frac{3}{8}$	1874-58 $\frac{5}{16}$	1884-50 $\frac{3}{8}$
1843-59 $\frac{3}{16}$	1854-61 $\frac{1}{2}$			

El sólo examen de este cuadro, es suficiente á primera vista para probar, que el precio relativo de los dos metales desde 1833 á 1873, háse mantenido en una estabilidad tal, que es imposible hacerse cuenta de la influencia ejercida sobre el mercado, ya sea por los grandes descubrimientos de plata (1840), ya por las inmensas inundaciones de oro (1850-1861). Estas influencias han sido nulas.

Durante este tiempo, la proporción relativa del oro ó la plata, no ha variado más que de 1 á 15,91 (1845), y 1 á 15,25 (1861) como términos extremos.

(1) La onza de plata corriente en Londres, pesa grs. 31,100 y contiene grs. 28,767 de fino. El penique es una parte de las 240 en que se divide la £. E. de oro, de tal modo, que cuando el curso ó precio de la plata en Londres es por ejemplo de 59 peniques, quiere decir que una onza de plata se cambia ó se compra por 59,240 de una £. E.; pero ésta, según es sabido, contiene grs. 7,321 de fino, de tal modo, que con grs. 28,767 de plata fina, se obtienen grs. 1,799 de oro fino, lo cual establece, para el curso de 59 peniques, una relación entre el oro y la plata de 1 á 15,98.

Estableciendo también el mismo cálculo sobre cada una de las cifras que mencionamos, se encontrarán las variaciones mínimas del valor de la plata fina en Londres durante el tiempo á que nos referimos.

Desde el momento en que se prohibió la acuñación libre de la plata (1873-1878), bajó este metal, de tal suerte, que de $61\frac{15}{16}$ llegó en 1884 á no valer más que $50\frac{3}{8}$, ó sea 19% menos. En 1885, se cotizaba ya á $49\frac{1}{2}$ (1) de donde resulta, que para obtener en 1884 un kilogramo de oro que no valía más que alrededor de 15 y medio de plata fina, era necesario dar sobre $18\frac{2}{3}$ de este metal. Se desprende, pues, que la ley de 1873 y el haber interrumpido la acuñación de la plata en 1878, han sido lo bastante para provocar la ruptura del equilibrio mantenido por la ley del año XI.

Esto sucedía en Londres, y es de ver, cuán preponderante era la influencia del mercado francés sobre el principal mercado del mundo para metales preciosos; la proporción francesa era la que se imponía al universo: no podía ser otra cosa.

La ley del año XI abrió la casa de moneda á la acuñación libre de todo comerciante francés, ó extranjero, que deseaba acuñar oro ó plata; había decidido que contra 1 kilogramo de plata presentado en el despacho de cambio, se entregarían siempre frs. 222,22, y contra un kilogramo de oro frs. 3.444,44 (proporción de 1 á $15\frac{1}{2}$.)

A partir desde este momento, el que deseaba vender uno de estos metales, jamás habría consentido vender 1 kilogramo de oro contra una cantidad menor que $15\frac{1}{2}$ kilogramos de plata, puesto que le bastaba enviarle á la casa de moneda para obtener estas condiciones, ni dar tampoco $15\frac{1}{2}$ kilogramos de plata por una cantidad de oro menor que 1 kilo.

Así se comprendé que poco á poco, Francia, merced al bimetallismo, llegara á ser el depósito donde todas las naciones del mundo acudían para facilitar sus operaciones, entregando ó recibiendo los metales monetarios según sus necesidades.

Tal es el principio que hasta 1873 mantuvo la relación legal adoptada en Francia, y que por cierto llegó á ser la ley reguladora del mundo entero. (2)

En resumen, á pesar de ciertas fluctuaciones pasajeras, la relación legal establecida por la ley del año XI (1803), ha impedido

(1) Hoy sigue la misma ley privativa y su precio actual es de 29.

(2) Este principio se modifica, naturalmente, en la práctica, pero no hemos querido complicar nuestros razonamientos; sería en efecto necesario, tener en cuenta cuando se saca del depósito metálico de la circulación francesa, el hecho de que las piezas puedan estar desgastadas y haber perdido de su

durante 70 años, producirse toda diferencia notable entre el oro y la plata, y ha ejercido como acabamos de ver, una influencia decisiva, no solamente en Francia, sino en el mundo entero, donde como en Inglaterra, por ejemplo, no era moneda la plata.

Ha sido tan manifiesta esta influencia sobre el comercio y la industria de Francia, que muy pronto se hizo evidente para los que estudiaban esta cuestión, el fruto que esta nación obtenía. Al efecto, pasemos revista de algunos hechos que lo comprueban.

Desde 1844, fecha en la cual Robert Peel colocó al Banco de Inglaterra bajo el régimen que actualmente le rige, hasta 1878 fecha en la cual rompió Francia con el bimetallismo, teníamos dos sistemas monetarios distintos á un lado y otro del Paso de Calais.

Entre los ingleses, un solo metal, *el oro*. Dos metales, *el oro y la plata*, entre los franceses.

¿Cuál de los dos sistemas ha ofrecido más ventajas? El sistema inglés, responderán los partidarios del monometallismo; *error y flagrante delito*, que vamos á comprobar.

Durante estos 34 años, ha sido necesario que el Banco de Inglaterra por defender su metal único, hiciera variar 196 veces su descuento con una diferencia de 8 por 100; el más bajo fué de 2 por 100 y de 10 el más alto.

En igual periodo de tiempo, el Banco de Francia sometido al bimetallismo, teniendo las mismas condiciones comerciales y financieras que Inglaterra para sostener su encaje metálico, no recurrió más que á 87 variaciones en el descuento, presentando una diferencia de 4 por 100 fué de 3 por 100 el más bajo, y 7 por 100 el más alto. (1)

peso, que la circulación francesa pudiera en ciertos casos tener más necesidad de metal que otros, y que hubiese que pagar una prima para que cediesen los portadores, tan es así, que en 1856, hacían prima los dos metales en París (6 por $\frac{1}{100}$ el oro y 24 por $\frac{1}{100}$ la plata), y en Octubre del 1871, se pedía allí el oro á 23 por $\frac{1}{100}$ de prima y la plata á 34 por $\frac{1}{100}$.

Concibese que cuando el metal se importa, es necesario añadir todos los gastos, mientras que cuando sale hacia las Indias, por ejemplo, es necesario deducirlos. Resulta de esta diferencia, que la expresión comercial sobre la plaza de Londres, expresa estas dobles diferencias, las cuales, no representan tanto la variedad real de valor entre los metales, como los gastos á los que accidental y momentáneamente dan lugar las operaciones y necesidades del comercio durante la transformación monetaria.

(1) Tableau de M. J. Malou, ministre des finances de Belgica. Supplément au sixième fascicule XLVIII.

Véase pues, cómo el empleo de los dos metales en Francia, es dos veces más estable, y menos de la mitad la amplitud de las variaciones que en Inglaterra con un solo metal.

A menos que nuestros adversarios lleguen á pretender, lo que no suponemos, que las numerosas fluctuaciones y las grandes diferencias en la tasa del descuento pudieran ser provechosas al comercio de un país, se debe reconocer que el bimetalismo en Francia, en Bélgica y en todas partes donde se ha mantenido, sirvió para consolidar el encaje metálico de los Bancos, para favorecer la estabilidad del descuento, y á impedir las grandes, frecuentes y hasta demasiado bruscas diferencias.

Es digno de leerse, con qué energía protestó Mr. Rouland ante el gobierno francés como gobernador del Banco de Francia, contra la acusación de los monometalistas sobre nuestro sistema monetario, el cual, según ellos, debía agravar la crisis.

Lejos de participar de esta opinión, la refutó con el cuadro que hizo de las crisis más intensas sufridas por los pueblos monometalistas, de lo cual Francia según él, no logró evitar las funestas consecuencias, más que, gracias al empleo de los dos metales.

El gobernador del mismo Banco once años más tarde (1881), Mr. de Normandie, sosteniendo igual tesis ante el congreso monetario internacional, hizo también el cuadro de las crisis que interesaban al extranjero, y de las cuales Francia pudo atenuar los efectos, merced á los recursos del bimetalismo.

No solamente daba prueba de los méritos del bimetalismo que nos rigió hasta 1873, sino que demostró con toda evidencia, que el bimetalismo establecido en Francia, sirvió de alivio y atenuación de las crisis en los países que no aceptaron las incertidumbres del monometalismo.

Recordemos algunos hechos.

El Banco de Francia, prestó al de Inglaterra, en 1839 la suma de 50 millones *de oro* para conjurar los funestos efectos de la crisis americana.

En 1847, se produjo en Inglaterra una crisis por los trigos que originó quiebras, alteraciones generales, limitación de plazos y la elevación del descuento á 8 por 100, mientras que en Francia, permanecía éste tranquilo al 5 por 100, aunque el Banco de la nación había prestado 50 millones *de plata* á Rusia. El Banco de Inglaterra se encontraba en la imposibilidad de efectuar esta operación por el monometalismo.

En 1860 vuelve á faltar de nuevo el metal al Banco de Inglaterra, y otra vez va en su ayuda el de Francia, enviándole 52 millones *en oro*, gracias al bimetalismo.

En 1861 falta nuevamente *la plata* á Rusia, y Francia, encontrando siempre recursos en su doble reservorio monetario de oro y plata, la cede 31 millones.

En 1866, cuando la crisis ocasionada en Inglaterra por el desenvolvimiento exagerado de las sociedades *limited*, subió el descuento de 6 á 8 y hasta 10 por 100 en Londres; hubo forzosamente que suspender el acto de 1844, y dar en cierta medida curso forzoso á los billetes. El Banco de Francia, mantenía tranquilamente el descuento á 4 y medio por 100.

El gobernador del Banco, lejos de participar de la opinión que el bimetalismo tendría por efecto agravar la crisis, afirmaba lo contrario en estos términos:

«La facultad que Francia posee de recurrir alternativa ó simultáneamente á los dos metales, le ha permitido emplear no solamente el uno ó el otro, según las circunstancias, y de conjurar los efectos de su penuria sucesiva, sino poder ir en ayuda de sus vecinos,—claro es, con provecho suyo,—á quienes faltaba tan pronto el oro como la plata. El Banco de Francia, ha podido con su vasto reservorio de numerario, satisfacer las demandas que de diversos sitios le dirigieran, y esta situación igualmente provechosa para todos, ha podido mantenerse sin alteración, mientras fué libre la acuñación de la plata.»

«Desde que esta acuñación fué suspendida; desde que legislativamente se desacreditó la plata en varios países extranjeros, el estado de cosas se ha modificado en absoluto, y Francia vé amenazada su riqueza esencial, su riqueza metálica, por la acción de esta balanza de comercio cuya influencia en vano busca anular M. Pirmez.» (1)

Grande fué la inquietud que en los Bancos ocasionó la idea de que llegaran á separarse los gobiernos de la ley del año XI, con la que vendrían á privarse de los beneficios del bimetalismo.

Es digno de leerse respecto á esto, el extracto de la deliberación del consejo, sesión de 22 de Julio de 1868, cuyo contenido

(1) M. de Normandie gouverneur de la Banque de France, congrés international monétaire 14 mai 1881.

nos parece tan interesante por su importancia, que le reproducimos in extenso al final.

El Banco de Francia, preveía ya en 1868 el profundo desorden que llevaría á las transacciones del mundo el menor valor del metal blanco desmonetizado, y la carestía necesariamente mayor del metal oro llamado á reemplazarle; preveía también la alteración de los contratos y de los precios, como consecuencia inmediata de la supresión de uno de los medios de cambio y de uno de los modos de liberación, bajo el imperio de los cuales se regían nuestras obligaciones. En resúmen; el Banco de Francia declaraba formalmente, que la experiencia de 65 años había demostrado las ventajas del régimen monetario del año XI, sin haber revelado nunca ningún inconveniente; era, pues, de opinión, que este régimen se mantuviera.

Y sin embargo, el gobierno francés, como ya hemos visto, á pesar de tan sábios avisos, á pesar de este llamamiento de elemental prudencia, indujo á sus aliados monetarios á romper gradualmente poco á poco con las antiguas tradiciones. La supresión de la acuñación de la plata, comenzó en 1873, pero fué un hecho perfecto en 1878.

En 1880, Holanda, después de haber establecido el monometalismo oro, se preocupaba de la precaria situación en que la ponía la proscripción del metal blanco, y empezó pronto á sentir también, los efectos de la rarefacción del oro.

La Dirección del Banco de Holanda, consultada por el ministro de Hacienda, expuso en una larga información el 22 de Junio de 1881, el único remedio eficaz que según ella podía aplicarse al mal que se lamentaba. (1) He aquí lo que entre otras cosas decía:

«Hemos señalado los inconvenientes de la situación actual. En nuestra opinión, no hay más que un remedio eficaz; consiste éste, en establecer el régimen del doble étalon (2) con relación uniforme entre los dos metales sobre un extenso territorio.»

(1) Conferencia monetaria internacional, sesión del 30 de Junio de 1881, anexo VIII.

(2) *Locución viciosa* que recuerda impropriamente el modelo de la moneda conservada en un museo; *término bizarro* que trae á la memoria los generosos reproductores de una raza, pero que no expresa más que muy imperfectamente la idea del bimetalismo, es decir, de una moneda compuesta de dos metales oro y plata.

Parece que de todas partes se entonan alabanzas al bimetalismo.

Sin embargo, á decir verdad, debemos mencionar una nota discordante, producida por el Banco Nacional de Bélgica, declarado desacorde con sus hermanos y vecinos, el de Francia y el de Holanda.

En el anexo IV de este trabajo, puede verse la información dirigida, el 29 de Junio de 1881 por el Banco Nacional de Bélgica al ministro de Hacienda. Esta información, se puede resumir en las siguientes palabras.

«Somos y permanecemos, pues, partidarios convencidos de la unidad monetaria, y creemos que el empleo simultáneo de dos unidades diferentes y variables para medir todos los valores, es un ataque á la lógica y al buen sentido.»

Séanos permitido decir en atención á los altos testimonios más atrás apuntados, que ni el buen sentido ni la lógica pueden ser atacados, cuando el apoyo se hace sobre semejantes testimonios, y cuando además, los argumentos sostenidos están basados en hechos adquiridos, contra los que nadie puede dudar de su valor.

Tenemos la modesta pretensión de creer, que la lógica debe hacernos retornar á la ley con la que tantos beneficios habíamos experimentado, y no hacernos persistir en la que hemos visto tantos peligros é inconvenientes. En apoyo de esta pretensión, es de citar una muy extraña conversión al bimetalismo, realizada al mismo tiempo en que el Banco Nacional de Bélgica, anunciaba de un modo tan enérgico su intención de persistir más que nunca en sus antiguas ideas. Esta extraña conversión, se operaba en el centro mismo de la ciudadela del monometalismo oro, era la del Banco de Inglaterra.

M. Henri Gibbs, uno de los directores del Banco de Inglaterra que en 1878 fué encargado de representar á su nación en la conferencia internacional de París, donde había sostenido la utilidad de no obtener más que un solo metal en la circulación, publicaba el 14 de Abril de 1881, un folleto intitulado *The double standard* (el doble étalon) (1)

El título de este folleto, indica suficientemente la materia tratada.

(1) Publicado en la casa editorial de Effingham Wilson, Royal Exchange. London.

El autor, dice en un prefacio bastante corto, que su conversión data solamente de 1879, fecha en que vió realizadas las sombrías predicciones de sus colegas de 1878, *opinión que no tenía en esa época, añade muy humorísticamente.*

«Las teorías monometalistas de 1867, dice, también han producido la monomanía del oro, y esta *locura sagrada*, aumenta tanto, que aun en el mismo **Perú** de donde huyó el oro desde hace largo tiempo, y donde el papel dollar apenas vale 3 peniques, se acaba de decretar que la libra esterlina **En Oro** debe ser su moneda.»

Este ejemplo del Perú, caracteriza hoy la argumentación de Gibbs. Indica además en sus argumentos, que nada significa que los gobiernos hayan decretado la única moneda de oro para el universo entero, si este decreto no es por sí suficiente, para asegurarles la cantidad de metal necesaria con la que puedan abandonar la plata.

La alta personalidad del autor, su gran experiencia, su larga práctica en los negocios, dan á las opiniones que emite una importancia capital, pero lo que sobre todo da á sus opiniones un valor muy excepcional, es, que son éstas el resultado de una conversión, debida á la evidencia de los hechos.

M. Henri Greenfell, en un documento del 22 de Abril de 1881, reclama el honor de asociarse á las opiniones de M. Gibbs, explica el cambio que en él se ha verificado, le eleva ante la opinión y admiración pública, y ensalza las modificaciones experimentadas en las ideas de tan eminente personaje.

M. Henri Gibbs, el antiguo director del Banco de Inglaterra, no se asocia por completo á los temores del Banco Nacional de Bélgica, y no teme que pueda faltar, en su opinión, ni al buen sentido, ni á la lógica, sino que obrando de buena fé, se somete á la evidencia de los hechos; concluye en fin, su libro, por este ardiente llamamiento, cuyo entusiasmo y calor, contrastan bastante con la conocida circunspección inglesa.

«Nuevamente,—dice,—para concluir, apelo á la sabiduría y previsión de todos los que se interesan por el comercio de Inglaterra; yo conjuro á todos los que de corazón aman la prosperidad de nuestras relaciones comerciales, que no cierren sus ojos ante el peligro futuro ya inmediato, sino que consideren muy seriamente cuál será el resultado del acto que pudieran deponer las naciones este mismo año.»

«El sólo remedio real y permanente, sería nuestra adhesión al principio del doble étalon.»

Nos habíamos propuesto exponer en este capítulo, los beneficios del bimetalismo durante los tres cuartos de siglo en que se vió funcionara en Francia. No creemos tener nada que añadir á las pruebas enumeradas, ni deber recurrir á otras personalidades que á las hechas mérito y traídas para ilustrarnos con su opinión.

Podemos pues, decir, con M. Groesbeck delegado americano en la conferencia de 1878: (1).

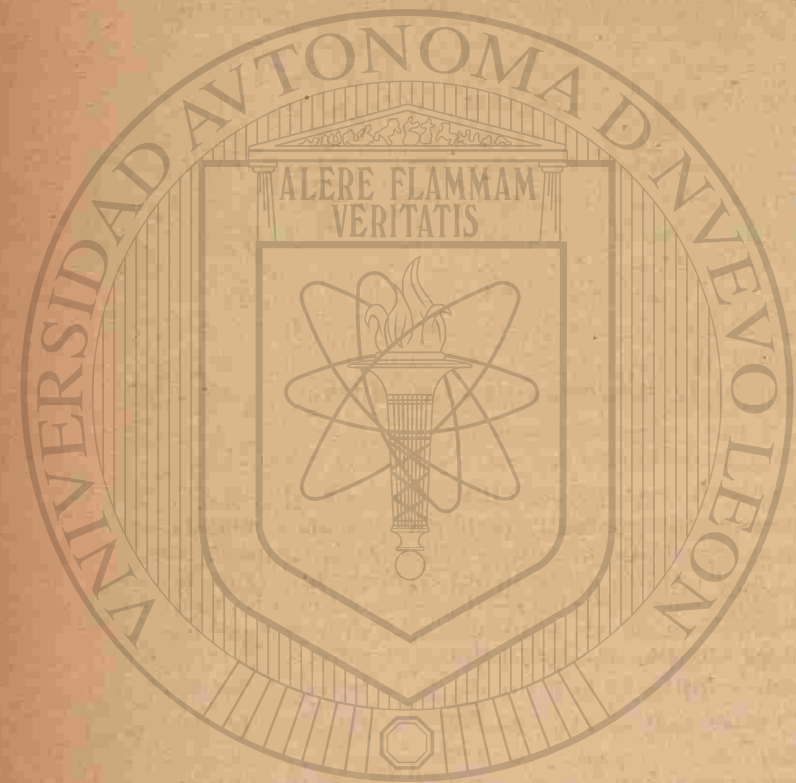
«Es de advertir, que hasta mediados de siglo, á ningún publicista ni hombre de Estado se le sugirió la idea de renunciar al uso de uno ú otro metal, debido á la dificultad que hubiera experimentado para mantenerle sobre un pié de suficiente uniformidad.»

«Tal es la enseñanza de varios siglos, y á pesar de todo razonamiento teórico, evidente es, que cuanto se ha hecho en los tiempos pasados, puede todavía seguir haciéndose en el porvenir. En lugar de discutir sobre el étalon único ó sobre el doble étalon, dejémonos guiar por la luz que se desprende de la experiencia de millares de siglos.»

Este lenguaje, que aunque se quiera decir no está desprovisto ni de lógica ni buen sentido, es la protesta de la joven América, tan práctica y progresista, contra la vieja Europa que se deja alucinar de teorías filosóficas.

¿Cómo se ha llegado en Europa á romper los principios de la ley monetaria del año XI? ¿Cómo después de 70 años de una experiencia que no había dado lugar á ningún inconveniente ni á ningún temor, han llegado los gobiernos á crearnos los embarazos que hoy nos proporcionan? ¿Qué remedios se pueden encontrar en un estado de cosas, tan perjudicial á todos los intereses? Esto es lo que nos resta examinar.

(1) Sesión del 26 de Agosto.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



CAPÍTULO XIV

Origen de la Convención latina de 1865.

La plata hace sitio al oro.—El oro no ha bajado.—Este secunda el progreso de la industria.—Desaparece la moneda vieja de plata.—Falta la moneda pequeña.—Se rehusa el monometalismo oro.—Vellonage de las monedas menudas de plata.—Laudable iniciativa de M. Frère-Orban.—Convención latina de 1865.—El Banco de Francia.—Michel Chevalier.—Un bautismo irregular.—Ratificaciones de la Convención.—Curso forzoso del papel moneda en Italia.—Abusos que preveer.

DESPUÉS de los descubrimientos de oro en Australia y California, y cuando tomaba plaza este metal en el reservorio de la circulación francesa favoreciendo en Europa el alza de todos los precios, desarrollo hasta entonces desconocido, levó tal vuelo hacia las Indias á donde le atraía la actividad comercial de entonces, que toda nuestra antigua circulación de plata desgastada, expatriábase camino de Bombay, Calcuta y Hon-Kong: hacía sitio de este modo á la circulación de la nueva moneda de oro. La refundición de nuestras viejas monedas de plata que tanto había preocupado á los gobiernos de 1845, porque tanto temieran los enormes gastos (1) que ocasionaba, era ya un hecho consumado.

(1) Consúltese sobre este punto, la información hecha por M. Poisat diputado de Ain, ante la Cámara francesa en 1845.

En el lugar de que costase las importantes sumas que se había creído, sucedió al contrario, puesto que la refundición vino á proporcionar al público francés, italiano y belga, primas y ventajas que China y la India pagaron á Europa con la obtención de este metal.

Como consecuencia de este doble movimiento producido por la llegada del oro y la emigración de la plata, se enrareció de tal modo este último metal en la circulación, que hasta se exportó también la moneda divisionaria. No se pudo, sin embargo, comprobar una baja de valor del oro; en este tenor, se expresaba como sigue la comisión encargada de estudiar la situación monetaria de esta época en su información del 22 de Febrero de 1858.

«Por lo que se refiere al oro, la comisión ha llegado al convencimiento de que no ha bajado, al menos en nuestro mercado interior. Al primer golpe de vista, puede parecer sorprendente esta opinión, si se considera el enorme desarrollo que ha tomado de repente la producción de este metal (1), pero el descubrimiento de los yacimientos de una riqueza tan extraordinaria, ha coincidido con una amplitud del trabajo, y un acrecentamiento de la industria no menos prodigioso, con lo que todas las naciones y Francia en particular, iniciaron múltiples empresas. Con verdad puede decirse, que *las masas de oro traídas á nuestra circulación por el nuevo mundo, han secundado poderosamente el vuelo de nuestra industria.*»

Desde 1858, pudo comprobarse en Francia la acción directa que ya hemos descrito en los capítulos precedentes (VIII al XI), es decir, la acción tutelar que ejerce sobre el conjunto social, el aumento del stock metálico.

No es menos cierto, que en esta época faltaba en la circulación el metal blanco, sobre todo, la moneda divisionaria.

En 1858, se trataba de pronunciar sobre esta cuestión; ó era necesario adoptar la plata como sola unidad monetaria repeliendo el oro por un descenso de tarifa, ó contrariamente, puesto que tendía á desaparecer este metal, debía adoptarse el oro como única moneda, reduciendo la plata al estado de vellón.

Las dos proposiciones fueron rechazadas por unanimidad, excepción hecha de un voto; comprendemos sin dificultad alguna

(1) La cifra de la producción de oro en el solo año de 1856 pasó por encima de 800 millones.

los motivos que originaran esta repulsión, por las citas hechas más arriba. Tendíase entonces á no separarse del bimetalismo, convencidos de la preponderante influencia que el aumento del stock metálico ejercía sobre la actividad industrial de Francia.

El *vellonaje* (1) de la plata, que se había cuestionado por los monometalistas, era la semilla que iba á germinar y producir sus frutos en el porvenir, merced á las circunstancias.

La pieza de 5 frs. de plata, había tomado el camino de las Indias, y muy pronto llevaron también la misma ruta las piezas divisionarias.

Cada Estado tomaba medidas para retener la moneda pequeña necesaria á sus transacciones interiores.

En Suiza la ley federal de 1860, bajó el título del franco y de sus subdivisiones desde 900 á 800 milésimas de fino.

Más posteriormente, Italia había adoptado para estas mismas monedas, el título de 835 milésimas; y en fin, Francia, el 24 de Marzo de 1864 adoptó el sistema italiano, y redujo la moneda divisionaria de plata al mismo título de 835, rehusando por entonces tocar á la pieza de un franco, que como hemos visto, formaba la piedra angular, la llave de bóveda sobre la cual se apoyaba el régimen monetario del año XI.

La antigua y hermosa uniformidad, se sustituían con peligrosas y sensibles divergencias.

En estas condiciones, M. Frère-Orban, ministro de Hacienda en Bélgica, tomó la iniciativa muy laudable de indicar al gobierno del imperio francés, propusiera á Italia, Suiza y Bélgica, constituyeran en París con ella una comisión internacional de cuatro Estados, comisión que tendría por objeto buscar medios para reconstituir y consolidar la comunidad monetaria, cuyas ventajas habían ya apreciado durante largo tiempo estas naciones.

Se reunió esta comisión el 20 de Noviembre de 1865, y fué la que dió cuna á la convención del 23 de Diciembre del mismo año, formando después el punto de partida de las convenciones monetarias que desde entonces se sucedieron.

(1) Entiéndese por *vellonaje* el hecho de sobreelevar el valor nominal de una moneda por encima de su valor intrínseco, en una proporción, que pase de la realidad de sus gastos de fabricación. Esta elevación ficticia, quita necesariamente su poder liberatorio de servir en todo pago y por toda suma, reduciendo al mismo tiempo su uso, á las pequeñas transacciones y á los cortos desembolsos de la vida ordinaria.

Esta convención, establecía diferentes principios que estimamos de utilidad manifestarles á nuestros lectores, puesto que son los que todavía hoy nos rigen, con cuyo desenvolvimiento ulterior, hemos ido llegando poco á poco al mal que hoy tocamos.

La convención adoptaba el principio aún sin sancionarle de un modo práctico, de retirar las monedas de oro y plata desgastadas por el uso.

Rebajaba al franco, y descendía á 835 milésimas de fino el título de las monedas de 2 frs. de 1 y de sus subdivisiones, aunque la ley original del año XI, hubo prescrito y prescribe todavía, que 5 gramos de plata al título de 900, formaba el franco.

Fijaba también el curso que deberían tener en cada Estado las monedas de los que constituían la unión monetaria.

No imponía á los particulares el curso legal de las monedas extranjeras, pero la convención admitía para sí esta obligación para con los gobiernos que prometían recibirlas recíprocamente en las cajas públicas. Dejaba libre á cada Estado en cuanto á las monedas de vellón propiamente dichas; imponía á los gobiernos que formaban parte de la convención, obligarse á que se informaran mutuamente de todos los hechos monetarios interesantes, y en fin, por no dejar limitada á los cuatro Estados firmantes los beneficios de esta unión y de la comunidad monetaria que resultaba, con el objeto sobre todo de tender hacia el camino de una moneda universal por tanto tiempo deseada, reservaba el derecho de acesión, á cualquier otro Estado que adoptase su sistema monetario.

Tales son los principales rasgos de la primera convención que unió á los cuatro Estados, unión que por componerla Naciones de origen latino, llevó el nombre de *Convención latina*.

¿Se deben atribuir los inconvenientes, olvido y omisiones que más tarde se han comprobado, á la precipitación con la cual procedió la convención en sus discusiones, transcurridas en menos de un mes con seis solas sesiones? ¿Se deben atribuir las faltas cometidas, al modo que han sido aplicadas las prescripciones del contrato? ¿Se debe, en fin, atribuir al modo abusivo como la convención ha sido interpretada? Después examinaremos estos diversos puntos.

No es menos cierto que el Banco de Francia (1) tratara muy

(1) Información de su gobernador, 17 febrero 1870.

duramente á esta convención monetaria, cuando cinco años más tarde se le pedía un dictámen sobre el modo por el que debía ser aplicada y decía:

«Estoy á mucha distancia de la supresión de la moneda de plata. Debo añadir á este objeto, que no son verdad en lo que á este respecto se llaman transacciones ni manejos. ¿Qué es la moneda de 5 frs. á 835 milésimas más que una idea bastarda? Tenemos bastantes monedas falsificadas en nuestras monedas divisionarias.»

«Es inútil volver sobre la convención monetaria de 1865, que tiene todo el mérito de esta desgraciada invención que altera la moneda. Todo el mundo sabe que ha producido efectos detestables.»

Tal es la opinión práctica del más importante establecimiento financiero. Añadiremos la opinión del iniciador y fundador de la teoría del monometalismo.

Se trataba en 1859, como hoy, de caminar lentamente hacia la adopción del monometalismo oro, pero era necesario á este fin, tocar al título del franco, base de la ley fundamental del año XI, que estaba considerada por el legislador de la época como un punto de referencia fijo é inmutable, como una suerte de barrera, que impedía á los gobiernos del porvenir, resbalarse sobre la fatal pendiente, por donde se habían precipitado tan insensiblemente sus predecesores.

«Hay dos maneras,—decía Michel Chevalier,—de infringir las prescripciones del legislador del año XI, y de llevar sobre la sociedad francesa, las violaciones del derecho, los pesares y perturbaciones de todas suertes cuyas perspectivas hemos tratado aunque ligeramente en el curso de este estudio; es decir, que hay dos maneras de exponer al Estado ofensivas acusaciones, que no podría rechazar.»

«La primera, más franca y audaz, consistiría en depositar un proyecto de ley bueno ó malo, que en lo sucesivo separara á la plata, del papel que la había atribuido el legislador del año XI.»

«Más tímida la otra, consistiría en permanecer con los brazos cruzados, y en dejar correr las cosas indefinidamente por el curso que han tomado. Para retener las piezas divisionarias de este metal, habría que reducirlas al estado de vellón, retirando una parte del metal fino que ellas contienen. Bajo cualquier punto de vista que lo miremos, tanto bajo el del honor como el de la

equidad, ó de los intereses, no se puede encontrar una gran diferencia entre uno ú otro de estos dos procedimientos.»

«Cuando se examine un día la historia por jueces entregados completamente al fallo que determine la causa de los principios, tal como sucedió en tiempos de Tácito, no habrá más que una sentencia rigurosa que caracterice al uno como caracterizó al otro.»

Hemos intentado demostrar que por laudables que fueran las intenciones de la convención latina, se encontraba ya esta con anterioridad á su origen, en presencia de numerosos detractores, tanto de parte de los economistas por los principios que profesaban, como de las gentes que veían la razón de su crítica en la simple práctica y en la experiencia de los negocios financieros.

Necesario es además reconocer, para terminar la historia del origen de la convención latina, que en el momento del bautizo del vástago, es decir, lo que por las convenciones internacionales se llama *cambio de ratificaciones*, hubo de presentarse un singular caso sobre el cual debemos fijar nuestra atención, porque en este hecho ciertamente bastante extraño, es donde toman su origen las complicaciones, inconvenientes y dificultades, contra las cuales tendremos que referirnos más tarde.

He aquí el hecho.

La convención latina había sido firmada entre los cuatro Estados el 23 de Diciembre de 1865. Desde entónces, estas cuatro naciones se obligaban mutuamente á no emitir ni dejar circular otras piezas de 20 frs. oro ú otras de plata, que las estipuladas explícitamente en el contrato, y en esta condición, se prometían abrir recíprocamente sus cajas públicas á sus respectivas monedas.

El bautizo del vástago, el cambio de ratificaciones, no tuvo lugar hasta el 19 de Julio de 1866, es decir, siete meses más tarde.

En este intervalo, descendían á tanto los desembolsos hechos por la unificación italiana, crecieron de tal suerte las deudas contratadas en Europa por esta península, que no solamente el oro y la plata, sino hasta el cobre inclusive, huían rápidamente por todas las vías de circulación.

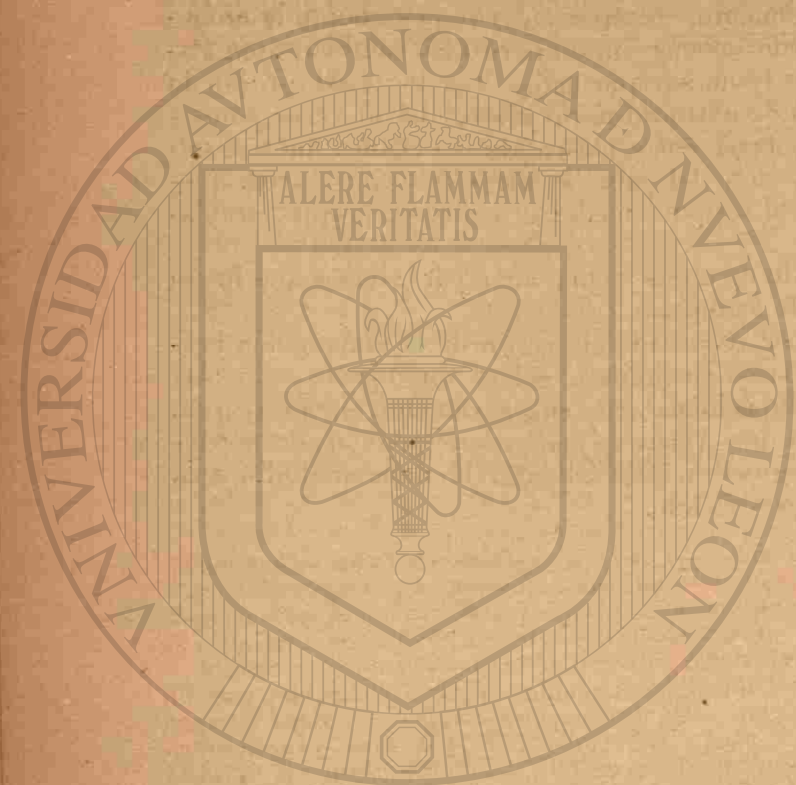
Bajo la influencia de estas circunstancias, que se acentuaron sobre todo hacia los principios de 1866, vióse que Italia hubo de prescindir ante Europa, por su firma al pié de la convención del 23 de Diciembre de 1865, del derecho de acuñar moneda á un título inferior á los fijados en dicha convención; se vió también dar

curso forzoso á sus billetes de Banco, y emitirles de 20, 10 y de 5 frs. hasta las subdivisiones de 10 céntimos.

Desde aquel momento, desapareció completamente la moneda metálica. Las ratificaciones, sin embargo, se cambiaron en París el 19 de Julio de 1866, sin que nadie hiciera observar, por lo menos, lo que había de extraordinario y singular al verse constituir una unión monetaria entre países, de los cuales, unos se encontraban bajo la acción del papel á curso forzoso, y otros, quedaba á su decisión el adoptar medidas sobre su propia circulación metálica.

Semejante estado de cosas debía acarrear abusos que luego tendremos ocasión de examinar.

Después de haber recordado el origen de la convención latina, nos resta seguirla en su camino, echar una ojeada sobre las conferencias y preocupaciones que sucesivamente se motivaron, hasta el momento en que América, justamente preocupada por los desórdenes que se siguieron, vino á llamar la atención de Europa, sobre lo que estaba ocurriendo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE



CAPÍTULO XV

Algunos acontecimientos que sucedieron á la convención de 1865.

Superioridad de la armonía que tuvo la convención latina.— Conferencia internacional de 1867.— Los delegados carecían de amplios poderes.— Francia y Austria eran las únicas naciones que tuvieron la precaución de estudiar el asunto.— Resultado de sus estudios.— Carácter académico de la Conferencia.— Exposición universal de 1867.— El anfitrión y sus convidados.— Franca cordialidad.— Unanimidad para el étalon oro, pero sin traducirse en obligación.— Algunos pueblos con papel de curso forzoso, excluyen también la plata.— Fábula del zorro y la parra.— Ligeras disidencias.— Declaración americana en 1869.— Empréstito de oro pedido á Europa.— Ansiedades de Francia.— Sumario.— Opiniones diversas.— Solución impracticable de 1867.— Alemania adopta el oro.— Pídesse un pueblo pobre que tome la plata.— Protestas.— Guerra de 1870.— Se limita la acuñación de la plata.— Enorme baja.— Complicaciones italianas.— El caballo blanco emisario.— Banco de Francia.— Nuevo derecho señorial.— El Barón de Rothschild.— Predicciones realizadas.— Crisis.— Un pensamiento de Pascal.

Al mismo tiempo que se modificaba el estado del mercado monetario, iba ampliándose la cuestión de principio, por consecuencia del desarrollo de la idea de unificar la moneda, idea que había sido presentada en embrión en la convención de 1865.

Ya se habían hecho anteriormente, en el seno de la confederación alemana, cierto número de convenciones monetarias; en

efecto, alrededor de cien años antes de esta fecha, en 1765, se encuentra un tratado de esta naturaleza entre algunos Estados alemanes, pero era esto más bien una cuestión de economía interior de poca importancia para Europa. El sistema monetario alemán, se separaba más que el sistema francés del valor intrínseco del metal precioso que contenía, de tal suerte, que el mercado metálico del mundo, tenía más razones de interés y de beneficios para establecer sus relaciones permanentes é inmediatas con el sistema francés, quien mucho más que el alemán, se aproximaba al valor real del metal precioso, puesto que el primero de estos era quien imponía los gastos de monedaje más exiguos y restringidos.

Por este motivo, la convención entre Francia, Bélgica, Italia y Suiza, hizo una impresión más grande en el mundo que la producida cien años antes por la unión establecida entre algunos Estados alemanes; creíase ver en ella el principio de un camino hacia la adopción de una moneda universal.

Pertenecía á Francia tomar la iniciativa de llamar la atención de las naciones sobre la oportunidad que había de poder generalizar, en la medida de lo posible, el principio bosquejado en 1865.

Era á la sazón ministro de Hacienda M. Rouher, monometalista que, como éstos, perseguía el ideal de la adopción del oro como unidad monetaria única.

Hubo un cambio de correspondencias entre las diferentes naciones; se produjo cierto movimiento en la prensa europea, y por último, el gobierno francés, inició una conferencia general monetaria, para la cual invitó á los principales pueblos del universo. Esta conferencia se reunió en París en 1867.

Para llegar á una solución real en una cuestión tan vasta y tan múltiple como la cuestión monetaria; para haber obtenido un resultado práctico en una cuestión que tan íntimamente afectaba á todos los intereses sociales, hubiera sido, sin duda, de desear, que el presidente de la conferencia hubiese advertido con tiempo á los pueblos invitados, la necesidad de que llevaran hecho un estudio de la tan importante cuestión, á fin de que sus delegados acudieran ya con ciertas instrucciones. Francia y Austria fueron las únicas naciones que tomaron esta precaución.

En Austria, la comisión nombrada al efecto declaróse, casi por unanimidad, pronta á unirse á la convención de 1865, ó

por lo menos, á su principio, pero con la condición expresa de que se tomara por base sólo al oro como unidad monetaria. ¡Singular pretensión emanada de un Estado que no poseía, ni hoy posee todavía, ninguno de los dos metales preciosos, y que bregaba desde años atrás contra el papel de curso forzoso y todos los trastornos que á este le siguen!

Por el contrario, en Francia, en el centro mismo de la plétora monetaria que resultaba de las afluencias de oro, tanto de California como de Australia, la comisión, compuesta de ocho miembros, se pronunció en un sentido diametralmente opuesto, y por cinco votos, en los que se encontraba el del representante especial del ministro de Hacienda, declaró que no había razón suficiente para cambiar la legislación del año XI, y para romper con el bimetalismo.

Los tres miembros disidentes se unieron á la opinión expresada en Austria, que estaba lejos de prevalecer en la comisión francesa.

Bajo estos auspicios se abrió en París el 17 de Junio de 1867 la primera conferencia monetaria, momento que, como hacía observar el Marqués de Moustier en la sesión inaugural, no podía ser más favorable á la realización del pensamiento de una moneda universal, cuando todas las naciones del globo se encontraban reunidas en París con motivo de una Exposición universal, cuando ostentaban todos sus esplendores, todas las riquezas del suelo, todos los productos industriales, todas las conquistas de sus instituciones nacionales, mostrando, á presencia del mundo, el cuadro vivo de los inmensos progresos realizados en los tiempos aquellos.

Pero, desgraciadamente, al presentarse en la sesión quinta (1) una declaración escrita que leyó M. Rivers Wilson, vino á deducirse que la mayor parte de los delegados, habían acudido sin instrucciones de sus respectivos gobiernos, y por lo tanto, no podían someterse á ninguna obligación; el papel de los delegados ingleses, entre otros, era únicamente «escuchar, estudiar é informar después á su gobierno».

El príncipe Napoleón entonces, ante la contrariedad de ver que pudiera cerrarse la conferencia, llegó á hacer esta singular declaración diciendo que «la obra de la conferencia era esencial-

(1) 26 de Junio de 1867.

mente teórica, y por consecuencia, los delegados no debían temer emitir su opinión, puesto que esta no obligaría en nada á los gobiernos que representaban.»

En esta época, había tomado cierto incremento en las esferas gubernamentales la idea de la desmonetización de la plata. Nótese que M. de Parieu, partidario convencido del monometalismo oro, era el que presidía los trabajos de la conferencia; que eran huéspedes invitados por Francia á la suntuosidad de la más grande de las exposiciones universales, y que las opiniones que emitieran, no podrían significar nunca, más que una inclinación puramente académica. En atención á todo, siguió la más completa unanimidad y la cordialidad más franca entre invitantes é invitados.

En fin, la conferencia de 1867, admitió el principio (que en nada obligaba á los gobiernos) de adoptar el oro como única unidad monetaria, con exclusión de la plata, dejando sin embargo á cada Estado la libertad de conservar transitoriamente el metal blanco, y absteniéndose, por tanto, de indicar ni mucho ni poco, lo que pudieran hacer ó continuar las naciones en el porvenir.

Detengámonos un momento para comprobar todo lo que había de bizarro y extraordinario en esta unanimidad; advirtiéndole que entre los 18 pueblos que en la conferencia tomaran parte, hubo 5 (1)—representantes de 215 millones de habitantes—que en el momento en que tan bravamente se pronunciaron en favor de la exclusión de la plata, no poseían ni oro, ni plata, no teniendo, por lo tanto, más que papel de curso forzoso, que sufría necesariamente una gran depreciación. Cuando estos delegados retiraban con tanto desdén al metal blanco, ¿no recuerdan involuntariamente á la fábula del zorro y la parra cuando éste decía: «*Están verdes?*»

La conferencia comenzó el 19 de Junio, y fué cerrada, á la octava sesión, el 6 de Julio de 1867; las discusiones no fueron ni largas ni profundas. En ellas se constituyeron por unanimidad tipos que tenían un común denominador para el peso con idéntico título. (26 de Junio.)

Por unanimidad también (menos tres abstenciones) (2) decidese por la moneda de 25 frs. (28 de Junio.)

- (1) Italia, Austria, Estados Unidos, Grecia y Rusia.
(2) Prusia, el Gran Ducado de Baden y Wurtemberg.

Y, también por unanimidad, se hacen votos de ver traducirse estas bases lo más pronto posible por convenciones diplomáticas.

Una sola divergencia de parecer llegó á producirse, cuando se trató de unir á los gobiernos para que fijasen el 15 de Febrero de 1868 las respuestas que se les ocurriera contra los votos expresados en la conferencia.

Cinco Estados (1) algo impacientes, encontraron demasiado lejana la fecha del 15 de Febrero de 1868, y proponían la del 1.º de Octubre de 1867. Eran estos, evidentemente, los partidarios más sinceros del monometalismo oro, quienes de tal suerte obraban, ante el recelo de que pasase la ocasión de hacer adoptar su sistema.

Dos Naciones (2) solicitaban una dilación más larga; eran probablemente los menos inclinados á dejarse convencer al principio de una moneda universal.

Otras dos (3) se abstuvieron.

La fecha del 15 de Febrero de 1868 fué adoptada por los otros diez Estados, no sin haberse producido una pequeña disidencia por parte de Portugal y Rusia, que creían debiera añadirse á esta fecha las palabras «ó más pronto si es factible».

Añadiremos que, á pesar de estas disidencias aparentes, más tarde fueron todos de acuerdo, porque ninguna consecuencia tuvo la decisión tomada, ó más bien, la pretendida consulta dada por la conferencia de 1867.

En este último sufragio de la conferencia internacional de 1867, se dibujaron las disidencias de opinión que existían en el fondo entre los diversos gobiernos. Estas divergencias debían acentuarse más tarde; hasta el presente, todos los esfuerzos hechos han resultado infructuosos para hacerlas desaparecer.

Más tarde, en las conferencias internacionales provocadas por América en 1878, veremos que aquellas se declararán en toda su evidencia y con toda su energía; consagraremos á esto un examen especial.

Nos limitamos ahora á examinar los incidentes que se produjeron alrededor de la convención latina de 1865, y que vinieron á complicar el funcionamiento tranquilo que esperaran sus firmantes.

- (1) Austria, Bélgica, Italia, Suecia y Noruega.
(2) Los Estados Unidos y la Gran Bretaña.
(3) Francia y España.

A pesar de las numerosas pruebas hechas en Francia; á pesar de las múltiples conferencias y numerosas comisiones que sin tregua ni intervalo se ocupaban de la grave cuestión monetaria, así y todo, permanecieron siempre las cosas en el mismo estado. El gobierno francés, sin embargo, no pudo permanecer indiferente á una declaración que en 1869 acababa de serle hecha por M. Ruggles, ministro de los E. U. en París. El gobierno americano, preocupándose de realizar sus pagos en especie, hubo de resolver simplemente como consecuencia natural de la conferencia de 1867, contratar un *fuerte empréstito* en Europa, y *contratarle en oro, con exclusión de la plata*. El gobierno francés se encontraba ante la eventualidad y la amenaza de una rarefacción monetaria sobre el mercado europeo.

Ansioso siempre el gobierno francés, con la noticia de este proyecto inesperado, hizo someter inmediatamente á otra información la eterna cuestión monetaria latente desde 1865, (1) y el 9 de Noviembre de 1869, nombró una comisión encargada de estudiar el conjunto de principios y de hechos aferentes á las diversas cuestiones que habían sido examinadas por la conferencia internacional de 1867, y por las comisiones sucesivas después, y de reunir todas las cuestiones relativas al mismo objeto que pudieran surgir en el curso de la información abierta.

La obra de esta comisión, probó muy pronto cuán superficial había sido el estudio hecho por la conferencia internacional de 1867, que decretaba la adopción del oro como moneda universal con la pieza de 25 frs. término medio, excluyendo á la plata.

Michel Chevalier, en un discurso pronunciado sobre esta materia ante el Senado francés, hacía entrever las dificultades é imposibilidad que existían para las naciones que no tuvieran la moneda de 25 frs., de acuñarla con detrimento de la circulación que les rigiera; no hablaba de los pueblos que tenían solamente circulación de papel, para los cuales era un sueño la posesión del oro.

Hé aquí la observación que Michel Chevalier hacía ante la esperanza de ver á Inglaterra aceptar la moneda de 25 frs. oro como moneda común internacional: «No es tan fácil—decía—para Inglaterra, por ejemplo, cambiar el valor intrínseco de su soberano de oro, porque su moneda es el chelin y el penique, que, sa-

(1) Michel Chevalier, 1851.

bido es, son monedas en relación, aunque inferiores, al valor de este soberano. Así, pues, sería necesario modificar éstas, ó que se contase por francos y céntimos.» El sentido práctico de esta justa observación, no puede ser ageno á nadie, y prueba, mucho más que otros razonamientos, cuán impracticable era la solución encontrada en la conferencia de 1867.

Esta relación demostró muy pronto, por otros varios argumentos, la imposibilidad de ejecutar y de poner en práctica la exclusión del metal blanco y la adopción del oro votada en 1867, con la especial unanimidad que ya indicamos antes.

La información de 1869, hizo resaltarse dos años más tarde la imposibilidad material de enagenar, aun á vil precio, los miles de millones de plata que de hecho poseían estas naciones, y es de admirar cómo la conferencia de 1867, que acogía al oro con tanta solicitud y con aquella unanimidad, no examinó ni decidió entonces el uso que debieran hacer de la plata que poseyeran, y que iban á desacreditar á placer, proscribiendo su empleo.

Esta cuestión previa, hubo de ser resuelta de antemano, pero ya luego debió ser zanjada de un modo tanto más decisivo, cuanto que nos encontrábamos en presencia de un inmenso empréstito americano que amenazaba á Europa con un verdadero drenaje de oro. Era una doble pérdida, doble perjuicio, embarazo doble el envilecer la plata, cuando se prevenía la rarefacción próxima del oro.

No podemos seguir en este trabajo el dédalo de todas las opiniones que se produjeron en esta gran información comenzada el 9 de Diciembre de 1869, y concluída el 29 de Julio de 1870, después de transcurridas 29 sesiones muy laboriosas; no podemos tampoco reproducir la información escrita con la que procedió la comisión de 1869, pero á este fin, remitimos al lector á los dos gruesos volúmenes publicados por el gobierno francés.

Al mismo tiempo que la comisión de que acabamos de hablar, estudiaba lo que procedía hacer, el comité del comercio de la Alemania del Norte interpretaba ya en una relación dirigida al Consejo federal, como una decisión inmediatamente ejecutoria, la adhesión á la pieza de 25 francos decretada por la conferencia internacional de 1867 en las condiciones que sabemos.

Esta era la primera señal, el primer llamamiento del futuro imperio de Alemania á la adopción del oro.

Precisamente esto hacía decir también al gobernador del

Banco de Francia, (1) que la «conferencia internacional de 1867, era quien había promovido la vasta y peligrosa empresa de establecer el monometalismo oro en el mundo, pero que no había podido escapar á las enormes dificultades sobrevenidas».

Y en efecto; ¿qué se pensaba hacer de los 7 mil millones de plata que querían excluir los países bimetallistas, cuando no poseían más que diez mil millones de oro? (2) Esta dificultad era de una potencia superior á todas las especulaciones teóricas; era, por lo menos, reducir á la mitad el stock monetario, y causar una profunda revolución sobre el precio de todas las cosas, sobre el crédito, sobre la fortuna pública; era llevar una ofensa, provocar un ataque grave á la actividad social, y al desarrollo de la civilización, como con toda evidencia lo hemos probado en los capítulos VIII, IX, X y XI.

Los partidarios del monometalismo oro, se redujeron bien pronto á pretender decir que la moneda de plata llegaría á ser la moneda de los pueblos pobres, y que la de oro sería la de los pueblos ricos.

Pero con esta singular división, se nos ocurre preguntar: ¿qué pueblos habrán de quererse declarar pobres, cuando vemos al gobierno del Perú, por ejemplo, presa del papel de curso forzoso, con el peso de cinco francos despreciado, hasta el extremo de no valer más que 30 céntimos, decretar que su única moneda deberá ser la de oro?

¿Qué pueblos consentirán declararse pobres, preguntamos, cuando vemos á Austria, después de defenderse algunos años contra el curso forzoso del papel, preparar una convención monetaria con Francia, y empeñarse en no acuñar ni dejar acuñar con su sello más que monedas de oro de los tipos y en las condiciones enunciadas en la convención? (3)

Además, los pueblos que no tenían más que el papel moneda, desde aquel momento podrían ser considerados, bajo el punto de vista de la adopción del oro, como pueblos ricos.

Pero, ¿cuáles serían, pues, los pueblos pobres?

Consultemos á este objeto el cuadro publicado en nuestro capítulo VII. No encontramos casi más que el *imperio de las In-*

(1) Información monetaria, sesión del 10 de Febrero de 1870.

(2) Véase cuadro, pág. 43, columna G.

(3) Convención monetaria preliminar entre Francia y Austria, 31 de Julio de 1867, art. III.

días, que pueda poseer las cualidades requeridas para absorber la plata rechazada en Europa, y que pueda, por tanto, aceptar la calificación de *pueblo pobre*, con sus 252 millones de habitantes y un stock monetario metálico de 6 á 7 mil millones, acostumbrado á realizar además una entrega anual á Inglaterra, por sus tributos, consistente en 375 millones; singular modo de ser pobre.... Pero veremos también no considerarlo este país aceptable y rechazar la plata igualmente que las naciones más ricas de Europa, si por ventura llegara un día á aquel extremo.

Véase, pues, cuán insostenible es el argumento de los monometallistas que quiere dividir al mundo en países ricos y países pobres. Este argumento tenía que provocar inmediatamente las protestas que hemos citado, y la imposibilidad material de emplearse la plata que se iba á desmonetizar, debía manifestarse con más energía que nunca. Esto es lo que vamos á ver en las páginas siguientes.

La información francesa que dió comienzo en 1869, fué proseguida hasta Agosto de 1870.

La guerra entre Alemania y Francia, la ocupación de París, la Commune y, en fin, el incendio del palacio del muelle de Orsay, que destruyó las pruebas preparatorias de esta información, fueron causa de que no tuviese lugar la publicación de los procesos verbales hasta en 1872.

Y aquí se presenta una grave complicación sobre la cuestión monetaria.

La violenta situación en que hubieron de colocarse Alemania y Francia en aquel tiempo, la ocasión de hacer entrega ésta á aquella de cinco mil millones como indemnización de guerra, quiso hacerse oportunidad por parte de la primera para poner en práctica las teorías votadas por unanimidad en 1867, y para adoptar la unidad monetaria única de oro que, como hemos visto más arriba, le fué aconsejada por el comité del comercio el 23 de Noviembre de 1869.

Desde este momento comenzó á descender la plata.

Alemania compraba oro y vendía plata al precio y con el sacrificio que imponían las circunstancias.

El metal blanco que en 1866 todavía valía en Londres 62¹/₄, peniques la onza, descendió á 57⁷/₈.

Las casas de moneda de los países bimetallistas, se encontraban muy recargadas de este metal. Francia, sobre todo, se apercibía

que la circulación de la unión latina, servía pura y simplemente de exutorio á la operación de la sustitución del oro á la plata, de las monedas de 20 marcos (25 frs.) á los antiguos thalers, y que este hecho constituía una facilidad y un provecho para Alemania.

Este estado de cosas no podía durar.

En 1873, empezó la convención latina á reducir y limitar la acuñación de plata. Por una convención adicional del 31 de Enero de 1874, redujo á 120 millones la suma de plata que los cuatro Estados podrían transformar en piezas de 5 frs. durante el curso del año.

Esto significaba una nueva ruptura con los principios de nuestra antigua ley de 1803 (año XI,) ruptura que arrebatara todas las ventajas que hubo procurado por espacio de tres cuartos de siglo, y que suficientemente expusimos ya en el cap. XIII.

Desde entonces, y aunque las monedas de plata conservaban su curso y su valor nominal dentro del límite de la convención latina, el valor de la plata descendió apenas hubo de prohibirse la libre acuñación de este metal.

La depreciación de la plata acentuóse más y más, y la convención de los Estados latinos del 5 de Noviembre de 1878, concluyó por proscribir en absoluto su acuñación.

Aquí es de advertir, que la ley del año XI y los principios que sentara, quitaban al Gobierno la posibilidad de restablecer el *derecho de señoríaje*. (1)

La plata descendió en grandes proporciones, y como su fabricación se limitó en los Estados latinos, hízose tanto más provechosa la acuñación de monedas de 5 frs., cuanto que valía menos que esta cifra el metal que éstas contenían. Así es, que los pueblos latinos utilizaron toda la diferencia y se atribuyeron, sin hacer caso de los principios de nuestras leyes monetarias, un beneficio que, en nuestro entender, no debieron haber tocado, porque esto tenía que obligarles á ser responsables del desgaste de la moneda usada por la circulación. Esta pérdida es mucho mayor que el aparente beneficio realizado.

Otros hechos no menos importantes se produjeron en el seno de la convención latina.

(1) Se entiende por *señoríaje*, el beneficio que extraía el poder sobre la fabricación de moneda, haciendo pagar un derecho bastante fuerte á los portadores, para reservarse un beneficio después de haber pagado los gastos verdaderos de fabricación.

Italia, que desde algunos años antes, como ya lo vimos en el capítulo XIV, había vertido toda su circulación monetaria entre sus asociados, y principalmente la totalidad de los contingentes que le fueron permitidos fabricar desde 1874 á 1878, obtuvo, por un favor excepcional, la autorización de acuñar contingentes suplementarios, que, gracias á la influencia permanente del papel de curso forzoso que circulaba entre ella, llegaron á ser tomados también, dejando para este Estado todo el beneficio de esta fabricación excepcional.

La circulación monetaria de la unión latina se transformó así en verdadero *caballo blanco*, sobre el cual recaían todas las faltas cometidas por los vecinos, y aun por los propios miembros de esta unión.

Los hechos que se realizaron en 1878 no podían sorprender á nadie, puesto que por una suerte de intuición, de poder profético, peculiar sólo de inteligencias privilegiadas y de hombres de práctica y experimentados, el Barón de Rothschild, regente del Banco de Francia, á quien caracterizaban todas estas condiciones, con once años de antelación ya se expresaba del siguiente modo, después de las primeras veleidades que el gobierno francés demostró, tendiendo á aproximarse al monometalismo oro:

«Como consecuencia extrema, sería preciso llegar á desmonetizar enteramente la plata, pero esto equivaldría á *destruir una porción del capital del mundo*; sería una ruina. Además, no puede suceder esto, porque yo siento el hecho que no podríamos vender los miles de millones de plata que en Francia tenemos, ó al menos habría de necesitarse un tiempo tan largo, cuyo término no sería fácil de preveer. ¿Qué sería si á estos miles de millones se añadieran los miles de millones de plata que forman la circulación de Europa? ¿Qué emplazamiento encontrarían estas enormes cantidades de metal blanco, y por qué se tendrían que reemplazar? ¿Se encontraría oro para llenar el vacío que dejara? ¿De dónde se tomaba? Porque la cantidad de oro que existe en el mundo tiene ya su lugar, su sitio en la circulación; lo que las minas producen todos los días, y que por cierto se espera siempre con impaciencia febril, tiene ya de antemano marcado su sitio ¿Sería, pues, entonces necesario, descubrir expresamente minas nuevas de oro?»

Todas estas predicciones se han realizado. Una porción del capital del mundo, una porción importante, se ha deshecho; la producción de las minas de oro ha disminuído; miles de millones

de plata se han inmovilizado, resultando improductivos; el stock monetario ha decrecido; los precios de todas las cosas han bajado (1); en fin, una crisis general invade hasta los confines del universo, sin que fuera de la influencia monetaria se puedan descubrir otras causas de este mal que algunas locales, que no negaremos ciertamente, pero que tampoco pueden justificar su intensidad.

La cuestión monetaria se agita, pues, entre los pueblos de la convención latina y Alemania.

De una parte, la convención latina rehusa la plata.

De otra, Alemania, que desde 1870 no ha podido deshacerse más que de la mitad de su stock de plata y habiendo visto después descender el precio de 20 á 25⁰/₀, se encuentra hoy en la imposibilidad material de realizar la colocación del resto. Así las dos partes, de este modo, crean la baja legal de este metal, bajo pretexto de evitarla.

Esto nos recuerda lo que Pascal decía: (2)

«Los niños que se asustan de la figura que se imaginan, niños son. El niño tiene miedo de las cosas, como el de más edad. Si para aquél las impresiones son pequeñas, para el mayor, más grandes son, porque el miedo es proporcional á las edades; como que no se hace sinó cambiar de fantasía.»

Entre Francia y Alemania, decía Wolowski, (3) se hace hoy un juego muy singular, pero mañana llegará á ser peligroso.

En Alemania, se dice: Francia se ha decidido, debemos forzar la desmonetización de la plata; es necesario ir delante del peligro y adoptar el étalon oro.

Y al mismo tiempo, se dice en Francia: nos amenaza un grave peligro; Alemania va á tomar oro, y nos inundará de miles de millones de plata; pensemos en prevenir la pérdida que nos amenaza.

Las dos naciones tienen miedo de la cara que ellas mismas se pintan mutuamente, y estos pavores recíprocos, recuerdan antiguas escenas de comedias tan divertidas en el pasado, como alarmantes para el porvenir.

De todos los encantadores sueños que nos había prometido la convención latina de 1865, ¿qué nos queda hoy en realidad? Este es lo que vamos á examinar en las páginas siguientes.

(1) Véase cap. VII.

(2) Pensamiento LXXXVII.

(3) Información monetaria, sesión del 8 de Abril de 1870.



CAPÍTULO XVI

Resultados obtenidos por la convención latina durante veintidos años de ejercicio.

El miedo del mal crea el mal mismo.—Baja del metal blanco.—Siete mil millones inútiles é inmovilizados.—Un industrial torpe.—Reducción del stock monetario útil en el mundo.—Agente activo de la crisis.—Pluralidad de los francos de plata.—Monometalismo cojo.—Desorden monetario.—Pecado original.—Galantería para con Italia.—Consecuencias.—Asignaciones metálicas.—Cien millones de pérdida.—Aumentan las inmovilizaciones.—Papel moneda y moneda metálica.—Falso matrimonio.—El marido abandona á la esposa.—Italia se separa de la convención antes de término.—Abolición del curso forzoso.—Falta de afecto de la unión de 1865.—Desproporción de intereses.—Locura de oro.—Cuanto más enfermo se está, más se sueña en la curación.

Hoy, que han transcurrido 20 años desde la armonía establecida en 1865 entre los pueblos latinos, no deberá parecer inútil echar una mirada sobre el conjunto de los hechos cuya historia acabamos de trazar, al efecto de rendirnos cuenta de los resultados reales, á los que hemos llegado en 1885, por el hecho de las modificaciones aportadas á las leyes monetarias, tanto por los pueblos de la unión latina, como por los demás.

Acabamos de ver, á propósito de la enorme baja de la plata, que el miedo del mal había engendrado al mal mismo.

de plata se han inmovilizado, resultando improductivos; el stock monetario ha decrecido; los precios de todas las cosas han bajado (1); en fin, una crisis general invade hasta los confines del universo, sin que fuera de la influencia monetaria se puedan descubrir otras causas de este mal que algunas locales, que no negaremos ciertamente, pero que tampoco pueden justificar su intensidad.

La cuestión monetaria se agita, pues, entre los pueblos de la convención latina y Alemania.

De una parte, la convención latina rehusa la plata.

De otra, Alemania, que desde 1870 no ha podido deshacerse más que de la mitad de su stock de plata y habiendo visto después descender el precio de 20 á 25⁰/₀, se encuentra hoy en la imposibilidad material de realizar la colocación del resto. Así las dos partes, de este modo, crean la baja legal de este metal, bajo pretexto de evitarla.

Esto nos recuerda lo que Pascal decía: (2)

«Los niños que se asustan de la figura que se imaginan, niños son. El niño tiene miedo de las cosas, como el de más edad. Si para aquél las impresiones son pequeñas, para el mayor, más grandes son, porque el miedo es proporcional á las edades; como que no se hace sino cambiar de fantasía.»

Entre Francia y Alemania, decía Wolowski, (3) se hace hoy un juego muy singular, pero mañana llegará á ser peligroso.

En Alemania, se dice: Francia se ha decidido, debemos forzar la desmonetización de la plata; es necesario ir delante del peligro y adoptar el étalon oro.

Y al mismo tiempo, se dice en Francia: nos amenaza un grave peligro; Alemania va á tomar oro, y nos inundará de miles de millones de plata; pensemos en prevenir la pérdida que nos amenaza.

Las dos naciones tienen miedo de la cara que ellas mismas se pintan mutuamente, y estos pavores recíprocos, recuerdan antiguas escenas de comedias tan divertidas en el pasado, como alarmantes para el porvenir.

De todos los encantadores sueños que nos había prometido la convención latina de 1865, ¿qué nos queda hoy en realidad? Este es lo que vamos á examinar en las páginas siguientes.

(1) Véase cap. VII.

(2) Pensamiento LXXXVII.

(3) Información monetaria, sesión del 8 de Abril de 1870.



CAPÍTULO XVI

Resultados obtenidos por la convención latina durante veintidos años de ejercicio.

El miedo del mal crea el mal mismo.—Baja del metal blanco.—Siete mil millones inútiles é inmovilizados.—Un industrial torpe.—Reducción del stock monetario útil en el mundo.—Agente activo de la crisis.—Pluralidad de los francos de plata.—Monometalismo cojo.—Desorden monetario.—Pecado original.—Galantería para con Italia.—Consecuencias.—Asignaciones metálicas.—Cien millones de pérdida.—Aumentan las inmovilizaciones.—Papel moneda y moneda metálica.—Falso matrimonio.—El marido abandona á la esposa.—Italia se separa de la convención antes de término.—Abolición del curso forzoso.—Falta de afecto de la unión de 1865.—Desproporción de intereses.—Locura de oro.—Cuanto más enfermo se está, más se sueña en la curación.

Hoy, que han transcurrido 20 años desde la armonía establecida en 1865 entre los pueblos latinos, no deberá parecer inútil echar una mirada sobre el conjunto de los hechos cuya historia acabamos de trazar, al efecto de rendirnos cuenta de los resultados reales, á los que hemos llegado en 1885, por el hecho de las modificaciones aportadas á las leyes monetarias, tanto por los pueblos de la unión latina, como por los demás.

Acabamos de ver, á propósito de la enorme baja de la plata, que el miedo del mal había engendrado al mal mismo.

El metal blanco ha perdido alrededor de 20%, lo que constituye una pérdida real y actual de 3 mil millones sobre los 15 mil millones de monedas de plata que circulan por el mundo, según las más modestas apreciaciones. (1)

Por otro lado, las nueve naciones que señalamos como bimetallistas en nuestro cuadro de la repartición de metales preciosos, poseen alrededor de 7 mil millones de moneda de plata, que antes de 1873 servían en las transacciones del mundo entero como moneda internacional, teniendo pleno poder liberatorio, y pudiendo circular libremente.

En aquel tiempo, estas monedas de plata servían en el exterior, á equilibrar los precios de todas las riquezas en el universo, como ya lo demostramos en el capítulo VIII.

Desde 1873, la baja del metal blanco, consecuencia prevista como fatal é inevitable de la proscripción de la acuñación de este metal, vino á depreciar de tal suerte el valor intrínseco de estos siete mil millones, que desde entonces no fueron más que una simple moneda de vellón, limitándose su servicio á esta sola y única cualidad. Superfectación evidente, pero inútil, de la moneda de vellón ya existente, porque la cifra de 6 frs. por habitante era bastante para cubrir las necesidades. (2)

Eran, pues, siete mil millones los que se inmovilizaban, se entregaban á la inacción, á la inutilidad; siete mil millones, en fin, que se les hacía estériles.

Para comprender mejor nuestro pensamiento, supongamos á un industrial que posee dos géneros de capitales; uno el *capital inmovilizado*, interno, en su casa, en sus máquinas y en sus útiles, sirviéndole para desenvolver su producción; y el otro, el capital líquido, viajando sin cesar fuera de su casa, sirviéndole para favorecer lejos la dispersión de sus productos; este capital, en fin, que comunmente se le llama *capital circulante*. Admitamos que un día se forja un industrial la idea de invertir su capital circulante, é inmovilizarle en la compra de una gran máquina costosa é *inútil*, que coloca en su fábrica. ¿No dice la lógica más elemental, que este torpe individuo condena á la inactividad, á su propio

(1) Véase cuadro cap. VII.

(2) Se sabe por las leyes de Alemania, Francia, Italia, Bélgica y Suiza, que la suma de 6 frs. por habitante, es suficiente para las necesidades menudas de la moneda interior.

comercio, á su propia industria, y se imposibilita de poder ir á buscar el cambio de sus productos con el exterior?

Esto precisamente es lo acontecido á los pueblos bimetallistas cuando, encerrándose en los límites de sus fronteras, han convertido siete mil millones de moneda internacional en moneda de vellón, supérflua é inútil, sin que por esto la hagan rendir más servicios que antes; han disminuído así el stock monetario líquido internacional, han restringido los medios de cambio, han provocado la baja de los precios, resultado inmediato de la ruptura del equilibrio, y, en fin, han activado y favorecido la crisis que se sufre en todas partes, de la que todo el mundo se resiente por sus funestos efectos.

Tales son los principales resultados de la aplicación de los principios que sucedieron á las convenciones, congresos é informaciones que hemos presenciado, bien indiferentemente, desde 1865.

La convención monetaria de ese mismo año que, sobre todo, tenía por objeto, en su principio, «remediar la diversidad de monedas y contribuir al progreso de su uniformidad y al de los pesos y medidas,» ha tenido otras consecuencias, porque resulta que ha llegado á tener en circulación piezas de 5 francos que no valen más que 4 ó 4,25; piezas de 1 franco, que no son la quinta parte de la moneda de 5 francos, y, por último, asociados monetarios que emiten también francos en papel.

Ha llegado, además, á pagar todas las sumas debidas fuera de cada país con monedas de 5 francos de plata depreciada, cuando es el extranjero quien lo recibe por medio de una letra sobre Francia, Bélgica ó Italia, puesto que en el interior de las fronteras de estos Estados, la pieza de 5 francos, ha conservado su plena fuerza liberatoria; y, al contrario, han llegado á verse imposibilitadas estas naciones á efectuar el mismo modo de pago en el exterior, puesto que la pieza de 5 francos plata que vale esta cifra entre dichos Estados, no vale más que alrededor de 4 en el extranjero.

En lugar de haber conseguido cualquier unificación monetaria, se ha caminado á una circulación de las mas lúbricas, falta de unidad, y que no es, en suma, más, que hija natural de todos los errores que se han profesado, y que ya tuvimos ocasión de rebatir en los precedentes capítulos.

Esta mezcla híbrida de bimetallismo y monometallismo, fué muy bien caracterizado por Cernuschi de **monometallismo cojo**.

Cuando la baja de la plata estaba lejos de producir el mal que comprobamos, M. Ernest Seyd, inglés, uno de los más expertos economistas en materia monetaria, emitía á este objeto el 31 de marzo de 1870, la siguiente opinión: «A mi modo de ver, Francia va por una falsa ruta, haciendo sufrir una depreciación á sus monedas divisionarias.» ¿En nombre de qué principio quiere reducirlas al título de ochocientas treinta y cinco milésimas de fino en lugar de las nuevecientas que antes tenían? ¿Por qué ha reducido el título ahora y no le redujo antes? No me atrevo á dar nombre á esta conducta.»

Es muy natural que el favor del público se aleje de las monedas de plata, y aun de la misma moneda de 5 francos, que está ya vilipendiada por la desconfianza de todos. Peligroso es que las poblaciones formen opinión de ciertas ideas, porque puede resultar un juicio, un argumento popular, que llegue á ser difícil hacerle desaparecer más tarde.»

Esta predicción se ha realizado hoy. No repetiremos bastante que el miedo del mal crea el mal mismo.

No se detiene ahí el profundo desorden de los errores nacidos de las convenciones monetarias; recordemos que en el capítulo XIV hemos hecho advertir lo sucedido, cuando el cambio de ratificaciones de la convención de 1865 que Italia infringió ya en su espíritu, sustituyendo la moneda metálica con el papel de curso forzoso.

Este pecado original, cuyo anormal bautismo no purificó la convención de 1865, debía traer después de él peligrosas consecuencias, y parece extraño, que en la conferencia de 1878, es decir, trece años más tarde, se vea á los delegados franceses, belgas, griegos y suizos, sorprendidos de las graves consecuencias que había tenido para los Estados de la Unión el establecimiento en Italia del régimen de papel moneda. No solamente estaban estos Estados invadidos por la totalidad de las monedas de cinco francos acuñadas por Italia y que se encontraban absolutamente depreciadas en sus manos, sino que se veían inundados por las monedas de plata á bajo título, y aun por las monedas de bronce.

Italia, que había violado la convención de 1865 acuñando la pieza de cinco francos plata fuera del título y del peso monetarios, se apropiaba el derecho de crear miles de millones de moneda en papel, sin peso ni título, como es natural. Durante el tiempo que esto duró, jamás se hizo cuestión para traerla á una más justa ó,

por lo menos, más equitativa ejecución del tratado de 1865. (1)

Al contrario, los asociados de Italia en la convención latina, cuando restringían para sí la fabricación de monedas de cinco francos y, más tarde, la suspendían completamente en 1878, acordaban á Italia contingentes excepcionales de moneda, y la autorizaban para acuñar en una proporción muy superior á la suya.

De este modo, Italia, que había acuñado ya en totalidad trescientos millones de plata hasta 1873, obtuvo el favor de ampliar su acuñación en 235 millones más, desde 1873 á 1879.

La consecuencia de este acto de condescendencia, de esta grave falta, era muy fácil de preveer. El papel de curso forzoso, expulsaba al metal blanco de Italia; así que las monedas de cinco francos acuñadas por su gobierno, y los beneficios realizados, en fin, las monedas depreciadas por la baja de la plata, iban á repartirse entre sus asociados monetarios, y á circular allí como moneda de vellón, *verdadero papel moneda metálico*, como Cernuschi le llama; capital improductivo que no servía ya á la actividad monetaria y comercial de los pueblos.

Toda la moneda divisionaria de plata acuñada en Italia á ochocientas treinta y cinco milésimas de fino, es decir, las de dos francos, uno, y medio, estaba, como es consiguiente, repartida entre el país y los demás que formaban parte de la convención, con lo que fue aumentándose, sin necesidad, la circulación interior de esos países que, por cierto, tenían ya la necesaria, bajo la base de seis francos por habitante.

Esta nueva é inútil sobrecarga de moneda interior, era un nuevo capital sustraído á la circulación; representaba una inmovilización supérflua, un útil costoso, de lo cual, no tenía necesidad alguna la fuerza productiva de Francia.

Por convención del 5 de noviembre de 1878, Italia se obligaba, en fin, aunque ya un poco tarde, á recoger los cien millones de moneda divisionaria de plata con su cuño, que se juzgara hubieran circulado hacía veinte años entre sus coasociados.

Si se considera que este fuerte capital, empleado de este modo por los países de la convención durante veinte años, era, como más arriba se ha visto, perfectamente supérfluo é improductivo,

(1) Todos los hechos que revelamos concernientes á la política monetaria italiana, son reproducidos del trabajo de M. Cernuschi *Le grand procès de l'union latine*, París, Guillaumin et Cie, 188

podemos deducir, con fundamento, que los pueblos que sufrieron esta inmovilización, perdieron, por lo menos, el interés de este capital, del que, con detrimento suyo, beneficiábase Italia, constituyendo, muy bien aproximadamente, una pérdida de un centenar de millones.

Todo el mal y todos los inconvenientes que aquí indicamos, proceden, á nuestro entender, del falso matrimonio que implícitamente tolerara nuestro tratado de 1865 entre el papel de curso forzoso y la moneda metálica. Entre semejantes cónyuges, cuya incompatibilidad de carácter era conocida de todos, el marido—el papel—debía expulsar de la casa conyugal á la mujer—la moneda.

Este estado de cosas iba á cesar en Italia, puesto que se aprestaba á hacer sus pagos en especie. Desde esta decisión, parecía adoptar una nueva política monetaria, y, aunque ligada al bimetalismo hasta el primero de Enero de 1886, ya desde 1881 mostró tendencias monometalistas muy caracterizadas. No solamente se separó de antemano de sus asociados, que la habían ayudado tanto, sino que llegó á declarar que, á partir desde el 1.º de Enero de 1886, rehusaría todo derecho de circulación, en su península, á la moneda de aquéllos.

Para penetrarse de ello, hé aquí la orden del día votada por unanimidad en el Parlamento italiano el 22 de Febrero de 1881:

«La Cámara toma acta de las declaraciones siguientes, hechas por el ministro:

»Que no puede ser obligatorio para los particulares, recibir monedas de plata que no tengan el cuño del reino.

»Que si la conferencia monetaria no acuerda una nueva convención, el ministerio presentará, en tiempo oportuno, un proyecto de ley que establezca un nuevo régimen monetario á la expiración de la convención existente.

»Que cualquiera que sean las disposiciones que puedan ser tomadas en la susodicha ley, á partir del 1.º de Enero de 1886, no se recibirán, ni aún por las cajas públicas, ninguna moneda de plata que no lleve el cuño del Estado.»

Se trataba en esta época de la ley que iba á votarse en las Cámaras italianas, en vista de la vuelta de los pagos en especies.

Si pudiera quedar alguna duda sobre las intenciones del gobierno italiano, se desvanecería con la declaración hecha el 11 de Mayo de 1884 por el ministro de Hacienda, Magliani, respon-

diendo á una interpelación de Minghetti y Luzzatti, que pretendían saber si la orden del día de 1881 sería respetada.

He aquí la contestación, bastante categórica por cierto:

«Respondo, francamente, que sí. La orden del día votada por la Cámara, tendrá plena ejecución, porque entonces (1.º de Enero de 1886) nuestro país se pondrá en condiciones de operar la liquidación de los escudos italianos con otros tantos escudos extranjeros, sin disminuir el montante de nuestra reserva en oro. Declaro, pues, que estoy de acuerdo con M. Minghetti, que al vencimiento de la convención monetaria, *á menos que no convenga se haga más pronto*, la orden del día del 22 de Febrero de 1881 será seguramente aplicada.»

Explicaremos lo que quieren decir los palabras más arriba subrayadas, *«á menos que no convenga se haga más pronto»* especie de amenaza de ruptura antes del término legal.

La ley del 7 de Abril de 1881, relativa á la abolición del curso forzoso del papel en Italia, mantenía en curso 340 millones de sustituciones de cinco y diez francos, que tan gravemente pesaban sobre los otros Estados latinos; tomaban éstas, en la circulación italiana, el sitio que debían ocupar los escudos de cinco francos de plata.

La misma ley, en el artículo 18, impuso al Gobierno italiano la obligación de vigilar á los Bancos de emisión para que no se deshicieran de su metal oro. Por un decreto del 22 de Agosto de 1883, el gobierno italiano se decidió porque los encajes de estos Bancos, fuesen, por lo menos, de dos tercios en oro.

Recordaremos que Italia, y todos los países latinos, estaban obligados mutuamente á recibir en sus cajas públicas todos los escudos de cinco francos plata acuñados por los Estados de la unión, y á recibirles en igualdad de oro y plata sin diferencia de valor. La convención de 1865 es formal en este punto; sin embargo, más arriba, vemos cómo Italia presentaba actos contrarios á este principio. Hay más todavía: para efectuar nuevamente Italia los pagos en especies, el Gobierno se vió forzado á emitir un empréstito de 644 millones en el extranjero.

Obligó á sus suscriptores á pagarle dos tercios en oro y uno en plata.

Esta condición es de tal modo contraria al espíritu y á la letra de la convención monetaria franco-italiana, que los banqueros de París se vieron en la imposibilidad de subscribirse, lo cual hizo que se realizara el empréstito en Londres.

El motivo es fácil de comprender. Cuando se efectúa una subscripción en Francia, no se puede hacer distinción entre los francos de oro y los de plata, puesto que, tanto una moneda como otra, son liberadoras, lo mismo allí que en toda la unión latina. No pudiendo, pues, en Francia, obligar al prestamista á efectuar su subscripción en oro, el banquero francés no podía estar seguro del cumplimiento de las exigencias del Gobierno italiano.

La subscripción, pues, se abrió en Londres en condiciones más onerosas para el Gobierno italiano, y, necesario es reconocerlo, sin éxito.

He aquí dos países unidos por una convención monetaria de 20 años, encontrándose en la imposibilidad de tratar un empréstito entre uno y otro, imposibilidad debida á un hecho esencialmente monetario.

El hecho es bastante original para que le dejemos de hacer constar.

Pero sigamos nuestro exámen.

El artículo 12 de la ley que abolía el curso forzoso, iba hasta preveer los pagos de los derechos de Aduanas en oro á la entrada en Italia, con exclusión completa de la plata.

Era ya demasiado; esta pretensión, era opuesta á la convención monetaria que ligaba á Italia hasta 1886. Fué necesario que se protestara para obtener que desapareciese este artículo.

Tal es el cuadro exacto de los resultados reales obtenidos por la convención monetaria de 1865 en lo que hace á nuestras relaciones con Italia; véase, pues, que la unión monetaria, tal como fue establecida, no revela, por ningún indicio, las dulzuras y ventajas que se hubieron de creer.

Por lo demás, la falta de afecto y de cordialidad se extendía por el campo de la convención de 1865. Acabamos de ver lo que Italia pensaba, y sabemos también, por lo que exponíamos en el capítulo XIII, que, mientras Francia permanecía inmutablemente ligada al bimetalismo, Bélgica y Suiza deseaban aproximarse al monometalismo.

Estas circunstancias, hacían decir á M. León Say: (1)

«No es posible ver en la unión latina un cuerpo perfectamente unido. Hay en él tendencias diversas. Sus miembros, están todos de acuerdo sobre ciertos puntos, pero no sobre otros.

(1) Ministro de Hacienda en Francia, presidente de la conferencia monetaria internacional del 19 de agosto de 1878.

Colocada Francia en el centro de esta unión, han concurrido á sus cajas una gran cantidad de plata. Las cajas del Banco contienen en la actualidad 900 millones, y hay sobre 1500 millones circulando entre el público, lo que da una suma total de 2500 millones (1) por medio de los cuales, puede efectuarse en este país la circulación de la moneda de plata. No nos convendría, ciertamente, retirar la fuerza liberatoria á semejante suma de plata, que en Francia circula como moneda corriente, y de volverla al mercado de metales como una simple mercancía. Sería inadmisibile tal idea.»

Por otra parte, el Banco de Francia declaraba al ministro de Hacienda, en carta del 5 de Octubre de 1878: «que la convención de 1865 había sido para él, origen de grandes dificultades.» Se concretaba á confirmar al Gobierno francés las tendencias de sus coasociados monetarios, cuyas tendencias, ya impuestas en su información del 30 de Enero de 1874, resultaban verdaderas amenazas.

Suiza, con sus 2.800.000 habitantes, que apenas poseían algunas monedas que llevaran su cuño, es quien vino á denunciar la convención monetaria que unía también á Francia é Italia, es decir á 65.000.000 de individuos, que poseían 5.000.000.000 de oro y 3.000.500.000 de plata. Suiza es quien procede de igual á igual, á tomar decisiones sobre las monedas de estas dos grandes naciones.

¿No hay en esta desproporción de intereses, un nuevo vicio original que reprochar á la convención monetaria? Y esta desproporción de intereses entre los diversos asociados, ¿no ha paralizado en el espíritu de cada uno de ellos la constancia de opinión, la persistencia de acción y la energía de voluntad, indispensables para sobreponerse á todos las dificultades que encontrara la unión monetaria?

Antes de terminar este capítulo, diremos algunas palabras sobre el principio inaugural de la convención del 23 de Diciembre de 1865, en vista de haberse iniciado hacia la adopción de una moneda común universal.

Ya hemos visto en el capítulo XIV, que se había tenido el

(1) Apreciación excesivamente moderada; las evaluaciones más cortas, llevan esta suma á más de 3000 millones, comprendiendo en esta suma las monedas italianas.

cuidado de reservar el derecho de *accesión* á cualquier otro Estado que adoptara el sistema monetario de la unión.

No podemos decir que la suerte de esta innovación, haya sido muy grande.

Dos países solamente, han aprovechado este derecho: Grecia, que muy pronto puso en curso forzoso sus billetes (1); y enseguida Austria, que desde hacía largo tiempo, tenía ya el papel moneda.

¿Se puede enorgullecer la convención con el resultado del derecho de *accesión*? Creemos que no.

Podemos decir de la moneda lo que se dice de la salud: cuanto más enfermo se está y más se aproxima la muerte, parece que la Providencia quiere que soñemos más en el porvenir.

Así puede explicarse que la fiebre del *étalon* de oro, que parecía privar del sueño á ciertos pueblos, haya invadido, sobre todo, á los que la enfermedad aparentaba ser más grave; hasta el Perú mismo.

En medio de este evidente desorden, América, cuya industria y comercio habían tomado en estos últimos tiempos una tan colosal importancia; América, que desde la guerra de sucesión había visto marchar y desenvolverse su civilización á paso de gigante, no podía permanecer indiferente al mal que producían los desórdenes monetarios europeos.

En estas circunstancias, la vemos en dos ocasiones enviar sus delegados á Europa, y, unida á Francia, ensayar sus proyectos de descorrer el velo que ofusca nuestra vista.

A estas tentativas vamos á consagrar los capítulos siguientes, para alcanzar el objeto que nos propusimos desde el principio de este trabajo.

(1) Declaración hecha por el delegado de Grecia en la conferencia del 1.º de Octubre de 1878.

CAPÍTULO XVII

Primer llamamiento de América

Papel de curso forzoso en América.—Indiferencia monetaria.—El Bland-bill.—Estados Unidos bimetalistas.—Su unión con Francia.—Los campos de trigo, de gran rendimiento, serán convertidos en páramos.—Resumen de la conferencia.—Son necesarios cuatro mil millones á los Estados Unidos para volver á efectuar sus pagos en especies.—Cuestión embarazosa.—Pueblos ricos y pueblos pobres.—Intervención de M. Goschen.—Un círculo vicioso.—Los poderes de los delegados, no tenían la necesaria suficiencia.—Palabra final.—Tiro de pájaro.—Conclusión.—Vuelta hacia la plata.

CUANDO las ideas de la conferencia internacional de 1867 fueron conocidas en los Estados Unidos, y dejaban entrever la posibilidad, más ó menos lejana, y más ó menos problemática de la adopción del monometalismo oro con exclusión de la plata, los americanos del Norte no se servían, en realidad, ni de oro ni de plata, así que los billetes de Banco de curso forzoso, como los *Greenbacks*, (1) hacían solos el entretenimiento de la circulación.

Además, la opinión pública en América, no concedía más que una atención muy vaga á las leyes que se decretaban, y á los

(1) Traducción literal dorsos-verdes; billetes de circulación, cuyo dorso, está impreso en verde. Representan el metal depositado en las cajas del Estado.

cuidado de reservar el derecho de *accesión* á cualquier otro Estado que adoptara el sistema monetario de la unión.

No podemos decir que la suerte de esta innovación, haya sido muy grande.

Dos países solamente, han aprovechado este derecho: Grecia, que muy pronto puso en curso forzoso sus billetes (1); y enseguida Austria, que desde hacía largo tiempo, tenía ya el papel moneda.

¿Se puede enorgullecer la convención con el resultado del derecho de *accesión*? Creemos que no.

Podemos decir de la moneda lo que se dice de la salud: cuanto más enfermo se está y más se aproxima la muerte, parece que la Providencia quiere que soñemos más en el porvenir.

Así puede explicarse que la fiebre del *étalon* de oro, que parecía privar del sueño á ciertos pueblos, haya invadido, sobre todo, á los que la enfermedad aparentaba ser más grave; hasta el Perú mismo.

En medio de este evidente desorden, América, cuya industria y comercio habían tomado en estos últimos tiempos una tan colosal importancia; América, que desde la guerra de sucesión había visto marchar y desenvolverse su civilización á paso de gigante, no podía permanecer indiferente al mal que producían los desórdenes monetarios europeos.

En estas circunstancias, la vemos en dos ocasiones enviar sus delegados á Europa, y, unida á Francia, ensayar sus proyectos de descorrer el velo que ofusca nuestra vista.

A estas tentativas vamos á consagrar los capítulos siguientes, para alcanzar el objeto que nos propusimos desde el principio de este trabajo.

(1) Declaración hecha por el delegado de Grecia en la conferencia del 1.º de Octubre de 1878.

CAPÍTULO XVII

Primer llamamiento de América

Papel de curso forzoso en América.—Indiferencia monetaria.—El Bland-bill.—Estados Unidos bimetalistas.—Su unión con Francia.—Los campos de trigo, de gran rendimiento, serán convertidos en páramos.—Resumen de la conferencia.—Son necesarios cuatro mil millones á los Estados Unidos para volver á efectuar sus pagos en especies.—Cuestión embarazosa.—Pueblos ricos y pueblos pobres.—Intervención de M. Goschen.—Un círculo vicioso.—Los poderes de los delegados, no tenían la necesaria suficiencia.—Palabra final.—Tiro de pájaro.—Conclusión.—Vuelta hacia la plata.

CUANDO las ideas de la conferencia internacional de 1867 fueron conocidas en los Estados Unidos, y dejaban entrever la posibilidad, más ó menos lejana, y más ó menos problemática de la adopción del monometalismo oro con exclusión de la plata, los americanos del Norte no se servían, en realidad, ni de oro ni de plata, así que los billetes de Banco de curso forzoso, como los *Greenbacks*, (1) hacían solos el entretenimiento de la circulación.

Además, la opinión pública en América, no concedía más que una atención muy vaga á las leyes que se decretaban, y á los

(1) Traducción literal dorsos-verdes; billetes de circulación, cuyo dorso, está impreso en verde. Representan el metal depositado en las cajas del Estado.

cambios teóricos que estas leyes podían aportar al sistema monetario.

El pueblo americano, cuya circulación monetaria, repetimos, no era ni de *de oro ni de plata*, acogió, con una indiferencia completa y un mutismo absoluto, la ley monetaria que el 20 de Enero de 1873, decretaba en América, á título puramente platónico, que el oro sería unidad monetaria única con exclusión de la plata.

Hemos seguido, en los precedentes capítulos, las vicisitudes que tuvieron que sufrir los metales preciosos en Europa.

Hemos visto á Alemania proscribiendo el metal blanco en 1871, y catorce años más tarde, hoy mismo, la vemos colocada en la imposibilidad material de poder llevar á efecto, aun en parte, la decisión que tomara entonces, de vender su stock de plata.

Hemos visto proscripta la plata y rebajado, además, su grado monetario entre los pueblos latinos en 1873.

Hemos comprobado, en fin, el profundo desorden que resultó de todo, para el conjunto de transacciones en el mundo entero.

Semejante revolución, debía hacerse sentir en las transacciones del país más potente, más populoso, más progresista y más rico, en el desarrollo de sus creaciones modernas. América no pudo permanecer indiferente ante un estado de cosas que amenazaba á sus más respetables intereses, especialísimamente, al desarrollo de su comercio y de su industria.

El primer esfuerzo que intentó hacer, fué restaurar y mantener, con su sola iniciativa, al metal envilecido por las procripciones europeas, y de refundirle en moneda de cuño americano.

En estas condiciones, en 1876, Richard *Bland*, diputado por Missouri, presentó en la Cámara de representantes de Washington, un *bill*, que tenía por objeto renovar la acuñación del dollar de plata.

Después de una laboriosa información, después de las más vivas discusiones, seguidas de múltiples relaciones, modificaciones y enmiendas, el *bill* fué votado, y la gran resonancia que esta ley hizo al lado allá del Océano, explica suficientemente que el nombre de su promotor haya permanecido allí tan alto.

En virtud de este *Bland-bill*, los Estados Unidos acuñaron, desde el 30 de Junio de 1883 hasta el 30 de Junio de 1884, 153.540.000 francos en dollars de plata, (1) contribuyendo así

(1) Véase el cuadro del cap. VII, páginas 42 y 43, columnas 4, 10 y 19.

cada año, desde 1876, á sostener el precio de la plata en el universo, y á contener de este modo los efectos perniciosos de la baja de este metal. Esta operación continuada, ha proporcionado á los E. U. un stock de moneda plata que en 1885 se evaluaba en 1.375 millones de francos. Semejante situación, demuestra hasta la evidencia que, al venir á solicitar de Europa reanudase la acuñación de la plata, el objeto de América no era deshacerse de ese metal, como falsamente se la ha querido suponer.

Estos esfuerzos del gobierno americano, prueban, al contrario, la persuasión en que se mantenía de que el monometalismo oro, era imposible é impracticable, y que más pronto, ó más tarde, sería restaurado el bimetalismo. Los hechos materiales habían suministrado ya esta prueba con indiscutible evidencia.

El stock monetario del mundo, sin embargo, creció tanto al cabo de veinte años, que venía á resultar imposible á un pueblo, aunque fuera tan potente como América, el impedir y contrabalancearse él solo la acción producida y mantenida sin cesar por otros países.

A pesar del *Bland-bill*, á pesar de un esfuerzo tan laudable, continuó bajando la plata, y América no tuvo otro recurso que acercarse á los pueblos europeos, únicos autores del mal cuyo peso era solamente soportable al lado allá de los mares, y apelar al sentido práctico, á la lógica y á la evidencia de los hechos.

La conferencia en la que Francia apoyó con todo su poder las proposiciones americanas, tuvo lugar en París, durando siete sesiones, desde el 10 de Agosto de 1878 al 29 de igual mes.

América, venía á decir á Europa que la experiencia sufrida, tanto por el oro como por la plata, era de millares de años, (1) y que en ninguna época se había llegado á preconizar, tratándose de estas materias, mas que, una ú otra, vinieran á ser demasiado abundantes.

Recientemente ha sido emitida, por primera vez, una idea semejante, cuando, á causa de la producción excesiva de oro, se recomendaba su desmonetización. ¿Qué hubiera acontecido si se hubiese realizado esa desmonetización?

En virtud de la misma idea, propónese hoy desmonetizar la plata. ¿Qué sucedería si se hubiese confirmado? Esto decía el delegado americano: *equivaldría casi á poner en baldío una parte de*

(1) Esto es lo que nos interesaba demostrar en nuestros capítulos IV y V.

nuestros campos de trigo, porque algunas veces sus cosechas parezcan demasiado ricas; desbastar alguna de nuestras minas de carbón, de hierro ó de otros minerales, por que, á veces, su rendimiento parece excesivo; á destruir algunas de nuestras minas de oro y plata, por que, á veces, su producción parece demasiado abundante.

Lo que es necesario temer, en nuestro sentir, es, que puedan faltarnos un día estas riquezas. El trabajo, el comercio, la actividad y la industria de las poblaciones, no faltarán jamás; al contrario, tienden más bien á desarrollarse sin cesar, y la necesidad creciente de estos metales, hará que la producción se utilice siempre de ellos.

¿Cómo, pues, salvar al oro y la plata? Por la cooperación y la influencia de las naciones grandes y fuertes? Deben cooperar todas? Sería preferible, pero no es necesario. Son número suficiente, para cumplir la obra deseada.

Tal es, sino el texto exacto, al menos el sentido de las palabras, esencialmente prácticas, que venía América á decir ante Europa.

Su delegado, M. Groesbeck, (1) decía:

«Desde que la unión latina ha cerrado á la plata las puertas de sus casas de moneda, la situación era poco más ó menos, ésta:

1.º Casi todas las naciones importantes que se servían de la plata suspendieron su uso y emplearon, en su lugar, el papel de curso forzoso. Fueron estas potencias Rusia, Austria, Italia, España, Francia y los Estados Unidos. Circunstancia extraordinaria, que de esperar es, no llegue á reproducirse.

2.º Alemania pasaba bruscamente del étalon de plata, cuyo metal poseía en grandes cantidades, al étalon único de oro, metal del que carecía.

3.º La demanda de plata para Oriente, que siempre había sido constante, de importancia y aún insaciable, se detuvo repentinamente; otro accidente extraordinario, al que no hubo de llegarse desde siglos antes, y que tampoco se reproducirá, sin duda, en el transcurso de mucho tiempo.

4.º La producción de la plata había aumentado, y, sobre lo que probablemente sería esta producción para el porvenir, difundíanse ideas muy extravagantes.»

Como se ve, América se interesaba sobre todo, en dar á

(1) Sesión del 26 de agosto de 1878.

Europa, un medio honroso de modificar sus opiniones y decisiones, suministrándole la prueba de los serios motivos que habían podido conducir en 1873 á provocar la revolución comprobada en nuestro estado monetario y en los precios de todas las cosas, motivos que no habían revestido jamás ningún carácter duradero.

De mucha importancia era, que en aquellos momentos se tomara una resolución y no quedase subsistente ninguna duda, y era también indispensable para todo el mundo, restituir á la plata su papel, y al stock monetario su antigua importancia.

América, en efecto, había expresado la firme é inquebrantable voluntad de volver á efectuar sus pagos en especies desde el 1.º de Enero de 1879, y de abolir definitivamente el curso forzoso de su papel. Cuatro mil millones eran indispensables para operar esta transformación; la ley era firme, y por lo tanto, debía ser ejecutada desde el día y hora señalados.

Digno es de leerse en las voluminosas deliberaciones de las conferencias, el cuadro de males contra los que América intentaba resistirse, y á cuyo objeto, venía á convocar á Europa de acuerdo con el gobierno francés, representado en aquella época por M. Leon Say ministro de Hacienda entonces, en quien siempre se apreció alta inteligencia, erudición profunda, y gran experiencia práctica en las cuestiones monetarias y financieras.

Oigamos al delegado americano Dana Horton, en que situación coloca á Europa para el caso en que se acordara la monetización definitiva de la plata.

«Para desmonetizar la plata, es necesario fundirla; es necesario venderla.»

«¿Dónde se la vende?»

«¿A quién se vende?»

«¿A qué precio se vendería?»

Estas tres cuestiones que forman el nudo gordiano que tiene encadenada indisolublemente á la cuestión del bimetalismo, é impone el yugo á nuestra civilización; estas cuestiones, no han sido resueltas de cualquier modo, ni en la conferencia de que nos ocupamos, ni en las demás, ni nunca.

Hé aquí lo que se ha ingeniado para contestar.

«Los pueblos ricos defenderán el oro; la plata permanecerá en los pueblos pobres.»

¿No parece que esta solución ha sido copiada de una antigua

comedia de Scribe, como para expresar la desnudez de la cosa? Esa solución, recuerda las herencias de los tíos americanos, las sucesiones procedentes de las Indias ó de las tribus salvajes del Transval, porque no tiene visiblemente nada de real.

Mr. Groesbeck, delegado americano, hacía observar también en términos muy serios.

«No podrá jamás realizarse semejante disposición, porque es muy claro, jamás se reunirán las naciones para tener que dividirse seguidamente en dos campos; uno rico, que adopte el oro, y el otro pobre, que adopte la plata.» La observación del delegado americano era tanto más fundada en este punto, puesto que como lo hemos anotado, los pueblos más pobres eran los primeros (el Perú por ejemplo) en aceptar el oro, del mismo modo que los enfermos desean la salud.

Al lado de los esfuerzos de los delegados de América y de Francia, podemos citar los de otros delegados que también se mostraban asustados (aunque representaban Estados monometalistas) de la enormidad del desorden, y de los desastres á que podría conducir la prolongación de la política monetaria de los Estados europeos.

Entre aquéllos, encontrábase el ilustre autor de la teoría de los cambios, M. Goschen, miembro del parlamento inglés y del Consejo privado, antiguo ministro, delegado de Inglaterra en la Conferencia; y lo que le da más carácter para hacer notar su carácter, es, que M. Goschen, es un reciente recluta del bimetalismo, sin que á la verdad sea de quien menos tiene que enorgullecerse esta teoría.

Hé aquí como se expresaba (1)

«Los diversos Estados deberían mantener la mira de conservar la plata como el *partner*, ó mejor dicho, como el metal aliado natural del oro, en todas las partes del mundo donde pueda ser posible. Una campaña emprendida contra la plata, sería—dice—muy peligrosa, aun para los países que no tengan en curso legal más que moneda de oro.»

«Inglaterra ha mantenido el valor de la plata en las Indias; pero sin embargo, si los demás países continúan confiados en una propaganda en favor del etalon único de oro y desmonetizan la plata, el gobierno de las Indias, le sería forzoso tomar analogas medidas».

(1) Sesión del 19 de Agosto de 1878.

«En este caso, el esfuerzo general que de todos lados se hiciera á la vez para desembarazarse del metal blanco, podría ocasionar *los desórdenes más graves* en la situación económica y producir *una crisis más desastrosa que todas de las que el mundo comercial guarda recuerdo.*»

Resumiendo M. Goschen su opinión, hace advertir á la conferencia, que la cuestión monetaria de la plata, se mueve en su sentir dentro de un *círculo vicioso*, del que es necesario apartarla á toda costa; he aquí este círculo.

«*Témese—dice—emplear la plata á causa de su depreciación, y esta depreciación, se perpetúa por el efecto mismo de este temor.*»

La opinión de tan alta personalidad, la opinión de un delegado cuya experiencia reconoce todo el mundo, el consejo dado por un hombre que lo mismo representa el oro de Inglaterra que la plata de las Indias, debía haber sido *escuchada*, pero apenas fué *comprendida*.

Los delegados fueron acusados de haber querido procurar la colocación conveniente de la plata producida por las minas de su país.

Esto era en verdad, considerar ó mirar esta cuestión, por un lado muy pequeño con un argumento muy mezquino; la respuesta era demasiado fácil para que se escapara á los delegados de tan gran país.

América en verdad, produce plata, pero produce igualmente oro, de donde se deduce, que la baja del uno supondría la elevación del otro; hemos visto, en efecto en el cap. VIII, que el oro adquiriría más valor á medida que la plata bajase.

Pero no fué esta sola la contestación de los delegados americanos.

América, está cien veces más interesada en la exportación de los demás productos de su suelo, de su industria y de su comercio, que en la explotación de sus minas.

Lo que ante todo interesa, se decía á la conferencia, es vender sus productos á buen precio, y no á precios en baja continuada, baja sobre todo, que no parece detenerse.

No hay peor sordo que el que no quiere oír, dice el proverbio. Desde los comienzos de la conferencia, veíase que la tesis americana, difícilmente se extremaría.

Además, desde la segunda sesión, *los delegados americanos se vieron obligados á declarar* que no estaba en sus atribuciones el mezclar

á su país en ninguna cuestión. El compendio de los debates, debía pues, necesariamente, ser muy limitado.

En estas condiciones llega *la última palabra*, palabra de M. Pirmez, el eminente y espiritual delegado de Bélgica.

«Estamos, pues, decía, en situación de quien viera por encima de su cabeza un pájaro extraordinario, pero á una altura tal, *que sus armas no pudieran alcanzarle*. Suscitose un debate, y mientras unos decían que nada les importaba, decían otros que deseaban poder debatirlos. Este rasgo, pinta bastante exactamente el embarazo que sentía la conferencia en redactar y asumir su conclusión. Pero sedujo á M. Pirmez la réplica del delegado americano M. Dana Horton, quien decía que el mal señalado por su contradictor, provenía aparentemente, de que los delegados monetarios habían adquirido la costumbre de servirse de fusiles insuficientemente cargados.»

Sin embargo, y á pesar de este incidente, no es menos cierto, que la resolución tomada por la conferencia de 1878, presenta con la precedente de 1867 (1), una diferencia capital que debemos examinar.

La conclusión de la conferencia de 1867, era la desmonetización de la plata; la de 1878, declaraba al contrario, que:

«*El papel de la plata como el del oro, era necesario que fuesen siempre mantenidos ambos en el mundo.*»

«*Declaró, además, que los Estados, ó los grupos de Estados, debían permanecer libres de limitar la acuñación de este metal.*»

«*Y terminó, en fin, por declarar que en presencia de las divergencias de opiniones y de la imposibilidad en que se encontraban ciertos Estados de aceptar un compromiso relativo á la acuñación ilimitada de la plata, no había lugar á discutir la cuestión de establecer una internacional de valor entre los dos metales.*»

Bien que esta resolución no respondiera á lo que América y Francia esperaban de su tentativa, pero no es menos cierto que tiene una gran importancia; en lo que no deja duda alguna, es, sobre la gravedad de la desmonetización de la plata, sobre la imposibilidad de la adopción del monometalismo oro, y en fin, y sobre todo, sobre la reacción evidente que hubo de producirse sobre el espíritu de los gobiernos Europeos después de 1867.

En el capítulo siguiente examinaremos la segunda conferencia americana que se reunió en París tres años más tarde, en 1881.

(1) Véase cap. XV.

CAPÍTULO XVIII

Segundo llamamiento de América á Europa.

Protesta americana de 1878.—Liga para la suspensión del Bland-bill.—Asignaciones metálicas.—Conferencia monetaria de 1881.—Cuestión embarazosa.—Pueblos ricos y pueblos pobres.—Entierro del siglo XIX.—Opinión de América.—Su potencia.—Su interés.—Sus progresos.—Los ríos vuelven á su origen.—El oro vuelve á América.—Opinión de Francia.—Alemania titubea.—Las Indias.—España.—Resolución.—Jaque.—Háblase de suspender el Bland-bill.—Amenaza evidente.—Última P. S.

HEMOS llegado á 1878, año en que la conferencia monetaria internacional reunida en París acababa de dar una vuelta completa sobre las opiniones que hubo emitido con once años de antelación.

La experiencia pasada había sido bastante concluyente para probar á todos que la materialidad de los hechos hacía imposible la supresión del metal blanco, y que los males ya sufridos debían, al contrario, hacer desear la restauración del valor de este metal, para devolverle lo más pronto el papel que en todo tiempo llenó en la circulación monetaria, en la civilización y en el orden social.

Sin embargo, así como acabamos de verlo, la conferencia de 1878 salió frustrada cuando hubo de tratarse de poner en práctica esta verdad.

La falta de poderes de los delegados americanos, los vacíos que se notaban en las instrucciones dadas por Inglaterra y las

á su país en ninguna cuestión. El compendio de los debates, debía pues, necesariamente, ser muy limitado.

En estas condiciones llega *la última palabra*, palabra de M. Pirmez, el eminente y espiritual delegado de Bélgica.

«Estamos, pues, decía, en situación de quien viera por encima de su cabeza un pájaro extraordinario, pero á una altura tal, *que sus armas no pudieran alcanzarle*. Suscitose un debate, y mientras unos decían que nada les importaba, decían otros que deseaban poder debatirlos. Este rasgo, pinta bastante exactamente el embarazo que sentía la conferencia en redactar y asumir su conclusión. Pero sedujo á M. Pirmez la réplica del delegado americano M. Dana Horton, quien decía que el mal señalado por su contradictor, provenía aparentemente, de que los delegados monetarios habían adquirido la costumbre de servirse de fusiles insuficientemente cargados.»

Sin embargo, y á pesar de este incidente, no es menos cierto, que la resolución tomada por la conferencia de 1878, presenta con la precedente de 1867 (1), una diferencia capital que debemos examinar.

La conclusión de la conferencia de 1867, era la desmonetización de la plata; la de 1878, declaraba al contrario, que:

«*El papel de la plata como el del oro, era necesario que fuesen siempre mantenidos ambos en el mundo.*»

«*Declaró, además, que los Estados, ó los grupos de Estados, debían permanecer libres de limitar la acuñación de este metal.*»

«*Y terminó, en fin, por declarar que en presencia de las divergencias de opiniones y de la imposibilidad en que se encontraban ciertos Estados de aceptar un compromiso relativo á la acuñación ilimitada de la plata, no había lugar á discutir la cuestión de establecer una internacional de valor entre los dos metales.*»

Bien que esta resolución no respondiera á lo que América y Francia esperaban de su tentativa, pero no es menos cierto que tiene una gran importancia; en lo que no deja duda alguna, es, sobre la gravedad de la desmonetización de la plata, sobre la imposibilidad de la adopción del monometalismo oro, y en fin, y sobre todo, sobre la reacción evidente que hubo de producirse sobre el espíritu de los gobiernos Europeos después de 1867.

En el capítulo siguiente examinaremos la segunda conferencia americana que se reunió en París tres años más tarde, en 1881.

(1) Véase cap. XV.

CAPÍTULO XVIII

Segundo llamamiento de América á Europa.

Protesta americana de 1878.—Liga para la suspensión del Bland-bill.—Asignaciones metálicas.—Conferencia monetaria de 1881.—Cuestión embarazosa.—Pueblos ricos y pueblos pobres.—Entierro del siglo XIX.—Opinión de América.—Su potencia.—Su interés.—Sus progresos.—Los ríos vuelven á su origen.—El oro vuelve á América.—Opinión de Francia.—Alemania titubea.—Las Indias.—España.—Resolución.—Jaque.—Háblase de suspender el Bland-bill.—Amenaza evidente.—Última P. S.

HEMOS llegado á 1878, año en que la conferencia monetaria internacional reunida en París acababa de dar una vuelta completa sobre las opiniones que hubo emitido con once años de antelación.

La experiencia pasada había sido bastante concluyente para probar á todos que la materialidad de los hechos hacía imposible la supresión del metal blanco, y que los males ya sufridos debían, al contrario, hacer desear la restauración del valor de este metal, para devolverle lo más pronto el papel que en todo tiempo llenó en la circulación monetaria, en la civilización y en el orden social.

Sin embargo, así como acabamos de verlo, la conferencia de 1878 salió frustrada cuando hubo de tratarse de poner en práctica esta verdad.

La falta de poderes de los delegados americanos, los vacíos que se notaban en las instrucciones dadas por Inglaterra y las

Indias á sus representantes, la duda de Alemania, que no podía resolver la falta cometida en 1871, y, en fin, los proyectos de Italia que, deseando suprimir el curso forzoso de papel moneda, se había hecho monometalista por no llegar á ser el exutorio de la depreciada moneda de plata, este múltiple y complicado conjunto, fué la causa evidente de imposibilidad para los pueblos europeos reunidos, de proveerse medios prácticos con que obviar el mal muy conocido de ellos. Se contentaron con una declaración de principios que no podía satisfacer las esperanzas concebidas por el pueblo americano; éste esperaba una solución práctica, no teórica.

Antes de separarse los delegados de los Estados Unidos, expresaron en una nota escrita los sentimientos que experimentaron con ello.

Concebida en los mejores términos, dedicábase particularmente á hacer resaltar que la dificultad de armonía procedía de Europa y no de ellos; fué entregada el 29 de Agosto de 1878, y debe considerarse como una verdadera protesta; no hay duda de ello.

Desde que este resultado fué conocido en Europa, formóse una verdadera liga contra el Bland-bill, contra esa ley que, después de 1876, forzaba el gobierno americano con el solo objeto de impedir el mayor envilecimiento del metal blanco circulante en el mundo, convirtiendo cada mes dos millones de dollars, por lo menos, ó sea alrededor de 125 millones de francos por año.

Esta liga pretendía, conforme á la opinión de un célebre hombre de Estado, *que no es tan malo hacer leyes malas como aplicarlas en todo su rigor*, que si desde hacía doce años América imitaba á Europa proscribiendo la plata para utilizar únicamente el oro, el mal que acababa de ser reconocido, aunque no reparado, habría alcanzado una acuidad tal, que se hubieran cambiado los papeles desde bastante tiempo atrás. Europa era quien llamaba á América en su ayuda para salvarla de la crisis que provocaba semejante estado de cosas.

La liga pedía la inmediata *suspensión del Bland-bill* en América, es decir, la suspensión de acuñar plata en los E. U.; hacía notar también que se acentuaban los males causados por la baja de la plata, y que, sin embargo, Europa permanecía sorda á las proposiciones americanas, á pesar de haberla prevenido la existencia de ellos.

En aquella época, la liga tomaba su origen en los centros políticos enemigos adversarios del Gobierno.

El mal no iba á menos; el metal blanco envilecido, estaba inmovilizado bajo forma de *asignaciones metálicas* (1) que no servían para las transacciones internacionales; el oro se enrarecía cada día; el más mínimo pedido de este metal hacía temblar á los Bancos de emisión, como si sus mismas bases se conmovieran; se habían anulado las transacciones con la mitad del globo, que no poseía más moneda que la plata; era pues imposible que continuara semejante situación.

En estas condiciones en 1881, América, de común acuerdo con el Gobierno francés, vino á Europa para intentar un nuevo y supremo esfuerzo.

Infatigables estas dos naciones en la lucha, no retrocedieron ante ninguna dificultad, persuadidas de que la fuerza misma de las cosas debía conducir á sus contradictores á la realidad; Francia y América reunieron nuevamente en París, el 19 de Abril de 1881, una conferencia, que tuvo trece sesiones, y se cerró el 8 de Julio del mismo año.

Señalaremos rápidamente algunos puntos salientes de esta reunión, que, por cierto, llegó á ser la última.

América acababa de demostrar á Europa la grave falta que seguía cometiendo despreciando al metal blanco; venía á recordar las amenazadoras palabras que M. Goschen, delegado de Inglaterra, había pronunciado en 1878, declarando que *no se podría obtener lo necesario para suplir á la plata sin una crisis formidable*.

América venía nuevamente á presentar á Europa estas cuestiones insolubles y dejadas siempre sin respuesta por los monometalistas.

¿Dónde irá vuestra plata?

¿A quién se la venderéis?

¿A qué precio?

Ninguna contestación seria han tenido estas cuestiones; en ella consiste la división de *pueblos ricos* de los que haremos par-

(1) Nombre dado por M. Cernuschi á las monedas de plata circulantes en el interior de los Estados que habían suspendido ó limitado la acuñación de la plata. Son de interesante lectura los artículos publicados á este objeto en Noviembre y Diciembre de 1884 por este célebre economista en el periódico «Le Siècle».

te, y pueblos pobres que se considerarán como demasiados felices si pueden aceptar el metal que habremos rehusado.

Decía América que «la moneda juega un papel mucho más importante que el solo al que se la quería restringir de medir los valores; la moneda es el gran intermediario entre el cambio de géneros y mercancías. Para llenar este gran papel, los dos metales son insuficientes; y así como lo ha demostrado la experiencia de varios siglos, así hoy, también, vemos que en todos los países comerciales se ha llenado la insuficiencia de especies metálicas con la emisión de papel moneda de curso forzoso.»

«Yo no recuerdo, añadía el delegado de este país, una sola nación verdaderamente comercial que en el curso de un siglo, no se haya encontrado en la necesidad de emitir papel moneda de curso forzoso.»

«La necesidad de recurrir á la circulación monetaria, aumenta en razón directa del desenvolvimiento del comercio universal. No estamos avocados á una superabundancia de metales preciosos. En los dos hemisferios se desarrollan extensas líneas de ferrocarriles, é importantes flotas de vapores atraviesan los mares, prueba incontestable de un comercio gigante, es verdad, pero todavía en su infancia. En realidad no es más que el resultado de solo veinte años de esfuerzos. Si los hombres de Estado de ahora no le ahogan en su crecimiento, este vástago de veinte años será el engendrador de un comercio que desafiará á todas las previsiones, y desconcertará todas las profecías. Cuando volvamos á conocer una nueva plétora de plata amonedada, sin duda no habrá de deberse á la excesiva producción de las minas, sino á un comercio identificado.»

«Cuando el comercio se encuentra con trabas, la producción se detiene; no se busca la producción de lo que no se puede consumir ni vender. No lo olvidemos: la desmonetización del metal blanco significa no solamente la tirada de casi la mitad del numerario en circulación en el mundo, sino que, además, impide la retirada también de la mitad del papel moneda convertible; tiende nada menos que á doblar la carga de las obligaciones existentes, y á reducir la actividad del mundo á la mitad de sus límites actuales; TIENDE, EN FIN, Á ENTERRAR AL DÉCIMO NONO SIGLO EN UNA TUMBA DE POBRE y á hacer pesar sobre el nacimiento del XX la pesadez de la parálisis.» (1)

(1) Discurso de M. Howe, 17 Mayo 1881.

No se puede pintar de un modo tan elocuente y magistral, ni se puede esclarecer con una luz tan viva y brillante, ni caracterizar, en una palabra, de un modo tan sencillo y evidente, el mal diseminado por la detestable política monetaria, aceptada y seguida en estos últimos años por varios Gobiernos.

Considerad, decía todavía América, considerad que durante un solo año, asidos los pueblos bimetalistas alrededor de esta mesa, han comprado y vendido (1876) mercancías varias por una suma de dos mil millones de libras esterlinas, ó sea más de cincuenta mil millones de francos. Estas mercancías habían sido evaluadas siguiendo un sistema monetario compuesto de dos metales, de los que el uno, durante los primeros meses del año, había descendido en una tal proporción, que en vez de 16 kilos de plata, que se daba en Enero de 1876, eran necesarios luego, en Julio, 19 y medio para obtener el mismo kilogramo de oro. Esta variación enorme se produjo en sentido inverso en el segundo semestre del mismo año. Los negocios realizados en semejantes condiciones no son ya del dominio de las gentes ilustradas; todos los pagos en plata son el objeto de una especulación desenfrenada, que mata y paraliza las transacciones.

Las deudas públicas, añadía el delegado americano, están valoradas en el universo por 150 mil millones de francos reembolsables hoy todavía con la ayuda de los dos metales que han circulado siempre en el mundo. Reducir la masa monetaria á la mitad, es doblar completamente esta colosal deuda.

Este es el reciente resumen de la magnífica exposición que hizo á la conferencia M. Howe, uno de los delegados de los Estados Unidos.

Séanos permitido citar el último rasgo, que no es ni el menos importante ni el menos espiritual, ni, sobre todo, el menos humorístico.

Algunos delegados, persistían en no querer examinar la cuestión monetaria más que por el lado más mezquino, y se obstinaban sobre todo, en pretender, que si *el gobierno de los E. U. insistía tanto cerca de las naciones* para hacer prevalecer un sistema bimetalico, era únicamente á fin de encontrar un hueco, sitio para colocar su metal blanco.

M. Howe, repitió entonces, las contestaciones dadas á este fin en 1878, y después añadió: «Somos egoístas, será incontestable; pero no somos absolutamente inocentes, ó por lo menos, no lo somos sin en-

sidad; según esto, difícilmente creería un hombre de Estado que el gobierno de los E. U. hubiera descuidado nunca los enormes intereses que se reúnen en las cuestiones monetarias, para venir á levantar la opinión europea en favor del interés comparativamente insignificante que representan los productos de las minas de plata.»

«No buscamos un mercado, al fin reducido para los metales preciosos.»

«El Gobierno de los E. U. se ocupa de otros intereses mucho más importantes.»

«Los americanos son agricultores y no mineros; cultivan fértiles tierras de alquiler exiguo, y el cielo de su suelo es bastante propicio á sus producciones.»

«Solamente la recolección de nuestros algodones en 1879, se valoró en 1282 millones de francos, ó sea más de siete veces el producto medio de nuestras minas de plata.»

«Nuestra recolección de trigo ha sido valorada en el mismo año en 2157 millones de francos, ó sea más de doce veces el producto medio de nuestras minas de plata.»

«El maíz se valoró en 3074 millones de francos, es decir, más de ocho veces del producto medio anual de los dos metales, y casi diez y ocho veces del correspondiente á la plata.»

«El valor total del producto de nuestra agricultura en 1879, ha sido estimado en 11870 millones de francos.»

«Deseamos encontrar *un mundo* industrial y vigoroso, que ayude á consumir estos productos verdaderamente preciosos de nuestra agricultura.»

«Buscamos *un mundo* capaz de poder pagar nuestros precios.»

«El Gobierno de los E. U. cree íntima y sinceramente que será imposible encontrarle, si la moneda permanece limitada á un solo metal.»

La cuestión monetaria presentada así, aparece en toda su ostentación y hace comprender claramente, con toda evidencia, que no se trata efectivamente de considerar la cuestión por su lado mercantil, reducido, al fin, es decir, en la materia misma de la moneda, sino que es necesario considerarla en sus relaciones y en su influencia inmediata sobre los precios, sobre los valores y sobre la transmisión de los inconmensurables productos agrícolas, comerciales, mineros é industriales que se cambian en el

mundo, cuyas cifras no son, como se ve, más que una débil expresión, á pesar de su enormidad importante.

Los E. U. como hacía observar M. Luzzatti, son un mundo de gigantes, cuyo nacimiento hace una fase nueva de la humanidad. Sus progresos son prodigiosos, sin precedentes, y saben usar del cálculo como de la comparación. Su población ha crecido en 12 millones de habitantes en el último periodo decenal; su territorio se cubre cada día de nuevas poblaciones, su agricultura rotura millones de hectáreas en un solo año, su industria engrandece todos los días en proporciones inauditas, y un pueblo, que demuestra semejante energía, que da el espectáculo de semejante desarrollo, que se temía verle inundado por la plata, producto de sus minas, en lugar de temer, con más razón, que hubiéramos prolongado la crisis que sufrimos, nos vemos, por el contrario, invadidos de sus productos.

He aquí como M. Dana Horton respondía á este temor: «Al decir que los ríos no remontan á su origen, M. Pirmez ha expresado, con su espíritu habitual, el temor, generalmente extendido, que la plata americana vendría á inundar á Europa si ésta le abriera su curso monetario.»

«¿Por qué predecir una inundación de plata y no de oro?»

El delegado americano prueba después que en lugar de tener una tendencia cualquiera de embarazar á Europa de metales preciosos, por el contrario, América envía mercancías y le reclama retornos en oro, hasta tal punto, que provoca continuamente inquietudes á los grandes Bancos europeos.

«Yo me pregunto, decía, si es posible que el gran Banco de Bélgica, sea hasta tal punto extraño á las corrientes de los negocios internacionales, que haya podido ignorar la existencia de esta exportación de oro. No puedo creerlo.» (1)

El gobierno francés, estaba representado por cinco delegados, entre los cuales se encontraba M. Cernuschi, partidario convencido del bimetalismo, como ya sabemos; M. Dumas, miembro de la Academia francesa, presidente de la Comisión de contraste de la circulación monetaria, partidario también convencido del bimetalismo, y del que ya hemos tenido antes la ocasión de citar sus opiniones muchas veces; M. Barthélémy Saint-Hilaire, ministro de Estado, y M. Magnin, ministro de Hacienda; en fin, el mismo

(1) Sesión del 19 de Mayo de 1881.

governador del *Banco de Francia, M. de Normandie*. Como hemos visto por nuestras citas, el Banco de Francia, que no ha dejado nunca de reconocer y comprobar los beneficios del bimetalismo, mostrábase más y más convencido.

Los cinco delegados de Francia iban en ayuda de los delegados americanos.

Si con los dos metales, decían, hemos tenido las crisis que nos son conocidas, qué desastres no nos amenazarían si no tuviéramos más que uno solo?

Qué valdrían en nuestras manos los miles de millones de plata que poseemos?

Disminuyendo la producción del oro, y reclamándole América, dónde encontraríamos la colocación de nuestra plata?

Cómo podrían esperar más los países con circulación de papel de curso forzoso? Cómo podrían reconstituirse y renacer á la libre circulación en especies?

Los pueblos productores, como lo somos nosotros, nó tienen interés en verles volver á esta circulación, y á contarles como clientes, como compradores solventes? (1)

No podemos hacer aquí más que un análisis muy somero de los debates que caracterizaron á esta conferencia. No pretendemos más que mencionar los puntos más principales, y los caracteres que les generalizaron.

¿Cuáles fueron las opiniones emitidas por los otros Estados? Empecemos por Alemania.

M. Soetheer acababa de publicar un libro que demostraba que el oro producido por las minas tendía á disminuir visiblemente cada año. (2)

Alemania declaró por sus delegados desde la segunda sesión, (3) cómo fué conducida en 1870 para adoptar el monometalismo, el étalon solo de oro.

Expuso que, después de que la convención latina interrumpiese la acuñación, haciendo desaparecer los hechos compensadores que hasta entonces habían mantenido las oscilaciones de los

(1) Resumen del discurso pronunciado por M. de Normandie, gobernador del Banco de Francia, en la conferencia monetaria del 14 de Mayo de 1881.

(2) Statistik der Edelmetalle in Jahren 1876-1880.

(3) 5 de Mayo de 1881.

precios de la plata dentro de estrechos límites, llevó todo obstáculo á una baja progresiva y desmesurada.

El Gobierno imperial de Alemania tomó la resolución de interrumpir sus ventas de plata en el mes de Mayo de 1879.

Disponíase abstenerse de toda venta de plata durante un periodo de algunos años, y se prometía no vender por año más que una cantidad limitada durante otro espacio de tiempo.

Por lo demás, los delegados alemanes reconocían sin reserva, «que era de desear la rehabilitación de la plata, y que se podría llegar á ella por el restablecimiento de la acuñación libre de este metal en un cierto número de países, los más populosos, que estaban representados en la conferencia.»

Queríase hacer observar también, que esto era una gran concesión al régimen del bimetalismo, puesto que el Gobierno alemán declaraba explícitamente que quería con ansia no continuase la obstinación de desmonetizar la plata.

M. Luzzatti hace observar que en este intervalo se operaba una gran transformación en Alemania. Wagner, Schœffele, Lexis, todos grandes autoridades como economistas, se pasaban al bimetalismo. M. de Kardorff había sostenido la teoría del bimetalismo en el Reichstag, del que era uno de los miembros más eminentes. El mismo príncipe de Bismark parecía haber concebido dudas sobre la reforma alemana, tanto, que hizo declarar, por el secretario de Estado, que el gobierno alemán deseaba mantenerse en la observación, y que era preciso el *statu quo*. Singular declaración.

M. Pirmez, delegado de Bélgica, en la sesión del 7 de Mayo de 1881, había afirmado que Inglaterra estaba lejos de sufrir tanto como se complacían en decir.

M. Louis Mallet, primer delegado de las Indias en la conferencia, explanó una opinión absolutamente contraria. Enumeró las pérdidas causadas en la India por la inmensa depreciación de la moneda de plata, y añadía: «No es solamente la pérdida actual la que se trata de considerar, es la incertidumbre absoluta que pesa sobre el porvenir, y que impide todo cálculo serio y justo de los recursos del Gobierno.»

«Eran tales los contratiempos de las Indias, que su gobernador se disponía á mantener un sistema de libre acuñación de plata á condición que cierto número de Estados, los más principales del mundo, se comprometiesen por su parte á sostener entre sí, por un mismo periodo, la libre acuñación.»

España, por su parte, aportaba su contingente de influencia por Moret y Prendergast.

«Las palabras de M. Luzzatti, decía, las noticias dadas por M. de Normandie, las observaciones presentadas por Sir Louis Mallet al objeto de la situación de las Indias, *todo demuestra hasta la evidencia que hay un peligro monetario suspendido sobre el mundo civilizado, y que este peligro puede, de un momento á otro, transformarse en desastre, si no se tiene la energía y la habilidad necesaria para conjurarle.*»

Pero, cómo podíase esperar que se encontrara esta energía y esta habilidad, puesto que, á ejemplo de lo pasado en 1878, ciertos Estados, á cuya cabeza figuraban la Gran Bretaña, Dinamarca, Portugal, Rusia y Grecia, se oponían á permitir criticar su sistema monetario? Algunos discutieron, pero se abstuvieron de votar: fueron estos Austria-Ungria, Suecia, Noruega y Suiza. (1)

En vano se aplazó la conferencia después de su octava sesión (19 de Mayo de 1881) con la esperanza de ver producirse otros hechos ó de manifestarse otras instrucciones dadas por los gobiernos; la siguiente sesión no se celebró hasta el 30 de Junio de 1881.

Se buscó, aunque sin consecuencias, un terreno cualquiera donde fuese posible la cordialidad. La conferencia debía disolverse el 8 de Julio, y tenía que votar las conclusiones que hubieran sido reconocidas impotentes, cuando el Gobierno francés, por órgano de M. de Normandie, hizo observar que la obra común no era tan incompleta, tan inútil, ni tan vana como pudo creerse.

Examinó consecutivamente todas las opiniones emitidas, y dedujo la siguiente consecuencia: «Tales son, señores, los extractos que yo quería presentar á vuestra consideración, para hacer fijar en vuestra memoria *el concurso unánime que ha obtenido la tésis, de que observamos en el mundo una mala situación monetaria, á la cual es necesario llevar un remedio.*»

«Satisfactorio es poder decir que, sobre este punto, tanto los monometalistas como los bimetalistas, todos estamos de acuerdo en comprobar la existencia del mal. Este era precisamente el segundo punto; es decir, el segundo resultado útil, producido por la conferencia.»

(1) Todas estas declaraciones escritas fueron leídas en la segunda sesión del 5 de Mayo de 1881.

En estas condiciones, hubo de discordar la conferencia, y pensándose por algunos Estados la intervención de los poderes públicos; *«iba á darse lugar de que se apelase á negociaciones diplomáticas.»*

No sabemos lo que fueron estas negociaciones, pero lo que sí podemos decir es que no trajeron ningún resultado.

Continuaron las causas de la depreciación de la plata, y los resultados á que esta condujo han continuado hasta hoy.

Al siguiente día de la reunión de 1881, los detractores del Bland-bill en América levantaron el grito, y volvieron á su primitiva idea. Puesto que los pueblos de Europa persistían en no querer aportar ningún remedio á un mal que unánimemente reconocían, fué necesario que se acentuara esta circunstancia, de tal suerte llevada hasta lo último, que comprendiera todo el mundo la necesidad de remediarla.

Era necesario, desde luego, suspender al Bland-bill y verter *ipso facto* cada año sobre el mercado de plata, cuando rehusaba éste absorber el metal blanco de Alemania, los 125 millones de francos que América no volvería á convertir en dollars.

El Gobierno americano había rehusado hasta entonces llegar á este supremo y amenazante expediente, de tal naturaleza en su sentir, que podía provocar una perturbación de las más intensas en el mundo monetario, comercial y financiero.

La antigua oposición acababa de triunfar en la presidencia de los E. U.; los detractores del Bland-bill parecían haber ganado terreno, y los periódicos de Europa de 3 de Diciembre de 1884, anunciaban que el antiguo presidente Arthur, de acuerdo con M. Macculloch, aconsejaba en su último mensaje suspender la fabricación de monedas de plata y la emisión de certificados de este metal.

América, decía M. Macculloch, no puede impedir que sea depreciada la plata, á menos que en ella sea ayudada por los principales Estados de Europa; pero como estos retienen una gran cantidad de metal blanco, tendrán que venir en su ayuda más pronto ó más tarde.

«*El suspender los E. U. la acuñación, ha de tener, añadía, una cierta influencia sobre sus actos.*»

Esta medida no era otra cosa, si el hecho es exacto, que una amenaza perfectamente caracterizada, que América dirigía á Europa, pero esta vez parecía por *vía de hecho*, y no por *vía de conferencia*.

cias estériles, aunque nadie se hizo, ni resultó, la ilusión de superarlo.

Desde el 3 de Diciembre de 1882, parece caminar más aprisa en este sentido el espíritu americano, puesto que un despacho de la agencia Habas, fechado en Washinhton, decía: «*Ha sido presentado un proyecto de ley al Senado, relativo á la suspensión de seguir acuñando el dollar de plata.*»

Tal es la espada de Damocles, que amenazaba, (1) cuando escribíamos sobre la cuestión monetaria, cuestión que desde hace veinte años ha preocupado á tantos gobiernos, dividido tantos economistas, asustado á tantos hombres prácticos, y que por falta de solución, todavía provoca tantos desórdenes en nuestras relaciones.

Cuáles sean sus conexiones con la crisis actual, es lo que examinaremos, para terminar, en el capítulo siguiente.

(2) P. S. El telégrafo trasmite en estos días diferentes noticias que prueban cómo preocupa la situación monetaria.

De Italia se asegura que el Quirinal insiste cerca de sus asociados monetarios en aplazar hasta el 15 de Abril la conferencia fijada para aquel día de Enero, con motivo de dos *bill* propuestos á los E. U.

De Washington se anuncia que *para esta sesión* habrá rechazado de nuevo el Senado la supresión del Bland-bill.

De Buenos Aires, en fin, se asegura, que el Gobierno Argentino se habrá visto obligado á decretar el *curso forzoso de los billetes de Banco*, por la falta de monedas.

(1) 1885.

(2) 15 de Enero de 1885.

CAPÍTULO XIX

La Crisis

Cuadro del estado actual de los negocios. Extensión de la crisis.—Ha llegado á interesar á todos los órganos sociales.—Se busca el origen.—Imposibilidad de encontrarle en las causas locales.—Agricultura.—La crisis y el desorden.—Propietarios.—Capitalistas.—Obreros.—Huelgas de obreros.—Luchas.—Quejas y sufrimientos.—Reuniones internacionales.—Debilitación de los salarios.—Información gubernamental.—Información de los Cuarenta y Cuatro.—Baja general.—Los hierros.—Los metales.—La lana.—El paño.—Los azúcares.—Los beneficios.—Todo baja de valor.—Influencia monetaria.—La crisis estaba predicha desde hace quince años.—Se necesita un remedio.—David Hume.—Montesquieu.—A falta de persuasión, América amenaza.

AHORA que ya hemos concluido el exámen, algún tanto rápido, de las diversas fases de la cuestión monetaria, detengámonos á mirar por un momento la situación actual, lo que en realidad sucede en la agricultura, en la industria, en el comercio y en la hacienda.

En todas partes observamos el desaliento, y no oímos hablar más que de la debilitación de nuestro organismo social. Los hombres más emprendedores y más activos están quietos ante la carencia absoluta de negocios; la fuerza de gravitación de la activi-

cias estériles, aunque nadie se hizo, ni resultó, la ilusión de superarlo.

Desde el 3 de Diciembre de 1882, parece caminar más aprisa en este sentido el espíritu americano, puesto que un despacho de la agencia Habas, fechado en Washinhton, decía: «*Ha sido presentado un proyecto de ley al Senado, relativo á la suspensión de seguir acuñando el dollar de plata.*»

Tal es la espada de Damocles, que amenazaba, (1) cuando escribíamos sobre la cuestión monetaria, cuestión que desde hace veinte años ha preocupado á tantos gobiernos, dividido tantos economistas, asustado á tantos hombres prácticos, y que por falta de solución, todavía provoca tantos desórdenes en nuestras relaciones.

Cuáles sean sus conexiones con la crisis actual, es lo que examinaremos, para terminar, en el capítulo siguiente.

(2) P. S. El telégrafo trasmite en estos días diferentes noticias que prueban cómo preocupa la situación monetaria.

De Italia se asegura que el Quirinal insiste cerca de sus asociados monetarios en aplazar hasta el 15 de Abril la conferencia fijada para aquel día de Enero, con motivo de dos *bill* propuestos á los E. U.

De Washington se anuncia que *para esta sesión* habrá rechazado de nuevo el Senado la supresión del Bland-bill.

De Buenos Aires, en fin, se asegura, que el Gobierno Argentino se habrá visto obligado á decretar el *curso forzoso de los billetes de Banco*, por la falta de monedas.

(1) 1885.

(2) 15 de Enero de 1885.

CAPÍTULO XIX

La Crisis

Cuadro del estado actual de los negocios. Extensión de la crisis.—Ha llegado á interesar á todos los órganos sociales.—Se busca el origen.—Imposibilidad de encontrarle en las causas locales.—Agricultura.—La crisis y el desorden.—Propietarios.—Capitalistas.—Obreros.—Huelgas de obreros.—Luchas.—Quejas y sufrimientos.—Reuniones internacionales.—Debilitación de los salarios.—Información gubernamental.—Información de los Cuarenta y Cuatro.—Baja general.—Los hierros.—Los metales.—La lana.—El paño.—Los azúcares.—Los beneficios.—Todo baja de valor.—Influencia monetaria.—La crisis estaba predicha desde hace quince años.—Se necesita un remedio.—David Hume.—Montesquieu.—A falta de persuasión, América amenaza.

AHORA que ya hemos concluido el exámen, algún tanto rápido, de las diversas fases de la cuestión monetaria, detengámonos á mirar por un momento la situación actual, lo que en realidad sucede en la agricultura, en la industria, en el comercio y en la hacienda.

En todas partes observamos el desaliento, y no oímos hablar más que de la debilitación de nuestro organismo social. Los hombres más emprendedores y más activos están quietos ante la carencia absoluta de negocios; la fuerza de gravitación de la activi-

dad humana tiende visiblemente á disminuir. Hay menos consumo, menos ventas, menos éxito y, por tanto, menos beneficios, menos economías realizadas. El capital líquido disponible, no reconstituyéndose por nuevas economías, hace naturalmente que cada cual restrinja sus gastos, lo que viene á repercutir y ocasionar la baja de los precios, porque, en sí, es la disminución de utilidades. Los productos de nuestras industrias, de nuestra agricultura, se encuentran igualmente invadidos, y les vemos acumularse en los almacenes, bajo formas de stocks invendibles. Así, el malestar se generaliza sin que se pueda ver el término de una situación tan intolerable, y, finalmente, de este conjunto se deriva la crisis, cuyas consecuencias tocamos.

Uno de los caracteres más singulares de esta situación es que, ante la admiración de todos, se difunde al mismo tiempo y de la misma manera en el mundo entero, sin perdonar á ninguna nación.

En los momentos actuales no conocemos ningún punto del globo donde haya todavía quienes hagan *lucrativos negocios*; en otros términos: no hay ya más necesidades bastante urgentes que decidan á hacer á los que la reclamaren un sacrificio para obtenerlas. Parece que nos ha invadido una especie de anemia general.

Este estado de languidez, de malestar, de postración, de enfermedad, parece haber invadido á todos los órganos sociales, y cada uno se pregunta con insistencia de dónde puede venir este mal, á qué causa general y aparente ó latente podría atribuirse el origen.

Este estado presenta todavía este otro caracter muy singular, muy sorprendente; esto es, que no solamente se extiende al universo entero, sino que llama á todos los órganos sociales hasta el extremo que, al escribir estas líneas, sería difícil, si no imposible, encontrar algunas industrias capaces de asegurar todavía el beneficio que todos debemos esperar del trabajo, para remunerar el capital que ellas necesitan. Y cada uno se pregunta y busca esa causa tan persistente, que desde hace varios años ha podido hacer pesar tan gravemente su mano sobre las transacciones, paralizándolas de un modo tan general, tan profundo, tan durable y, sobre todo, tan sensible.

Creemos que no hay ni uno de nuestros lectores que deje de oír cada día en su derredor, los temores del agricultor, del comercio, de los industriales y de los exportadores.

En todos los países se notan los mismos síntomas, y es claro que en ello debe existir una causa general permanente, que obra sin descanso sobre todo el organismo social.

Es inadmisibile, en efecto, que una crisis tan general pueda encontrar su origen en simples causas locales, que quizá justificarían el desarrollo más intenso en ciertos medios, pero que no explicarían en modo alguno cómo se ha extendido por todas partes, maltratando y cebándose sobre todos los productos, sobre todas las fuerzas vivas del mundo. En todo caso, estas causas locales, aunque interesaran en ciertos momentos á determinadas industrias, son insuficientes, el lector lo sabe, para explicar este carácter de generalidad de la crisis que estamos sufriendo ya hace años.

Cuando uno se encuentra ante una crisis, tiende naturalmente á atribuir las causas á las circunstancias que encuentra y toca cerca de él, sin sondear, sin indagar si estas causas inmediatas no son las resultantes de otros desórdenes que debieron provocarlas: *Detrás de las causas que se ven, están las que no se ven.*

Así es que M. Maurice Block, estudiando (1) *la crisis agrícola en Francia*, cree poder atribuírla á las malas condiciones en las cuales se encuentran las poblaciones rurales; pinta nuestro porvenir bajo las más sombrías apariencias, de este modo. Francia, como otros países, está asaltada, invadida por productos agrícolas baratos; su agricultura se resiente y disminuye, con todo lo que no consigue vender á buenos precios, ni puede exportar. Cree poder atribuir el mal, en parte al menos, á la transformación de la población, que de agrícola que ella era, se hace manufacturera; pero al mismo tiempo comprende que hay otra causa que obra al lado de la que él ve, otra que la siente sin verla y que viene amenazando al porvenir, causa á la cual da el nombre de *crisis latente*, contra la que no encuentra remedio.

Otros, examinando la misma cuestión, (2) pretenden, por el contrario, que no falta la mano de obra tanto como se quiere suponer, si no que es el suelo quien se empobrece; conténtanse así de aconsejar á los colonos modificar los cultivos, abonar anticipadamente las tierras, apropiárselas mejor á las necesidades y cuidar-

(1) 15 de Octubre de 1882.

(2) Journal des Economistes, Novembre 1884.

las de tal modo, que lleguen á producir más, y más barato; en fin, hasta llegar á preguntar si realmente hay crisis. (1)

No, responden, si *crisis* quiere decir *miseria* y significa disminución de la riqueza nacional.

Si; si, al contrario, *crisis* quiere decir *desorden* y cambio en la repartición de la riqueza.

Lo que se llama crisis, dice el eminente autor, es el progreso, es la *revolución* que se opera entre las relaciones de la propiedad y del capital de una parte, y el trabajo de otra; el propietario y el capitalista marchan conducidos por la fuerza de las cosas á ceder cada día mayor parte al trabajador.

Esta revolución, dice, tiene sus víctimas; necesario es pintarlas.

La situación de los trabajadores, se ha mejorado; «*el trabajo viene siendo cada vez más, la verdadera fuente de la riqueza. Desdichadas las familias que no lo comprendan así.*»

El autor, en su ardor patriótico tan conocido, no se ha limitado sólo á las fronteras de Bélgica, pero aun dentro de este estrecho campo, no ha llevado poco lejos el optimismo afirmando que todo lo encuentra allí perfectamente para la clase obrera que, en resumen, debía felicitarse del aumento de sus salarios que beneficiaba su bienestar.

Parécenos difícil, sin embargo, poner estas apreciaciones en perfecto acuerdo con los hechos que cada día se producen alrededor de nosotros.

No oímos hablar á nuestro lado, desde hace algunos años, más que de penalidades de obreros, de huelgas, de resistencia á mano armada, de cuestiones sociales traídas por los trabajadores; *jenians* en Inglaterra, *nihilistas* en Rusia, anarquistas, etc. Esto es un coro general de protestas contra la avaricia, contra el ansia y codicia de los propietarios y capitalistas, y en favor de las miserias obreras. No hemos encontrado en el trabajo tan conocido de M. Pirmez, el indicio de esas penalidades, ni la explicación deseada de la dicha perfecta que, según él, disfrutaban los obreros belgas. ¿Cómo llegarían á sustraerse á la miseria general que pesa sobre las clases obreras?

(1) Véase el interesante trabajo publicado sobre la crisis en Bélgica, por M. Eudoro Pirmez, ministro de Estado, miembro de la Cámara de los Representantes.

¿No se olvidan demasiado las continuas luchas entre obreros y patronos?

¿Cómo se podrá creer que los obreros, cuya suerte está tan íntimamente ligada á los sucesos y á la actividad de la industria, no sufren en la actual crisis? ¿No oímos los ecos repetidos de sus temores? ¿No encontramos á cada paso la prueba palpable de las preocupaciones que causan á todos los economistas, á todos los gobiernos este asunto? ¿No vemos sucederse cada día reuniones obreras nacionales y extranjeras?

Estas reuniones no tienen por objeto, ciertamente, quejarse de un exceso de bienestar. Estamos bien convencidos que la mano de obra sufre en todas partes la misma depreciación que las otras riquezas del mundo, y es tal la miseria por la insuficiencia continuada del trabajo, que en los grandes centros como París, háse llegado á reducir el jornal de ciertos obreros á 2 francos 60 céntimos, es decir, á lo casi indispensable para vivir en el fondo de los bosques. Así que los periódicos que se ocupan de esta grave cuestión, no encuentran cosa mejor que reclamar la rehabilitación de la caridad, demasiado olvidada según ellos. Este es el único medio propuesto para obviar la crisis del momento. (1) No nos parece que en semejantes condiciones el bienestar de las clases obreras sea tan envidiable como podría suponerse.

En Abril de 1883, el ministro de la Gobernación en Francia nombraba una comisión extraparlamentaria para estudiar la crisis obrera.

El «*Journal des Economistes*» publicaba en el mes de Febrero de 1884 un artículo notable de Arthur Raffalovich, trazando el cuadro aterrador de las horribles miserias en Londres.

La crisis obrera en Lión, pesa igualmente con toda su gravedad en las preocupaciones del gobierno francés, y la comisión de la Cámara de diputados, llamada *de los Cuarenta y Cuatro*, que acaba de terminar la primera parte de su trabajo, en una voluminosa relación sobre la crisis obrera en París, serviría para protestar, si pudiera dudarse un solo instante, que estamos muy lejos de una era de prosperidad obrera. Verdaderamente, se necesita que el optimismo haya tomado el partido ó la decisión de ver todo bien y bueno, para creer que la crisis no debe ser, en realidad,

(1) *Revue des deux Mondes*. La vie et les salaires á Paris, par M. O. d'Haussonville, 15 Avril 1883.

más que una etapa hacia el progreso, provocada en favor del obrero y del trabajador, con detrimento del propietario y del capitalista. Por lo que á nosotros hace, nos inclinamos á creer, y acabamos de decir las razones, que la acción es general, obra sobre la universalidad de las producciones, de las transacciones y de la mano de obra, del mismo modo que sobre la propiedad y el capital, puesto que trabajadores y capitalistas, todos se quejan á la vez.

Todos los costos, todos los precios, tanto los de los productos agrícolas industriales ó mineros, como los de los salarios, tienden indudablemente á decrecer; cualquiera que posea algo lo puede comprobar. Sucede algunas veces que estas bajas no están en consonancia con la depresión general por razón de circunstancias especiales que seguramente no se ocultarán á nuestros lectores. Unas veces es por un exceso de especulación, pero esta baja es detenida prontamente, el interés del que la provoca es el más seguro garante; otras es debida á perfeccionamientos industriales, cuyo efecto será evidentemente más durable.

Estamos lejos de comprobar estas influencias, pero lo que nos permitimos hacer observar, es que son acciones locales y momentáneas, especiales para ciertas industrias más bien que para otras, ejerciéndose en una esfera reducida, que dentro de este límite pueden obrar, y obrar muy enérgicamente algunas veces, pero que distan de ser suficientes para explicar la intensidad de la crisis actual, que se manifiesta á la vez sobre todos los artículos.

Bajan los hierros, los altos-hornos se apagan; nada de extraño tiene (1) por sí mismo, porque son causa de ello los descubrimientos de M. M. Gruner, en Francia, y de los hermanos Siemens y M. Thomas, en Inglaterra, que vinieron á provocar una verdadera revolución en esta industria. Pero esta baja del hierro no ha sido otra cosa que un contingente más, llevado á la baja general de todos los metales; lo mismo ha sucedido al cobre y al plomo, que jamás tuvieron menor precio que el de hoy. Estos metales han sufrido las mismas influencias que los demás.

Hablemos de las lanas y de los tejidos; á este propósito diremos á nuestros lectores que el gobierno francés, en este momento, adjudica inmensas provisiones destinadas á vestir su ar-

(1) *Revue des deux Mondes*. Le progrès de la fabrication du fer et de l'acier, par M. R. Radau, 15 Juin 1882.

mada á precios ruinosos para los contratistas, quienes prefieren esta alternativa, á la de cerrar por completo sus talleres, lo cual es para los industriales, como puede comprenderse, la más cruel de las situaciones, puesto que es la muerte del negocio.

El caso particular que acabamos de citar, ¿no es la prueba más evidente que la baja de los precios se impone á la vez al productor y á los trabajadores? ¿Este caso particular, no prueba que la baja no proviene de una acumulación cualquiera de los stocks que pudieran constituir una imprudencia industrial, y que supondría inocentes á los productores? Aquí de lo que se trata, es de vastos encargos hechos por un gobierno para cubrir las necesidades de su consumo.

Podríamos hablar también de la crisis de los azúcares, que hiere á Europa por todas partes.

Imposible sería enumerar uno á uno todos los casos para cada uno de los artículos del comercio y de la industria. Nuestro objeto era comprobar que la crisis había sido producida, sobre todo, por una baja de los precios, haciendo menos remuneradores los resultados de la industria, de tal modo, que, disminuyendo la producción por las malas ventas, véanse cerrar los talleres, pararse el trabajo, desaparecer la actividad de los negocios, y el comercio morir de inanición.

Disminuyendo los beneficios cada uno restringe, naturalmente, sus gastos y su propio consumo. Este malestar se ha generalizado con tanta más facilidad, cuanto que se ha encontrado favorecido por el vapor y el telégrafo, y así ha terminado por invadir al mundo.

Parécenos evidente que aquellos son los fenómenos que observamos, los cuales debemes tender á remediar.

Este remedio se busca por todas partes; dicen los unos, «no produzcáis tanto y los precios volverán á subir»; dicen los otros, «cultivad mejor y os costará más barato»; y otros, en fin, volviéndose atrás, quieren restaurar los derechos protectores con los peligros y desórdenes industriales y económicos que falsean la naturaleza de las cosas.

A nuestros lectores les habrá llamado la atención, la relación íntima que existe entre los desórdenes causados por la crisis y los que á cada paso hemos señalado en nuestro trabajo, desórdenes procedentes del mal estado monetario, y causados por la exclusión de la plata de la acuñación, y por la rarefacción del oro que de ello es la consecuencia.

Si el lector ha querido seguirnos, habrá visto que las medidas tomadas contra el metal blanco por varios gobiernos, han tenido el efecto de provocar una baja de todos los precios; ya hemos examinado especialmente la influencia que las leyes han ejercido á este fin. (Capítulo VIII)

Hemos citado sucesivamente las opiniones de los hombres de saber más alto, de la más profunda ciencia, y de la experiencia más práctica; hemos reproducido las reiteradas advertencias del Banco de Francia, de su gobernador y de sus regentes, conjurando á los gobiernos para poner un término á un mal tan intolerable; hemos probado, en fin, (Capítulo X) que las leyes, limitando las cantidades monetarias en circulación, operan una verdadera sangría en la circulación, y determinan en el cuerpo social como en el cuerpo humano, la anemia, la inactividad y la parálisis.

No añadiremos todos los argumentos que han sido producidos desde hace veinte años sobre esta vasta cuestión, porque sería fatigar la atención de nuestros lectores. Ya les hemos resumido en el curso de nuestro trabajo, y tenemos la creencia de haber logrado interesar nuestra sincera y profunda convicción de que existe un lazo íntimo, indisoluble, entre *las leyes monetarias y la crisis*.

Si la cuestión monetaria no ejerce una acción única y decisiva, lo que no hemos pretendido nunca, tampoco se negará que la influencia que ella ejerce es de las más importantes. Si este hecho innegable es exacto, y sabemos, además, que está confirmado así por los economistas más autorizados, competentes y prácticos, nos parece imposible que, después de veinte años de estudio, se persista en rehusar la corrección de nuestras leyes monetarias, puesto que esta medida proporcionaría el medio más seguro y provechoso de enmendar la crisis sino hacerla cesar por lo menos.

¿Cómo podría dudarse todavía que la corrección de nuestros perjuicios monetarios sea el mejor, si no el solo instrumento de proporcionar el remedio á nuestro estado de crisis?

¿Se han olvidado, sobre este punto, las siniestras predicciones hechas desde 1869 por el barón de Rothschild, con una perspicacia que tanto le ha favorecido? Lo que ahora sucede, ¿no es lo previsto por él?

Debemos consignar aquí un hecho singular, que no puede atribuirse al azar, ni á una coincidencia en las fechas, ni á las circunstancias, sino á la fuerza de las cosas. Lo que debe suceder

sucede más pronto ó más tarde; no hay azar en la naturaleza, lo que hay son leyes; el azar no existe más que en el espíritu que le concibe. En el momento en que los pueblos arrebatában á la plata su poder monetario, y reducían por este mismo hecho la cantidad de moneda útil en el mundo, se produce una baja de precios sobre todas las cosas, y estalla la crisis predicha como consecuencia directa de aquella medida. No es, pues, un simple azar, ya lo hemos probado en los precedentes capítulos; es una consecuencia lógica, es el resultado de la fuerza de las cosas.

¿Es necesario añadir nuevos testimonios á los que ya hemos anotado? Hé aquí uno:

Ya en 1750, el famoso filósofo escocés *David Hume* establecía hasta la evidencia la relación directa que existía entre el precio de todas las cosas y la cantidad de moneda circulante; también antes que él, en Francia, el célebre autor de «El espíritu de las Leyes», *Montesquieu* ya había enseñado la misma verdad.

Y volvamos ahora á América. Acabamos de ver que está á punto de tomar medidas que podrían hacernos muy cara nuestra indiferencia, por no decir nuestra terquedad.

Los tiempos de morosidad han pasado; el momento de discursar y de razonar tocó á su fin desde 1881; desde el acontecimiento de la conferencia franco-americana, hemos entrado en el reino de los hechos en toda su brutalidad, en toda su vehemencia, después del cual podría suceder que América, desmonetizando la plata, precipitara los desastres causados por el envilecimiento de este metal y acentuara así más y más la crisis universal.

Los americanos tienen de su parte la razón, y no se les podría vituperar. Después de haber usado de todos los medios de persuasión, después de haber señalado el peligro, después de haber apelado dos veces, con tres años de intervalo, á la sabiduría y prudencia de los gobiernos, después de haber usado y abusado, en fin, de toda vía de conciliación, no han adquirido el derecho de presentar actos en apoyo de sus argumentos y de su tesis?

No tienen otro recurso que el de la experimentación en los procedimientos monetarios practicados desde 1879 por la unión latina, puesto que en las conferencias adquirieron la prueba de que los pueblos de Europa permanecen sordos á su aviso, á sus advertencias, á sus temores y á sus súplicas.

Todavía hay tiempo, pero los instantes parecen contados, si es exacto, como se afirma, que en Wasington se ha presentado

una ley el 3 de Noviembre de 1884, aboliendo la acuñación de la plata en América.

Esperamos que en presencia de esta amenaza, reflexionará Europa la gravedad de las consecuencias que su realización provocaría y los desastres que sobrevinieran.

Necesario es concluir después de veinte años de andar á ciegas. Sería culpable el permanecer indiferente.

El remedio pues se impone, ¿cuál es?

¿Qué remedio hay para hacer cesar la confusión monetaria, y como corolario para calmar la crisis? Tal es la cuestión que se nos presenta.

Estos medios son tres, y aún pueden reducirse á dos, no considerando remedio al *statu quo*.

Son, pues, **monometalismo oro**, ó **bimetalismo**; necesario es escojer uno de los dos. Este es nuestro pensamiento final.



CAPÍTULO XX

Conclusión

Deducción natural.—Monometalismo ó bimetalismo.—El uno ó el otro.—Imposibilidad y peligros del «statu quo».—Los monometalistas no se convencen.—Su razón.—Todos sus ensayos se han frustrado.—Imposibilidad material.—Un hombre que quiere acortar su talla.—Reto del Banco de Francia.—La vuelta al bimetalismo como único remedio.—Ventajas.—Gigantes amenazados de llegar á ser pigmeos.—La naturaleza de las cosas vuelve á traer al bimetalismo.—Opinión conforme del Banco de Francia.—Banco de Holanda.—Una sentencia moral de La Fontaine.

La conclusión de un trabajo debe ser el resultado lógico del encadenamiento natural de los hechos expuestos por su autor. Esta conclusión, sin necesidad de decirlo, habrá aparecido ya á la vista de nuestros lectores.

Hemos llegado á ese momento psicológico que temía llegara el Banco de Francia desde 1870, (1) al momento en el que hay que decidirse por la supresión definitiva de la moneda de plata, ó por volverla á nuestras antiguas tradiciones monetarias, dejando continuar libremente el uso y curso seculares de los metales.

(1) Palabras de su gobernador en la información monetaria, sesión del 17 de Febrero de 1890.

una ley el 3 de Noviembre de 1884, aboliendo la acuñación de la plata en América.

Esperamos que en presencia de esta amenaza, reflexionará Europa la gravedad de las consecuencias que su realización provocaría y los desastres que sobrevinieran.

Necesario es concluir después de veinte años de andar á ciegas. Sería culpable el permanecer indiferente.

El remedio pues se impone, ¿cuál es?

¿Qué remedio hay para hacer cesar la confusión monetaria, y como corolario para calmar la crisis? Tal es la cuestión que se nos presenta.

Estos medios son tres, y aún pueden reducirse á dos, no considerando remedio al *statu quo*.

Son, pues, **monometalismo oro**, ó **bimetalismo**; necesario es escojer uno de los dos. Este es nuestro pensamiento final.



CAPÍTULO XX

Conclusión

Deducción natural.—Monometalismo ó bimetalismo.—El uno ó el otro.—Imposibilidad y peligros del «statu quo».—Los monometalistas no se convencen.—Su razón.—Todos sus ensayos se han frustrado.—Imposibilidad material.—Un hombre que quiere acortar su talla.—Reto del Banco de Francia.—La vuelta al bimetalismo como único remedio.—Ventajas.—Gigantes amenazados de llegar á ser pigmeos.—La naturaleza de las cosas vuelve á traer al bimetalismo.—Opinión conforme del Banco de Francia.—Banco de Holanda.—Una sentencia moral de La Fontaine.

La conclusión de un trabajo debe ser el resultado lógico del encadenamiento natural de los hechos expuestos por su autor. Esta conclusión, sin necesidad de decirlo, habrá aparecido ya á la vista de nuestros lectores.

Hemos llegado á ese momento psicológico que temía llegara el Banco de Francia desde 1870, (1) al momento en el que hay que decidirse por la supresión definitiva de la moneda de plata, ó por volverla á nuestras antiguas tradiciones monetarias, dejando continuar libremente el uso y curso seculares de los metales.

(1) Palabras de su gobernador en la información monetaria, sesión del 17 de Febrero de 1890.

Después de veinte años de experiencia, diremos de veinte años desgraciados, no podemos retroceder; una de dos, ó bien continuando en proscribir la plata concluimos reduciendo las cantidades monetarias, aumentando así la revolución de baja en todos los precios, cual hoy la presenciarnos, ó bien restableciendo el libre ejercicio de la ley del año XI, es decir, la acuñación libre de los dos metales, que ha existido entre nosotros durante tres cuartos de siglo, sin que jamás nadie haya tenido que lamentarla; vemos aumentarse de nuevo con ella el stock monetario como tuvo lugar en todo tiempo; los precios de todas las cosas se reharian de este modo, y veríamos, sobre todo, rehacerse también la acción monetaria en el sentido del alza, que, desde antes de 1875, ejerce una influencia contraria, precipitando los precios de las riquezas humanas hacia una baja continua.

¿Puede ser dudoso? Creemos que no.

El mal actual se ha hecho sentir hace ya tiempo; se ha huído de su discusión en lugar de retar al enemigo, cara á cara. Háse adoptado de preferencia el partido del *statu quo* que, lejos de ser una solución, no hace más que favorecer el desarrollo del mal.

Esta es la opinión que anunciaba el Banco de Francia desde 1870, y hé aquí cómo la concebía: «Si se adopta una medida que no sea ni la supresión del metal blanco ni su conservación absoluta, sufrirse más todavía este estado de cosas. La verdad es que, una vez amenazada la depreciación de la moneda por la sola declaración hecha que sea suprimida ó reducida, las consecuencias de esta medida tienen que ser inmediatas y profundas; *las demoras ó las prórrogas nada hacen. Vale más la acción radical.*»

Hoy, el *statu quo*, es más peligroso que en 1870, porque sabemos cómo han venido las circunstancias recientes á sumarse á las complicaciones antiguas. La experiencia está consumada, réstanos pronunciarnos entre el *monometalismo oro*, ó el *bimetalismo oro y plata*.

No se trata de saber, de conocer, de comprobar y de apreciar los inconvenientes del doble étalon oro y plata, sino que se trata—nos decía el delegado enviado por América—de saber simplemente *si se puede hacer mejor*. (1)

Si los partidarios de la desmonetización de la plata tienen

(1) Sesión de la conferencia monetaria internacional del 22 de Agosto de 1878, discurso de M. Dana Horton.

razón, al encontrar que el principio de una moneda que reposara solo sobre el oro, es buena y aceptable para ellos, deben reconocerle bueno y provechoso también para los otros países, y, sin embargo, cosa en verdad, muy característica, nadie está en su lugar; *nadie* hay, decimos, que haya osado aconsejar nunca la supresión general de la plata.

De esta actitud, lógicamente resulta que esta teoría es falsa y peligrosa, y que la plata debe permanecer como moneda general. (1)

Es condición humana creer que lo que uno siente es lo mejor. Pero, cosa singular, los partidarios de la desmonetización de la plata, defensores del simple étalon, aunque declaran excelente su idea y la desean, desisten de su ejecución, ¿por qué?

Confesémoslo por ellos, puesto que no quieren hacerlo; desisten porque se hallan impresionados ante el desorden que se toca en todas las relaciones, ante la inmensa pérdida que les amenaza con los miles de millones de plata que no podrían vender, ante la baja de precios que provocarían y, en fin, ante la crisis que ocasionaran.

¿Cómo no habrían de impresionarse y detenerse los actuales partidarios del monometalismo oro, cuando los numerosos ensayos de todo monometalismo se han frustrado en todas partes, allí, donde se cometió la imprudencia de iniciarlos?

En el origen de nuestro siglo, la República francesa les renunció á los ocho años de experiencia.

Bélgica y Holanda, que habían desmonetizado el oro, ¿no volvieron sobre su decisión algunos años más tarde, confesando así implícitamente su falta?

Inglaterra, que desde hace largo tiempo ha desmonetizado la plata, ¿no la hemos visto, entre sobresaltos, inquietudes y crisis, que demuestran hasta la evidencia lo imprudente que sería seguir su ejemplo? No ha debido su bienestar más que al bimetalismo, practicado entre sus vecinos de Francia, y no dejaremos de consignar sobre esto también, que hemos visto antiguos directores del Banco de Inglaterra, ministros y eminentes financieros de ese país, convertirse al bimetalismo.

¿No hemos visto recientemente, en fin, frustrarse la tentativa de Alemania, *tentativa de monometalismo, muerta al nacer*, y en-

(1) Discurso de M. Thurman, conferencia internacional, sesión del 2 de Julio de 1881.

contrarse en la imposibilidad material de deshacerse de la plata, cuya mitad (500 millones de marcos) permanece todavía entre sus manos sin ninguna utilidad internacional desde hace 15 años?

¿Son estos los ejemplos que se nos quiere aconsejar sigamos?

Pero aún hay más; podríamos añadir que, cuando lo intentáramos, la materialidad de los hechos se opondría con toda su potencia.

Ya lo decíamos el 9 de Septiembre de 1880; (1) si los ensayos infructuosos de Alemania han podido hacer perder al metal blanco del mundo la quinta parte de su valor, y aún á veces la cuarta, por la simple oferta de 500 millones, ¡qué desastre espantoso no resultaría de ofrecer 7000 millones de moneda de plata que están actualmente en poder de los pueblos bimetálicos, stock enorme, que se encontraría engrosado cada año con 500 á 600 millones producidos anualmente por las minas. (2) Sería necesario calcular, no ya 20 ó 25 por 100 de pérdida, si el monometalismo oro pudiera salir victorioso de la lucha empeñada, sino 30, 40 ó 50 por 100, y quizá más todavía, porque no podría decirse donde se detuviera esta baja, puesto que las Indias han declarado que seguirán á Europa en su camino, y que todas las naciones, aún las que tienen el curso forzoso del papel, tales como Austria y el Perú, habían de rehusar la plata á cualquier precio que fuera.

La imposibilidad ante la cual chocó Alemania se multiplicaría y los esfuerzos de los monometalistas no habrían tenido más resultado que un verdadero desastre.

Tal es, á grandes rasgos, el resumen de los hechos que hemos expuesto.

M. Dana Horton, (3) con el espíritu práctico que caracteriza á los americanos, de quien era delegado, expresaba de un modo muy humorístico y muy sorprendente, la imposibilidad material contra la cual se apearon y se apearán siempre los monometalistas, al pretender excluir uno de los dos metales que forman la mitad de la circulación monetaria del mundo, y decía: «Estaría muy contento si disminuyera un pie de mi estatura, pero ¿cuál es el medio de llegar á una altura de cinco pies en lugar de seis? Hé aquí la cuestión.»

(1) Véase el Anexo I.

(2) Véase cuadro, pág. 42 y 43, columna 4 y 19.

(3) Conferencia monetaria internacional, sesión del 19 de Mayo de 1881

Admitamos por un momento, aunque hayamos probado lo contrario, que fuera preferible no tener más que un solo metal monetario, y que nos decidiéramos á excluir del cuerpo social la plata; pues nos detendría el hacerlo la imposibilidad material de ejecutarlo.

Esta imposibilidad es la que hizo que el barón de Rothschild, en nombre del Banco de Francia, llegara á decir hace quince años, del modo más enérgico, elocuente y persuasivo, lo siguiente: «Desafío á los países con circulación de plata á que la desmoneticen; les será imposible, les será irrealizable.» (1)

Esta imposibilidad de que pueda realizarse el sueño de los monometalistas, ha sido experimentada en el transcurso de quince años con los hechos más evidentes; en este tiempo todos los males predichos por los hombres más competentes, han venido á interesar al comercio, á la industria, á la propiedad y á los precios de todas las cosas.

Se pide un remedio; todo está dicho ante la imposibilidad vista de establecer el monometalismo que jamás existió entre nosotros; el remedio es la vuelta á la situación monetaria que fué hecha por la ley fundamental del año XI, que funcionó con regularidad durante tres cuartos de siglo. Bajo su égida y su protección, vimos realizarse los inmensos progresos que han ilustrado al siglo XIX. Imposible sería hacer más.

Hemos probado que la disminución del capital monetario circulante, paralizaría todas las fuerzas vivas del cuerpo social, y llevaría una grave herida al progreso universal. Semejante medida representaba tanto como aprobar una flagrante injusticia en la ejecución de los contratos, colocaría en pérdida á todos los Estados del globo, y conmovería, hasta en sus fundamentos, el equilibrio de nuestro edificio social.

Debemos, pues, felicitarnos, y felicitarnos altamente, si el establecimiento del monometalismo es irrealizable, porque de otro modo se habría intentado hacer el ensayo y, como decía el delegado americano M. Howe: «Hubiera sido enterrar al siglo XIX en una tumba de pobre, y haber hecho pesar sobre el XX, la pesada carga de la parálisis.»

En el curso de nuestro trabajo hemos olvidado comprobar que, aun con los dos metales, las cantidades monetarias resultaron

(1) Información monetaria francesa, sesión del 17 de Febrero de 1870.

amenudo insuficientes para atender al desarrollo de las transacciones, y á la marcha, siempre creciente, de los negocios que habían tomado un vuelo mucho más rápido que la explotación de las minas de metales preciosos.

El oro californiano y australiano, vino á desarrollar las riquezas del mundo y á acelerar la marcha de la civilización invasora. Con él, el comercio engrandeció, los caminos de hierro abrazaron al globo, el vapor surcó los mares, el telégrafo transmitió el pensamiento humano de un punto á otro del universo; en una palabra, las inundaciones de oro de 1851 á 1873, favorecieron los trabajos de los nuevos gigantes del siglo XIX, que han llegado á ser hoy los verdaderos dueños de nuestro planeta.

No se necesita que este entusiasmo y engrandecimiento, que tales progresos se vean contenidos, disminuidos, como visiblemente lo son, desde que la máquina monetaria se detuvo en sus funciones á consecuencia de las leyes de 1873, que proscibieron la plata; no es necesario que los gigantes se transformen en un pueblo de pigmeos.

El gran Turgot decía que *el oro y la plata* están constituidos moneda por la naturaleza de las cosas, y moneda universal; Montesquieu, en su «Espíritu de las Leyes», también dice que «las leyes en su más lata significación, son las relaciones necesarias que se derivan de la naturaleza de las cosas.»

Estas dos figuras protestaban, pues, de antemano, contra la injusticia y la iniquidad que resultarían de las leyes que proscibieran la plata, y preveían implícitamente, ante que imposibilidades materiales llegarían á frustrarse. Por encima de todas las leyes está siempre *la naturaleza de las cosas* que las domina.

Estos motivos, estas razones, esta ley de la naturaleza, inspiraron al Banco de Francia para decir: «Dejad, pues, que la plata se emplee como pueda emplearse; dejad al mundo servirse tranquilamente de este metal, dejadnos, pues, la plata.»

Esta misma ley de la naturaleza, autorizaba al Banco de Holanda (1) á declarar al gobierno que, en su opinión, el solo remedio para la situación actual es la vuelta inmediata al sistema bimetálico, cuya buena práctica ya se conocía desde larga fecha en Europa.

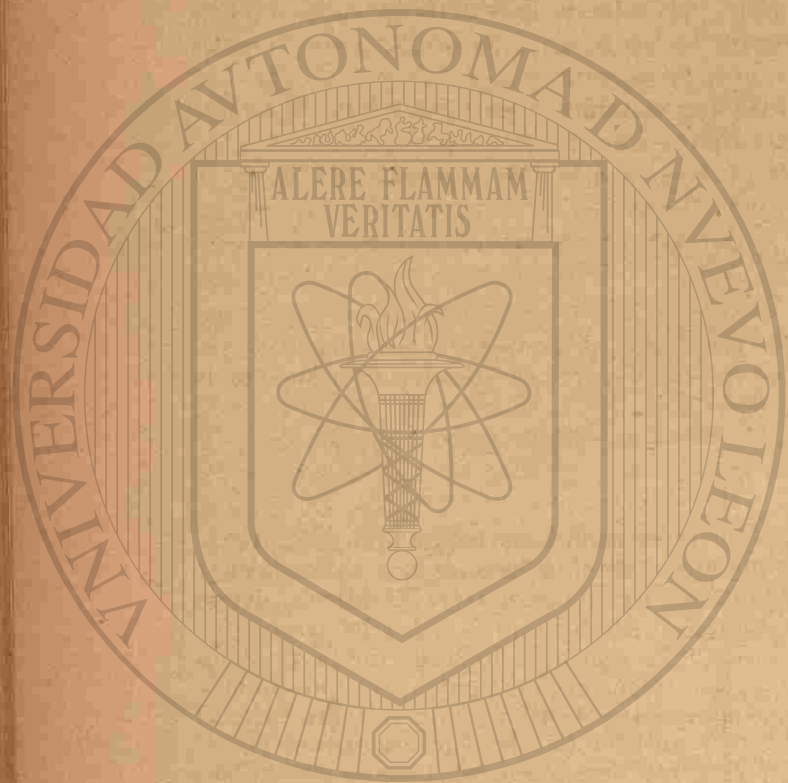
Sigamos esta ley de la naturaleza que nos ha permitido sacar todos los provechos posibles del oro y de la plata que la

(1) Véase Anexo V.

Providencia puso en nuestra mano desde la creación del mundo. Vengámonos en abolir, lo más pronto posible, las leyes proscriptivas de la plata que nos han privado de la mitad de estos bienes desde 1873, con gran perjuicio de nuestra actividad y de nuestra riqueza.

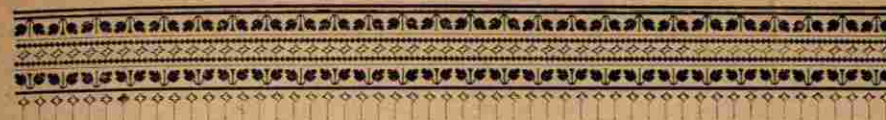
A este orden de ideas nos ajustamos estrictamente, y terminaremos diciendo con La Fontaine:

«Concluyamos entregándonos á la Providencia, que sabe lo que necesitamos mejor que nosotros.»



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NVEVO LEON

DIRECCIÓN GENERAL DE



ANEXO I

DISCURSO pronunciado por el autor en el Congreso internacional de Industria y Comercio, con ocasión del quincuagésimo aniversario de la independencia belga.

M. Frederix.—Creo ser el órgano autorizado de la Asamblea, para rogar á M. Allard que nos exponga, por lo menos, los hechos que ha podido observar, tanto en Francia como en Inglaterra, donde tiene establecimientos de banca desde hace años. (*Aprobación.*)

M. Alph. Allard.—Siento la ausencia de M. de Laveleye, toda vez que él es quien, aún á pesar mío, me persuadió para que tomara la palabra ante vosotros sobre esta cuestión, que, ciertamente, él habría tratado con el talento y autoridad que á mí me faltan.

Si hubiese yo previsto el honor que me ha sido hecho, me hubiera preparado, y habría podido defender dignamente mi opinión; os ruego, pues, me disimuleis, si quedo por bajo de lo que esperéis de mí. Me contentaré, pues, con recordar pura y simplemente los errores que, á mi juicio, ha cometido M. Berdolt de Amberes en el discurso tan lleno de hechos que acabamos de oír y hemos admirado todos.

Lo que, aún sin convencerme, me ha impresionado en el discurso del orador, es la alegación bastante sorprendente de que los bimetalistas son dignos de ir á poblar las casas de locos. Pues, señores, debo declarar que yo soy uno de estos locos; soy, en efecto, bimetalista, y no temo confesarlo, porque creo estar dentro de la verdad; sin embargo, no lo soy tanto que no pueda rechazar ciertos errores cometidos por mi contradictor; esto es lo que intento ensayar, y pienso llegar, por que este es mi objeto, á contagiarnos parte de mi locura bimetalista; alerta pues.

M. Berdolt nos ha dicho que los Bancos, en los países bimetálicos, no usan nunca de la conveniencia por la que, según M. de Laveleye, defienden su encaje, de esta conveniencia consistente en pagar en plata, cuando se les pide oro, y viceversa. Señores, yo tengo un establecimiento en Francia desde hace un cuarto de siglo, y en este espacio de tiempo, he visto, de un modo *casi continuo*, negar el Banco de Francia al público, á mi mismo, el metal que reclamaba la exportación; una vez sucedía con la plata, como en 1857; otras veces con el oro, como en 1880. Hoy mismo, no sólo tiene una prima de 6^o/₁₀₀ el oro en la plaza de París, sino que el Banco vigila á sus cobradores de caja, obligándoles á llevarle las mismas monedas que ellos reciben, é impidiéndoles aprovecharse de la prima sobre el oro. Os encargo que recordéis esto, que esta prima sobre el oro y estas medidas, prueban hasta la evidencia que el público francés pide oro, que el Banco de Francia rehusa su entrega, que M. de Laveleye tenía, pues, razón en su afirmación, y que M. Berdolt, al contrario, ha sido injusto falseando esta misma afirmación.

También os ruego observéis conmigo que, al obrar así los Bancos, no tienen toda la injusticia que M. Berdolt les supone; estos no hacen, en suma, más que usar de un derecho que la ley bimetálica les concede como á todo el mundo, y, como muy bien dijo Emilio de Laveleye, usando de esa facultad, rinden todavía servicio al descuento aún encerrando así sus encajes.

Voy á probarlo, conteniéndome dentro del terreno de los hechos innegables, y dejando á nuestros contradictores los procedimientos de la teoría siempre discutible; nuestros debates se ceñirán á esta pauta.

Me es indispensable hacer un paréntesis, para observar que en ciencia monetaria, es amenudo difícil y siempre imprudente, sacar argumentos de hechos demasiado recientes que se comprueban entre uno y otro año; recordamos todos, en efecto, el error cometido por el ilustre Michel Chevalier, que hubo creído poder afirmar la baja del oro desde el comienzo de las inundaciones californianas en 1851; fué un apresuramiento excesivo, pero cualquiera que haya sido su error, parece tan natural, tan aceptable, que han sido necesarios diez años para que el mundo se convenciera, y reconociese en fin, que el valor del oro estipulado en todas las leyes monetarias, no tenía una relación exacta con las cantidades suministradas al mercado por las minas.

No es menos cierto que, á causa de estos temores de baja del metal, cuya abundancia parecía amenazadora, se quisiera refundir la plata en 1840 á causa de las enormes cantidades entonces producidas por Méjico, y que, más tarde, en 1852, se deseara refundir y desmonetizar al oro, en presencia de las avalanchas de este metal, vertidas al mundo por las cataratas californianas. En 1862 ó, sean 10 años mas tarde, se reconocía, que, haberlo llevado á la prác-

tica, habriase hecho gran injusticia, puesto que el oro y la plata, habían conservado los dos su valor de un modo inmutable.

Parecía que estas experiencias debieran ser suficientes, pero todavía no lo eran. En 1865 se eleva el valor monetario de la plata, y se le crea á 835; faltaba el metal blanco entonces, hasta tal punto, que aun la moneda divisionaria había desaparecido, y en fin, 8 años más tarde, en 1873, se suspende la acuñación de todas las monedas de plata, en sentido inverso, bajo pretexto que éste metal abandonado por Alemania, y extraído de las minas en grandes masas, habria de descender de valor. A partir de entonces, desde que encontramos suprimida esa acuñación, hemos visto descender el valor de este metal, en proporciones desconocidas desde siglos atrás: entonces es, cuando bastante timidamente por cierto, comenzamos en 1873, la experiencia del monometalismo; experiencia que se persigue desde hace ya casi 10 años, y que no ha dicho todavía su última palabra; tan necesaria parece aquella.

He querido recordaros rápidamente estos hechos, para probar ante que incertidumbres, con que retiradas chocó siempre el monometalismo, y sobre todo, para haceros observar, que en ciencia monetaria, es necesario poder apreciar los grandes hechos y los largos periodos, sin los cuales, no son, ni pueden ser convincentes las pruebas.

Os he dicho que daría en hechos tangibles, la prueba evidente que el bimetalismo protege, á no dudar, á los bancos de emisión, y al descuento á tipo bajo, y que negándolo mi respetable contradictor, ha cometido un error grave.

Para no cometer ninguno de los errores contra los que os he prevenido, me referiré á grandes hechos y largos periodos, examinando bajo este punto de vista, los hechos tales como han pasado en Inglaterra bajo el régimen monometálico, y en Francia bajo el del bimetálico: el Paso de Calais, separa á estas dos naciones, la una es solidaria de la otra; la crisis de un lado lleva la crisis al otro, el alza del descuento entre la una, entraña el alza del descuento entre la otra.

Desde 1844, fecha en la cual se colocó el Banco de Inglaterra bajo el régimen que la reglamenta actualmente; hasta 1877, fecha en la que Francia rompió, por decirlo así, con el bimetalismo, teníase un solo metal entre los ingleses, dos entre los franceses; ¿para quién de estas dos naciones ha sido lo peor? Para los franceses, responderá evidentemente M. Berdolt. Creo que ahí está el error, el mal según mi opinión, ha ido en absoluto sobre los monometalistas ingleses, y lo pruebo.

En Inglaterra durante estos 32 años, ha sido necesario que el Banco, para defender su metal único, hiciese variar 196 veces su descuento; desde 2% que fué el más bajo, hasta 10% el más alto, ó sea

tuvo una diferencia de 8 % entre el tipo más bajo y el más alto. En Francia, por el contrario, con dos metales, ha sido suficiente para mantener el encaje durante el mismo periodo, una variación desde 3 % tipo más bajo á 7 % el más alto, sea una diferencia de 4 % entre ambas cifras.

Así, pues, en Francia con los dos metales, vemos el descuento más de 2 veces más estable, las oscilaciones de alza y baja menores, y las diferencias, en fin, la mitad menos grandes que Inglaterra con un solo metal. A no ser que mi contradictor pretenda, lo que no puedo suponer, que las numerosas fluctuaciones del descuento y las grandes diferencias en las tasas, puedan ser provechosas á un país y que este las desee, deberá reconocer su error al pretender que, los dos metales, el bimetalismo, no ha sido un bien, ni ha sido utilitario á nuestros bancos tanto en Francia como en Bélgica, facilitándoles el mantenimiento de su encaje.

Esto es lo que yo tenía que exponer muy claramente; no creo, después de todo, que pueda persistir todavía la duda entre vosotros.

Mr. Berdolt, hablándonos de los E. U. y de las Indias, nos ha mostrado toda la atención que ponía á las cifras de las importaciones y exportaciones anunciadas por las aduanas, y á las de la balanza comercial, que ante su vista resultaban.

Pues bien; siento deshacerle las ilusiones que parece tener sobre ello, pero estas cifras, no significan absolutamente nada bajo el punto de vista monetario; yo se lo pruebo.

Al lado de las mercancías y de los objetos de consumo, nuestro siglo ha inaugurado la unificación de intereses en el mundo entero, por los títulos que se negocian en todas las bolsas de fondos públicos y que rinden más y más solidarios á unos y otros; las exportaciones de metales preciosos, bajo forma de lingotes y de monedas, no son en nuestros días, mas, que, los esclavos de las operaciones de bolsa, de los traspasos de títulos mobiliarios, de las rentas públicas y de las ventas y compras de valores extranjeros, que cada día franquean nuestras fronteras. Luego, vuestros cuadros de comercio exterior, no dicen nada de estos inmensos capitales que se cambian entre los pueblos, y vuestras balanzas de comercio, engañadoras de sí mismas, son además incompletas, y no hablan de los inmensos valores que someto á vuestra atención.

M. Berdolt.—Al contrario, las completan.

M. Alph. Allard.—No dicen nada. Falsa es, pues, la balanza que estableceis, en cuanto á los valores entrados y salidos; falsas son, por consecuencia, las deducciones que pretendéis sacar.

Si conserváis alguna duda sobre este punto, permitidme hacerle desaparecer por el mismo procedimiento que he usado hasta aquí, citando hechos; dejemos los ideales, busquemos la realidad.

Antes de 1870, la mayor parte de la deuda italiana se encontra-

ba en manos de capitalistas franceses, repletando las carteras de Francia. A continuación de la guerra, toda esta deuda pasó la frontera, y no puede dudarse por nadie, que esta inmensa suma de capitales, ha debido traer otra influencia en los saldos internacionales de los dos países y sobre el cambio internacional, que los sombreros de paja de Italia recibidos, quizá en devolución, como figuran en vuestros cuadros de importación en Francia. ¿Dónde encontráis en vuestras cifras, la base de apreciación de este gran hecho que yo os demuestro? En ninguna parte.

Ahi está el empréstito italiano; pero ¿para qué traer á la memoria los mil y un valores de los que en nuestras bolsas abundan?: todos sabemos que la fortuna mobiliaria ha tomado tal extensión, que falsea nuestros razonamientos la mayor parte de las veces si no nos ponemos en guardia.

He aquí, como es, que, después de las cifras de las aduanas que nos ha citado M. Berdolt, la balanza del comercio con los E. U. en 1878, habría debido necesitar un traspaso de especies de 71 millones de dollars, mientras que en realidad no han entrado mas que 800 mil. M. Berdolt se apresura á deducir la evidencia de la creciente inutilidad de la moneda; sin ir más lejos, deducireis conmigo la notable insuficiencia de las cifras de las aduanas en la materia que nos ocupa. ¿No sabemos todos que Europa ha sido reembolsada de las rentas americanas del 5 %, deuda que los E. U. habrían emitido después de la guerra de sucesión, y que han extinguido con una actividad extraordinaria, desconocida hasta aquí como ninguna aduana conoció jamás? ¿No es el oro, en síntesis, lo que así hemos enviado? M. Berdolt lo olvida completamente.

Esta creciente inutilidad de la moneda, que mi contradictor creía poder comprobar así, la explica—por que todo puede explicarse si se fuerzan algo las notas — la explica, repito, por el uso mayor del cheque. No entraré en lo que puede decirse con respecto al cheque; representa bastante en mi opinión, este juego inocente que se llama *Pierrot vit co*; el que le tiene en sus manos, se deshace de él lo más pronto que puede.

No diré que el uso del crédito y de los cheques, no tiene naturaleza para desarrollar las relaciones y suplir la moneda, pero lo que yo censuro á mi respetable contradictor, es, que fuerce su argumento, y llegue á creer, que la utilidad, la necesidad de la moneda disminuya.

Tengo que probar claramente, que lo contrario es la verdad, apoyándome sobre hechos, no sobre suposiciones. A fin de que no podáis dudar de las cifras que dé, os ruego observeis, que he de tener la precaución de no suministraros ninguna cifra que no venga directamente de nuestros adversarios, así que, iremos á pedir las á los monometalistas más viejos.

El argumento que yo presente, entendedlo bien, es el que hemos oído repetir muchas veces, el que se repite cada día, y que debo confesarlo, tiene un lado muy seductor; héle aquí en toda su desnudez.

«El oro y la plata, no se consumen, el oro y la plata que tenemos en circulación, son todavía los mismos que los de los Romanos, de los Griegos ó de los Egipcios, aumentados cada año con todo lo que dan las minas del mundo; la plétora que de esto resulta, y que va en aumento sin cesar, es un mal; la máquina monetaria, cuesta cada vez más cara; hagamos, pues, cesar este estado intolerable; suprimamos uno de los dos metales.»

Quiero demostraros, que si los metales preciosos han aumentado las riquezas del mundo, los progresos de la civilización, crecen en una proporción muy grande todavía, y que á pesar de la plétora aparente del metal monetario, es lo contrario, lo que solo ha de temerse.

El Economista francés, recuerda (según las citas de Neuman) que el comercio general del mundo era en 1852 de 30,000,000,000, y en 1872, de 72,000,000,000, sea 42,000,000,000 de aumento en 20 años, ó 140 ‰, lo que establece un medio de 7 ‰ de aumento cada año.

Si los negocios del mundo aumentan 7 ‰ cada año, desde hace 20 años, (mucho más últimamente) sería necesario, para que las cosas permanecieran en el mismo estado, que el capital-moneda hubiese también ido en aumento cada año en la misma proporción.

Como vais á verlo, estamos muy lejos de eso, pudiendo tranquilizarnos en cuanto á la plétora, é inquietarnos, por el contrario, con la penuria.

En efecto, según las evaluaciones del célebre monometalista doctor Soetbeer, el stock de metales preciosos del mundo, podía ser evaluado en 1867, en 44,000,000,000 de francos.

Para que todas las cosas permanezcan en el mismo estado, puesto que cada año los negocios y la riqueza universales aumentan 7 ‰, sería de necesidad que el útil monetario, aumentase también 7 ‰ por año, lo que no supondría menòs de 3,000,000,000 de metales preciosos que reclamarían cada año también los nuevos negocios de la civilización invasora y del mundo engrandecido.

Léjos de recibir cada año 3,000,000,000 de oro y de plata, el año que más, como excepcional, por que estamos muy léjos de esta cifra hoy, no ha dado mas de 1,000,000,000 oro y plata, ó sea el tercio de lo que es necesario, ó mejor añadiré, de lo que es indispensable.

Es preciso, ya lo veís, que los progresos del crédito sean inmensos, aún á pesar del oro y de la plata de todas las minas, para llegar á cubrir los 2,000,000,000 que por término medio faltan cada año á la circulación monetaria.

¿Y es en este momento, en presencia de estos hechos evidentes, cuando se cree poder reducir la moneda repentinamente á un solo

metal, al oro, reduciendo de este modo la mitad del stock monetario del mundo, cuando acabamos de ver que los esfuerzos de las minas de oro y plata reunidas, permanecen muy por bajo de lo que necesitan los progresos realizados en nuestro siglo?

El crédito puede suplir á la moneda, pero no hay que fiarse de este instrumento, es precioso entre manos prudentes pero perjudicial en las inespertas ó imprudentes. La sabiduría y la prudencia, no presiden siempre á todos los actos de la vida de los hombres y de los pueblos; tenemos la triste experiencia de ello: es suficiente ver una casa ó un gobierno que cae, para arrastrar después de ello las caídas de fortunas lentamente ganadas, de economías pacientemente adquiridas, de creaciones ampliamente elevadas. ¿Quién de nosotros, no recuerda el *Black-Friday* de Londres, y qué hemos visto en 1848 bajo el imperio de acontecimientos cuya vuelta temeríamos por los cuales nos vemos forzados á usar del crédito cada vez más, aunque conservábamos todavía en circulación los dos metales?

En 1848, no son ya dos étalons los que teníamos, sino cuatro, la pieza de 20 francos, y el franco de plata á los cuales añadió la ley la de 25 francos y el soberano inglés.

¿Sería tan olvidada esta lección, que en vez de cuatro étalons, se ensayara suprimir la plata y que no conviniera hoy mas que un solo metal? Opinareis seguramente lo contrario.

En 1847, observadlo, parecía marchar todo bien; Méjico sólo enviaba masas de plata; no se hablaba de bimetalismo ni de doble étalon; no se habían inventado estas palabras, ni por eso parecían más desgraciados los pueblos.

En 1851, California comenzó á inundar de oro al mundo, y en esta época, que es cuando se inventa la palabra de doble etalon, empieza á entrecerse la baja del oro, y se pide la supresión de este agente en la circulación.

Los gobiernos permanecieron sordos é hicieron bien, puesto que pasó el tiempo hasta 1873, sin que ninguno de los males profetizados haya caído sobre nuestro pobre mundo; se necesitaban siempre 15 ½ kilogramos de plata para comprar un kilogramo de oro, y ¿por qué?

La respuesta es muy sencilla y todos ya os la habreis dado; entre tanto que hubiese un reservorio como el de Francia, donde se podía tomar ó dar un kilogramo de oro por 15 ½ de plata, á ningún poseedor de cualquiera de estos metales se le ocurriría darle más barato que el que á cualquier hora podía obtener en aquel país. Pero se dirá que Francia recibía así el metal menos buscado, y veía exportarse al que hacía prima.

Bajo este punto de vista puramente mercantil, el lado más pequeño de esta gran cuestión, desafío á que se me demuestre una pérdida para Francia. Después que fué buscada la plata en 1851, y

en los años sucesivos, Francia vendió al exterior sus antiguas piezas usadas de 5 francos, con una prima; ella economizó los gastos de refundición que preocupaban en 1845, y recibió oro que hoy tiene prima. Hizo, en suma, por la moneda que poseía, lo que hacen todos los negociantes inteligentes; entran en sus almacenes las mercancías en baja, y tratan de hacer salir las que fuera tienen prima.

¿Se quiere calcular lo que Francia ha perdido desde hace un siglo que viene practicando el bimetalismo? No lo he visto traducido en cifras en ninguna parte; no lo he visto exponer mas que como teorías vagas, indicaciones no ciertas.

Pues bien, á la inversa de este procedimiento, cómodo por lo demás para nuestros adversarios, quiero antes de terminar, haceros ver las pérdidas á las cuales nos expondríamos si fuésemos, no diré *bastante locos*, sino, permitidme la frase, *bastante poco avisados*, para escuchar á los monometalistas.

Si las experiencias á las cuales se nos invita, no debieran costar nada, confieso que quizá fuera el primero en decir ensayemos; pero hay desgraciadamente un soberbio inconveniente, y es que, por el contrario, costarían inmensamente caras. Fácil es de probar esto, examinando lo que ha sucedido desde que Alemania se ha esforzado en transformar su doble étalon en metal único.

Alemania á continuación de la guerra de 1870, y después del pago de los 5,000,000,000, deseando llegar á la supresión de la plata, creyó poder pagarse este lujo más que oriental, puesto que el Oriente la conserva todavía, queriendo suprimir este último metal.

Para desembarazarse nada más que de la mitad, hizodescender el metal blanco en 25 % de su valor, y hoy se encuentra ante la imposibilidad material, de encontrar comprador y de vender el resto. Se vé así forzada aún á pesar suyo, á detener su conversión al monometalismo, que por cierto dura desde entónces.

El Dr. Soetbeer, evalúa que existen en el mundo 18,000,000,000 de plata; luego la pérdida de 25 % ya indicada, corresponde pues, á un empobrecimiento efectivo que actualmente sufre, de 4,500,000,000. Ahora, os propongo la cuestión, vosotros la resolveréis. ¿No hay ahí una explicación muy plausible de la crisis que sufre desde hace años el comercio y la industria del mundo entero? Las fechas y los datos coinciden, observado.

Yo sé que se contestará: «Qué nos importa después de todo? si la cantidad de moneda disminuye, la potencia liberatoria de la que permanezca aumentará, todos los precios bajarán y permanecerá todo, en definitiva, como el pasado.

Lo admito, pero olvidan deciros la suma de sufrimientos, de contradicciones en el crédito, de desigualdades en el descuento, de crisis en el comercio, lo que deberá preceder á este estado final de equilibrio soñado, predicho y no alcanzado; lo que olvidan deciros,

es que esta baja de todos los precios, no favorece absolutamente mas que á los rentistas inactivos, con detrimento de la masa.

Digamos antes de concluir, algo de los grandes peligros que la supresión de la plata presentaría bajo este punto de vista.

El Estado belga, por ejemplo, está obligado á pagar cada año de un modo permanente, una renta fija á sus acreedores.

Supongamos que sobre los 44,000,000,000 en metales que circulan en el mundo, un acuerdo internacional decretara la supresión de la plata, ó sea cerca de la mitad del stock monetario; claro es que en este caso, la otra mitad, el oro, doblaría su utilidad en las relaciones; supongámos también, que es suficiente dar la mitad de oro por ejemplo, para obtener la misma suma de servicios que anteriormente con la plata. Pero el Estado belga, que estaba obligado á pagar cada año á uno de sus prestamistas 500,000 francos en esta moneda, al envilecerse ésta, por este hecho y conforme al contrato, iba á resultar que pagaría cada vez menos de año en año, cambiándose de este modo su posición en sentido inverso. En la hipótesis que hemos presentado, los 500,000 francos, equivaldrían á un pago de 1.000,000 de francos, puesto que la fuerza liberatoria de la única moneda, crecía de la unidad al duplo, de modo, que el Estado se empobrecería consintiendo no pagar mas que con un solo metal, el oro, y se empobrecería con provecho exclusivo de sus acreedores y contrariamente á las primitivas promesas que hizo en su ley, es decir, al derecho de pagar el Estado con dos metales á su comodidad. Luego, si consideramos que el Estado es un ser impersonal que no puede perder, puesto que son los contribuyentes quienes cubren todas sus obligaciones, la adopción del simple étalon de oro, se resolvería en enorme pérdida para el conjunto de los contribuyentes, para el interés público en una palabra, con provecho exclusivo de una sola clase que se aprovecharía á no dudarlo, la de los rentistas improductivos.

¿Se puede de este modo así seguir á Alemania entre oleadas impetuosas, provocando sufrimientos, miserias y crisis? Os hago jueces de ello.

¿Es este un ejemplo digno de seguirse, perdiendo la cuarta parte del valor de la plata que se posee, para no sobreponerse en nada después de tener que chocar contra una imposibilidad material tan grande? No vengan pues á deciros, que, Alemania, es monometalista, y que la moneda en ese país, no es mas que de un solo metal, toda vez que, la mitad de su plata, por lo menos, permanece todavía en curso en la nación al estado de moneda liberatoria, y que en esta época, el Banco del Imperio, ha dado orden á todas sus sucursales, de no pagar mas que con *thalers* de plata, para contrarrestar las exportaciones de oro; ¿no es esto, por el contrario, ser la primer cabeza del bimetalismo? ¡Y eso, después de tantos años de impotentes esfuerzos!

Pero si los ensayos parciales é infructuosos de Alemania para deshacerse de su stock de plata, han podido conducir á este metal á perder la cuarta parte de su valor, ¿qué supondríamos de esta pérdida, si Francia, Italia, Bélgica, Suiza, Grecia y los otros Estados del mundo imitaran *este ejemplo* desgraciado? Si el monometalismo es bueno, debe serlo para todo el mundo, porque de otro modo, ¿qué es esta teoría? Si saliera victoriosa de la lucha actualmente abierta, no sería ya la pérdida de 25 $\frac{0}{100}$, habría que calcularla quizá en 30, 40, 50 $\frac{0}{100}$ más todavía.

Francia, que por sí sola ha acuñado 5,000,000,000 de plata, perdería por lo menos 2,000,000,000. En provecho de quién? Vana pregunta es esta.

Os he puesto de relieve los diferentes medios prácticos que impiden é impedirán materialmente la realización del monometalismo: carestía del capital y del descuento, falta de medios materiales de cambio, enormes pérdidas sufridas sin provecho de nadie, crisis, torturas y miserias ocasionadas por la ruptura del equilibrio de los precios, tal es el balance que ya comprobamos del resultado final del monometalismo triunfante.

Voy á declarar, para concluir, lo que he dicho al principio; si no viera la necesidad material y absoluta de protestar contra la teoría monometálica, quizá fuera uno de los primeros en aconsejar se concluyeran las costosas cegueras por las que el mundo camina. El ideal sería, sin duda, un metal sólo, pero si es necesario pagarle tan caro como acabamos de calcular; seréis de mi opinión y sentireis ganaros por la *locura bimetálica* como M. Berdolt la calificaba.

Si después de todo, desde el año 55 que se nos habla de monometalismo, se rehusa entrar por este camino, depende de que el público, (entendedlo bien) este público más maligno que el demonio, sabe apreciar bien el descrédito que pudiera encontrar en ello.

ANEXO II

Discurso de M. Le Bréton, relator en el tribunal de la ley del Jerminal 3, año XI de la República. (1)

Antes de entrar en una cuestión difícil é importante, que se encuentra al lado de las consideraciones que acabo de indicaros sobre las monedas de oro, os recordaré tribunos, las disposiciones del proyecto de ley que hemos examinado, y del cual, vuestra sección de hacienda os propone la adopción, son estas, la determinación de la unidad monetaria, la fijación de los pesos y títulos, las especies de los diversos metales, y los cuños correspondientes.

Tribunos; la cuestión difícil que os he anunciado, es la de saber si el oro debe hacer función de moneda, ó permanecer como mercancía; es decir, si tendrá un valor nominal y forzado en los cambios, ó si permanecerá sometido á las variaciones del comercio y agente libre.

Esta cuestión, no es ociosa; no es de las que se deben dejar para

(1) Este discurso no había sido nunca extraído de los debates de la época, hasta en 1861, que le publicamos por primera vez en un pequeño opúsculo, titulado *L'or l'argent et le commerce Belge*.

Contiene el desenvolvimiento de los principios de nuestra ley monetaria fundamental, y con dolor se comprende cómo Michel Chevalier, que en 1851 publicaba los discursos de los adversarios de la ley, haya podido pasar en el silencio este discurso, el más importante de todos.

Recientemente, M. Dana Horton, delegado de los E. U. en la conferencia de 1878, creyó descubrirle por vez primera; le consideraba como muy importante por más de un concepto, y fué sorprendido al encontrar el texto en nuestro pequeño trabajo de 1861; así lo ha declarado en la relación que hizo de su misión en Europa.

Pero si los ensayos parciales é infructuosos de Alemania para deshacerse de su stock de plata, han podido conducir á este metal á perder la cuarta parte de su valor, ¿qué supondríamos de esta pérdida, si Francia, Italia, Bélgica, Suiza, Grecia y los otros Estados del mundo imitaran *este ejemplo* desgraciado? Si el monometalismo es bueno, debe serlo para todo el mundo, porque de otro modo, ¿qué es esta teoría? Si saliera victoriosa de la lucha actualmente abierta, no sería ya la pérdida de 25 $\%$, habría que calcularla quizá en 30, 40, 50 $\%$ más todavía.

Francia, que por sí sola ha acuñado 5,000,000,000 de plata, perdería por lo menos 2,000,000,000. En provecho de quién? Vana pregunta es esta.

Os he puesto de relieve los diferentes medios prácticos que impiden é impedirán materialmente la realización del monometalismo: carestía del capital y del descuento, falta de medios materiales de cambio, enormes pérdidas sufridas sin provecho de nadie, crisis, torturas y miserias ocasionadas por la ruptura del equilibrio de los precios, tal es el balance que ya comprobamos del resultado final del monometalismo triunfante.

Voy á declarar, para concluir, lo que he dicho al principio; si no viera la necesidad material y absoluta de protestar contra la teoría monometálica, quizá fuera uno de los primeros en aconsejar se concluyeran las costosas cegueras por las que el mundo camina. El ideal sería, sin duda, un metal sólo, pero si es necesario pagarle tan caro como acabamos de calcular; seréis de mi opinión y sentireis ganaros por la *locura bimetálica* como M. Berdolt la calificaba.

Si después de todo, desde el año 55 que se nos habla de monometalismo, se rehusa entrar por este camino, depende de que el público, (entendedlo bien) este público más maligno que el demonio, sabe apreciar bien el descrédito que pudiera encontrar en ello.

ANEXO II

Discurso de M. Le Bréton, relator en el tribunal de la ley del Jerminal 3, año XI de la República. (1)

Antes de entrar en una cuestión difícil é importante, que se encuentra al lado de las consideraciones que acabo de indicaros sobre las monedas de oro, os recordaré tribunos, las disposiciones del proyecto de ley que hemos examinado, y del cual, vuestra sección de hacienda os propone la adopción, son estas, la determinación de la unidad monetaria, la fijación de los pesos y títulos, las especies de los diversos metales, y los cuños correspondientes.

Tribunos; la cuestión difícil que os he anunciado, es la de saber si el oro debe hacer función de moneda, ó permanecer como mercancía; es decir, si tendrá un valor nominal y forzado en los cambios, ó si permanecerá sometido á las variaciones del comercio y agente libre.

Esta cuestión, no es ociosa; no es de las que se deben dejar para

(1) Este discurso no había sido nunca extraído de los debates de la época, hasta en 1861, que le publicamos por primera vez en un pequeño opúsculo, titulado *L'or l'argent et le commerce Belge*.

Contiene el desenvolvimiento de los principios de nuestra ley monetaria fundamental, y con dolor se comprende cómo Michel Chevalier, que en 1851 publicaba los discursos de los adversarios de la ley, haya podido pasar en el silencio este discurso, el más importante de todos.

Recientemente, M. Dana Horton, delegado de los E. U. en la conferencia de 1878, creyó descubrirle por vez primera; le consideraba como muy importante por más de un concepto, y fué sorprendido al encontrar el texto en nuestro pequeño trabajo de 1861; así lo ha declarado en la relación que hizo de su misión en Europa.

los estudios abstractos y que pudiera mirarse como un episodio, un embarazo científico, vertido malamente á propósito en una exposición puramente legislativa.

Se viene con los magestuosos nombres de Loke y de Newton, con la opinión de varios de nuestros contemporáneos muy esclarecidos en economía política, á decirnos que hay un medio sencillo, fácil y aun sin grandes inconvenientes, de remediar las variaciones tan peligrosas y algunas veces tan funestas de los valores metálicos actuales; se dice, que este medio, dispensa refundiciones y excluye hasta el embarazo de los cambios. Consistiría en no atribuir la función de moneda mas que á uno de los metales preciosos, á la plata como más abundante, y á dejar al oro su auxiliar, el servicio no obligado de circular en lingotes, cuyo peso y título serian legalizados, que el comercio apreciaría sin grado, y de lo cual, el gobierno declararía el valor de tiempo en tiempo según la tasa comercial.

Puesto que es incontestable que es un mal la desproporción de valor entre los metales destinados á las mismas funciones, y que es casi imposible el poder impedir este mal, resultado de que varios valores no pueden dar una regla única, no reconocer, se dice, más que la plata por norma, que el oro circulará á su lado, la secundará, pero sin romper la unidad de valor que al fin se habrá encontrado. Si así fuera, tribunos, no serian necesarias monedas de oro; notad que estamos rigurosamente dentro de la cuestión.

El principio y las inducciones son de tal fuerza, que no parecen desproporcionados con las dificultades, inexplicables hasta ahora, que se lisonjea proporcionar.

Se ve así que el oro, aunque mercancía libre, circulará todavía al lado de la plata y la secundará; pero ¿la ayudará bastante?

No es un servicio oficioso el llamado á servir el oro, sino un servicio de necesidad; si circula menos bajo esta nueva forma, ¿será entonces suficiente la plata para la circulación, cuando no tiene ya bastante movimiento ni latitud?

Este problema no está resuelto, y en este estado de cosas encuéntrase uno reducido á una hipótesis de consideración y á los peligros de un ensayo atrevido.

Ahora bien, ¿hasta qué punto se pueden permitir ensayos en legislación monetaria? Vuestra sección financiera, ha pensado que vuestra ilustración lo miraría. Cuando la opinión de los hombres de Estado fuera por teoría, antes de llevarla á la práctica sería necesario transformarla con anticipación en opinión pública, porque si el lingote no es recibido en los mercados para el cambio de animales, etc., se presenta con toda su fuerza el peligro infinitamente probable de disminuir los medios de circulación. Luego nadie dudará, que sería muy difícil y muy largo, acostumbrar á los poseedores de géneros adoptar esta innovación.

Se ha dicho seriamente, que sería necesario no tocar á las monedas más que en los días de perfecta tranquilidad, pero por hermoso que esto sea, los tiempos de una perfecta seguridad, no son los que se suceden inmediatamente á una guerra universal, á las disensiones, al derribo de antiguas fortunas, al origen de otras nuevas y al descrédito de todos los signos de cambio.

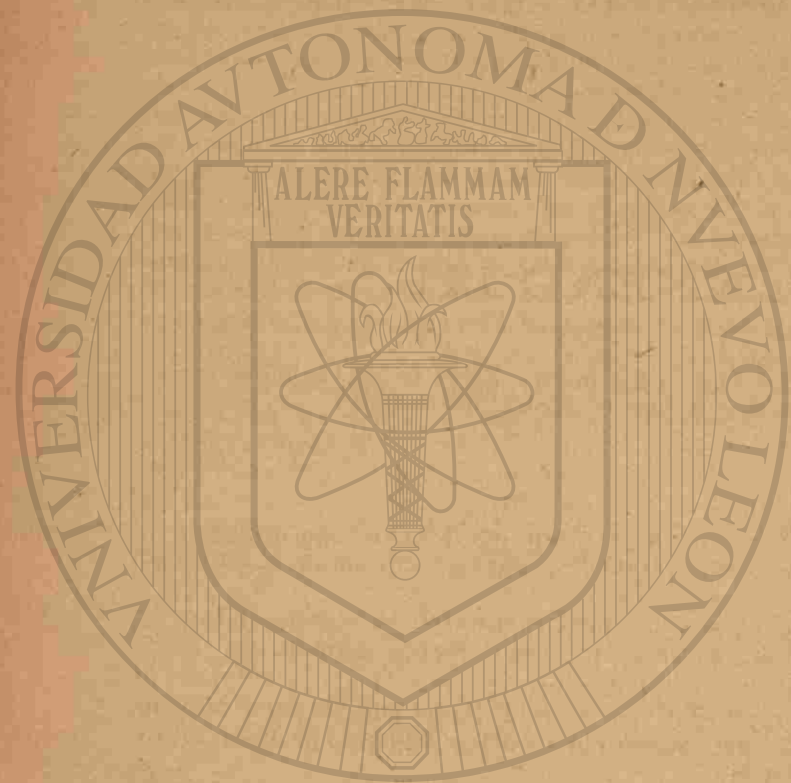
Por estas últimas consideraciones, vuestra sección financiera no ha mirado como un motivo suficiente el derecho de la antigua proporción de 1 á 15½ establecida fuera de la refundición llamada de Calonne, entre el oro y la plata, y que conserva el proyecto de ley. No es defecto de convicción; de ningún modo dudamos tampoco que esta proporción no sea demasiado fuerte, esto es una opinión general. El término medio de la relación del oro á la plata en Europa, es de 1 á 14 $\frac{9}{10}$. Francia, que se encuentra en el centro del movimiento de metales, que les recibe de España y Portugal, tanto para su consumo como para una parte de la del norte y mediodía de Europa parecía deber adoptar este término medio en su sistema monetario.

Hay, por tanto, algunas razones positivas que disminuyen los inconvenientes de adoptar la relación de 1 á 15½; los extranjeros están obligados á saldarnos en francos; llevan á menudo sus lingotes á nuestros talleres de moneda para convertirlos en valores nuestros; esto se hacía antes de la revolución, bajo la influencia de esta proporción misma que nosotros vituperamos.

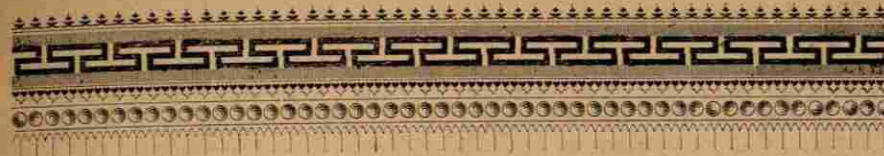
Si en un tiempo dado podía hacernos sufrir el extranjero la pérdida que acabamos de señalar, los canales del comercio no nos resarcirían, no compensarían esta pérdida.

Sabeis que no se hace el comercio en masa con los metales, sino por el cambio que hacen las naciones entre sí con los productos de su suelo y de su industria.

Los metales propiamente dichos, no sirven más que para fracciones. No es, pues, el cambio solo, quien da la balanza de los beneficios y de las pérdidas del comercio; puede encontrar, comparando las importaciones y las exportaciones, las indemnizaciones reales y las pérdidas que existan en el cambio.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DIRECCIÓN GENERAL DE



ANEXO III

Opinión emitida por el Banco de Francia.—Extracto de las deliberaciones del Consejo general.—(Sesión del 22 de Julio de 1868.)

Trátase de la cuestión del étalon monetario, sobre la cual el ministro de Hacienda ha querido consultar al Consejo general del Banco.

M. Lefebvre, en nombre de la Comisión especial nombrada al efecto de estudiar esta cuestión, hace la relación siguiente:

El señor ministro de Hacienda ha comunicado al Banco de Francia las cuestiones relativas al establecimiento de una moneda universal, las cuales ha consultado ya á las Cámaras de Comercio y á los Tesoreros generales.

Ha deseado conocer la opinión del consejo general á este objeto, anticipando que acogería voluntariamente todas las observaciones que el consejo juzgara útil presentarle, aunque estuviesen fuera del cuestionario.

En esta situación, vuestro comité ha pensado que no era necesario detenerse en los detalles del cuestionario sobre los cuales el ministro ha recojido ya de diversos sitios numerosos informes, y ha preferido examinar la cuestión, bajo un punto de vista más general.

Sin discutir, colocando bajo la acción de pura hipótesis las ventajas que podría tener el establecimiento de una moneda universal, el comité ha pensado que este perfeccionamiento del instrumento de los cambios, no deberá ser obtenido con perjuicio de Francia, por los sacrificios, superiores á las ventajas que podría obtener de ello, y especialmente del precio del abandono radical é inmediato de su régimen monetario. ®

El comité, no tenía que examinar teóricamente el valor de este régimen monetario, ni el del doble étalon metálico sobre el cual se funda; se ha limitado a estudiar el valor práctico, buscando en el pasado y en el presente a la luz de los hechos, cuales eran ó son las ventajas ó inconvenientes.

Ha comprobado que este régimen monetario establecido desde hace 65 años, funcionó durante este largo periodo de tiempo, no solamente sin inconveniente, sino al contrario, con gran ventaja del país ya sea entre las crisis más terribles ó en las circunstancias ordinarias.

Así, durante la crisis que ha seguido al descubrimiento de las minas de oro de California y de Australia, cuando sabios economistas preveían la ruptura del equilibrio entre los dos metales preciosos y solicitaban la desmonetización inmediata del oro a fin de prevenir las calamidades que les parecían inminentes, el mantenimiento del régimen monetario del año 11 y la conservación de la moneda de oro, fueron, por el contrario, la salvaguardia de los intereses del país.

En efecto, gracias a la presencia del oro y de la plata en la circulación monetaria de Francia, el uso del oro ha sustituido insensiblemente al empleo de la plata para las transacciones habituales de la vida privada y sin herir ningún interés.

La conservación de los dos metales como moneda, ha permitido, además, utilizar con provecho del país las materias de oro, cuyo invasión llegó a inquietar a la ciencia; Francia ha explotado estas fuentes fecundas que han contribuido a desarrollar en pocos años a su industria, su comercio y su prosperidad en un grado inaudito.

Más tarde, durante la guerra de los E. U. de América, la dualidad del régimen monetario es quien ha suministrado a Francia los medios de pagar en plata sin agotar su circulación metálica, mientras que el oro continuaba alimentando los algodones necesarios a sus fábricas; le ha sido dado en la misma época con las mismas fuentes, socorrer a los países vecinos y ayudarles a salir de los embarazos que les había colocado la desmonetización del oro.

Fuera de estas circunstancias excepcionales, la experiencia de los tiempos viene a atestiguar en favor del régimen monetario del año XI.

Así, el empleo de las monedas de oro y de plata, permite a nuestro comercio suministrar constantemente a cada estado el metal que prefiera en cambio de sus productos, traficar, por ejemplo, con el extremo Oriente por medio de nuestras monedas de 5 francos en plata, las que por la sinceridad y constancia de su título y peso, tienden a introducirse más y más, propagándose a la vez en estas comarcas, las relaciones, el nombre y la influencia de Francia.

El Banco de Francia encuentra igualmente en la dualidad de nuestro régimen monetario un auxiliar útil; con los dos metales que

componen su reserva metálica, satisfacía los pedidos del público de uno y otro metal y si la extracción de uno de estos metales llegaba a ser excesiva, el Banco lograba moderarla sin agravar demasiado bruscamente las condiciones de su descuento, y se interesaba en saldar con el otro metal el reembolso de sus billetes.

En la sociedad francesa, en fin, el régimen actual, se recomienda todavía por su utilidad. Aun responde felizmente a la situación y costumbres de cada uno: a los obreros de la agricultura y de la industria, la moneda de plata ofrece la pieza de 5 francos que se escapa con menos facilidad de sus toscas manos que la moneda de oro; a las otras clases elevadas, y cuyos gastos son generalmente mayores, la moneda de oro conviene más por su exigüidad, la que permite transportar sumas importantes ó considerables valores bajo un peso reducido.

Los servicios prestados por nuestro régimen monetario en el pasado y en el presente, durante las crisis y en los tiempos ordinarios, no habrán, pues, sido desconocidos; por esto importa que éste régimen subsista y concuerde con la moneda universal, sea sobre las bases ya conocidas entre varios Estados, sea por combinaciones diferentes.

Su conservación tendrá además otras ventajas; evitará al público el desorden que un régimen nuevo traería en sus costumbres; evitará también la alteración de los contratos, consecuencia de la supresión de uno de los modos de liberación que el régimen actual ofrece a los deudores; relevará al Estado de los gastos de refundir las monedas antiguas y de fabricar las nuevas, y además, del perjuicio que deba resultar del menor valor del metal desmonetizado, y de la carestía necesariamente mayor del metal llamado a reemplazarle. En fin, el mantenimiento del régimen del año XI, dejará a Francia en condiciones de soportar sin perjuicio y quizá con provecho como precedentemente, todas las eventualidades traídas a la producción de metales preciosos.

Si contra toda armonía, la unidad monetaria no llegara a establecerse con el régimen del año XI, si el sacrificio de este régimen llegara a ser indispensable, sería necesario, por lo menos, no llenarle prematuramente, si no solo en tiempo oportuno y sin perjudicar a Francia.

No es para ella dar los primeros pasos; su población, familiarizada ya con los dos metales preciosos, no tiene que sufrir el aprendizaje del metal único que debe servir para moneda universal.

Pero los países que empleen como moneda corriente otro metal que el de la moneda universal, la plata, por ejemplo, si el oro es adoptado por la nueva moneda, la transacción de un metal a otro será larga, más ó menos difícil; será necesario que el oro penetre y circu-

le largo tiempo en estos países á plata, á fin de éntar en las costumbres de las poblaciones, es decir, que el régimen y el uso ordinario de los dos metales preciosos, deberán preceder entre estas poblaciones durante un tiempo suficiente al régimen de la unidad monetaria.

Pues si estos dos países poseen los metales preciosos como moneda y disfrutan de las ventajas que se procuran, podrá privarse de ello á Francia?

Evidentemente que no debería renunciar más que en la época en que la adopción de la moneda universal por todos los pueblos y con los cuales continúa sus relaciones, le asegurara las facilidades que actualmente encuentra en su régimen monetario.

En resúmen, considerando vuestro comité que la experiencia de 65 años ha demostrado las ventajas del régimen monetario del año XI, sin revelar inconvenientes; que este régimen no parece exclusivo del establecimiento de una moneda universal, es de opinión, que este régimen debe seguir manteniéndose.

Créese además, que en el caso contrario á su opinión, el establecimiento de la moneda universal hiciera indispensable el abandono del régimen del año XI; este abandono, no debería realizarse mas que con una extremada circunspección en tiempo oportuno, y con condición de no lastimar los intereses de Francia.

El señor Gobernador, resumiendo la información que precede, somete á votación las conclusiones. El Consejo las adopta.

Conforme con el extracto,
EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL BANCO,
Firmado: C. DE BENQUE



ANEXO IV

El Gobernador del Banco Nacional al ministro de Hacienda de Bruselas.

Bruselas 29 de Junio de 1881

EXCMO. SEÑOR:

Nos habeis hecho el honor de pedir la opinión que el Banco tiene sobre la cuestión del simple ó doble étalon monetario.

No creemos que entre en vuestros cálculos hacer que tratemos de un modo profundo la cuestión tan vasta de la circulación metálica, más vasta todavía por las múltiples consideraciones mezcladas con ella bien inconsideradamente á nuestro entender; sería necesario un gran volumen para aquilatar los errores tan diversos que han sido producidos y aun defendidos con pasión y talento en los numerosos debates provocados á propósito del billete del monometalismo. Parece, pues, haberse ya dicho todo, y el único trabajo que todavía pudiera ser útilmente abordado, es el de coordinar los diversos argumentos presentados en pró y en contra del simple y doble étalon, y de hacer con ellos la síntesis. La reciente discusión en la conferencia monetaria abierta hoy todavía, facilitaría singularmente la tarea.

Creemos responder mejor á vuestros deseos, contentándonos con recordar que en varias circunstancias, el Banco ha tenido la ocasión de hacer constar su sentimiento sobre la cuestión del étalon monetario, y de comunicarla á vuestro negociado, especialmente en su carta del 28 de Agosto de 1873, cuando consultado por el ministro de Hacienda de entonces, sobre las medidas que debieran tomarse para detener las consecuencias de la depreciación de la plata, declaró «que sobre el principio de la organización monetaria, la opinión unánime del Consejo del Banco era favorable al étalon único.»

Esta opinión que el Banco emitía en 1873, con unanimidad de los

le largo tiempo en estos países á plata, á fin de éntar en las costumbres de las poblaciones, es decir, que el régimen y el uso ordinario de los dos metales preciosos, deberán preceder entre estas poblaciones durante un tiempo suficiente al régimen de la unidad monetaria.

Pues si estos dos países poseen los metales preciosos como moneda y disfrutan de las ventajas que se procuran, podrá privarse de ello á Francia?

Evidentemente que no debería renunciar más que en la época en que la adopción de la moneda universal por todos los pueblos y con los cuales continúa sus relaciones, le asegurara las facilidades que actualmente encuentra en su régimen monetario.

En resúmen, considerando vuestro comité que la experiencia de 65 años ha demostrado las ventajas del régimen monetario del año XI, sin revelar inconvenientes; que este régimen no parece exclusivo del establecimiento de una moneda universal, es de opinión, que este régimen debe seguir manteniéndose.

Créese además, que en el caso contrario á su opinión, el establecimiento de la moneda universal hiciera indispensable el abandono del régimen del año XI; este abandono, no debería realizarse mas que con una extremada circunspección en tiempo oportuno, y con condición de no lastimar los intereses de Francia.

El señor Gobernador, resumiendo la información que precede, somete á votación las conclusiones. El Consejo las adopta.

Conforme con el extracto,
EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL BANCO,
Firmado: C. DE BENQUE



ANEXO IV

El Gobernador del Banco Nacional al ministro de Hacienda de Bruselas.

Bruselas 29 de Junio de 1881

EXCMO. SEÑOR:

Nos habeis hecho el honor de pedir la opinión que el Banco tiene sobre la cuestión del simple ó doble étalon monetario.

No creemos que entre en vuestros cálculos hacer que tratemos de un modo profundo la cuestión tan vasta de la circulación metálica, más vasta todavía por las múltiples consideraciones mezcladas con ella bien inconsideradamente á nuestro entender; sería necesario un gran volumen para aquilatar los errores tan diversos que han sido producidos y aun defendidos con pasión y talento en los numerosos debates provocados á propósito del billete del monometalismo. Parece, pues, haberse ya dicho todo, y el único trabajo que todavía pudiera ser útilmente abordado, es el de coordinar los diversos argumentos presentados en pró y en contra del simple y doble étalon, y de hacer con ellos la síntesis. La reciente discusión en la conferencia monetaria abierta hoy todavía, facilitaría singularmente la tarea.

Creemos responder mejor á vuestros deseos, contentándonos con recordar que en varias circunstancias, el Banco ha tenido la ocasión de hacer constar su sentimiento sobre la cuestión del étalon monetario, y de comunicarla á vuestro negociado, especialmente en su carta del 28 de Agosto de 1873, cuando consultado por el ministro de Hacienda de entonces, sobre las medidas que debieran tomarse para detener las consecuencias de la depreciación de la plata, declaró «que sobre el principio de la organización monetaria, la opinión unánime del Consejo del Banco era favorable al étalon único.»

Esta opinión que el Banco emitia en 1873, con unanimidad de los

miembros que componían su Consejo de Administración, sigue siendo hay todavía la misma; los acontecimientos producidos desde entonces y que el precitado despacho hacía entrever no sin alguna perspicacia, lejos de haber conmovido su apreciación, no han hecho más que confirmarla. Somos y permanecemos pues partidarios convencidos de la unidad monetaria.

Creemos que el empleo simultáneo de dos unidades diferentes y variables, para medir todos los valores, es un ataque á la lógica y al buen sentido.

Creemos que la firmeza que debe ser el *desideratum* á perseguir en la elección de la medida de todas las cosas, se encuentra más seguramente con un metal, que con dos metales; la ley es impotente para asegurar la inmutabilidad.

Entendemos que la moneda no es más que una mercancía que no necesita la intervención del Estado más que para certificar y garantizar su peso y título, y por tanto, que es imposible impedir las variaciones de valor de los dos metales entre sí.

Permitidnos, para concluir, haceros observar que tenemos algún mérito contraído para defender esta opinión, puesto que la tesis contraria, podría ser favorable á los intereses inherentes al establecimiento que tenemos el honor de dirigir, y que sobre las consideraciones que nos guían, la preocupación del interés general y del bien del país, se sobrepone al legítimo deseo que debemos tener por aumentar los beneficios del Banco.

Necesario es recordar, en efecto, que las especulaciones en metales están explícitamente permitidas al Banco, y que este establecimiento, está mejor colocado que cualquier otro para poder aprovechar toda variación en la relación de los dos metales, variación cuyo pasado contiene numerosos ejemplos. Nada sería, pues, más cómodo y lucrativo para el Banco, que sustituir,—cuando en ello encontrase ventaja,—un metal por otro en la circulación.

Si quiere privarse de esta fuente de beneficios asegurados sin posible perjuicio, es que está convencido que estos beneficios se realizan con detrimento del comercio y de la industria del país, toda vez que en sus relaciones con el extranjero, tiene este comercio pérdidas de cambio, que disminuirían sus utilidades y paralizarían su actividad.

EL GOBERNADOR

PIRSON

EL DIRECTOR, EN FUNCIONES DE SECRETARIO,

WEBER

DIRECCIÓN GENERAL DE MONEDAS Y CREDITO

ANEXO V

Extractos de una información de la dirección del Banco de Países-Bajos al Excelentísimo señor ministro de Hacienda en El Haya.

EXCMO. SEÑOR:

Hemos tenido el honor de recibir la carta de V. E., fecha del 11 de Junio último, invitándonos á dar nuestra opinión sobre la cuestión monetaria en vista de la conferencia internacional de Paris, cuyas sesiones empezaron en 30 de Junio.

Hé aquí las observaciones que nos permitimos hacer, sin detenernos á describir la situación monetaria actual.

Hemos señalado los inconvenientes de la situación actual. A nuestro juicio, no hay más que un remedio eficaz; consiste éste en establecer el régimen del doble étalon, con relación uniforme entre los dos metales en un extenso territorio.

Es sorprendente que tantos hombres inteligentes, rehusen admitir esta verdad. Se nos dice que tal medida podría modificar la producción relativa del oro y de la plata. No lo comprobamos; pero, ¿qué resultaría de eso?. Sin duda alguna un cambio en las cantidades relativas de estos metales; pero esto no implica que su *valor* relativo cambiara igualmente. Al contrario, la ley de la oferta y la demanda, impediría que fuese de otro modo. Los que se oponen á la adopción del sistema bimetálico del modo indicado, parecen desconocer todavía que el oro y la plata así solidarios, serán mucho más estables que separadamente.

Contra este proyecto pueden invocarse los datos de la historia. Olvidase que el régimen del doble étalon con relación uniforme entre los dos metales, no ha sido aplicado nunca á territorio suficientemente extenso. Se olvidan además los servicios reales que ha proporcionado, aunque establecido en límites mucho más restringidos.

En tanto que puedan obtenerse 15½ kilos de plata amonedada,

por un kilogramo de oro amonedado, y viceversa, es imposible que la relación de valor entre el oro y la plata al estado de lingote, difiera mucho de la relación legal establecida entre estas monedas. Para que este efecto se produjese, sería necesario, ó que la casi totalidad de las monedas de uno de los metales fuese exportada del territorio donde reinara el doble étalon, ó bien que tuviesen prima funcionando como monedas de comercio. No es probable ni una ni otra hipótesis.

No se exportaría la totalidad del oro ó de la plata, más que bajo condición que el metal exportado pudiese obtener en el extranjero un valor relativo, superior al que la ley le atribuye en los países en que existe el doble étalon; pero es evidente que eso es imposible si esos países son muy numerosos.

En cuanto al peligro de que uno de los metales hiciese prima, tenemos igualmente el sentimiento de admitirlo. Es cierto que en los siglos precedentes, cuando los sistemas monetarios de casi todos los países de Europa estaban en desorden completamente, sucedía á menudo que los contratos se hacían en una moneda determinada, cuyo valor inspiraba más confianza que la moneda corriente del país. En las comarcas poco civilizadas, se produce el mismo hecho todavía hoy. Pero en todas partes donde el sistema monetario está bien organizado, la moneda del país es considerada con razón como la medida de valor más estable, y nada obliga á servirse de una moneda de comercio que se ignora si más tarde seguirá con el mismo precio por el que se acepta.

Además, imposible es descartar el peligro que tanto se teme imponiendo á los Bancos de emisión, la obligación de negociar bajo la misma base con moneda de dos metales. Después que el uso que se hace del billete de Banco en todos los países civilizados esté muy extendido, será entonces casi igualmente imposible que uno de los metales tenga prima, ó sea integralmente exportado.

Resulta de todo lo que acabamos de decir, cuáles son las condiciones necesarias al funcionamiento regular del doble étalon. Todo depende de la extensión que adquiriera donde este régimen se establezca.

Por esto somos de opinión que, los Países Bajos, deben hacer consistir su concurso á la adopción del sistema bimetalico según la extensión que se les asegure.

Amsterdan 22 de Junio de 1881.

La Dirección del Banco de los Países Bajos,

El Presidente,
MEES.

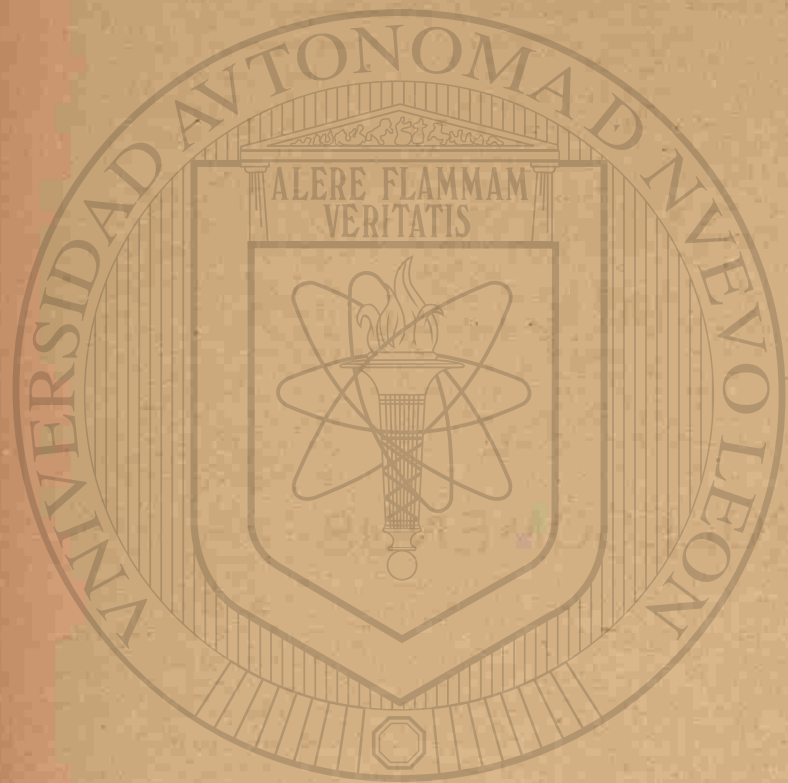
El Secretario,
QUACK

PROLEGÓMENOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



ARTÍCULO I.

Antepropósito

Acción de gracias.—No se había hecho nunca una monografía de la cuestión monetaria.—Necesidad de un prólogo.—Para qué sirven la experiencia y la Historia.—Plan del trabajo.—Objeto propuesto.—Utilidad de la moneda.—Es necesario separar los dogmas y las doctrinas.—La ciencia de la moneda no es autoritaria, es experimental.—Como la fortuna, debe venir por vía de sucesión.—Doctrina del bimetalismo en 1885.—Esta es la yegua de Rolánd.—Resumen.—Causas de la crisis.—La tradición egipcia pretendía que las ciencias estaban destinadas á combatir el reposo de los hombres.—La del monometalismo es un funesto presente del cielo.—M. Goschen piensa en el bimetalismo en Inglaterra.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

APENAS han transcurrido dos meses desde que hicimos aparecer nuestro trabajo sobre LA CRISIS, LA BAJA DE LOS PRECIOS, LA MONEDA, y nos vemos ya precisados á hacer una segunda edición.

No sabemos qué escrito del siglo XVII, decía que «la modestia fuera de su lugar, no era más que la virtud de los tontos;» el exceso de modestia, en efecto, llega á ser á veces orgullo, y nuestro primer cuidado, debe consistir en no olvidar á los que han contribuido en gran parte á nuestro éxito; el deber primero será, pues, expresar nuestro agradecimiento á los hombres de

Estado que han querido hacer á nuestro trabajo el honor de citarle en los debates parlamentarios recientes que tuvieron lugar en Francia y en Alemania (1); el de agradecer también á la prensa belga y extranjera haber querido acoger nuestra publicación con una simpatía tan manifiesta y tan unánime, y de dirigir, en fin, al público, la expresión de todo nuestro reconocimiento y de toda nuestra gratitud, por el modo todo obsequioso y todo solícito que ha puesto para agotar nuestra primera edición.

Cumplido este primer deber, volvamos á nuestro objeto y ocupémonos del trabajo, del cual, publicamos hoy la segunda edición.

El fin principal que hemos querido intentar publicando nuestra obra intitulada LA CRISIS, LA BAJA DE LOS PRECIOS, LA MONEDA, era el de llenar un vacío; la cuestión monetaria que estaba debatiéndose del modo más estéril desde hacía 20 años, esta cuestión que había provocado tantas excitaciones individuales; que había motivado la reunión de tantas conferencias monetarias internacionales, no había sido expuesta jamás en una sola y única monografía; esto es lo que nosotros hemos querido hacer, y al mismo tiempo, en el transcurso y á medida de nuestras demostraciones, indicamos al lector los verdaderos principios que rigen á esta materia, y los que de ella naturalmente se desprenden.

«La última dificultad que se encuentra al hacer un libro, es la de saber qué se diría al principiar.» (2)

Nuestro libro apareció en Enero último, y todavía nos preguntamos si no hubiésemos debido hacerle preceder de algunas consideraciones, de algunas observaciones ó de ciertas advertencias, que hubiesen sido propias para preparar al lector y hacerle comprender y conocer de antemano, los secretos y los rodeos del terreno sobre el cual, íbamos á introducirle, y á indicarle las vías y caminos por los cuales le teníamos que hacer pasar, así como el fin á donde proyectábamos conducirle.

Cuando se pone uno en viaje, tiénese que saber dónde se va.

Lo que hubiéramos debido hacer en el momento de nuestra primera edición, vamos á repararlo, presentando á nuestros lectores, en rasgos muy abreviados, el plan y conclusiones de nuestro trabajo.

(1) M. Tirard, ministro de Hacienda en Francia, y el doctor Frege en Alemania.

(2) Pascal. Pensamiento XXX.

La primera parte está consagrada al papel desempeñado por la moneda, y su historia.

«La experiencia, decía Diderot, no es en suma más que la memoria de muchas cosas reunidas.» Esta definición explica cómo la experiencia (ó memoria) de los padres, ha obtenido siempre hijos recalcitrantes, y por qué los pueblos aprovechan en una medida tan pequeña, las lecciones de la historia y de la experiencia de sus antepasados.

Nosotros sabemos perfectamente que, la experiencia de los unos, sirve muy raras veces á los otros; no obstante, sin entrar en desalientos, hemos creído útil exponer á la vista de nuestros lectores las variaciones de la moneda desde los tiempos más lejanos hasta nuestros días, y de señalarles brevemente, pero de un modo tan claro y tan preciso como ha sido posible, los numerosos ensayos y tortuosos caminos, por los cuales la civilización europea ha tenido que pasar antes de llegar, precisamente al comienzo de nuestro siglo, á instituir en definitiva, un sistema que emplease al mismo tiempo el oro y la plata, después que por la experiencia consumada había sido reconocido perjudicial y peligroso el solo empleo de uno de los dos metales.

En el curso de este exámen histórico, hemos dedicado principalmente cuatro capítulos (VIII al XI), sobre los cuales llamamos la atención de nuestros lectores, á demostrar la influencia decisiva de una buena moneda sobre el precio de todas las cosas, sobre el crédito, sobre la actividad social, y, en fin, sobre la fortuna privada y pública.

Esta influencia directa de la moneda, no puede en absoluto sorprender á nadie, toda vez que, desde el día en que nuestra familia paga nuestro bautizo, hasta el momento en que se impone los gastos de nuestros funerales, no hay un acto de nuestra vida que no esté relacionado directa ó indirectamente con una suma que pagar ó con otra que recibir, es decir, con la moneda; ni debe tampoco ser para nadie más indiferente el penetrar los secretos de la moneda, que el de saber si el aire que respiramos es puro, ó si el agua que bebemos es límpida, porque si éstos aseguran la salud del cuerpo humano, consolida aquélla muy ciertamente la prosperidad del cuerpo social.

Y puesto que, después de todo, la ciencia monetaria, como cualquiera otra, no puede ser ni un dogma ni una doctrina, diremos con Cambaceres que «la ciencia no puede ser fundada sobre

la autoridad, porque no es una creencia, sino una experiencia, y la experiencia no procede, como hemos visto, más que de la memoria del pasado de los hechos.»

¿No viene al pueblo la ciencia, como la fortuna llega á la mayor parte de las gentes ricas, por vía de sucesión? ¿No es la verdadera sabiduría, aquella que sabe utilizar las lecciones y los ejemplos de los antiguos?

Tal es nuestra excusa; por eso hemos escudriñado la historia para venir á apreciar en su justo valor la ley monetaria que nos regía de un modo tutelar durante los tres primeros cuartos de nuestro siglo actual, siglo del que la historia registrará muy ciertamente los inmensos descubrimientos, las bellas conquistas y grandes progresos realizados para gloria de la humanidad.

Sin embargo, y á pesar de los progresos así realizados, progresos que debían hacer desear el mantenimiento de nuestras leyes monetarias, hubo de formarse una secta de economistas bajo la dirección de Michel Chevalier, que extendió la teoría llamada del «simple étalon», denominada después más exactamente «monometalismo», el cual consiste, según lo expresa bastante la palabra, en suprimir completamente como intermediario de los cambios, uno de los dos metales de que se sirviera siempre el mundo; unas veces el oro, como sucedió desde 1851 á 1865, y otras la plata, según viene sucediendo desde el 1870. La idea primera de la teoría del monometalismo, se remonta á la época del descubrimiento de las minas de oro de California.

Como es sabido, no se han visto realizados en manera alguna los temores que se imaginaron. Las minas de oro de la Australia han añadido su contingente al de las producciones californianas, sin que por esto haya bajado sensiblemente el precio del oro.

Derrotado por este lado el monometalismo, no tardó en buscar nuevas razones para atacar al sistema monetario, que acababa de dar pruebas tan incontestables de solidaridad.

En 1865 faltaba la plata en la circulación, hasta tal punto, que la moneda divisionaria, por desgastada é imperfecta que estuviese, había desaparecido, merced y bajo el imperio de los enormes precios pagados, por la India y China. Con tal motivo, los pueblos occidentales creyeron debían tomarse algunas medidas, porque la absorción de la plata por el extremo Oriente, iba á rendir imposible el funcionamiento natural de la ley que nos regía desde 1803.

Algunos años más tarde, no era la rarefacción de la plata lo que hubo de preocupar, sino su abundancia, que parecía amenazante.

Diversas medidas, tales como el rebajar el título del franco, y la suspensión de acuñar plata, rompieron bien pronto nuestra antigua unidad monetaria, contribuyendo así á fundar un sistema de los más bastardos, y á encaminarnos *clandestinamente*, y poco á poco, hacia el monometalismo.

De este modo, estas funestas medidas tuvieron por consecuencia, también *clandestina*, poner en circulación cerca de siete mil millones de piezas de cinco francos, que no valen en realidad más que cuatro, constituyendo esto una *pérdida líquida en 1885 de 1.400.000.000*, como se ve al final del capítulo II.

La teoría del monometalismo, del que acabamos de dar una sucinta idea, puede parecer seductora á ciertos espíritus, pero luego que se trata de ponerla en práctica, se persuade uno muy pronto de la semejanza que tiene á la *célebre yegua de Roland* que, poseía todas las cualidades, pero no contaba mas que un sólo defecto, el de estar muerta; el monometalismo tiene también todas las cualidades, excepto la de ser *realizable*, y lo demostramos con toda evidencia, en el capítulo XX.

La convención latina dió un paso definitivo hácia el monometalismo oro en 1873.

Alemania acababa de decretar en 1871 la desmonetización y venta de su plata, así como la adopción del oro como única moneda.

Estas dos medidas redujeron al metal blanco á no ser mas que moneda de *pico*, y así se envileció.

Hé aquí un hecho extraordinario, pero que importa mucho hacer resaltar; después que la convención latina dió este paso hacia el monometalismo oro, y Alemania se decidió *por el papel* de desmonetizar la plata en 1870, todo ha permanecido estacionado, y si no se temió dar el primer golpe á nuestro antiguo sistema monetario, no fué mas que hasta fundar uno nuevo. El sistema que rige á todos estos países, es una suerte de sistema bastardo que ha inmovilizado siete mil millones de francos sobre los cuales es necesario perder 20, 30 ó 50 %, y que rarifica de este modo tan inquietante al metal del que podrían servirse el comercio y la industria.

Aquí es donde hay que buscar la verdadera causa de la crisis presente.

Esto es también el objeto de este libro.

«Jean Jacques Rousseau, asegura que había en Grecia una antigua tradición originaria de Egipto, la cual, daba existencia á un dios inventor de las ciencias, enemigo del reposo de los humanos». La ciencia monetaria confirma á toda certeza del modo mas evidente, la verdad de esta vieja leyenda, y al monometalismo inventado en 1851 por Michel Chevalier, se le pueden aplicar aunque de un modo atrevido estos cuatro versos de Voltaire:

- » Fatal présent du Ciel, science malheureuse
- » Q'aux mortels curieux vous êtes dangereuse!
- » Plût aux cruels destins, qui pour nous sont ouverts,
- » Que d'un voile éternel nos yeux fussent couverts! (1)

En el momento en que se desmonetizó la plata, fué reducida á no ser en realidad mas que una moneda divisiónaria, y el oro, sirviendo solo de agente monetario internacional, fué llamado á equilibrar él solo todos los precios en el Universo.

Los precios en el mundo entero diéronse á decrecer, puesto que habiendo disminuído en cantidad el metal internacional, tenía que darse menos necesariamente por el mismo servicio, por el mismo objeto, ó por la misma propiedad que antes de la desmonetización de la plata se satisfacía.

¿Es necesario más, para caracterizar, explicar y desenvolver la crisis general y universal que desde 1870, pesa sobre el siglo XIX, que acorta el vuelo de todo progreso?

Tal es el plan general y el objeto que perseguimos más adelante en nuestro trabajo.

Sería verdaderamente extraño, que en el transcurso de dos meses (2), no hubiéramos descubierto algún vacío que llenar ó algo que añadir á lo que entonces decíamos.

No quisiéramos fatigar al lector, pero contamos con su benevolencia, si, llenando aquellos vacíos, presentamos á su consideración tres cuestiones que nos parecen muy interesantes.

Exponemos en el presente libro la tesis que acabamos de resumir; no obstante, hacemos también observar un contraste, el que M. Goschen, uno de los hombres políticos de más talla que actualmente tiene Inglaterra, enunciase en un magnífico discurs-

(1) Edipo III. 4.

(2) El autor se refiere al tiempo mediado entre la fecha en que publicó la edición segunda, y la de estos prolegómenos que la sirven de complemento, impresos con posterioridad á ella.

so pronunciado ante los banqueros de la City de Lóndres, las mismas ideas de las que nos hemos hecho el apóstol convencido.

Podemos decir sobre el trabajo de M. Goschen, lo que M. Tirard, ministro de Hacienda en Francia, quería expresar tan perfectamente leyendo el nuestro ante el Parlamento:

«Confieso que he sentido una verdadera satisfacción de amor propio, al encontrar expresada de un modo tan claro, una opinión igual á la que en mi espíritu había formado.» (1)

También nosotros hemos experimentado la misma satisfacción, leyendo el trabajo de M. Goschen.

En el anexo VI damos á conocer su discurso; resumiremos sus ideas.

Así como nosotros en nuestro trabajo partimos de la desmonetización de la plata de 1873, para sacar en conclusión la baja de todas las mercancías y la crisis actual, M. Goschen, al contrario, después de haber comprobado la baja y la crisis, llega casi en sentido inverso y por otros medios al mismo resultado que el nuestro, es decir, á la convicción que esta crisis encuentra su fuente, *en gran parte al menos*, en las malas leyes monetarias; no teme tampoco este eminente hombre de Estado confesar en plena Inglaterra, en pleno foco del monometalismo y ante un parecido areópago, que *«la visión del bimetalismo para Inglaterra ha impresionado á su espíritu.»* (2)

Debe uno creerse feliz y se puede felicitar también con justicia, al ver contrastar su opinión, como en nosotros ocurre, con la de un hombre de talento tan eminente, designado ya por la voz pública como futuro primer ministro de Inglaterra.

El exámen de nuestra tesis será, pues, el objeto del Artículo II.

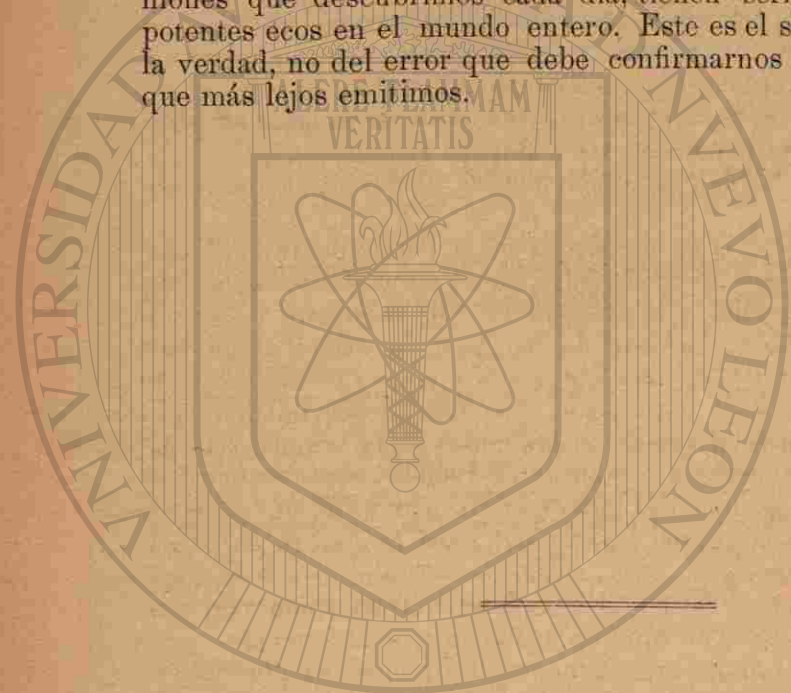
En nuestro trabajo consagramos un capítulo (el XVI) al exámen de los *resultados obtenidos por la convención latina durante 20 años de ejercicio*, desde 1865 á 1885; no habíamos pensado en Enero de este último año (1885), que pudiese surgir una disputa en el momento de su liquidación ó del renovamiento que tuvo lugar más tarde, en 1.º de Enero de 1886. El cuestionario de esta liquidación, le describimos en el Artículo III de estos prolegómenos.

En fin, el cuarto y último Artículo le consagramos á echar un

(1) Sesión de la Cámara de Diputados del 7 de Marzo de 1885.

(2) Véase el anexo VI.

golpe de vista sobre tres recientes discusiones, á las que ha dado lugar en tres grandes países, Francia, Alemania y los Estados Unidos, la cuestión de la baja de los precios, de la crisis y de la moneda. Nuestros lectores podrían convencerse así, que las opiniones que descubrimos cada día, tienen serias resonancias y potentes ecos en el mundo entero. Este es el signo precursor de la verdad, no del error que debe confirmarnos en las opiniones que más lejos emitimos.



ARTICULO II

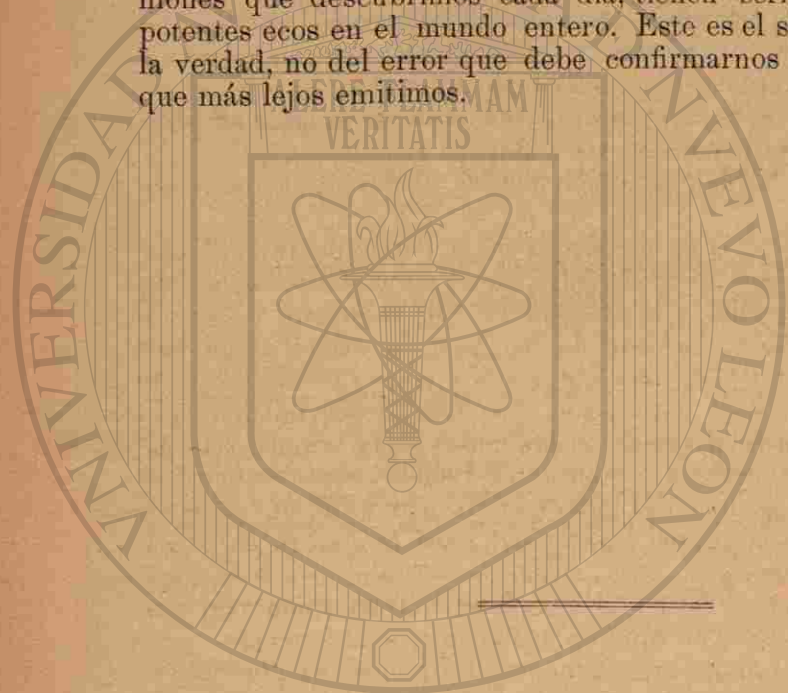
La baja de los precios producida por el aumento en el valor comercial del oro

Uva blanca y uva negra.—El metal blanco y el metal amarillo.—Brillante estudio de M. Goschen.—Este artículo le resume.—Empleo del oro.—Aumento necesario.—Sorprendente fenómeno.—Toda la producción de las minas de oro durante 20 años ha sido absorbida con anticipación.—El crédito no tiende á reemplazar la moneda en Inglaterra.—La baja de precios en Inglaterra.—Miles de millones perdidos.—De dónde viene la baja.—Causas diversas.—El enrarecimiento del oro es una de las más esenciales.—Felices los que deben recibir oro.—Transición.—Permanencia probable.—¿Debe intervenir el Estado?—M. Goschen entrevée el bimetallismo.—E-*te* es nuestra tesis.

QUANDO publicamos hace dos meses nuestro trabajo sobre *la crisis*, como nos encontrábamos en plenos países latinos, tomábamos por principal objetivo, la desmonetización del metal blanco llevada á efecto por Alemania y nosotros; y nos colocábamos mas bien bajo el punto de vista de los pueblos latinos, puesto que habiéndonos servido de los dos metales como agentes monetarios, habíamos también cometido la imprudencia de suprimir una de ellas, desmonetizando según decimos, la plata.

Creíamos en esta época admitir como un hecho inconcuso, que el precio de todos los objetos y de todas las cosas había bajado, y que desde entonces, el precio de la moneda había subido; sin embargo, hay todavía gentes que dudan de esta baja, como lo

golpe de vista sobre tres recientes discusiones, á las que ha dado lugar en tres grandes países, Francia, Alemania y los Estados Unidos, la cuestión de la baja de los precios, de la crisis y de la moneda. Nuestros lectores podrían convencerse así, que las opiniones que descubrimos cada día, tienen serias resonancias y potentes ecos en el mundo entero. Este es el signo precursor de la verdad, no del error que debe confirmarnos en las opiniones que más lejos emitimos.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE



ARTICULO II

La baja de los precios producida por el aumento en el valor comercial del oro

Uva blanca y uva negra.—El metal blanco y el metal amarillo.—Brillante estudio de M. Goschen.—Este artículo le resume.—Empleo del oro.—Aumento necesario.—Sorprendente fenómeno.—Toda la producción de las minas de oro durante 20 años ha sido absorbida con anticipación.—El crédito no tiende á reemplazar la moneda en Inglaterra.—La baja de precios en Inglaterra.—Miles de millones perdidos.—De dónde viene la baja.—Causas diversas.—El enrarecimiento del oro es una de las más esenciales.—Felices los que deben recibir oro.—Transición.—Permanencia probable.—¿Debe intervenir el Estado?—M. Goschen entrevée el bimetallismo.—E-*te* es nuestra tesis.

QUANDO publicamos hace dos meses nuestro trabajo sobre *la crisis*, como nos encontrábamos en plenos países latinos, tomábamos por principal objetivo, la desmonetización del metal blanco llevada á efecto por Alemania y nosotros; y nos colocábamos mas bien bajo el punto de vista de los pueblos latinos, puesto que habiéndonos servido de los dos metales como agentes monetarios, habíamos también cometido la imprudencia de suprimir una de ellas, desmonetizando según decimos, la plata.

Creíamos en esta época admitir como un hecho inconcuso, que el precio de todos los objetos y de todas las cosas había bajado, y que desde entonces, el precio de la moneda había subido; sin embargo, hay todavía gentes que dudan de esta baja, como lo

ha comprobado también con nosotros M. Goschen en Inglaterra. Mataremos, como suele decirse vulgarmente, dos pájaros de un tiro. Examinando el trabajo de M. Goschen, responderemos á las dudas de aquellos de nuestros lectores que no hayan podido todavía apreciar toda la gravedad y toda la importancia de la baja de los precios, al mismo tiempo que les probamos también, que esta baja, origen de la crisis actual, proviene mucho ó en gran parte, de las causas que toman su origen en la cuestión monetaria.

Nuestra tesis, como acabamos de ver, puede reasumirse en este rasgo de carácter que tan á propósito citaba el delegado italiano Conde de Rusconi.

«Hay uvas blancas y uvas negras; el jugo que de ellas se extrae es siempre vino: pues hay también metal blanco y metal amarillo, y lo que de ellos se hace es siempre moneda; separad uno de éstos y desconcertareis todos los precios.»

A esta conclusión llega M. Goschen en el brillante estudio del que vamos á ocuparnos.

Inglaterra no ha poseído nunca, ó al menos desde hace bastantes años, más que una clase de moneda de oro. M. Goschen no se ocupa, pues, más que del examen de la circulación del oro en su país, y llega al convencimiento, bien sorprendente en verdad, que lo mismo en Inglaterra con el monometalismo *oro*, que en los países bimetalistas, no son menos intensas la crisis y la baja de los precios, cualquiera que ellos sean, á pesar de los verdaderos motivos del mal que comprueba.

Aunque damos el trabajo de M. Goschen *in-extenso* en el Anexo VI, vamos á reasumirle aquí para mayor facilidad de nuestros lectores.

El oro en Inglaterra, como repetidas veces dice M. Goschen, tiene tres funciones distintas que llenar.

1.^a Debe suministrar lo que puede llamarse «dinero de bolsillo».

2.^a Debe liquidar las grandes transacciones de país á país; y

3.^a Está, finalmente, llamado á vivir en reposo en las cajas, á cambio de los billetes emitidos y para cubrir los valores que éstos representan.

En estas diversas funciones, debe ir aumentando en relación, y al compás del aumento de población y transacciones que éste supone, so pena de paralizar el uno y las otras.

Nos enseña M. Goschen que, en los últimos 30 años, aumentó la población en un 50 por 100, y no es dudoso para nadie, añade él, que actualmente (1883) hay más gentes que antes que lleven cincuenta francos en su bolsillo, lo que prueba sobradamente la necesidad del aumento diario de la moneda de oro, para cubrir las exigencias del bolsillo de las poblaciones que progresan.

¿Qué diremos sobre el engrandecimiento del comercio internacional, del progreso de la industria, de los nuevos pueblos conquistados á la civilización, de los medios de transporte que acortan las distancias y aproximan á las ciudades, que multiplican cada día sus relaciones, que desarrollan las transacciones del mundo y engendran nuevas necesidades monetarias?

Citaremos solamente una de las ramas comerciales, los caminos de hierro, sobre los que un periódico financiero refería últimamente, que desde su origen hasta 1873, es decir, durante 43 años, no habían creado todavía los pueblos más que 270.000 kilómetros, ó sea un término medio de 6.300 kilómetros por año.

En 1883, es decir, 10 años más tarde, los caminos de hierro del mundo, representaban 443.500 kilómetros; se habían, pues, construido 173.500 kilómetros más, lo cual significaba 17.300 kilómetros por año, ó sea un término medio tres veces mayor que el del tiempo primitivo, lo que representa para los 10 últimos años al precio de 150.000 francos el kilómetro, el inmenso gasto de 25 mil millones y pico de francos, más de 2½ millares de millones cada año.

¿No hay en la elocuente enormidad de estas cifras, un testimonio brillante del prodigioso desarrollo de la actividad humana?

Si además consideramos que los caminos de hierro no son más que una pequeña parte de los productos de esta actividad casi sobrenatural, podemos hacernos una idea de la necesidad que hay de ver multiplicada la moneda de oro, que es al fin, el corolario indispensable; esto es lo que hace observar M. Goschen.

Sin embargo, dice, en lugar de este aumento necesario, nos encontramos ante un «*sorprendente fenómeno*».

Alemania, que ha desmonetizado la plata para sustituirla con oro, é Italia, así como los Estados Unidos, que han tenido que retirar sus billetes, extrajeron entre los tres, la enorme cantidad de cinco mil millones de francos en oro, empleo excepcional é importante de este metal, que en cualquier otra circunstancia, hu-

biera debido pesar inevitablemente en la circulación de los otros países que se sirven de dicho metal como agente monetario.

M. Goschen nos demuestra, que lejos de haber aumentado el oro en la proporción de tan inmensas necesidades, la producción en el mundo de las minas de este metal, por el contrario, ha disminuido casi la mitad, puesto que descendió desde la cifra de 900 millones alcanzada en 1852, á la de 500 millones que apenas se obtuvo en 1883.

Pero si es necesario cercenar de esta cifra desde luego, el número de 250 millones de francos que según M. Goschen y el eminente belga M. de Laveleye se absorben cada año en las manufacturas del mundo, es fácil deducir por un cálculo muy sencillo, la temible consecuencia, de que lejos de ver aumentar cada año la cantidad de oro circulante bajo forma de moneda, como sería necesario é indispensable, sucederá lo contrario, puesto que las necesidades extraordinarias que anteriormente citábamos, han absorbido anticipadamente la producción entera de todas las minas de oro durante 20 años, admitiendo también, si bien es excesivamente problemático, que el empobrecimiento de éstas, ya comprobado desde larga fecha, no continúe en su camino de descenso.

Al llegar aquí, presenta M. Goschen la cuestión de saber si en presencia de este empobrecimiento de oro, no han llevado los progresos de la civilización y del crédito ciertas economías al empleo de este metal, sustituyéndole por el crédito ó el cheque, economías que, por su naturaleza, habían contrabalanceado hasta cierto punto la naturaleza de este metal.

Esta es la misma cuestión que presentamos nosotros al principio de nuestro capítulo IX, y que hemos tenido el honor de resolver en el mismo sentido que él lo hace, probando que nada tiene que ver lo uno con lo otro.

M. Goschen lo prueba por otros medios distintos á los nuestros.

En 1870, dice, se evaluaba en 103 millones de libras esterlinas la circulación de oro en Inglaterra; subió á 124 millones en 1880, lo cual quiere decir—y esto es un hecho significativo, añade—«que en ese país tan bien montado de Bancos (*sowell Banked*) fué indispensable aumentar la circulación de oro en 20 millones de libras».

¿Qué brecha no han debido hacer estos 500 millones de fran-

cos en el aprovisionamiento total de oro, después de todas las demás necesidades de las que acabamos de hablar?

Esta rarefacción del oro, de la cual dice M. Goschen que *no conoce á nadie que de ello pueda ni ose dudar*, ha debido ocasionar una baja general de todos los precios. Esta es la baja sobre la que forma alarmantes cuadros, comparando los precios de 1873 á los de 1883, de cada una de las principales mercancías y principales artículos del comercio inglés.

En el curso de estos diez años

	ha bajado	por ciento
El azúcar moreno.....	27½	»
El » fino.....	31	»
El the.....	52	»
El café.....	19½	»
El cacao.....	1	»
El trigo.....	25¾	»
El arroz.....	26½	»
El indigo.....	15¾	»
El pimienta.....	21½	»
El gengibre.....	16	»
El hierro.....	61½	»
El plomo.....	36	»
El cobre.....	28½	»
El estaño.....	31¾	»
La lana inglesa.....	60	»
La » mohair.....	47½	»
La » australiana.....	8½	»
La » alpaca.....	54½	»
El algodón americano.....	37	»
El » indiano.....	32	»
La cochinilla.....	65½	»
Las pieles toscas.....	14¾	»
Las » ligeras.....	23½	»
El yute.....	34	»
El nitrato de sosa.....	25	»
El salitre.....	37¾	»
La hulla.....	40	»
El papel.....	47½	»
La seda.....	19	»
La madera en general.....	20	»
Las duelas.....	50	»
La caoba.....	20¼	»
Un coche de camino de hierro...	23¾	»
La docena de pares de zapatos...	11¼	»
El tabaco.....	20	»
El sebo.....	9	»
El buey vivo.....	4½	»

Estas cifras no nos admiran demasiado; busquemos la apli-

cación de la cantidad de estas mercancías á la moneda francesa, á fin de apreciar la pérdida hacia la que nos conduce esta baja.

M. Luke-Hausard Esq. F. S. S. en un estudio sobre la baja de los precios, leído ante el Instituto de Banqueros de Londres el 17 de Diciembre de 1884, viene á especificar los stocks de estas diversas mercancías que en Inglaterra existían, y gracias á un trabajo de los más obstinados, ayudándose de las evaluaciones hechas cada año por los corredores, llega á establecer la cifra que quedaba por realizar ó á vender á la conclusión del año 1883.

Tomando estas evaluaciones y aplicándoles sucesivamente los precios de 1873 y los de 1883, vendremos en apreciar, aproximadamente por lo menos, la inmensidad de la revolución que se ha operado durante diez años en las relaciones comerciales del mundo, según la enorme cifra que en Inglaterra solamente hemos visto.

Hacemos nuestro cálculo en el cuadro siguiente:

Designación del stock que existía en Inglaterra en fin de 1883	VALOR DE ESTE STOCK EN 1873 (1)		VALOR DE ESTE STOCK EN 1883 (2)		Disminución obtenida en 1883 sobre el valor del stock existente
	Valor de la unidad	Valor total	Valor de la unidad	Valor total	
Cantidades					
Artículos					
265,000 toneladas	28,68 1/2	151,324,500 frs.	20,16	106,848,000 frs.	45,076,500 frs.
125,000 toneladas	1,20 3/4	150,981,692	0,58	72,522,650	78,459,042
204,800 toneladas	109,62	449,003,920	88,20	301,207,200	87,796,720
6,680,375 libras	74,97	4,471,921	74,31	4,434,431	37,490
84,550,271 quintales (3)	70,56	1,043,320,716	52,40	775,325,962	268,000,754
131,490 toneladas (4)	11,97	31,480,860	8,82	23,196,433	8,284,427
150,000 anandis (5)	9,34 1/2	114,945,000	7,87 1/2	96,802,500	18,081,600
3,220 toneladas	0,73 1/2	5,317,872	0,37 5/14	4,178,228	1,139,644
16,704 quintales	63,	1,052,352	52,92	883,376	168,976
1,088,105 toneladas (6)	100,02	174,118,562	61,74	67,179,663	106,938,899
34,507 »	2,293,20	79,131,452	1,638,	56,522,468	22,608,984
11,103 »	3,578,40	39,730,975	2,345,60	26,020,991	13,709,984
27,000,000 libras	2,83 1/2	76,545,000	1,13	31,510,000	45,035,000
303,372,000 » (6)	0,80	243,177,600	0,51	155,025,750	88,151,850
10,754 setons (6)	3,04 1/2	5,747,524	1,05	1,381,560	4,365,964
556,002 libras	0,89 1/4	496,312	0,72	400,886	95,426
96,778 toneladas	403,20	39,020,800	264,60	25,607,450	13,413,350
2,365 »	20,16	12,902,400	15,12	9,676,800	3,225,600
156,499,977 »	38,43	1,817,739	25,94	1,132,362	685,377
3,524,065 libras	37,80	5,915,698,130	22,68	3,549,419,478	2,366,278,652
80,432,614 »	26,46	93,246,760	21,42	75,485,472	17,761,288
6,973 casks (7)	12,60	1,013,400,936	9,68	778,687,763	234,863,233
	55,14	3,285,956	50,40	2,987,233	298,723
Valor en 1873		9,650,876,069		6,227,056,673	3,423,819,396
» en 1883		6,227,056,673		3,423,819,396	
Pérdida en fin de 1883 sobre el stock inglés		3,423,819,396		6,227,056,673	

ó sea un término medio de 35,47 1/2 p. c. de baja en 10 años.

(1) Los precios de cada unidad están calculados en francos al cambio de 25,20 la £.

(2) Los valores están calculados según los precios de Londres, á 25,20 la £.

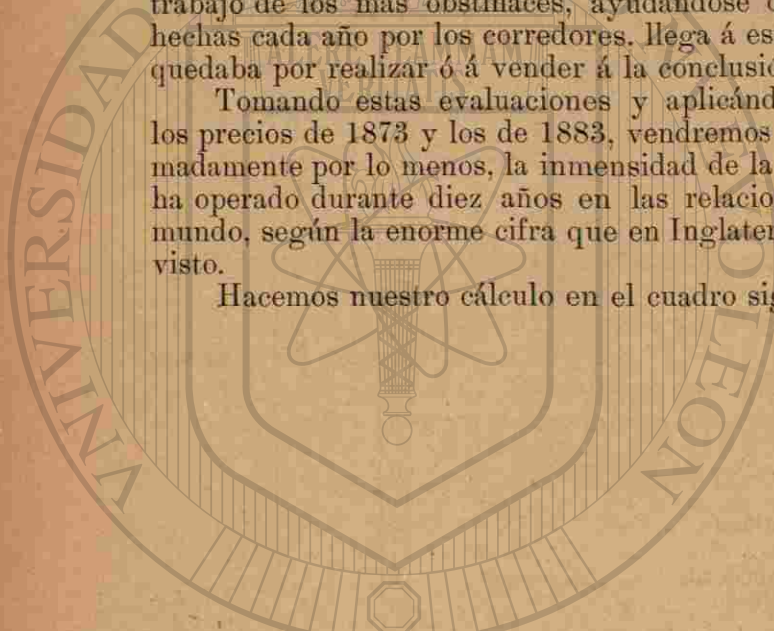
(3) El *cet* hundredweight pesa 112 libras.—El *Imperial quarter* es una medida de capacidad que pesa alrededor de 640 libras.

(4) La tonelada es de 20 *cwt* ó 2,240 libras.

(5) El *anand* es una medida indiana que equivale á 82 libras.

(6) El *seton* es una especie de saco que contiene á la cochinilla, cuyo peso oscila entre 170 y 180 libras.—El *seton* de Guatemala no pesa casi más que 150 á 160 libras.

(7) El *cask* ó barril viene á pesar neto sobre 8 1/2 *cwt*.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES



Admitiendo que al fin de cada año quede en el mercado inglés aproximadamente la misma cantidad de mercancías que las acabadas de anotar, podemos sacar en conclusión que sobre este stock y al cabo de diez años, ha perdido el comercio inglés en cada año, por término medio, la décima parte de tres mil millones y medio que son los calculados, ó sean 342 millones de francos.

Es, pues, muy cierto, que la baja de todas las mercancías, sin exceptuar una sola, se ha producido durante los diez años que M. Goschen indica y examina.

Después de 1883, fecha en la cual concluyen las cifras del estudio de M. Goschen, la baja ha continuado creciendo.

Pero como es sabido que M. Goschen, en toda la superioridad de su talento, no es un hombre que se deja guiar por las apariencias ni por las simples coincidencias de los hechos, en la continuación de sus investigaciones presenta esta cuestión:

«¿De dónde viene esta baja?»

Hemos visto perfectamente, dice, la rarefacción del oro; acabamos de apreciar, añade, la baja de todas las mercancías, y se pregunta: pero ¿hay correlación entre estos dos hechos?; y esta baja, ¿no puede ser debida á algunas circunstancias absolutamente independientes y extrañas á la rarefacción del oro?

M. Goschen, buscando una solución, examina sucesivamente las diferentes causas que han podido, á su juicio, obrar sobre la baja general de todos los precios, y admite, como también lo hemos hecho nosotros, que hay otras causas que á ello han podido contribuir.

Cita la influencia del crecimiento de los medios de comunicación que han aminorado los gastos de encargo y transporte de las mercancías; cita igualmente la tendencia general que existe en el mundo entero entre los productos de todas las cosas á ponerse en relación directamente con el consumidor, suprimiendo los banqueros, corredores y otros intermediarios; señala también una gran disminución en las especulaciones, y en fin, cita igualmente la abundancia inusitada de las recolecciones, á la cual da él, á decir verdad, bastante poca importancia, teniendo en cuenta el aumento de población.

Todas estas causas tienen evidentemente una influencia; pero ¿no han existido en todo tiempo?, ó es que obran desde hace solamente algunos años, y que desde el principio de la navegación marítima á vapor y de los caminos de hierro, es cuando han ejercido su poder de un modo permanente?

Una sola cosa parece preocupar más seriamente á M. Goschen, y es que, los salarios y la mano de obra no han bajado como las otras mercancías, y si pudiera suceder que no descendiesen; los economistas, dice él, que litigan la rarefacción del oro, podrían sacar de ello un serio é importante argumento.

Pero él se apresura á advertirnos, de acuerdo con M. Giffen, que la baja de los salarios no puede ser producida tan á prisa como la de las mercancías; la baja se opera primero, desde luego, en el comercio al por mayor; sigue después al del detalle, y los salarios no pueden resentirse hasta más tarde.

¿No es, en efecto, verdad, por ejemplo, que vemos en baja el precio del carbón, y al obrero de las minas de este producto, luchar y declararse en huelga, tratando de mantener su antiguo salario? ¿No vemos en todas partes la lucha sostenida por los patronos, que en la imposibilidad de seguir pagando los jornales antiguos despiden á sus obreros, primer paso forzado de la baja de los salarios?

En presencia de este examen, no titubea M. Goschen en declarar que, el empobrecimiento del stock de oro, debe necesariamente haber ejercido su influencia sobre los precios.

Y va más lejos. Poco importa, añade, que de donde viene la baja de los precios sea por causas especiales que hayan obrado sobre las mercancías ó ejercido su influencia sobre el metal; lo que es muy cierto, es que, la libra esterlina, compra hoy más, que hace diez años compraba. Esto es lo que M. Goschen resume en estas palabras:

«Felices, pues, los que poseen libras esterlinas, y desgraciados, al contrario, los que tienen que pagar los artículos de consumo y productos invendibles.»

Esto es, ciertamente, una penosa situación, perjudicial y comprometida para la industria y el comercio inglés; pero M. Goschen, que no puede ocultar su inquietud, aborda otro orden de ideas, y dice si no podría ser esto una simple fase de *transición momentánea*, en la cual nos encontramos, y si, más pronto ó más tarde, no debemos volver á entrar dentro de un equilibrio en baja, en el que podamos adquirir todos los productos fabricados á precios mejores.

Sobre si esta fase de transición debe cesar un día, y cómo y cuándo tocará á su fin, nada más diremos que lo anticipado por Goschen.

Se habrá de pasar mucho tiempo, antes que el consumidor no recoja los frutos de la baja de los precios de las materias primeras. Así que toma un ejemplo M. Goschen, y nos hace observar que los vagones, el aceite, los materiales, el hierro, el cobre, todo lo que sirve, en una palabra, para crear los ferrocarriles, ha bajado desde hace largo tiempo. Luego, ¿puede decirse cuándo bajarán las tarifas en la misma proporción? Y hasta ese momento que no parece próximo, ¿no se encontrarán los concesionarios favorecidos con detrimento del público?

El que toma en el ferrocarril un billete de veinte chelines y paga en oro una libra esterlina, con la cual puede comprar 35 por 100 de mercancías más que antes ¿no se encontrarán lesionados sus intereses?

Los ingresos de oro en las cajas de las Compañías que representan un valor más considerable que antes, seguirán, pues, enriqueciéndose así, durante largos años todavía, á expensas del público.

Puede ser leído, con gran utilidad á este objeto, cómo al discutir la memoria de M. Goschen, su interlocutor M. Giffen, preveía *para el porvenir, la permanencia de este período de transición.*

M. Goschen pasa revista á las diferentes clases de la sociedad moderna, para comprobar la revolución profunda que este estado de cosas la hace sufrir. Examina sucesivamente la posición de los prestamistas sobre hipotecas, de los deudores, del labrador propietario que toma préstamos sobre sus tierras, del colono que experimenta la baja en sus productos y que no puede seguir pagando sus arriendos, y establece una regla por la que el mundo se dividirá fatalmente en dos categorías de individuos, que sufrirán la influencia monetaria de un modo permanente.

«Una de ellas, es la categoría de gentes que están llamadas á recibir de un modo fijo una suma determinada de libras esterlinas: esta categoría, llegará á ser mucho más rica.»

«Por el contrario, los deudores obligados á pagar una cantidad determinada de libras esterlinas durante un período largo; esta llegará á ser mucho más pobre.»

Esta ley es la que explica cómo ocurre que los fondos de Estado y las obligaciones hayan podido subir, mientras que todos los artículos de consumo evaluados en oro han bajado.

Los fondos de Estado y las obligaciones, no son, en realidad, más que verdaderas promesas de oro á término, al final de su ven-

cimiento, y el alza de su valor en estas condiciones, es la prueba nueva, evidente é irrefutable de la subida del oro.

M. Goschen, que gusta de proceder con método, por cuestiones, llega á preguntarse en su conclusión si sería del deber del Estado ocuparse de algún modo del empobrecimiento del stock de oro en Inglaterra.

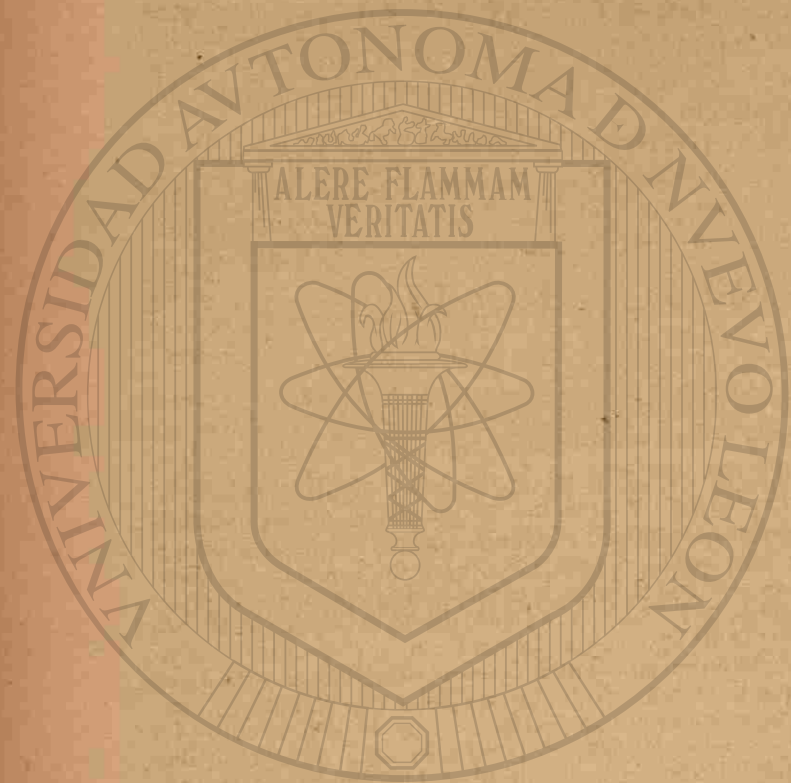
En principio, dice que NO, pero en el caso presente, responde que SI, en razón á que, según su parecer, son las leyes y no la naturaleza de las cosas, las que han destruído el antiguo equilibrio de los precios, y termina su estudio con estas palabras que resumen su opinión:

«No pienso en el bimetalismo; quiero decir que no sueño con él en este momento, pero admito que la visión de este sistema ha interesado mi espíritu.»

Tal es el resumen del brillante estudio de M. Goschen.

Lo que nos llama sobre todo la atención, y que no se ocultará á ninguno de nuestros lectores, es la importancia de tal confesión en la boca de un futuro ministro, hablando al pueblo inglés en pleno foco del monometalismo, y reconociendo como verdadero hombre de Estado, no poder seguir ateniéndose á su antiguo dogma monetario, ni á la añeja doctrina de la que tan claramente ha caracterizado los peligros.

Nos hemos complacido en señalar esta opinión á nuestros lectores, porque sabemos que el testimonio de un personaje de tanta consideración, será de tal naturaleza, que ha de acreditar ante su vista, las conclusiones á las cuales por otras vías, por otros medios y por otras pruebas, llegamos nosotros en los capítulos que más lejos presentamos.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE



ARTÍCULO III.

La liquidación de la Unión latina.

Causas de las complicaciones.—Llega el cuarto de hora de Rabelais.—Seiscientos millones de pérdida actual sobre la circulación de las piezas de cinco francos en Francia.—¿Quién la pagará?—Ochenta y cuatro millones de pérdida para Bélgica.—El desgaste está fuera de cuestión.—Pretensión de Francia para devolver á Bélgica contra oro sus monedas de cinco francos.—Nada expresa sobre esto el tratado de 1863.—Motivo de este silencio en 1865.—Cuando se renueva el tratado en 1878 se prevé la liquidación.—Banco de Francia.—Banco Nacional de Bélgica.—M. Leon Say.—Respuesta que hubieran podido dar los delegados italianos y belgas para rechazar la responsabilidad.—Por qué no lo han hecho.—La convención no ha pretendido nunca acordar el curso legal de las monedas extranjeras.—La pieza de cinco francos de plata desprecia la, no es más que una moneda divisionaria.—Como tal debe ser considerada.—Feer-Herzog.—Pirmez.—Las piezas de cinco francos deberían ser aceptadas por el Estado á bajo valor, al igual de la moneda divisionaria emitida á título bajo.—Adoptar otra solución que dejase la pérdida á los portadores, podría ser de consecuencias peores.—La banca de Francia declara la guerra á los escudos extranjeros.—El beso Lamourette.

LA cuestión que vamos á tratar aquí, debía tener sitio en la continuación de nuestro Capítulo XVI, donde exponemos los resultados á los cuales había llegado la convención latina después de veinte años de ejercicio.

Esta discusión ha sido provocada principalmente por los artículos publicados en *Le Siècle* por M. Cernuschi. Por lo demás,

no se podían preveer todas las dificultades que hicieran nacer las *cuestiones y convenciones monetarias*.

Todo lo que reposa sobre falsas bases, todo lo que se apoya sobre falsos principios, todo lo que, un una palabra, está mal enlazado y mal establecido, tiene probabilidades de ocasionar más pronto ó más tarde ciertos embarazos, esperanzas engañosas y dificultades, y, cuanto más se dilata su estado, más y más se espera y más también se complica este embrollo.

La convención latina parece encontrarse en este caso.

Cinco Estados se reunieron, y tenían opiniones é intereses monetarios diferentes; unos, como Francia, querían monedas de oro y de plata; otros, tales como Bélgica y Suiza, deseaban monedas compuestas únicamente de un solo metal; acuñaban moneda unos, jamás la habían acuñado otros; sus poblaciones estaban verdaderamente desproporcionadas, porque mientras Francia tenía treinta y siete millones de habitantes, Suiza contaba apenas con tres; tenían los unos por moneda el papel, como Italia, los otros la moneda metálica. Sin embargo, se constituyó entre todos un solo Estado monetario, un solo conjunto convencional y heterogéneo, es verdad, pero así reunidos se reconocían derechos iguales y recíprocos. Se decretaron, además, y, era la primera vez que en el mundo ocurría, una ley colectiva que desmonetizaba el metal blanco del que estaban hechas sus propias monedas, y que después, esta desmonetización hubo de repercutir en una gran parte del mundo; impidieron así al público el hacer amonedar libremente este metal como hasta entonces, en todo tiempo se había hecho, y, en fin, después de haber envilecido así sus propias monedas entre sus propias manos, diéronse á acuñar 450.000.000, apropiándose los beneficios extraídos sobre las monedas despreciadas, cuyo curso había permanecido obligatorio y legal.

Por algo anormal que esto parezca, y extraordinario que sea, así es como se ha procedido sin estorbo durante todo el período de la convención firmada en 1865 y renovada en 1878, cuyo término llegó en 1885.

El cuarto de hora de Rabelais parecía que llegaba, y en este momento se presenta la grave cuestión de saber á dónde deberían volver las monedas así despreciadas, y qué naciones debieran ser las encargadas de soportar la pérdida.

O las que las acuñaron y se reservaron el beneficio después de haberlas envilecido, ó las que por los azares del comercio las tuvieron en circulación el 31 de Diciembre de 1885.

Tal es la cuestión cuya tarea debemos examinar con cuidado, puesto que es de las más graves y más debatidas.

Creemos muy del caso fijar la situación en el espíritu de nuestros lectores, por medio de cifras, á fin de imponerse de toda la importancia que puede ofrecer. Presentaremos á este efecto, liquidando sus intereses, á dos de los Estados, Francia y Bélgica.

Francia posee, según las evaluaciones menos exageradas, 3.000.000.000 en piezas de cinco francos, y según las apreciaciones ordenadas por el Gobierno francés sobre los 1.000.000.000 de estos escudos que se encuentran en el Banco de Francia, parece que los de plata que circulan bajo forma de cinco francos en el país, contienen, por término medio, 15½ por 100 de piezas belgas y casi otro tanto de piezas italianas.

Resultaría, pues, que la circulación francesa esta compuesta de 2.100.000.000 en piezas francesas, 465.000.000 en belgas y 435.000.000 en italianas.

Por consecuencia de la depreciación del metal blanco que ha sido provocada por la convención latina, cada pieza de cinco francos no vale más que cuatro actualmente (1885); los 3.000.000.000 que circulan en Francia, no valen casi más que 2.400.000.000, y los pueblos que componen la unión latina, separándose, y al liquidar, quedaría entre ellos esta diferencia enorme, que es una **pérdida actual de seiscientos millones**, pérdida que no puede más que ir creciendo (1).

El 15½ por 100 de piezas que circulan en Francia, llevan, pues, el cuño belga, ó sean 465.000.000; luego, según las mismas evaluaciones, Bélgica no tendría en su circulación interior más que 275.000.000 de piezas de cinco francos de plata, y que, en admitiendo la misma proporción de monedas francesas, no resultarían casi más que 192.000.000 (70 por 100) los que Bélgica podría devolver á Francia en cambio de los 465.000.000 de monedas belgas que Francia la debiera restituir. La diferencia entre estas dos cifras constituiría, pues, un excedente de 273.000.000 que Francia podría devolver á Bélgica bajo forma de piezas de cinco francos de plata despreciada, para ser saldada por esta última en oro ó en cualquier otro valor equivalente, lo que constituiría una pérdida de 55.000.000. En resumen, Bélgica estaba en la

(1) Será necesario vender el metal de estas piezas desmonetizadas y despreciadas, pero ¿dónde, á quién, y á qué precio? (Véase el Capítulo XVIII)

obligación de pagar á Francia 273.000.000 en oro ó valores de su equivalencia, (la cual no sería la menor de las dificultades) y venia á entrar así nuevamente en posesión de una moneda tan supérflua como inútil.

Tal sería la posición adoptada por estos dos países de los cuales nos ocupamos, si los Estados pudieran ser declarados responsables del valor menor que adquirieran las monedas de cinco francos de su cuño.

Pero abramos aquí un paréntesis.

Observamos que en los cálculos de los pérdidas no hablamos del desgaste, es decir, de esta usura provocada por la circulación en el extranjero, allí, donde estas monedas tenían curso.

Nótase seguidamente que, es una pérdida resultado directo de la naturaleza de la convención, la cual no tiene otro objeto más que favorecer esta circulación de moneda de país á país. Si en Francia circulan 15½ por 100 de monedas belgas, circula 70 por 100 de monedas francesas en Bélgica.

Las partes contratantes, no han podido ocultarse que esta pérdida existiera un día, y así la limitaron asignando para cada pieza una tolerancia de desgaste, bajo la cual, perderían estas monedas su poder de circulación; para las piezas de 5 francos se las limitó una tolerancia de 1 por 100. (Artículo 3.º).

El desgaste no puede, pues, crear dificultad alguna en la liquidación, debiendo, por lo tanto, ser independiente de las pérdidas que nos ocupan ahora.

Volvamos á nuestro principal objeto, que consiste en la disminución del valor del metal blanco, partiendo de la pieza de 5 francos, y la cuestión también interesante de saber ó cerciorarse á cargo de quién debe recaer esta pérdida.

Los publicistas franceses, á la cabeza de los que se encuentra M. Cernuschi, eminente delegado del Gobierno francés en la conferencia internacional de 1881, así como el mismo Gobierno francés, comprendiendo aparentemente todo lo que esta situación podría revelar de grave para Bélgica, por algo grave que pueda ser, parecen opinar que en caso de disolverse la Unión monetaria latina, no existiría ninguna duda posible sobre la obligación para cada uno de los Estados contratantes de admitir y quedar responsables de la conversión de las monedas que lleven su cuño.

Acabamos de calcular la pérdida enorme que esta liquidación,

así comprendida, haría pesar sobre cada uno de los Estados interesados, y se comprende, sin dificultad, cuánto debe preocupar semejante liquidación á aquellos que en ella debieran tomar parte.

Creemos de interés para nuestros lectores, el demostrarles cómo, sobre todo en cuestiones monetarias, las falsas premisas pueden acarrear funestas consecuencias.

Vamos, pues, con este deseo, á examinar de más cerca el momento de liquidar la Unión monetaria latina, colocando á Bélgica frente á Francia.

Observamos, desde luego, que la convención de 1865, que contenía una cláusula de liquidación por la cual se reglaba en definitiva el cange de las *monedas divisionarias*, no habla en modo alguno de liquidar *otras monedas*, (como las de valor pleno) lo cual podría autorizar á suponer, hasta cierto punto, que ella habría entendido así ó comprendido á su modo, que los gobiernos firmantes del tratado de 1865, podrían desembarazarse recíprocamente del derecho y del deber de liquidar entre ellos estas monedas al espirar la convención.

No parece ser tal la opinión del eminente delegado belga M. Pirmez. He aquí en qué términos explicaba en 1878 el silencio de la convención sobre este punto.

«Los Estados de la Unión no han aceptado en 1865 ninguna promesa en lo que concierne á las monedas de pago. La convención suponía que la plata y el oro conservarían la misma relación de valor, y no había otro interés en esa época para efectuar el cambio de las piezas de 5 francos, como tampoco le habría hoy en el de realizarle entre las monedas de oro de dos países cualquiera de la Unión.»

Esta es la prueba—obsérvelo bien el lector—de que el interés que los Estados pueden tener hoy al prever la liquidación de las piezas de 5 francos, no ha nacido ni tomado su origen más que en el curso y con la existencia de la cordialidad latina, es decir, después de 1865, toda vez que en esa época no existía este interés. Es útil hacer comprobar este hecho, porque así puede apreciarse la responsabilidad de los miembros de la Unión; si fué probado que tomaron parte en el mal, deberían también, en justicia y por equidad, tomar parte en repararlo.

M. Pirmez estaba en lo cierto, porque si en 1873 los pueblos latinos no se habían puesto de acuerdo para envilecer el valor de

la plata, no habrían tenido en 1878 ninguna razón para preocuparse de las pérdidas ocasionadas por la liquidación de las piezas de 5 francos de este metal. Estas pérdidas no existirían.

La plata fué desmonetizada por la convención latina en 1873, y en el momento en que la conferencia de 1878 abría sus trabajos, el metal blanco perdía ya de 10 á 15 por 100. Hoy pierde bastante más.

El Gobierno francés, que se preocupaba ya de este estado de cosas, daba lectura en la conferencia del 5 de Octubre de 1878 á una importante carta de la misma fecha, por la cual el Banco de Francia, contestando á la invitación que le había sido dirigida, explicaba su parecer muy clara y explícitamente sobre el modo por el cual, á razón de esa pérdida, comprendía que la liquidación de los escudos de 5 francos debía ser hecha fuera ó separadamente de la ruptura de la Unión latina. La carta del Banco de Francia, que fué adicionada al proceso verbal de la sesión, y que de este modo se unía á la discusión, nos parece tan formal por este solo hecho, que nos creemos en el deber de reproducir sus términos.

«Deseáis también—se decía al Ministro—conocer la opinión del Banco sobre la manera por la que entendería este establecimiento debería hacerse la liquidación de su encaje de piezas extranjeras en el caso de la ruptura de la Unión latina. Bajo el imperio de la convención de 1865 y de las disposiciones que obligan á las cajas públicas de cada Estado á recibir la moneda de los otros Estados contratantes, parece que la *sola manera de proceder por los particulares detentadores de estas monedas, como por el Banco, será el devolverlas al Tesoro francés, que es á quien incumbe el deber de tratar con sus asociados el cambio recíproco de sus monedas.*»

«Es verdad que la convención de 1865 no ha previsto, como lo ha hecho para las monedas divisionarias, el modo de liquidación de las otras monedas y más particularmente de las piezas de 5 francos de plata. Si en 1865 era necesario tomar medidas especiales sobre las monedas divisionarias por causa de su bajo título, pudo haberse creído inútil hacerlo para las piezas de 5 francos de plata, porque en la época de la convención, la proporción establecida entre el precio de los dos metales, no había variado todavía, y además, esta convención suponía que la acuñación en cada Estado, sería proporcional á las necesidades de sus respectivas poblaciones; pero desde que la plata pierde relativamente de 10 á 15 por 100, desde que la acuñación extranjera ha sido exa-

gerada, y la circulación y nuestras cajas rebosan de esta manera. La cuestión de la liquidación adquiere una importancia capital, y el Banco insiste en un interés general para que la conferencia no deje sin solucionar esta cuestión.» (1).

Los delegados de Francia y Bélgica reclamaron de los Bancos de emisión de sus respectivos países dos declaraciones idénticas, por las cuales estos establecimientos se comprometieran como anteriormente, á tomar en sus cajas las monedas que los Estados iban á obligarse de nuevo á aceptar en las suyas.

Estos compromisos no debían prolongarse más que durante el período de la nueva convención, es decir, hasta el 31 de Diciembre de 1885, y desde esta fecha las monedas que los Bancos poseyeran en sus cajas debían ser reintegradas á la par.

Estos compromisos no pueden ser mirados más que como el corolario de la carta del Banco de Francia, de la cual hemos dado un extracto más arriba. (2).

Parece, pues, inconcuso que, fuera de la ruptura de la Unión latina, *el Banco de Francia comprendía debía hacer entrega al Tesoro francés de las piezas extranjeras de 5 francos, cuyo Tesoro tendría que ponerse de acuerdo y tomar sus disposiciones con sus asociados al objeto de efectuar el cambio recíproco de sus monedas.*

Desde la sesión siguiente, y volviendo á la misma cuestión, *el presidente, M. León Say, hablando en nombre del Gobierno francés, hacía suyas las ideas emitidas á este fin por los Bancos de Francia y Bélgica, y presentaba la cuestión de liquidar las piezas de 5 francos en los términos siguientes:*

La liquidación no ofrece ninguna dificultad, decía él, si se trata de un país de circulación metálica.

Parécenos muy difícil, continuando los documentos tan explícitos de los Bancos, no encontrar en estas palabras, la afirmación clara de obligarse á tomar nuevamente los escudos de cinco francos cada uno de los contratantes al finalizar el plazo de la convención, y si de ello se dudara, los mismos comentarios de los cuales M. León Say hace deducir la afirmación de este principio, discutiéndole en sus relaciones con Italia que, pagará en papel

(1) Carta del Banco de Francia al Ministro de Hacienda, fecha 5 de Octubre de 1878. Apéndice A á la tercera sesión de la conferencia monetaria del mismo día.

(2) Véase el proceso verbal de la tercera, novena y décima sesión de la conferencia de 1878. (Apéndices.)

de curso forzoso las monedas de cinco francos que debieran serle devueltas un día, harían, en nuestro sentir, desaparecer toda duda ó toda incertidumbre.

He aquí lo que á este objeto añadía M. León Say:

«Un Estado que tenga el curso forzoso, se encontraría para efectuar esta operación en una situación embarazosa. Tomemos por ejemplo á Italia, y supongamos que, al espirar la convención se presentan al cange las monedas de cinco francos italianas. Estas monedas no son otra cosa sino letras de cambio pagables en Roma. La operación sería fácil si el cambio estuviese á la par, es decir, si no estuviese sometido más que á débiles variaciones contenidas en los límites de los gastos de transporte. La diferencia del cambio crea toda la dificultad, y esta diferencia es la consecuencia del curso forzoso. Se puede remediar el mal de dos maneras; ó haciendo desaparecer el curso forzoso, ó teniendo en cuenta la pérdida del cambio.»

Así, pues, M. León Say iba hasta discutir, si no procedía hacer recaer á cargo de Italia, no solamente la parte inherente á la disminución del valor de la plata contenida en la pieza de cinco francos, sino, además, la integridad de él, como resultado del papel moneda de curso forzoso que circulaba en Roma.

Si á esta pretensión de Francia, explícitamente formulada, hubiese habido algo que responder, era ese un momento muy oportuno para los delegados de los otros países, para suplantar nuevamente la cuestión de principio y de derecho, y rechazar la responsabilidad que Francia quería imponerles.

He aquí un solo argumento, muy sencillo por cierto, que podía presentarse en contestación:

«Esta responsabilidad que se quiere hacer recaer sobre los Estados que acuñaron monedas de cinco francos, no es verdadera y esencial, más que, para las monedas divisionarias emitidas á su provecho, y por un valor superior al metal que ellas contienen.»

»Pero para las monedas de veinte francos oro ó cinco plata, no puede ser admitido este principio.

»El tratado de 1865, que habla de las primeras, se calla en absoluto en cuanto á las segundas, lo cual fué cosa prudente.

«No es el Estado quien ha emitido las monedas de cinco francos plata; son los particulares, los que han hecho la emisión. En Francia y Bélgica el papel del Estado con respecto á la fabricación de monedas, se reduce á una simple vigilancia. El Estado

comprueba en forma solemne, que, al salir las monedas de los troqueles, tienen el peso y el título exigidos por la ley. Los directores de las casas de moneda, acuñan según la tarifa que el Gobierno ha fijado para los particulares que, poseyendo materias de oro y plata, deseen hacerlas convertir en especies. Estos directores no acuñan por cuenta del Estado. *Es un principio en los tiempos modernos, que, el Estado no se beneficie por la acuñación de las monedas.* En tal situación, no se puede decir fundadamente que en Francia y Bélgica el Estado haya garantido nada al público respecto á las monedas de plata, como no sea la exactitud del peso y título pedidos por la ley.

»Los particulares, desde luego, no tienen el derecho de elevar la menor reclamación contra el Estado si sucede algún día que el disco de cinco francos que lleven en su bolsillo, no pueda valer más de cuatro francos.

»Los Estados de la Unión Latina, redactaron las conclusiones del tratado de 1865 bajo la base de estos principios monetarios.

»Este tratado no prevé la obligación para los Estados contratantes de volver á tomar un día sus monedas de pago; no lo prevé más que para las monedas divisionarias que no tienen su pleno valor.»

Tal es el lenguaje que habrían podido adoptar los delegados belgas é italianos. Pero esta respuesta no pudo ser hecha entonces, porque los principios monetarios sobre los cuales debía apoyarse, habían sido viciados por la común inteligencia de los pueblos firmantes de la convención latina.

Permítanos el lector abrir un nuevo paréntesis.

El Gobierno francés, que desde 1865 había admitido (artículo 3.º) á título temporal *el curso recíproco de las piezas de cinco francos de plata en las cajas públicas de los Estados contratantes*, había rehusado, en absoluto varias veces, acordar *el curso á las monedas extranjeras*, aun á las mismas monedas de oro. León Say, presidiendo la conferencia del 1.º de Octubre de 1878, creyó deber hacer una nueva y formal declaración sobre esto.

Se comprende todo el alcance de este distingo y de esta recusación, y toda la diferencia consistente en aceptar temporalmente las monedas extranjeras, lo cual, ó implica una liquidación al fin del plazo, ó bien *el acuerdo del curso legal*, con lo que se hubieran asimilado de ese modo á las piezas francesas, pero este

caso supondría, por el contrario, la exclusión de toda idea de semejante liquidación.

El hecho que señalamos, parece revestir una seria importancia en la cuestión que nos ocupa, porque si se hubiera admitido que los gobiernos francés y belga, después de finalizar el plazo de la convención latina, hubiesen llegado á poder conservar en su poder y de su cuenta las monedas extranjeras, esto suponía, en nuestro sentir, la asimilación absoluta de las monedas extranjeras á las nacionales, *lo cual daba por resultado, precisamente, la práctica del curso legal, cuando había sido expresamente rechazado en las conferencias.*

Y con esto cerramos nuestro paréntesis.

Decíamos, pues, que los actos y las declaraciones realizadas durante la convención con el concurso de los Estados contratantes, venían á arrebatár á los signatarios de esta convención, el derecho de oponerse á la súplica del Gobierno francés; pero les imponía el deber de aceptar á la expiración de aquella, los escudos de cinco francos de plata.

En efecto, desde 1873, no eran ya los particulares los que hacían como antes la emisión de las monedas de cinco francos.

Desde esta época, el papel de los Estados no se redujo, como anteriormente, á la simple vigilancia de la acuñación; se apropiaron el derecho de hacer ellos esta acuñación y de utilizarse en su exclusivo provecho el beneficio resultante de la fabricación de las piezas de cinco francos, plenamente liberatorias, con un metal depreciado por las propias decisiones de los pueblos latinos.

Nos parece imposible que, después de haber provocado esos Estados tal depreciación, puedan endosar á los portadores de las monedas de cinco francos las pérdidas ocasionadas por su menor valor, y que por la ley no puedan rehusar.

A partir del día en que *los Estados de la convención tuvieron la mira de acuñar en su beneficio las monedas de cinco francos que no valían lo que representaba plenamente*, la pieza de cinco francos había perdido su cualidad de moneda de pago, asimilándose así á las divisionarias de dos, uno, y medio francos, acuñadas á bajo título en las mismas condiciones de beneficios obtenidos por los gobiernos.

Esto es lo que hizo decir á M. Feer-Herzog, discípulo del monometalismo y representante de Suiza, que «la pieza de cinco francos no es actualmente más que la pieza de un franco, soste-

nida por su propio valor.» Las monedas de cinco francos de plata, después de su envilecimiento votado por los pueblos latinos, vinieron á ser una verdadera moneda divisionaria que no tenía su pleno valor, y, por consecuencia, debió ser retirado de cuenta de los gobiernos que las habían emitido.

He aquí lo que M. Pirmez decía, cuando se trataba de estipular el contingente de monedas de cinco francos para ser acuñadas en el año 1879, por cada uno de los Estados contratantes, contingente que la conferencia propuso fijar en seis francos por habitante.

«Sería más ventajosa la aproximación de la tasa de cinco francos por habitante tomada como base de cálculo del contingente. *Tenemos una suma enorme de escudos de cinco francos que juegan, á decir verdad, el papel de monedas fraccionarias*, y cuando se ve que Inglaterra y Alemania no tienen por habitante más que la equivalencia de una docena de francos de estas monedas, *comprendidas en ello las piezas de valor correspondiente á los escudos de cinco francos*, (1) *no es extraño que nos quejemos de tener un exceso de moneda divisionaria*. No es este, pues, el momento de extender los límites que han sido asignados á la acuñación de esta moneda. Bélgica renunciaría de buen grado á todo aumento de su contingente actual, *en el caso que este principio se adoptara.*

Esta era la consecuencia lógica y forzada de los primeros errores de 1873, errores que llevaron la desmonetización de la plata y el establecimiento del oro como único étalon monetario. La moneda de cinco francos plata no pudo continuar siendo apreciada más que como divisionaria, accesoria, puesto que había perdido su título y sus derechos de moneda de pago.

Adoptando este principio en estos términos, el art. 9 de la convención del 5 de Noviembre de 1878, suprimió definitivamente el amonedar piezas de cinco francos, asimilándolas así á las monedas divisionarias ó de vellón que no tenían su valor pleno; *papel moneda metálico*, como le llama Cernuschi.

Nos parece, pues, muy falto de equidad y de derecho, el que los Estados que por sus actos desacreditaron algunas de sus monedas y que se aprovecharan un día de los beneficios que su acu-

(1) En Inglaterra y Alemania las coronas y thalers de plata correspondientes á la moneda de cinco francos, son piezas divisionarias y no monedas de pago; estas dos naciones no tienen más que el oro como moneda de pago.

ñación proporcionó, rehusen el conocerse responsables, puesto que merced á las diligencias de estos mismos Estados y á la baja de la plata, también provocada por ellos, la moneda de cinco francos no es más, según su propio testimonio, que una moneda divisionaria; inadmisibile sería replicar en sentido contrario en defensa, ó como si se tratara de la moneda de pago de pleno valor. Sería esto justificar el juicio severo de Michel Chevalier que reproducimos en el capítulo XIV.

Puesto que los pueblos latinos han querido probar entre ellos la experiencia de la moneda única de oro y la desmonetización de la plata; puesto que el metal blanco ha sido de ese modo despreciado por ellos, nos parece imposible que se aparten de las pérdidas así provocadas, pérdidas que eran previstas, lógicas, fatales é inevitables para llegar al objeto perseguido.

La pieza de cinco francos ha llegado, pues, á ser una simple moneda de *pico*.

Según esto, ¿qué hicieron las naciones latinas en 1878 sobre las monedas divisionarias italianas, que gracias al curso forzoso de los billetes italianos llegaron á encumbrar la circulación de los otros Estados, pero sobre todo la circulación francesa?

Pues exigieron antes que no ser renovada la convención, que Italia volviese á tomar sus monedas divisionarias y retirase los billetes correspondientes que habían salido de aquella península.

Parece evidente que, fuera de la liquidación, las piezas de cinco francos despreciadas, deberían ser tratadas ó negociadas exactamente como lo han sido las monedas divisionarias de Italia, y deberán también, como éstas, ser recuperadas á la par por los que las acuñaron.

Esto es indudable. Sin embargo, por lo que á nosotros hace, nos vemos perplejos al considerar la solución que habrá de darse por los gobiernos interesados, á esta tan importante cuestión.

A pesar de las razones que acabamos de exponer, los gobiernos interesados rechazaban, ante la grave responsabilidad que les amenazaba y querían evitar, la fuerte pérdida que vendría inevitablemente á afectar á su Hacienda; insistían en repeler la garantía y responsabilidad hacia los particulares, y pretendían, por último, depositar en el público toda la pérdida.

Examinemos la posición en que habían de quedar los portadores de piezas de cinco francos así desacreditadas. Estableceremos

fácilmente que, esta posición, sería peor todavía que si el Estado les relevase francamente de esta pérdida.

La moneda de cinco francos plata, aunque desacreditada por los gobiernos que decidieron no conservarse más el metal blanco su antiguo valor, desde 1873, siguió conservando para el pago todo su pleno valor liberatorio de cinco francos en todos los países, y sin limitación ninguna de suma. Moneda divisionaria y bastarda en Bélgica, Francia, Italia, Suiza y Grecia; aunque en realidad y en definitiva no valiese más que cuatro francos, debía ser recibida por cinco, siempre que llevase el cuño nacional.

Nadie podía rehusar legalmente, en ninguno de los cinco países, recibir esta moneda en pago de todas las deudas ó de todos los servicios.

Hemos visto cómo por la fé de ciertas promesas, los Bancos de circulación en Francia y en Bélgica llegaron á ser depositarios de gruesas sumas de monedas de cinco francos, aunque no valían más que cuatro.

Si fuese verdad un día que, el Banco de Francia, *el más importante de los establecimientos particulares* de ese género, llegara á amenazarle la responsabilidad de tener los mil millones en monedas de plata de cinco francos, que podrían hacerle perder más de doscientos millones, se apresuraría, merced al derecho que la ley le da, á no pagar al público más que con estas monedas francesas desacreditadas, á no pagar tampoco en el exterior más que con las monedas de cinco francos extranjeras, y á retener con todo cuidado en sus cajas, todo el oro que pasara por sus puertas.

No encontrando el comercio el modo de procurarse oro, el solo metal llamado hoy á servir y mantener las relaciones con el exterior, y no teniendo ningún valor fuera de la frontera las monedas de plata de cinco francos, estas relaciones habrían de ser muy rápidamente suspendidas.

Seguidamente en el interior de todos los Estados firmantes del tratado de 1865, no se verían en circulación más que monedas de cinco francos despreciadas, contra las cuales habría de defenderse cada uno del mejor modo que pudiera, rehusando unas veces las ventas y otras los servicios, ante el temor de ser pagado con una moneda que en 1885 perdía 20 por 100, y aún más poco después. Llegando á ser un hecho que estas monedas, á modo de verdadero *papel metálico*, fuesen la sola base de las transacciones,

serían rehusadas y provocarían, á no dudarlo, una perturbación profunda en las transacciones.

El solo enunciado del hecho, demuestra, hasta la evidencia, que la pretensión de hacer recaer la responsabilidad á cargo de los particulares, dejando aparte la injusticia que significara, entrañaría una pérdida, una revolución, un cataclismo más grave é inmenso y de consecuencias funestas é irreparables, que si la responsabilidad fuese pura y simplemente del Estado. Desde luego nos permitimos creer que los gobiernos no tienen ningún interés en discutir y declinar esta responsabilidad.

Debemos deplorar, y deplorar amargamente que, hayan llegado los gobiernos á provocar tamañas pérdidas, y á tener que cubrirlas, toda vez que, en definitiva ó en conclusión, el contribuyente, cada uno de nosotros, somos los que de un modo ó de otro tendremos que soportar las costosas consecuencias.

Acabamos de demostrar así, bien claramente, lo que decíamos al empezar: *las falsas premisas en cuestiones monetarias, conducen fatalmente á funestas consecuencias.*

Dice el proverbio; *sacado el vino debe ser bebido.* El monometalismo que los pueblos latinos han dejado penetrar con sus decisiones desde 1873, condujo á la pérdida que acabamos de exponer, de la cual no podrá sustraerse sin la condición de volver sobre los errores cometidos, y retornar, en fin, después de una experiencia de veinte años, al punto de donde partió en 1865, es decir, á la moneda bimetalica de oro y plata como existió en Europa hasta 1873.

Esta evolución de la cuestión monetaria, nos recuerda una opinión sábia de Pascal: *«las ciencias tienen dos extremos que se tocan; el primero es la pura ignorancia natural en que se encuentran al nacer todos los hombres (1865); el otro extremo, es aquel, al que llegan las grandes almas, que habiendo recorrido todo lo que los hombres pueden saber, se encuentran con que no saben nada y con que vuelven (1885) á la misma ignorancia de donde partieron.»* (1)

Contamos, pues, con la magnificencia de nuestros gobiernos para entrever la vuelta al antiguo órden de cosas, á lo que existía desde el año de gracia de 1851, en el que ignorábamos que hubiese una cuestión monetaria, el «monometalismo», perfectamente desconocido de los siglos pasados hasta entonces.

(1) Pascal. Pensamiento III, 18.

Hemos aprendido á conocer desde entonces *«esta ciencia nueva del monometalismo»*, y á partir de 1873, procuramos ponerla en práctica lanzándonos á través de las dificultades más complicadas, los embrollos más ridículos, las más intensas penas y más agudas crisis.

El Banco de Francia, en el momento mismo en que terminamos este artículo, queriendo sin duda hacer comprender al público el estado ridículo á que han llegado los pueblos latinos, acaba de tomar una decisión de tal naturaleza, que probará la falsa vía en la que se encuentra inducida esta llamada *unión monetaria*.

El Banco de Francia acaba de prevenir á las grandes administraciones francesas, como los caminos de hierro y otras, que no volverá á recibir más en sus cajas á cuenta corriente ninguna entrega de *moneda de plata que no tenga curso legal en Francia*; estas monedas serán irremisiblemente inutilizadas y devueltas á los portadores, cuya pérdida de más de 25 por 100 irá á cargo de ellos.

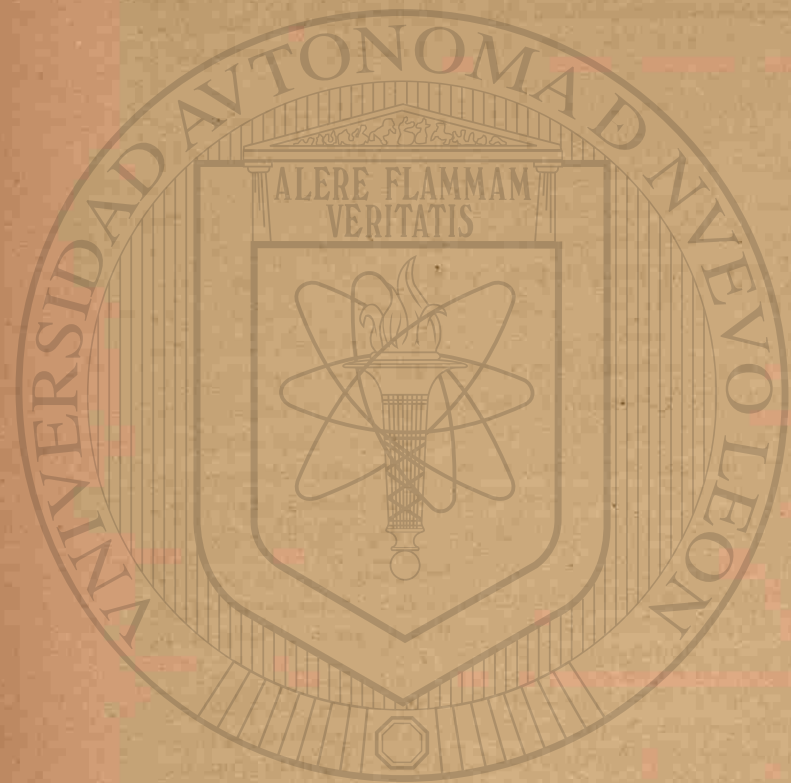
Las monedas belgas, suizas, griegas é italianas se encuentran en este caso como más atrás indicamos. Estas monedas no tienen curso legal en Francia, ni puede exigirse su recibo mas que en las cajas del Estado (convención de 1878, artículo 3.º); no tienen realmente fuerza liberatoria en derecho. El uso se ha extendido simplemente á favor de la *tolerancia* del gobierno francés y de la benevolencia del Banco de Francia.

Desde el momento en que los aliados monetarios de Francia se han puesto simplemente á solventar *la cuestión del derecho de liquidación* que acabamos de discutir más arriba, Francia parece querer, por su parte, acantonarse en los límites de su *derecho estricto*, amenazando á los Estados de la *unión latina* con destruir cuantas monedas de cinco francos que lleven su respectivo cuño franqueen la frontera.

Este resultado obtenido por la *unión latina*, parece ser el colmo de todas las anomalías, á las cuales se han expuesto los contratos de la *unión monetaria* actual.

Antes de la convención de 1865, es decir, cuando no existía ningún acuerdo entre los pueblos latinos, jamás llegó el caso de parecidos actos de rigor y de semejantes disposiciones.

No parece, después de los actos realizados en Francia, sino que la liquidación de la convención de 1878, se prepara en condiciones de cordialidad perfecta, pero tenemos algún recelo que la *unión latina* no llegue á recordar el *beso de Lamourette*.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIENESTAR SOCIAL



ARTÍCULO IV.

Algunos hechos monetarios que datan de ayer

Los temores para el porvenir son universales.—1.º Inglaterra.—Discusiones en el Banker's Institute, 18 de Marzo de 1885.—Ley holandesa en vista de la rarefacción del oro.—Si América llegó á ser monometalista en 1873, fué por sorpresa.—M. Del Mar, antiguo director en los Estados Unidos.—Origen del Bland-Bill.—2.º América.—Nuestras previsiones se realizan.—M. Cleveland quiere desmonetizar la plata.—Ardor americano.—Desmonetización de la plata.—Argumentos contrarios.—M. Coke.—Hon Aylett H. Buchner.—Dilema presentado por América.—Es necesario escoger.—3.º Alemania.—Peticións agrícolas y manufactureras.—M. de Kardorff.—Debat s en el Reichstag.—Moción desechada.—4.º Francia.—Interpelación del barón de Soubeyran.—Gobierno francés.—Bimetalistas.—5.º Italia.—Vuelta de los billetes de curso forzoso.—Crédito comprometido del Estado.—Preocupación por la renta italiana en el extranjero.—6.º República Argentina.—7.º Rumanía.—Anédoctas sobre el descubrimiento de la California.—Esta desenvuelve la actividad, hace elevarse los precios, favorece la industria humana.—No enriquece á los buscadores de oro.—Muerte miserable de Sutter.

ACABAMOS de rendirnos cuentas de las fuertes pérdidas sufridas y que todavía tienen que sufrir los pueblos latinos con la plata que están dispuestos á desmonetizar. ®

M. Goschen nos ha demostrado, por otra parte, las pérdidas sufridas en Inglaterra por la rarefacción del oro, de las que han sido la consecuencia inmediata y directa.

Hemos comprobado los serios temores que preocupan á este

célebre hombre de Estado para el porvenir de su país. Creemos que no será molesto al lector echar con nosotros algunos golpes de vista sobre diversos puntos del Universo, á fin de adquirir la prueba de que estas pérdidas y estos temores son bien universales, y para persuadirnos cómo la crisis desenvuelta por las leyes monetarias, oprime violentamente al engrandecimiento de la sociedad moderna y ahoga sus más generosas aspiraciones.

No hablaremos más que de hechos absolutamente recientes, y principalmente de aquellos que se han producido desde la publicación de nuestra edición primera.

1.º Empecemos por Inglaterra:

Lo mismo que en los otros países, la preocupación de la rarefacción del oro que provoca la baja de los precios, parece crecer más cada día.

Hemos visto en el Artículo II, la sabia disertación de M. Goschen. No hace un mes que el Instituto de Banqueros Ingleses ha sido invitado á ocuparse de la grave cuestión que tratamos aquí.

El 18 de Marzo de 1885, M. H. Schmidt Esq. leía una nueva información sobre «*El porvenir de la plata*» y demostraba al pueblo inglés los peligros evidentes de la rarefacción creciente del oro, producida por las leyes monetarias. Probaba la imposibilidad material en que se encuentran los pueblos europeos de concluir la obra tan imprudentemente comenzada por ellos de desmonetizar la plata.

M. Schmidt, cita un hecho que nos parece una preciosa enseñanza, porque es un hecho presentado por un pueblo tan sabio, tan prudente y tan precabido como lo es el PUEBLO HOLANDÉS. El Gobierno neerlandés, preocupado por la rarefacción del oro, el único metal internacional de hoy, é inquietado por la disminución del encaje oro en el Banco de los Países-Bajos, se hizo autorizar de la Cámara, como medida *in extremis* en caso de necesidad urgente, para fundir, desmonetizar y vender contra oro, aún perdiendo, 25.000.000 de florines, es decir, más de 50.000.000 de francos.

Es necesario que los temores de Holanda fuesen, en verdad, muy serios para pensar de antemano en semejantes medidas.

M. Schmidt, explica las pérdidas sufridas por el pueblo inglés en sus relaciones con la India; prevé los peligros del porvenir; y concluye como nosotros lo hemos hecho, diciendo que las tentativas infructuosas de monometalismo «oro» desde hace

veinte años, menospreciando todos los precedentes históricos, deben cesar bajo pena de los más graves disgustos.

Es de notar aquí un incidente muy importante.

En la sesión de que hablamos, y después que se hubieron tratado de discutir las conclusiones de la información que hemos reasumido, M. Alex Del Mar, (antiguo director del negociado de estadísticas de los Estados Unidos) dió conocimiento á la asamblea de las singulares circunstancias que, sin duda alguna, condujeron á la América, á decretar, el 20 de Enero de 1873, que la única unidad monetaria sería en adelante el oro.

Esta decisión ya la habíamos citado más atrás, y completamos la singular historia de esta ley dejando hablar al probo funcionario americano que va á enseñarnos cómo sorprendió sus secretos. En aquel momento el pueblo americano estaba confiado al curso forzoso del papel y no tenía ninguna moneda metálica en circulación.

«En 1873—decía—cuando se hubo olvidado el pueblo todo cuanto pudiera referirse á moneda, y había hecho un paréntesis en su vigilancia de costumbre cuando de leyes monetarias se trataba, un hombre pequeño, que había decidido en su pobre espíritu, cuyo motivo se ignora, que las antiguas leyes monetarias de la Unión debían ser transformadas, procedió á esta transformación, en efecto, BORRANDO SIMPLEMENTE UNA PALABRA DE LA LEY. Persuadió al director de la casa de moneda, un gentlement, muy inocente y muy ignorante de la historia monetaria, para reunir y codificar todas las leyes monetarias con objeto de reemplazar las numerosas disposiciones existentes, y presentarlas así codificadas al Congreso.

»Este Código fué aceptado y pasó al Congreso sin sospecha alguna y sin que el pueblo se informara que pudiera comprender innovación ó cambio alguno en la ley.

»Había uno, sin embargo.

»Omitiendo subrepticamente la palabra «Dollar» en la lista de las monedas de plata, que la casa de moneda estaba autorizada para acuñar, según la demanda de los tenedores de este metal, envilecía y desmonetizaba vergonzosamente esta moneda, la única de plata cuya acuñación era ilimitada y gratuita. ®

»El nuevo Código no desmonetizaba los dollars de plata que estaban en circulación. Debían permanecer como anteriormente á título de moneda liberatoria para toda suma, pero omitíase el preveer la acuñación de todo dollar de plata; desmonetizaba así realmente la plata, y de este modo se destruía el doble étalon en América.

»El año siguiente, cuando esta ley monetaria, así mutilada, fué inscripta en los estatutos de los Estados Unidos, llegó á ser más quebrantada todavía, cuando, degradando subrepticamente al dollar de plata en sus funciones liberadoras, se acordó permitir servirse de más de 5 dollars en un mismo pago.

»La desmonetización quedaba así definitivamente completada.

Estos actos no son hechura de la nación americana; no fueron los hombres de Estado quienes les presentaron; no tenía el pueblo conocimiento de ello. Fueron propuestos por intriga, una intriga que me temo tomara su origen al lado acá del Océano.

»En 1875 hice yo mismo este descubrimiento, y, habiendo descubierto el mal, tomé medidas para aplicar un remedio. Tal fué el origen del BLAND-BILL.»

El orador, que es ingeniero de minas, expone á continuación el empobrecimiento de las minas de oro, y establece por medio de cifras la imposibilidad absoluta de encontrar bastante oro para poder desmonetizar la plata, de lo cual deduce, como M. Schmidt, la obligación y la necesidad absoluta para todos los americanos, sus compatriotas, de volver á utilizar nuevamente la plata en las transacciones internacionales.

2.º Pasemos á América:

Decimos en la segunda parte de este libro, que pudiera ser posible que M. Cleveland, al subir á la presidencia de la República de los Estados Unidos el 1.º de Marzo de 1885, según la actitud tomada con prioridad por los miembros de su partido, insistiría en suspender la acuñación de la plata en América, y presentamos á este gran país dispuesto á agravar todavía más la crisis y profundos males que sufrimos. No nos engañamos, puesto que antes de verificarse su entrada en el poder, y contrariamente á las reglas generalmente admitidas, manifestó ya muy alto su intención, perfectamente comprendida, de intervenir cuanto más pronto en la cuestión, hasta el punto que, en el mes de Febrero, una comisión de cien senadores firmaba una solicitud para suplicarle no cometiera la imprudencia de hacer alguna declaración sobre ese punto en su discurso de apertura.

A pesar de eso, el 26 de Febrero, y aunque no había entrado todavía en funciones, escribía, como nuevo presidente, una carta al Senado reclamando se suspendiera la acuñación de la plata, y el 28 del mismo mes, el *Morning News*, que se publicaba en Paris, refería el siguiente telegrama:

«Existen serios temores de que pueda producirse un serio conflicto, sobre la acuñación de la plata, entre M. Cleveland y la mayoría de los demócratas. El nuevo gabinete secundará á M. Cleveland sosteniendo la suspensión de la acuñación. Pero 44 demócratas han votado por la suspensión, y 116 se han opuesto á los votos del presidente; estos últimos son muy significativos. Su jefe, uniéndose á los partidarios de la plata contra los republicanos, anuncia francamente la rotura de hostilidades contra M. Cleveland, quien dice ha permitido á los banqueros de Wall street apoyar al partido del oro para sostenerle.»

Véase en qué tesitura están los americanos.

Este pueblo tan eminentemente práctico, comprende perfectamente y aprecia en su justo valor los graves intereses que se ponen en juego.

Y no se crea que, si América se decidía á desmonetizar la plata era por horror á este metal; hemos demostrado lo contrario con el objeto de acentuar el malestar que causaría entre nosotros la desmonetización (1). Encontramos nueva prueba en este hecho, bastante original ciertamente, de que la moción de suprimir la acuñación de la plata en América, ha sido precisamente presentada al Congreso americano y sostenida por M. Ingall's, senador de un país que produce este metal.

Sin embargo, estos esfuerzos reunidos, no han tenido resultado, así que, América continuará acuñando por lo menos diez millones de francos cada mes, según las prescripciones del *Bland-Bill*, pero todo nos induce á creer, con los informes particulares de personas muy autorizadas que nos lo aseguran, que no transcurrirá el año 1885, sin que esta acuñación sea suspendida.

Dos periódicos de New-York que gozan de la mayor autoridad, del partido republicano uno, «La Tribuna», del democrático el otro, «La Nación», declaraban hace pocos días que la nueva Cámara que habrá de reunirse el 1.º de Diciembre próximo, se encuentra formada de antemano de una mayoría perfectamente decidida á votar la suspensión de la acuñación de la plata, á cuya medida está abiertamente asociado el actual presidente M. Cleveland.

La opinión pública en América se ha levantado en favor de esta medida que preocupa á todos, hasta el punto de sobreponerse á todas las demás cuestiones; en efecto, el encaje de oro ha sido

(1) Véase el final del capítulo XVIII

excesivamente reducido en las cajas del Tesoro americano, y este país, por consecuencia, está amenazado de una crisis monetaria.

Sentimos, verdaderamente, no poder presentar á la consideración de nuestros lectores los interesantes debates que siguieron á la moción hecha á la Cámara americana el 26 de Febrero, la cual tendía:

1.º A readquirir y reacuar el trade-dollar de plata.

2.º A la renovación de negociaciones entre el presidente de los E. U. y los países de la unión latina, ú otras, para asegurar la libre acuñación de la plata, como moneda legal que tuviese una relación fija con el oro.

3.º A la suspensión indefinida de la acuñación de la plata, para el caso en que la armonía entre los E. U. y los países mencionados, no se estableciera antes del 1.º de Agosto de 1886.

No podemos sustraernos á manifestar algunas reflexiones que el debate inspiró á varios oradores, en el que habían tomado parte. Considerando la cuestión monetaria en sus relaciones con la baja de los precios de las mercancías, demostraban que en América, como en Europa, la crisis monetaria obra del mismo modo que los razonamientos y comprobaciones hechos con este objeto al otro lado del Atlántico, que son absolutamente los mismos que aquí invocamos y que, en fin, cuadran sin ninguna restricción con la tesis que sostenemos.

M. Coke ha demostrado la insuficiencia del stock americano de oro. La disminución del agente metálico de circulación, provoca, según él, en América, un aumento evidente del valor de la moneda como medio de cambio, es decir, una baja de salarios, una baja de todos los precios, un acrecentamiento de riqueza para los ricos, un aumento de pobreza para los pobres. Es deber del Gobierno, añade, hacer todo lo posible para evitar semejante desastre, y el mejor medio de prevenirle, es proseguir la acuñación de la plata de modo que asegure una base metálica suficiente á la circulación. (1)

El 28 de Febrero, Aylett H. Buckner, representante del Missouri en la Cámara, se expresó en el mismo sentido, pero insistiendo de antemano sobre la baja de todos los precios, considerada como consecuencia de la disminución de las cantidades monetarias.

(1) *Congressional Record*. Vol. 16, n.º 64, fol. 2424.

Se pregunta si el enorme consumo de oro que se ha hecho después de algún tiempo ejerce alguna influencia sobre el comercio, sobre el precio de los objetos de necesidad, sobre los salarios de las clases trabajadoras; indágase también si existe alguna relación entre la absorción creciente del oro y la crisis industrial que se sufre en Europa y en América; en fin, se pregunta si las extracciones exageradas que han sido hechas sobre la provisión de oro en el mundo civilizado, afectan al precio del trabajo y perjudican en general á la producción.

La respuesta está hecha muy atrevidamente, y es afirmativa en todos sus puntos.

M. Buckner refuta seguidamente la tesis, siguiendo la cual la crisis sería debida á causas puramente locales. La crisis es general, dice, y maltrata tanto á los países libre cambistas como á los países proteccionistas; influye sobre la producción del trabajo manual lo mismo que sobre los productos de las fábricas, sobre los productos del arriendo, como sobre los de la mina ó del almacén. La baja de los precios ha coincidido, por lo demás, con las exageradas extracciones de oro por Alemania, por los Estados Unidos y otros países. (1)

Sería demasiado prolijo reproducir aquí todos los argumentos citados por los oradores americanos, argumentos que nuestros lectores encontrarán en los capítulos que siguen, y que no son más que la repetición de los producidos por M. Goschen, y expuestos en el segundo Artículo de nuestros prolegómenos. Nos importa demostrar al lector, ahora únicamente, cómo resuenan en América las relaciones que establecemos entre la crisis y la moneda.

Aunque las Cámaras habían decidido no tomar resolución alguna antes de Diciembre de 1885, el gobierno americano, aceptando nuevamente la moción presentada por M. Ingall's, la puso en práctica.

Un despacho de New-York del 9 de Abril, decía:

»En vista de la próxima conferencia que celebrarán los miembros de la Unión latina, el secretario, M. Bayard, ha dado instrucciones á los ministros plenipotenciarios de América en el extranjero, de informar como sigue á los gobiernos acerca de los cuales estén acreditados.

(1) *Congressional Record*. Vol. 16, núm. 67, fol. 2582.

»El Gobierno de los Estados Unidos desea establecer una inteligencia sobre una tarifa que regle el valor del oro y de la plata para las necesidades de la acuñación, por una relación que internacionalmente se fije, después que los gobiernos de Europa estén dispuestos á reunirse para asegurar la acuñación ilimitada, y declarar los dos metales como moneda liberatoria.»

(The Evening Standard.)

Ocorre, pues, que los países latinos deben decidirse sin titubear más. El dilema está presentado.

O las naciones de Europa establecen una inteligencia con los Estados Unidos para el restablecimiento de la doble acuñación del oro y de la plata, ó sucederá que América llegue á suspender también la acuñación de la plata, y entonces aumentarán el mal y la actual crisis.

Presentado así el problema por los americanos, de un modo tan práctico, es ciertamente uno de los más importantes que pueden ofrecerse á los gobiernos, y su solución es también, sin disputa, una de las más graves que puede presentarse á la consideración y estudio de los gobiernos.

3.º Llegamos á Alemania.

Al mismo tiempo que el Parlamento americano se preocupaba de estas graves cuestiones, ciento ochocientos cuarenta agricultores, cuatrocientos cuarenta peticionarios, pedían al Parlamento alemán pusiera un término á la crisis actual, y suplicaban se volviera á su antiguo sistema monetario, es decir, al bimetalismo.

He aquí el texto de la petición de los agricultores alemanes:

«En presencia de los graves perjuicios que el étalon de oro ocasiona al desarrollo económico de Alemania, y principalmente á la agricultura y á la industria por el aumento de valor del oro, por la disminución progresiva del valor de la plata, y POR LA BAJA CONTINUADA DE LOS PRECIOS, rogamos á V. E. tome la iniciativa en el pronto restablecimiento del doble étalon.»

El príncipe de Bismark se apresuró á transmitir estas peticiones al Reichstag, donde se discutieron el 6 de Marzo. Varios oradores, á la cabeza de los cuales se encontraban Kardorff y el Dr. Frege, se encargaron de defender la petición.

La importancia, el número, la calidad de los peticionarios, indicaban el carácter serio de la demanda; así se expresaba M. de Kardorff: el establecimiento del monometalismo oro ha costado

ya 260.000.000 de francos á Alemania, y este enorme sacrificio no ha servido más que para derramar sobre el mundo una desventura, la baja general de todos los productos y la provocación de la crisis que comprobamos.

Mientras que Francia tiene 241 francos de moneda metálica por cada cabeza, Alemania apenas ha llegado á poseer 83; existe, pues, un peligro si la crisis continúa, y este peligro seguirá aumentando, sobre todo, si al fundar colonias algún día, como parece desearse, llega á tener que suministrarlas una circulación metálica.

No podemos insertar aquí el largo discurso de M. Bamberger, autor, como es sabido, del monometalismo en Alemania, en el que defiende su engendro contra las críticas que se le dirigían. No hace más que reproducir, bajo forma de verdadero requisitorio, los viejos argumentos ya muy gastados, y termina con algunas alusiones personales, «como las defensas de todas las causas dudosas,» acusando á los peticionarios de sembrar á placer la inquietud en el país, reproche al cual respondía el Dr. Frege muy á propósito con toda calma y con toda lógica «que eso les habría sido perfectamente imposible si el movimiento se hubiera manifestado en todas partes de Alemania de una manera absolutamente popular.»

En Alemania, como en América, vemos, además, que la baja de los precios ha sido provocada por la disminución de la moneda, hasta tal punto, que el Dr. Frege lo manifestaba así, satisfecho, leyendo al Reichstag en conclusión, el final de nuestro Capítulo VIII (véase páginas 54 y 55.)

A pesar de estos esfuerzos fué rechazada la moción, y no se crea que fuese debido á que el parlamento alemán se hubo pronunciado de nuevo contra el bimetalismo; al contrario. Hé aquí lo que M. Windthorst, jefe del centro, decía en nombre de una parte de las oposiciones: «No me opongo á la idea que se nos presenta, pero entiendo que debemos dejar la iniciativa al gobierno.»

Los peticionarios invitaban, en efecto, al gobierno imperial, á que iniciase una conferencia para conseguir reacuñar la plata, pero esto resultaba una especie de mandato imperativo, inaceptable para el gobierno. No se podía obligar á ocasionar una conferencia que tuviera este carácter, porque no resultaba ya una conferencia, sino una verdadera intimación.

No tiene duda que una gran parte de las oposiciones se han asociado á esta opinión, y, si las peticiones fueron rechazadas, no

se puede concluir en absoluto que los partidarios del étalon de oro, estén aún en mayoría en el Parlamento alemán.

4.º Detengámonos en Francia.

Al mismo tiempo que tenían lugar estos debates en las Cámaras americana y alemana, la de los diputados de Francia veían surgir una interpelación sobre el mismo objeto.

«El barón de Soubeyran declaraba en la Cámara francesa que la causa más importante de la crisis, era el desorden monetario que en el mundo reina desde que Francia ha suspendido la acuñación de la plata.»

No podemos, ni hay para qué reproducir aquí, toda la argumentación del barón de Soubeyran, porque la mayor parte de los argumentos del eminente diputado, les ha encontrado ya el lector más atrás.

El ministro de Hacienda de Francia, M. Tirard, contestando á esta interpelación, no titubeó ni un momento en reconocer la verdad, pero declaraba al mismo tiempo que no podía sumarse á la proposición del barón de Soubeyran, que consistía, como en Alemania, en provocar inmediatamente una conferencia monetaria con el objeto de decidir la vuelta de la acuñación de la plata, y objetaba: 1.º Que veríamos volver nuevamente á los delegados á una situación análoga á la que habían tomado en la última conferencia de 1881. 2.º Que una conferencia de la Unión latina debería reunirse pronto, sin impedir á los delegados salirse de su restringida esfera, y de extender el campo de sus conversaciones y negociaciones; y 3.º Que, en fin, la orden del día por la que el gobierno determinara el objeto de restablecer el bimetalismo, haría una conferencia muy difícil, y, en el caso de su reunión, tendría por resultado, no sería, sinó un aborto tanto más temible, cuanto que suponía ser aquel más definitivo.

En Francia, como en otras naciones, la cosa no tiene duda; vemos ya hacerse camino la vuelta del bimetalismo, y asegurarse vías para su próximo porvenir.

5.º Veamos á Italia.

Esta nación siente también las mismas inquietudes, las mismas preocupaciones; todavía pesa la rarefacción del agente monetario sobre el país, hasta el punto de amenazar nuevamente á la circulación metálica, haciendo sentir la posibilidad de volver al curso forzoso de los billetes.

En el capítulo XVI exponíamos las circunstancias que han acompañado en este país á la vuelta de sus pagos en especies. (1)

El costo de los envíos de especies de Italia á París, es alrededor de $\frac{1}{4}$ por 100, de suerte que una letra de 100 francos pagadera en París, no puede apenas valer en Génova más que 100 francos 25 céntimos, mientras que en estos últimos tiempos valía 101 francos 50 céntimos, ó sea uno y medio por 100 de prima, lo que equivale en realidad, á una prima de uno y cuarto por 100 en Italia sobre el agente metálico, ó, si se prefiere, uno y cuarto por 100 de pérdida sobre el billete de Banco ya despreciado.

Pero no es esto todo, porque la preocupación de Italia se complica por un doble interés de Estado.

En el capítulo XVI, decíamos cómo Italia emitió un empréstito pagadero en oro para recuperar ó comprar de nuevo sus billetes, pero la mayor parte de este empréstito ha permanecido en el extranjero, entre París, Londres y Berlín. Todavía no se le ha clasificado ni pesado lo bastante en las Bolsas de Europa, como lo probaron las liquidaciones de Abril de 1885.

La prima sobre el oro en Italia, ó la pérdida del billete de Banco, lo que equivale á lo mismo, es una prima evidente á la renta italiana que tiende á venderse en el extranjero, añadiéndose á la ya existente en los mercados, y acentuando de esto modo la crisis que desde hace largo tiempo sufre este valor no clasificado.

Por otra parte, la renta italiana, que todavía no ha encontrado compradores ni en Francia ni en otras partes, no solamente amenaza al gobierno italiano hasta el punto de vista de su propio crédito, sinó que constituye una verdadera espada de Damocles suspendida constantemente sobre el encaje del Banco Nacional de Italia, que puede aniquilarle en cualquier momento, porque si se produjera un movimiento de baja sobre los mercados europeos, y su deuda pública volviera repentinamente á la nación, habría necesidad de expedir numerario inmediatamente á cambio de las fuertes sumas de renta italiana que retornara al país.

Comprendiendo todo el interés que el gobierno italiano debía tener por estos títulos, y para impedir la prima, que se iba acentuando, del papel sobre París, el Banco Nacional enviaba directamente 50.000.000 de francos en oro al Banco de Francia, á fin de encontrarse en condiciones de dar papel sobre París, y de impe-

(1) Véanse páginas 118 y siguientes.

dir así las ventas de renta italiana que los banqueros enviaban á París para reemplazar las remesas metálicas que les hacían falta.

El Banco Nacional de Italia había rehusado, en efecto, hacía tiempo, dar otra moneda más que piezas de cinco francos de plata, mientras que el Banco de Francia rehusaba también recibirlas en cuenta corriente, y hacía muy difíciles por este hecho los pagos en París.

¿No es esto una nueva é innegable prueba de la penuria creciente del oro? Y la Italia, que soñó un instante en llegar á ser monometalista oro, ¿no despertará ahora suficientemente de su sueño?

Que los pueblos latinos acentúen más por algún tiempo su política monetaria obtinándose en proseguir sin razón la exclusión de la plata, y la renta italiana, no bien juzgada todavía en Europa, podrá dar lugar á una crisis intensa; el crédito italiano sería, sin duda, cruelmente afectado, y el curso forzoso de los billetes en Italia, sería probablemente la consecuencia inevitable en un porvenir cercano.

6.º Fijémonos, para terminar, en Rumania y La Plata:

Teníamos nuestra obra en prensa, cuando la República Argentina, falta de numerario, se vió obligada á dar curso forzoso á sus billetes de Banco, de tal modo se había enrarecido el oro. El hecho se ha confirmado, y esta República ha ido á unirse á otras naciones que no tienen más moneda que el papel.

Al escribir estas líneas, es tal la rarefacción del oro en Buenos-Aires, que se paga ya á más de 400. Si con este solo y único metal habrá de contar de hoy en adelante nuestro comercio y nuestra industria, en el caso de desmonetizar definitivamente la plata, ¿podremos dudar un solo instante de los males que nos reserva el porvenir?

A principios de 1885, la rarefacción del oro en RUMANIA ha provocado una crisis tan intensa, que demandábase este metal ofreciendo enormes primas. En Enero de ese año se pagaban 117 francos 60 centimos para obtener 100 francos de oro, y en el mes de Abril del mismo año se ofrecían ya 112.

¿No son estas bastantes enseñanzas, y no sería culpable el permanecer indiferente, cuando el cuadro que publicamos en las páginas 38 y 39 prueba que existen en el mundo 151.000.000 de

habitantes que no tienen más que papel moneda despreciado, por una cifra espantosa de 5.600.000.000?

Terminaremos con algunas anecdótas muy interesantes, á propósito del descubrimiento de California en 1877-49, que harán comprender, mucho mejor que los razonamientos y las disertaciones, la acción directa que los metales preciosos ejerce y ha ejercido en todo tiempo sobre la actividad humana.

Debemos estos detalles á un libro muy interesante que ha publicado hace poco, en San Francisco, M. Daniel Lévy. Lleva este título: «*Relación inédita de un buscador de oro.*»

Ya hemos relatado (véase página 37) que John Sutter, antiguo capitán de los guardias suizos de Carlos X, había descubierto en 1848 la primer pepita de oro en el mismo California.

Cuando se recibió en Europa, dice el autor, la noticia del descubrimiento hecho por el antiguo oficial legitimista, millares de gentes se decidieron á salir; sucedió esto durante algunos años con entusiasmo indescriptible. Todos los que había arruinado la revolución de 1848, liaron sus maletas; unos emprendieron el viaje con su dinero, otros fueron transportados por Compañías que se acababan de constituir para este objeto. Fué necesario apelar á barcos de vela para transportar el exceso de gente. La *Meuse* fué el primer barco francés que logró conseguir el objeto tan ardientemente deseado. No había entonces en San Francisco más que doce franceses, de los cuales el más rico tenía, en el ángulo de las calles de Broadway y Sansome, una habitación de mediana apariencia.

En 1849, no se trataba más que de buscar nuevos filones auríferos. Las descripciones publicadas sobre esto por los periódicos, habían excitado á las imaginaciones; se creía, con la mejor fé del mundo, que era suficiente el agacharse para coger pepitas. Y los infelices, los ambiciosos, los reclutados, marchaban dando su última moneda para sufragar los gastos de viaje. En un mismo barco veíanse tres individuos, de los cuales, mientras se encontraba uno que aspirara á realizar con su vigilia, en seis meses, una inmensa fortuna, los otros dos, hijos de familias arruinadas, iban probablemente á buscar un fin trágico.

Apenas llegaban á las puertas de Eldorado, cuya imágen era su sueño, cuando la mayor parte de los emigrantes experimentaban crueles decepciones; la plaza que ellos habían codiciado estaba ya ocupada por otros. Algunos, cuenta M. Daniel Levy, se

instalaban en San Francisco, creaban almacenes de novedades, vendían los artículos de París más vulgares y más indispensables, y los vendían á peso del oro, que sus predecesores habían arrancado de las entrañas de la tierra. M. Charles Guillet, por ejemplo, habría un salón de peluquería, donde se pagaban DOS DOLLARS por el corte del cabello y UNO por afeitarse. La industriosa Europa tomaba su rebancha, no solamente los objetos de toda naturaleza y procedencia obtenían precios enormes, nuevas vías de salida, sino que aun el barbero, artista tan poco apreciado en Europa, representaba una significación, un valor veinte veces más que entre nosotros.

¿No hace comprender esto claramente, cómo han obrado y obran todavía los metales preciosos que se reparten en el mundo, y hasta que punto excitan la actividad, hacen subir los precios, favorecen al comercio y desarrollan la industria humana? ¿No prueban, al mismo tiempo, con toda evidencia, que, suprimiendo uno de los dos metales, ha debido producirse todo lo contrario?

Pero, ¿hanse enriquecido, ó se enriquecen todavía, como es de suponer, quienes los explotan? El hecho es, por lo menos, dudoso, toda vez que en las memorias de un buscador de oro, se comprueba la innumerable cantidad de gentes cuyas ilusiones fracasaron, y otras muchas que llegaron á morir de pena.

El libro de M. Daniel Levy, nos suministra la mejor prueba; por un cruel azar de la vida, Sutter que fué el descubridor del oro en California, murió en 1880, después de haber luchado durante toda su existencia contra la miseria más horrible.



ANEXO VI.

Memoria leída ante el Bank's Institute de Londres el 18 de Abril de 1883, por Geo. I. Goschen, miembro del Parlamento. Prueba la acción que han ejercido los actos monetarios, asentados por los gobiernos europeos, sobre la baja de los precios y la crisis.

MEMORIA

De las consecuencias probables que tendría un aumento de valor comercial del oro

Permitidme que designe así al título de la memoria que voy á leeros «De las consecuencias probables que tendría un aumento del valor comercial del oro» en lugar de hacer uso del término técnico, *el alza del oro*.

En efecto, las consecuencias probables de semejante aumento son las que debo analizar. Había esperado poder abordar de una sola vez el exámen de estas consecuencias, teniendo como hecho más ó menos admitido, la baja del precio de las mercancías, que equivale en la práctica á un aumento del valor venal del oro; pero he podido comprobar desde hace algunos días, que la cuestión de la baja de los precios es hasta cierto punto, todavía discutida. También paréceme necesario preparar el terreno bajo esta relación, y examinar tan brevemente como sea posible, la cuestión de saber si el precio de los objetos de consumo ha declinado generalmente, ó no ha descendido durante estos diez últimos años.

En mi opinión, nos encontramos en presencia de un sorprendente fenómeno.

Por una parte, ninguno de vosotros ignora que, una cantidad enorme de oro que en normales circunstancias habría circulado donde este agente monetario existía, se ha retirado con un nuevo destino, es decir, ha ido á suministrar una nueva circulación de oro á Alemania, Italia y los Estados Unidos. Calculando la cantidad de moneda de oro que estos tres países han absorbido desde hace diez años, se

instalaban en San Francisco, creaban almacenes de novedades, vendían los artículos de París más vulgares y más indispensables, y los vendían á peso del oro, que sus predecesores habían arrancado de las entrañas de la tierra. M. Charles Guillet, por ejemplo, habria un salón de peluquería, donde se pagaban DOS DOLLARS por el corte del cabello y UNO por afeitarse. La industriosa Europa tomaba su rebancha, no solamente los objetos de toda naturaleza y procedencia obtenían precios enormes, nuevas vías de salida, sino que aun el barbero, artista tan poco apreciado en Europa, representaba una significación, un valor veinte veces más que entre nosotros.

¿No hace comprender esto claramente, cómo han obrado y obran todavía los metales preciosos que se reparten en el mundo, y hasta que punto excitan la actividad, hacen subir los precios, favorecen al comercio y desarrollan la industria humana? ¿No prueban, al mismo tiempo, con toda evidencia, que, suprimiendo uno de los dos metales, ha debido producirse todo lo contrario?

Pero, ¿hanse enriquecido, ó se enriquecen todavía, como es de suponer, quienes los explotan? El hecho es, por lo menos, dudoso, toda vez que en las memorias de un buscador de oro, se comprueba la innumerable cantidad de gentes cuyas ilusiones fracasaron, y otras muchas que llegaron á morir de pena.

El libro de M. Daniel Levy, nos suministra la mejor prueba; por un cruel azar de la vida, Sutter que fué el descubridor del oro en California, murió en 1880, después de haber luchado durante toda su existencia contra la miseria más horrible.



ANEXO VI.

Memoria leida ante el Bank's Institute de Londres el 18 de Abril de 1883, por Geo. I. Goschen, miembro del Parlamento. Prueba la acción que han ejercido los actos monetarios, asentados por los gobiernos europeos, sobre la baja de los precios y la crisis.

MEMORIA

De las consecuencias probables que tendría un aumento de valor comercial del oro

Permitidme que designe así al título de la memoria que voy á leeros «De las consecuencias probables que tendría un aumento del valor comercial del oro» en lugar de hacer uso del término técnico, *el alza del oro*.

En efecto, las consecuencias probables de semejante aumento son las que debo analizar. Habia esperado poder abordar de una sola vez el exámen de estas consecuencias, teniendo como hecho más ó menos admitido, la baja del precio de las mercancías, que equivale en la práctica á un aumento del valor venal del oro; pero he podido comprobar desde hace algunos días, que la cuestión de la baja de los precios es hasta cierto punto, todavía discutida. Tambien paréceme necesario preparar el terreno bajo esta relación, y examinar tan brevemente como sea posible, la cuestión de saber si el precio de los objetos de consumo ha declinado generalmente, ó no ha descendido durante estos diez últimos años.

En mi opinión, nos encontramos en presencia de un sorprendente fenómeno.

Por una parte, ninguno de vosotros ignora que, una cantidad enorme de oro que en normales circunstancias habria circulado donde este agente monetario existía, se ha retirado con un nuevo destino, es decir, ha ido á suministrar una nueva circulación de oro á Alemania, Italia y los Estados Unidos. Calculando la cantidad de moneda de oro que estos tres países han absorbido desde hace diez años, se

llega á la suma fabulosa de 200 millones de libras esterlinas (1).

Alemania ha necesitado 84 millones, é Italia 16, mientras que los Estados Unidos se apropiaron más de 100 millones. Holanda absorbió también alguna cantidad.

Por otro lado, es posible que una parte del oro alemán haya sido reexportado, para redondear la suma que, por cierto, terminó tomando el camino de América.

No tomaré pues, como base, una cifra superior á 200 millones, pero por lo menos debemos decir, que nos encontramos en presencia del siguiente fenómeno: una suma de 200 millones de libras esterlinas de oro, ha sido aplicada á objetos que no era necesario aplicar hace diez ó catorce años.

Conviene, nos preguntemos ahora, cuál ha sido la importancia de la provisión anual de oro de la que se ha podido disponer, para hacer frente á algunas necesidades también extraordinarias.

Muchos de vosotros sabéis que, la producción anual de oro ha disminuido, y que si en 1852 (año siguiente al de los descubrimientos de este metal) fué la suma producida, de 36 millones de libras esterlinas, (2), hoy no llega más que alrededor de 20 millones por año (3). Basemos la enunciación de estos hechos sobre un quinquenio.

Desde 1852 á 1856, es decir, durante cinco años, ha sido la producción total en cifras redondas, de 150 millones de libras esterlinas lo que da una media anual de 30 millones.

En el quinquenio siguiente, desde 1857 hasta 1861, la producción total fué de 123,200,000 de libras esterlinas, ó sea una media anual de 24,600,000 libras.

Después, desde 1862 hasta 1866, se produjo en suma 114 millones, es decir 22,750,000 de libras esterlinas por año, término medio.

Entre 1867 y 1871, la producción total, se elevó alrededor de 109 millones, ó sea una media anual de 21,753,000.

En fin, durante los años comprendidos entre 1871 y 75, el total de producción fué de 77,000,000 llegando la media anual á 19,200,000.

La proporción media anual, ha caído pues, durante el período de 1871 al 75, á 19,200,000, mientras que en los años comprendidos entre 1852 y 1856, hubo llegado muy cerca de 30 millones.

Observareis por consecuencia que, independientemente de las necesidades ordinarias, ha sido necesario para satisfacer las extraordinarias, demandar 200,000,000 de libras á una producción anual de 20 millones. De donde resulta que, las necesidades extraordinarias, han absorbido completamente todo el oro producido en diez años.

Pero no es suficiente decir que han absorbido toda la provisión de oro disponible para las necesidades de la circulación en los países

- (1) O sean cinco mil millones de francos.
 (2) 900 millones de francos en 1852.
 (3) 500 millones de francos en 1883.

Europeos á oro. Este suplemento de 200 millones, ha sido exigido á una producción anual de 200 millones, la que además de alimentar á la circulación, debía también colmar la usura de la moneda circulante y suministrar la cantidad de metal que se emplea en las artes y manufacturas.

El consumo de oro de las artes y manufacturas, es diversamente evaluado. M. de Laveleye, alta autoridad en esta materia, supone la cantidad de 250 millones de francos ó 10 millones de libras esterlinas que puede destinarse á ese destino (1). Aceptemos esta cifra para el consumo indicado y para otros objetos, y descartemos esta suma de la producción anual de 20 millones; no quedan más que otros 10 millones para las necesidades de la circulación, y en esta hipótesis, no es ya la producción de 10 años, es la de 20 la que han debido absorber las necesidades extraordinarias. ¡Todo el oro producido durante 20 años para las solas necesidades ordinarias, habría sido absorbido para estas solas necesidades excepcionales!

Los economistas se preguntarán, cuál puede haber sido el efecto de semejante fenómeno.

No conozco economista que espontáneamente deje de resolver la cuestión con esta respuesta: «Tal fenómeno debe ser seguido necesariamente por una baja general del precio en las mercancías; es una consecuencia probable, casi necesaria y conforme á las leyes y principios que rigen la circulación. Del mismo modo que la gran cantidad de oro introducida en Europa el año 1852 y siguientes, ocasionó un alza de los precios, de igual manera, el fenómeno contrario debe provocar una baja.»

Consideremos ahora el otro lado de la cuestión. Dejando aparte el hecho que acabo de señalar, es decir, las exigencias á las que ha debido amoldarse la producción total del oro, examinemos la escala del precio de las mercancías, y veamos si en efecto se ha declarado una fuerte baja. Estais acostumbrados á oír frecuentemente en esta sala, lectura de estadísticas, de suerte que sin escrupulosidad, me permitireis también á mí citaros algunas cifras, advirtiendos que, no pretendo haber examinado esta cuestión, ni la quiero tratar por la estadística; mis preocupaciones van más bien sobre los resultados.

A M. Giffen del *Board of Trade*, debo las cifras que voy á someteros.

Además de haber examinado los precios de los artículos de consumo, tales como han sido publicados por el *Board of Trade*, he consultado otras fuentes. He aquí un cuadro de artículos de consumo, clasificados por categorías, con indicación de sus precios, durante los años 1873 y 1883 respectivamente.

- (1) Véase *Le Bimetallisme International* de De Laveleye.

ARTÍCULOS	VALOR EN 1873			VALOR EN 1883		
	£	Sh.	P.	£	Sh.	P.
Azúcar Manila moreno, por quintal.....	»	16	6	»	12	»
Id. buena calidad de las Indias occiden- tales, por quintal.....	»	29	»	»	20	»
Thé bueno, Congo ordinario, por libra..	»	»	11½	»	»	5 á 5½
Café de la «Middling Plantación» Cey- lan, por quintal.....	»	87	»	»	70	»
Cacao Guayaquil, por quintal.....	»	59 á 60	»	»	59	»

El precio del cacao no ha disminuido; salvo esta excepción, observad que todos los artículos indispensables para el desayuno, es decir, el azúcar, el thé y el café, han sufrido una baja, y baja muy considerable: continuemos.

ARTÍCULOS	VALOR EN 1873			VALOR EN 1883		
	£	Sh.	P.	£	Sh.	P.
Trigo, por cuarta.....	2	16	»	2	6	»
Arroz de Rangoon, por quintal.....	»	9	6	»	7	»
Pimienta, por libra.....	»	»	7	»	»	5½
Metales						
Hierro Escocés en lingote, por tonelada.	6	7	»	2	9	»
Plomo Inglés, por tonelada.....	21	10	»	13	15	»
Cobre, por tonelada.....	91	»	»	65	»	»
Estaño extranjero, por tonelada.....	142	»	»	93	»	»

Otras primeras materias

Lana de cordero inglés, mitad cerda y mitad cordero, por libra.....	»	2	3	»	»	10¼
Mohair, por libra.....	»	3	3	»	1	8½
Lana Australiana Victoria, medio lava- da, por libra.....	»	2	»	»	1	10
Alpaca, por libra.....	»	2	9	»	1	3½
Algodón «Middling Upland», por libra.	»	»	9	»	»	5½
Buen surát, por libra.....	»	»	6½	»	»	4½
Cochinilla, por libra.....	»	2	5	»	»	10
Indigo, por libra.....	7 sh. 3 p	á	7 sh. 6 p	6 sh. 6 p.	á	6 sh. 10 p
Pieles River-Plate, toscas, saladas, por libra.....	»	»	8½	»	»	7½
Pieles ligeras, por libra.....	»	»	8½	»	»	6½
Yute, por tonelada.....	16	»	»	10 £	10 sh.	á 11 £
Nitrato de sosa, por quintal.....	16 sh.	á	16 sh. 6 p	»	»	12
Salitre, por quintal.....	1	10	6	»	»	19
Aceite, por tonelada.....	1	10	»	»	»	18

Estas cifras parecen revelar un estado de cosas muy anormal. Voy á mencionar algunos artículos cuyos precios no han bajado.

Me faltan los datos precisos del tabaco, cuyas calidades ordinarias creo que han declinado ligeramente, mientras que el precio de las superiores se ha encarecido.

No se ha observado alza sobre los espíritus ni sobre la cerveza.

Coincidencia curiosa; mientras que el the, el café y el azúcar han disminuido tan sensiblemente, el tabaco, los espíritus y la cerveza, que podemos llamar el «lujo del obrero» no han declinado, por lo menos en las mismas proporciones.

Querria decirnos también algo de la cuestión de la carne, pero me concreto á hacer una observación general á propósito del cuadro que acabo de someteros, y es esta. Mientras leía yo estas cifras, y á medida que abordaba cada artículo correspondiente al comercio de cada uno de mis auditores, quizá habreis dicho cada cual; *la baja de tal ó cual artículo, se explica por circunstancias estrañas al alza del oro.* Perfectamente bien. Las recolecciones del algodón por ejemplo, pueden haber sido más abundantes; la de varios de los artículos mencionados, puede también haberse aumentado. Pero subsiste después de todo, un hecho extraordinario, y es, que la baja haya interesado á la vez á tantos artículos.

No he depurado la lista que voy á someteros. Las cifras que he podido recojer no llegan mas que hasta el año 1881.

ARTÍCULOS	VALOR EN 1873			VALOR EN 1881		
	£	Sh.	P.	£	Sh.	P.
Papel de cartas y de impresión.....	3	»	9	1	16	3
Seda, por libra.....	1	1	»	»	17	»
Madera para construcción, por carretada.	3	5	»	2	12	»
Duelas.....	10	»	»	5	»	»
Caoba.....	11	12	»	9	5	»
Compartimentos de caminos de hierro..	111	10	»	85	»	»
Botinas y zapatos, por docena de pares..	3	4	9	2	17	2

Por último, añadiré que el precio de las telas así como el del jabón, también han bajado.

Ahora, que mi auditorio se penetre y asegure de lo expuesto, por que no volveré más á la estadística durante el resto de mi discurso.

Mi objeto hasta aquí, ha sido hacer resaltar la fuerte baja que se produjo y que camina hacia casi todos los artículos.

He indicado una hipótesis, según la cual, la baja se explica en muchos casos por razones especiales. Este mismo razonamiento se aplica á la carne, cuyo encarecimiento muy notable ha sido deter-

minado, en efecto, por circunstancias excepcionales. En otro discurso sobre la materia, he comprobado que los estragos vistos sobre nuestros rebaños por enfermedades de diversos géneros, han agotado entre nosotros el stock de ganado, hasta el punto de mantener la carne como todo el mundo sabe, á una tasa excesivamente elevada. Pero yo no me propongo estudiar todos los diferentes artículos para examinar las influencias que pueden haber provocado ó retardado la baja de los precios en algunos casos especiales. Me limitaré ahora á presentar algunas observaciones sobre varias causas generales.

Ante todo, permitidme contestar á una cuestión que me ha sido presentada, y es: «Esta baja de los precios, ha aprovechado á alguien? ¿No es simplemente un asunto de estadística?» Piénsase generalmente que este modo de considerar el problema, es mucho más práctico que el que consiste en estudiar las cifras simplemente. Sea, y consideremosle desde este punto.

Tomemos el caso de un pobre. Creo evidente que este pobre puede comprar the, café, pan y sus vestidos más baratos. Bajo todos estos conceptos, debe ser más feliz que antes.

Veamos cuando se trata de un rico. Este, también compra más baratos los mismos artículos; además paga á menor precio el carbón y el gas; pásese revista á la mayor parte de los artículos, á los mayores artículos de consumo, y se comprobará que también les adquieren todos más baratos. Pero los gastos se rigen por una circunstancia que contrabalancea la economía, circunstancia que todos conocéis tan bien como yo. En otros términos; existe una tendencia constante á acrecentar la base de los gastos, á comprar artículos de mejor calidad ó en cantidad mayor, en fin, á aumentar progresivamente su tren de vida. Esto se ve en todas las clases de la sociedad, y explica que el conjunto de nuestros gastos no disminuye, aunque muchos objetos nos cuestan menos caros.

Suponiendo que el salario del obrero sea lo que precedentemente era ¿se puede decir que ha mejorado la condición material del obrero? Yo pregunto á quien haya podido entrar en la iglesia de un pueblo y ver á los fieles, que diga si no es verdad que el pueblo viste mejor.

Lo mismo pasa en las regiones manufactureras.

La población de ambos sexos de los puntos fabriles, está infinitamente mejor vestida que lo estaba hace algunos años. Puede ser que no economice más dinero pero con su dinero tiene más que antes tenía.

Ahora os pregunto: y suponiendo que no sea así, ¿se puede negar que todos estos artículos se venden á precios más reducidos? ¿Qué significaría entonces la cotización de los mercados?

La única explicación posible sería esta; toda la diferencia de precio resultante de la baja, concluye en el bolsillo de los interme-

diarios. Pero dada la intensidad de la concurrencia que se hacen los deudores, me parece imposible, y se pasa mucho tiempo antes que el consumidor haya recogido el beneficio de la baja. Cuanto más alejada está una localidad del centro, tarda más en sentir la influencia.

Pero se me asegura que en Londres y en los grandes mercados, la competencia es bastante viva, lo que permite á las clases obreras llenar las necesidades de la vida más económicamente que antes.

En lo que concierne á las gentes de condición más pudiente, la cuestión es la misma. No es necesario presentarla así, «¿Gastais más?», sino de este modo «¿Obteneis más de vuestro dinero?» Cuando se vé que tantos artículos se venden más baratos, (el aceite, el gas, el pan) es necesario analizar su consumo, y buscar, descubrir lo que ha absorbido esta reducción de precios. Uno de los puntos que debemos considerar, sobre el que me propongo deciros algo, es la importante cuestión de los salarios; pero ahora no nos ocupamos más que de los artículos de consumo.

He aquí una buena piedra de toque para someter la cuestión de la baja de los precios. Pregúntase cual es la situación, en lo que se refiere á nuestros grandes hospitales, á la manutención de nuestras tropas, y á la de las ramas administrativas que hacen considerables compras.

Todos los gastos gubernamentales, tienden á aumentar entre nosotros; el nivel sube sin cesar. Sería sorprendente que se pudiera sostener el enfermo de un hospital por el precio que costaba su conservación antes de haber introducido todas las reformas aplicadas á estos establecimientos, y antes que los médicos hubieran adquirido ante la opinión pública, ese inmenso valor que les concede hoy el Estado y el particular. Sería igualmente muy natural que, el precio de entretenimiento de los soldados, como el de los indigentes, hubiese acrecentado considerablemente. Sin embargo, en lo que yo me he podido asegurar, no es así. He comprobado que en 1867, el costo de entretenimiento de un indigente, era de 10 £ 4 sh., y en 1881, de 10 £ solamente; es decir, que el costo no ha variado; no ha variado en el workouse (hospicio de pobres), eso, á despecho del mejoramiento aportado á la situación y tratamiento del pobre. No basta contentarse en considerar la totalidad del gasto, porque en este total está comprendido el suplemento de bienestar que la opinión pública ha exigido en favor de todos nuestros grandes establecimientos de beneficencia. Recomiendo estas consideraciones á los que se ocupan de estadística. Les invito á examinar, hasta qué punto ha disminuido el gasto en nuestros hospitales y otros grandes establecimientos, por la baja de precios que han sufrido los artículos de consumo.

Consideremos ahora la baja de los precios como hecho comprobado, y empecemos por presentar esta cuestión: ¿De dónde viene esta baja?

Os he demostrado dos cosas; 1.^a, que durante estos diez últimos años, se ha realizado una extracción inusitada y enorme sobre la cantidad de oro disponible para las necesidades de la circulación, y 2.^a he señalado también, la baja de precios que naturalmente debía desprenderse de esta causa. Hay que admitir una correlación entre los dos hechos. ¿Se ha encontrado el oro necesario sin empobrecer el stock de este metal? Y en el caso contrario, ¿es debida la baja de los precios á causas absolutamente independientes de este empobrecimiento del stock?

Volveremos sobre este último hecho. Os he dicho, cómo ha llegado á establecerse que la producción de oro de diez años, ha sido absorbida para aprovisionar á los Estados Unidos, á Italia y á Holanda; y ahora os presento esta otra cuestión: ¿Qué hubiera sucedido suponiendo que estos países no se hubiesen atraído los 200 millones de oro? ¿De dónde se habría introducido ese oro? Habría continuado alimentando á los países que le recibían anteriormente, y llenando esa función normal que el oro extraído anualmente ha llenado siempre; es decir, que habría servido para satisfacer las crecientes necesidades que resultan del crecimiento natural de la población y de la riqueza.

Si es cierto que la población se multiplica constantemente, y concurre con un cierto desarrollo de la riqueza, debe llegar á ser necesario un aumento de circulación de oro para hacer frente al crecimiento de las necesidades, á no ser que el equilibrio se restablezca por ciertas economías compensatrices, desarrollando el sistema del cheque, y recurriendo á otros métodos mas. Quiero precisar aquí mi pensamiento.

Por una parte, diremos que no es dudoso el crecimiento de la población. Retrotrayéndonos á 30 años antes, podemos decir que, la población ha aumentado en la proporción de 50 %, y este cálculo, comprende no solamente á los países de circulación de oro, sino á países nuevos como la Australia, donde la población aumenta rápidamente. Hay igualmente aumento de riqueza. No hablo del crecimiento del capital manipulado por las manos de grandes capitalistas, sino de ese crecimiento del bienestar, que significa, que hay hoy más gentes que viven con una ó dos guineas en sus bolsillos. Notad pues, que es necesario más oro para las transacciones. No ignorareis que el aumento de la cantidad de oro exigida por nuestras necesidades, no está en proporción del desarrollo de las transacciones, sino simplemente en proporción del aumento que sufre la balanza de esas mismas transacciones.

Tiene el oro, dos ó tres funciones que llenar en la circulación. Debe suministrar lo que se llama el «dinero de bolsillo», debe también liquidar las grandes transacciones entre país y país, y en fin, él es el llamado á quedar depositado en las cajas de los banqueros en

en cambio de sus billetes emitidos. Esta tercera función es casi análoga á la segunda, como que es más sencillo considerarla como única función.

Tales son las dos funciones del oro, el dinero necesario para el bolsillo de la población, debe aumentar con la población misma, y si las transacciones aumentan, es necesario igualmente un crecimiento del stock de oro para liquidar las balanzas de las transacciones.

Veamos ahora si las economías realizadas en el empleo de oro, han equivalido al crecimiento de la población, y al aumento preciso de la cantidad de oro para liquidar la balanza de las transacciones.

Creo que en nuestro país hemos reducido ó casi casi reducido el uso del oro á su minimum, á lo que me confirma esta idea, es que, según la estimación de las autoridades del Banco de Inglaterra, la circulación total del oro en nuestra nación, ha subido desde 1870 hasta 1880, de 103 millones de libras esterlinas á 124. Quiere esto decir, y es un hecho muy significativo, que en nuestro país ha sido necesario un aumento de 20 millones más en diez años, desde 1870 á 1880.

Qué detrimento no han debido hacer estos 20 millones en la provisión total de oro, después, ó juntamente con las otras necesidades, las necesidades extraordinarias sobre las que he llamado ya vuestra atención. Por lo que respecta á Inglaterra, no veo que se haya producido en el empleo del oro una economía capaz de contrarrestar las crecientes necesidades de la población y de los que entre nosotros han estudiado y medido la cosa; nadie se ha apercibido que las economías realizadas en Francia en Alemania ó en otras partes, hayan sido bastante fuertes para contrarrestar el aumento de pedido del oro.

Para concluir esta parte de mi objeto, hay un punto que no olvidaré mencionar. Se trata de las transacciones internacionales. Preténdese que se opera una gran economía de oro, por lo mismo que se liquidan las grandes transacciones por medio de valores internacionales; que las grandes cantidades de fondos de Estado pasandó de un país á otro, restringen en cierta medida el uso del oro. No doy esta explicación más que por lo que vale.

Resumamos ahora esta parte de la cuestión.

Teniendo en cuenta este hecho de que se emplea el menor oro posible, y que para esta economía son puestos en práctica por los banqueros ingleses y otros, todos los medios posibles, *participo decididamente de la opinión que las economías efectuadas, no contrarrestan el gasto de oro, impuesto por el crecimiento de las necesidades de la población en lo que hace al dinero de bolsillo, y por la liquidación de la balanza siempre creciente de las transacciones operadas, tanto en Inglaterra como en los otros países.*

Este razonamiento nos conduce al resultado siguiente. Si la teoría según la cual existe una cierta relación entre el montante de la

circulación y la cuestión de los precios, si esta teoría digo, está tan poco fundada, *el empobrecimiento del stock de oro debe necesariamente haber ejercido su influencia sobre los precios.*

He aquí por un lado una baja de precio, y por otro, una causa que lógicamente, debía determinar una baja, pero ¿la ha determinado ella? ¿no ha sido provocada por causas diferentes?

Seguramente existen otras causas á las cuales se puede atribuir la baja de los precios, y voy á designaros algunas. Procuro toda la imparcialidad posible, porque busco más bien provocar el estudio de estas cuestiones tan complicadas, que expresar una epinión dogmática.

A decir verdad, son las causas tan profundas y están rodeadas de tan contradictorias consideraciones, que es muy difícil afirmar, que tal causa particular es responsable de tal otro efecto determinado.

Me sugiere la idea que la baja de los precios, es en parte debida al gran crecimiento de los medios de comunicación para el encargo y transporte de las mercancías; que gracias al canal de Suez, á otras nuevas creaciones, al perfeccionamiento de los servicios marítimos, al del vapor, y al mismo tiempo y ante todo, gracias á la acción del telégrafo, se transportan hoy las mercancías desde el país que las consume, en condiciones económicas que hace años no existían.

Otra causa de la baja de los precios, sería la disminución de cierta clase de hombres, á la que quizá pertenezcan muchos de los que me escuchan en este momento, ó sea á esa clase de intermediarios cuya misión tradicional ha sido siempre mediar en Londres entre el productor y el consumidor. El banquero, el corredor, otros intermediarios, todavía ayudan á los productores de los países más alejados á colocar sus mercancías, no solamente en Inglaterra, sino en casi todas las partes del mundo. Se me asegura que hoy sucede más á menudo que jadis tratar el productor directamente con el consumidor aun en el interior de Alemania, Francia y Suiza y este cambio debe disminuir en gran manera el precio que el consumo paga porque desaparecen una porción de beneficios. Esto es una segunda causa, á la cual se puede atribuir la baja del precio de costo y del precio de venta.

Señálase como tercera causa, una gran disminución de la especulación, y como cuarta, la exuberancia de las recolecciones que podría explicar la baratura de muchos artículos. En cuanto á esta última consideración, os haré observar ante otro punto de vista, que si el rendimiento de las recolecciones ha aumentado, ha crecido también la población del universo; sería verdaderamente muy peligroso que fuesen las recolecciones estacionarias, mientras que lejos de permanecer estacionario el número de habitantes del globo que consumen estas recolecciones, se multiplicasen en la proporción en que se mul-

tiplican los pueblos prósperos. Me parece, pues que no debemos dar demasiada importancia á un aumento de las recolecciones que se han repartido sobre una larga serie de años.

Acabo de citar un gran número de causas que pueden haber contribuido á la baja de los precios independientemente de la cuestión del oro. Pero suponiendo que estas causas sean las principales, y quiero suponerlo por un instante, nos encontramos sin embargo en todos los casos ante este hecho; la baja de los precios. Decir que los precios han descendido, no es en suma más que, un modo de expresar que el valor del oro como medio de adquisición ha aumentado.

Cualquiera que sean las causas que hayan traído la baja, desde el momento que la baja existe y es tan considerable, el valor del oro como medio de adquisición y de cambio ha venido á aumentar. Bajo el punto de vista en que coloco la cuestión, no proviene el aumento, de las circunstancias especiales que han operado sobre el oro, sino de otras causas que se han sentido sobre los artículos de consumo.

Sin embargo, y de cualquier modo que consideremos la cuestión, no es menos cierto que, gracias á estas causas, si así se cree, pero en mi opinión gracias á otras que ya he indicado, la libra esterlina procura hoy más cosas al que la posee, que anteriormente.

Felices, pues, los que poseen libras esterlinas, y desgraciados los que no las poseen.

Llegamos al punto de la cuestión más importante, en mi sentir, de la árida argumentación ya expuesta. Vamos á examinar la influencia que la baja de los precios y el aumento del valor comercial del oro ejercerá sobre las diversas clases de la sociedad y sobre la misma sociedad en conjunto.

En primer lugar, estos dos fenómenos, ¿no explican en cierto modo las peligrosas aseeraciones que continuamente se formulan, á propósito de una pretendida disminución de nuestro comercio de importación y exportación, y de la estancación de los negocios? Si todos los precios han bajado, el total de nuestras exportaciones necesariamente ha bajado igualmente, si no se calcula más que su valor en plata.

Peró no nos ocupamos del valor venal de nuestras exportaciones. Examinad el volúmen de nuestras exportaciones, y ved si este volúmen acusa una disminución; de ese modo llegaremos á un resultado exacto. Luego el volúmen de nuestras exportaciones no acusa una disminución, y es posible que una vez equilibrado nuestro comercio, prosiga su curso y permanezca tan luerativo como antes.

Consideremos ahora que para pasar á un período futuro, debemos atravesar una fase de transición. Transición penosa de un período á otro, de una escala de precios de hoy á otra de mañana; pero debemos preocuparnos también del porvenir de la época en que los precios se regularicen de nuevo, en que muchas ramas del comercio y de la industria se restablezcan exactamente á la situación de otras ve-

ces, es decir, que el fabricante pague su algodón á precio más bajo y obtenga vendiéndole, menos dinero.

Porque los precios estén generalmente bajos, no es necesario concluir, suponiendo la ausencia de la prosperidad nacional. Si podéis comprar más barata la primera materia, tanto podréis disminuir el precio de venta del artículo manufacturado.

La característica especial del periodo de transición, en mi opinión, tiene extraviado al público. A las condiciones que siguen á la transición, se atribuyen mentalmente los fenómenos que acompañan al periodo transicional. Está fuera de duda que, una transición como la operada en 1852 y años siguientes, transición de baja á un alza, estimula al comercio y á la industria, creando por el momento una apariencia de gran prosperidad destinada á ser seguida mas tarde de una reacción que produce luego una estancación temporal. Pero no confundamos las dificultades temporales con el permanente estado de cosas del porvenir en las conclusiones que presentamos.

Presumimos, y la cosa me parece bastante probable, que la baja de los precios persistirá, es decir, que el aumento del valor venal del oro, se mantendrá. Dos categorías ó clases sufrirán de un modo permanente la influencia; una de ellas es la de las gentes que constantemente tienen *que recibir* una determinada suma de libras esterlinas. Esta categoría será mucho mas rica.

Por el contrario, la categoría de los deudores que deben *pagar* una suma determinada de libras esterlinas durante un largo periodo futuro, será menos rica.

Lo mismo que un alza de los precios es generalmente una ventaja para el deudor, una baja es para el mismo una desventaja. Esto me induce á otra consideración. Examinando la baja de los precios de diversos artículos de consumo, no hice alusión al valor de los *Consolidados* y de otros títulos. ¿Han bajado? No, no han descendido. ¿Deberían haber bajado? Tampoco. Según nuestra teoría, deberían haber sufrido un alza. ¿Por qué? Pues porque los Consolidados dan al portador el derecho de recibir un número de libras esterlinas. Luego los Consolidados y las obligaciones de los caminos de hierro y otros valores del mismo género que dan derecho á un cierto número de libras esterlinas, deberían haber elevado su valor.

Y han subido efectivamente.

Esto concuerda en absoluto, con la teoría según la cual se ha elevado el valor comercial del oro. Así como los artículos de consumo medidos ó cotizados por el oro han bajado de precio, lo mismo los tipos de los artículos que dan derecho á percibir cierta cantidad de oro, debieron subir, y han subido.

Sigamos discurrendo en cuanto á la influencia que ejercerá sobre las diversas clases de la sociedad el aumento del valor comercial del oro. Por lo que se refiere al portador de rentas, no hay que

añadir nada á lo expuesto. Le beneficiará el cambio. Recibirá sus tres libras esterlinas por cada 100, cuando estas tres libras valdrán más que ellas valían antes. Quizá aumente el valor de estas tres libras, hasta el extremo que, el curso de los Consolidados, termine por pasar de 100 libras; y puede suceder también, que llegue á preguntarse un canciller del Echequier, si convendría en un momento propicio, reducir de tres libras á dos y quince chelines, ó aun á dos diez, el interés pagadero á los rentistas.

Pasemos á otra categoría de individuos.

La situación de los tenedores de hipotecas, será igual y especialmente favorable. Tanto cuanto continúen sus hipotecas, seguirán percibiendo una suma que representará un valor como medio de adquisición más considerable que anteriormente. Por otro lado los que hayan pedido prestado sobre hipoteca, llevarán la peor parte. Serán considerados como por contrato á saldar, ó á pagar una suma determinada que, medida al valor ó comparada con el de todos los demás objetos de necesidad, representará un valor mayor que otras veces. Para realizar la suma que tengan ellos á pagar, deberán sacrificar una cantidad mayor de objetos de necesidad. La influencia de este hecho sobre los propietarios rurales que hubiesen pedido prestado sobre sus tierras, será que tendrán que pagar una suma representante de un valor más considerable que antes, mientras que los productos de la tierra, si el precio eventualmente descende como el de los otros artículos de consumo, no les reportará el mismo número de libras esterlinas.

¿Y cómo podrá suponerse que los colonos puedan continuar pagando la misma cantidad de oro por el arriendo de las tierras, si el precio de los productos que extraen del suelo sufre una baja permanente?

He dicho, cómo el precio de la carne (puede añadirse el precio de la leche y de la manteca) ha escapado de la baja general, merced á la mortalidad que ha diezmado á los rebaños. Pero si es cierto que ha aumentado el valor comercial del oro, esto no dejará de influir sobre el precio del buey y del cordero como sobre las demás cosas. Me limito á presentar estas cuestiones con objeto de indicar el método que debe seguirse, en mi opinión, para estudiarlas, porque yo no creo resolverlas ni extinguirlas, lo cual habría de serme imposible, dados los límites dentro de los que debe encerrarse el orador en ocasiones como esta.

Echemos una rápida ojeada sobre otro caso. El de las Compañías de ferro-carriles. Estas compañías parece están en una situación particularmente satisfactoria, al menos que eventualmente no se vean obligadas á reducir sus tarifas, como naturalmente debe suceder, si 16 chelines llegan á representar un valor comercial equivalente al valor actual de 20. El comprador de un billete, se vería en

una situación desventajosa si tuviera que continuar pagando 20 chelines de oro en plena alza. Nadie debe desconocer, cuán difícil sería obtener una reducción de tarifas de recorrido proporcionada á la baja general de todos los precios. Luego en tanto que no se reduzcan los precios de recorrido, los ingresos de las Compañías de ferro-carriles representarán un valor más considerable que anteriormente. Si sus gastos representan un interés fijo sobre sus obligaciones, este beneficio estará verdaderamente neutralizado; pero si sus gastos representan la distribución de sus fondos ó depósitos para la compra de material, aprovecharán la ocasión.

Si hay alguna categoría de individuos á la cual incumba menos que á cualquier otra debatir la baja de los precios, ha de ser en mi opinión, la de las Compañías de ferro-carriles, si es verdad, como resulta de las publicaciones del *Board of Trade*, que un coche ó wagón que costaba 111 libras esterlinas y 10 chelines hace diez años, hoy no cuesta más que 85, sin tener cuenta de la baja que han sufrido el carbón, el aceite, y en suma, casi todas las materias que consumen las compañías de ferro-carriles.

Examinemos ahora la situación de las clases obreras.

Basándome sobre un aumento del valor comercial del oro, os prometí antes decir algo sobre la cuestión de los salarios. El salario, es como cualquier otra cosa; una mercancía, según pretenden los economistas. Bajo un punto de vista podrá ser cierto, pero no bajo otro. Según leyes estrictas de la ciencia económica, debían disminuir los salarios á medida que aumentara el valor comercial del oro, y yo dudo que estén tan elevados actualmente, como durante el período en que el alza haya alcanzado su grado último. Sin embargo, no han disminuido mucho. Es necesario tener ahora en cuenta, las numerosas causas que operan sobre el precio del trabajo independientemente de las causas científicas que la economía política nos enseña.

Hablar en un país como el nuestro de una reducción de los salarios y de reducción del precio de las mercancías que se compran, se venden, y están sujetas al agiotage de los mercados, es hablar de dos cosas muy diferentes. Bajo ciertas relaciones, una baja de los salarios reposa sobre otra base, y en todo estado de causa, sufre, en el caso del trabajador de los campos, la considerable influencia de la opinión pública ante la que la tasa de los salarios, ha sido demasiado reducida en relación á las condiciones y necesidades del trabajador.

Un sentimiento de viva satisfacción hubo de manifestarse hace algún tiempo, cuando los salarios correspondientes á esta rama de la industria se aumentaron en una proporción considerable, y aunque la suma que como salario hoy se paga, representa un mayor valor venal, me parece bastante bien que la nueva tasa se haya mantenido.

No perdamos de vista que, los salarios de los trabajadores, no están determinados únicamente por la oferta y la demanda; la mayor parte de los economistas admiten que, el nivel de los salarios debe ser suficiente para permitir á los trabajadores vivir y procurarse, por lo menos, las primeras necesidades de la vida. Creo que estas primeras necesidades se han aumentado. En opinión de todos, manifiestamente se han elevado, y el sentimiento público pesa mucho sobre semejantes cuestiones. Por consiguiente, el aumento del valor comercial del oro, permanecería sin efecto inmediato sobre los salarios que, ni me sorprendería ni aún osara afirmar, hasta que grado es susceptible de influir este aumento sobre los salarios. Es posible y convengo en ello, que la no desestimación de los salarios, conduce á los economistas á comprobar la elevación del valor venal del oro. Podrían sacar de este orden de ideas un potente argumento, y sostener con gran apariencia de razón, que los salarios constituyen un elemento de tal importancia, que si no hubieran bajado, el valor del oro no podía haber aumentado. Además, ya he indicado las influencias que contrarrestan esta tesis.

Estudiemos de más cerca el caso del trabajador. Su salario, si no es reducido, representa en general un valor más grande ó mayor que otras veces como instrumento de adquisición. Puede comprar mejor el pan, el thé, café, sus ropas, pero advirtamos que, hicimos resaltar ya el hecho curioso, que no han declinado algunos de los artículos más necesarios para el obrero. Recordaréis que la cerveza y los espíritus no han disminuido apenas, como tampoco el tabaco. Luego estos artículos absorben como sabéis, una fracción considerable del salario de los trabajadores.

Pero, cuál es la situación de lo que concierne á las habitaciones obreras, y aún de las viviendas en general? En otros términos; ¿qué efecto debería encontrarse en el alquiler de los inmuebles por la baja de los artículos de consumo?

Establezcamos antes de ir más lejos, una distinción entre la posición geográfica de una casa, y el costo que entraña la construcción de esta casa. Cuando consideramos la posición geográfica, vemos entrar en escena el principio del monopolio, pero por lo que hace al papel del constructor, se pone en juego el precio general de las mercancías. Cuando se trata de construir nuevas casas, la cuestión del costo ofrece evidentemente una gran importancia. Las cifras que he indicado, tienden á demostrar que, por lo que se refiere á los materiales de construcción, que deberían costar las casas menos que otras veces. Por lo menos, han disminuido de precio un gran número de los materiales que entran en la construcción de un edificio, tal como la madera, el plomo, el hierro, el cristal. Las casas deberían, pues, ser construidas por menos dinero, y así proporcionalmente debería descender el alquiler. Además, es imposible multiplicar los emplaza-

mientos disponibles para la construcción de inmuebles, de suerte que la baja de los precios, puede ser contenida con provecho de los *monopolizadores* de terrenos propios para la edificación. No empleo estos términos en un sentido hostil para los monopolizadores, sino que simplemente compruebo una situación.

Dudo que los alquileres de inmuebles puedan disminuir en la misma proporción que los otros objetos, por lo menos, tanto como los salarios, pero si estos bajasen, claro es, que los trabajadores de todos los órdenes, se verían imposibilitados de pagar el mismo precio de alquiler con un presupuesto aminorado, y la consecuencia de este estado de cosas, sería la baja de los alquileres. Los propietarios de terrenos, estarían en una posición envidiable; continuarían percibiendo el alquiler de sus tierras en libras esterlinas dando una cantidad mayor de mercancías, así que estarán en la situación de los tenedores de renta, y de otros individuos que reciban rentas fijas bajo la forma de oro, cuyo valor estará aumentado.

Me es imposible llevar más lejos este estudio hasta otras clases de la sociedad. Tengo que hacer observar respetuosamente á los economistas aquí presentes, que no me hago la ilusión de presentar una doctrina específica sobre el objeto de los puntos que someramente hemos tratado. Mi objeto es indicar las bases generales que deberían servir de apoyo para buscar las consecuencias probables del encarecimiento del oro.

Dejo este cuidado á los que tienen tiempo sobrado y las aptitudes necesarias para proseguir tal estudio. Que ellos consideren y examinen la hipótesis de un aumento de valor del oro, cual sería la situación de las diferentes clases de la sociedad, y que consecuencias se deducirían. Bajo el punto de vista social, estas consecuencias pueden ser muy considerables. Bajo el punto de vista político, los ingresos de los Estados pueden seriamente resentirse. Pueden sobrevenir alteraciones en las relaciones entre el deudor y el acreedor, pero por lo que se refiere al comercio, entiendo que una vez establecida ya una nueva escala de precios, las operaciones comerciales seguirían exactamente la misma marcha que antes.

Habréis observado que he omitido indicar ningún remedio. Me he abstenido de intento, porque si abordaba esta cuestión, no tardaría quizá en caer dentro del terreno de las controversias, y tratar ciertos asuntos que excitan el más vivo interés, pero que probablemente distraerían las reflexiones sobre las que he llamado vuestra atención esta tarde.

Estáramos á la verdad en el derecho de preguntarnos, si es deber del Estado ocuparse sólo de un modo cualquiera de los resultados que se han seguido del empobrecimiento del stock de oro. Si hemos adoptado el oro como nuestro étalon, ¿por qué deseamos corregir los resultados derivantes de las circunstancias que se deducen del empleo de este metal?

No pienso en el bimetalismo, quiero decir, que no pienso en ello en este momento, aunque admita que, la visión de ese sistema haya interesado mi espíritu.

La cuestión que me preocupa es, hasta qué punto debería inmiscuirse el Estado ó abstenerse de tomar parte en las relaciones entre el deudor y el acreedor.

Por una parte, no convendría sostener como argumento contra la oportunidad de una intervención del Estado, que el conjunto de la situación actual, es la resultante de leyes naturales. Es cierto que en Inglaterra no se puede citar un sólo ejemplo de semejante ingerencia del Estado, pero en el resto de Europa, no se puede decir lo mismo, porque si la depreciación de las mercancías es una consecuencia de la absorción de casi 200 millones de libras esterlinas realizada entre Alemania, Italia y los Estados Unidos, *las leyes que estos gobiernos votaron y no una variación de la producción, fueron quienes han venido á ocasionar los graves resultados dichos.* Descarto pues la doctrina según la cual, el Estado debiera intervenir en esta cuestión.

Pero hay más á saber, ó sea, si esta intervención sería prudente aún efectuada en cualquier grado. Ciertas deudas han sido contraídas ante el convencimiento de ciertas leyes nacionales y de las promesas que se tomaran. Los deudores se han encontrado en una situación ventajosa en un momento dado, en la época en que los descubrimientos de oro en América, provocaron una depreciación de este metal, pero temo que no tengan que sufrir algo hoy.

Un eminente economista francés se ha expresado dudando de que Francia hubiera podido escapar de la bancarrota en 1848, sin el enorme crecimiento de la producción de oro. Este crecimiento de la producción de este metal, llevó en efecto, una prosperidad comercial que permitió á Francia salir del estado en que se encontraba.

He oído decir á otro distinguido personaje, que las grandes dificultades del antiguo Imperio Romano, relativas á las leyes que debieron ser hechas para la liberación de los deudores, nacieron de este hecho, de que los romanos no poseyeron nunca una moneda susceptible de dilatarse, sino que su provisión de metales preciosos, era por el contrario estacionaria, al menos, en relación al desarrollo de las transacciones y de la población, la que no permitía á los comerciantes romanos proseguir sus operaciones con este pequeño pero constante aumento del stock de metales preciosos que reclamaban las crecientes necesidades de la población, y una riqueza engrandeciente sin cesar. Estas observaciones, me han parecido ofrecer un interés histórico, y abrir un vasto horizonte, pero no poseo los conocimientos necesarios para juzgar la exactitud de los hechos que implican.

Os agradezco muy sinceramente la atención que me habeis prestado. Cuando leo lo que han escrito hombres competentes sobre el objeto que nos ha ocupado esta tarde, me convenzo que un discurso

como el que acabo de dirigiros, no tiene ningún valor para los economistas; pero si he podido contribuir á llamar vuestra atención, no sobre lo que yo os he dicho, sino sobre lo que otros han dicho, y sobre los hechos mismos así como sobre el modo de estudiar y profundizar estos hechos, me persuadiría de haber ayudado en cierto modo á la solución de un problema tan arduo y complicado.

DISCUSIÓN DE LA MEMORIA DE M. GOSCHEN

El Presidente. Tengo la certidumbre que os asociareis conmigo á la gratitud que dirijo á M. Goschen, por el cuidado con el cual nos ha leído su admirable Memoria, Memoria tan lucida, que ha interesado con todos sus detalles el ánimo de su auditorio. En ella nos suministra á todos, materia que reflexionar. Creo poder decir que, desde la fundación de este Instituto, nunca habíamos escuchado una Memoria sobre un objeto tan importante, ni habíamos oído tampoco tratar una cuestión con tanto talento y autoridad.

Yo noto alrededor de mí, muchos personajes que se han distinguido por su intervención en los debates sobre los fines que M. Goschen trata en su Memoria; les invito pues á que tomen la palabra, y espero nos den sus apreciaciones sobre el objeto de la cuestión presentada.

M. Giffen.—No he venido aquí esta tarde más que á tener el placer de escuchar á M. Goschen, y sin pensar en tomar la palabra, pero como el Sr. Presidente tiene la bondad de invitarme, quisiera decir algo para confirmar las afirmaciones generales de M. Goschen, por lo menos, sobre la baja de los precios de lo que nos hablaba. Deseo también responder á una objeción que ha presentado M. Hankey, quien dice, que M. Goschen, ha tomado por punto de partida de sus cálculos, el año 1873, que fué un periodo de plétora comercial, y supone que el periodo actual, es mal término de comparación con 1873. He aquí como se explica la cosa. Suele suceder que, el intervalo comprendido entre dos períodos de plétora, viene á ser de 10 años, y desde luego, ahora atravesamos, en relación á 1873, un periodo en que el alza está aparentemente en su apogeo. Desde hace uno ó dos años, los negocios se han mejorado en cierto modo; hay una reacción no considerable, es cierto, pero suficientemente importante para constituir un progreso sobre el periodo intermediario de depresión que hemos atravesado desde 1873. M. Goschen se funda pues, perfectamente, en comparar la época presente con 1873. Si es cierto que durante este intervalo se ha producido realmente la baja de precios señalada por M. Goschen, habrá probado en mi sentir, que una libra esterlina, procura hoy á su tenedor, más cosas que antes.

Cuando he tratado esta cuestión en 1879, en el artículo al que ha hecho alusión M. Goschen, creí tener en cuenta la diferencia resultante de lo que las cifras puestas en parangón, se referían á un periodo de depresión y á otro de reacción plena.

Comparando los años 1873 á 1879, no perdí de vista que este último periodo, había sido una época de gran paralización, y que el crédito había recibido un gran golpe el año precedente. Ignoro hasta qué punto rehusé en estas circunstancias convencer á los demás, pero por mi parte, adquirí la certidumbre absoluta que la baja de los precios de 1879, no era debida enteramente á la crisis comercial. En ese año el nivel de los precios descendió mucho más que diez años antes. Igualmente el alza de los precios en 1873, no había sido tan fuerte como la de 1863 y la de 1865. Concluía pues, y estoy ahora más persuadido que nunca, de la exactitud de esta conclusión, que la variación de los cursos producida por la depresión comercial de un periodo con relación á otro, no es suficiente para explicar el estado de los precios. Creo que estamos en lo cierto sosteniendo que el valor de la libra esterlina crece de un modo constante.

En cuanto á lo dicho de los salarios, envuelve un problema delicado; la verdadera respuesta que hay para las objeciones emitidas sobre este punto, es en mi opinión que, para los salarios, el alza del oro ó más bien el aumento del valor venal del oro no puede hacer sentir sus plenos efectos tan prontamente como para las mercancías.

Una cuestión que M. Goschen no ha abordado, y que interesaría vivamente á un auditorio como el suyo, es la de saber exactamente por qué método se produciría la baja de los precios, una vez que viniera á enrarecerse más y más el oro. Si hubiera profundizado esta cuestión, habría podido demostrar que se debe esperar á ver la baja de los precios, ir en primer término sobre las mercancías al por mayor, cuyo comercio se hace en los grandes mercados del mundo; las mercancías, sobre las cuales tienen la costumbre de adelantar fondos los banqueros. En estas mercancías es sobre las que debe comenzar á hacerse sentir la baja de los precios, que entrañe el enrarecimiento del oro. De ello resultará que las gentes que reciben salarios se beneficiarán desde luego con la situación, porque los salarios no se resienten tan pronto como el precio de los objetos de consumo, del cambio sobrevenido en el valor venal del oro. Casi no es dudoso, si los hechos señalados por M. Goschen tienen el menor fundamento, y no veo que se les pueda refutar, casi no es dudoso, digo, que el valor mayor del oro, no sea destinado con el tiempo á ejercer una gran influencia sobre los salarios, tanto como sobre las mercancías. O bien el fenómeno impedirá un aumento de salarios, ó bien asistiremos á una declinación positiva de los salarios pagados en especies. No se sigue que el obrero debe ver disminuir sus recursos; existirá un cambio en el valor de la moneda, eso es lo cierto. En cuanto á saber cómo

se encontrarán los deudores y los acreedores, es de desear que los estadistas y todos los interesados, consagren más tiempo al estudio de los considerables cambios que están en vías de operarse.

Abstracción hecha de la evolución temporal, del periodo de transición, del que M. Goschen nos ha hablado, la cuestión permanente tiene también su interés, porque si sucede que la producción anual de oro, entretanto que el periodo de transición puede ser considerado como cerrado y excluido, si sucede que la producción anual del oro llega á ser insuficiente para mantener en equilibrio los negocios, es decir, que en presencia de un aumento constante de la población y de los recursos humanos, no haya el bastante oro para equilibrar la situación, **entonces, después que los precios continúen declinando durante largo tiempo y de generación en generación, podrá decirse que ocurrirán probablemente graves consecuencias, á medida que el tiempo siga transcurriendo.** Entiendo que **podría verse desarrollarse lo que se llamaría un periodo permanente de transición.** Para quien observe el rápido crecimiento de la población y de la riqueza, y las fuentes aparentemente limitadas de donde es posible sacar nuevas provisiones de oro, no es dudoso, en mi opinión, que un burdel de problemas de un interés permanente, se unieran á los hechos señalados esta tarde por M. Goschen.

M. Gibbs. Me habeis invitado á tomar la palabra, pero nada, ó casi nada tengo que decir, como no sea comprobar lo que también ha comprobado M. Martin cuando ocupaba el sillón presidencial, el vivo reconocimiento que debemos á M. Goschen, por la exposición tan interesante y lucida que nos ha hecho.

Personalmente me adhiero á todo lo que M. Goschen ha dicho, y no veo que es lo que se pudiera añadir. Estoy de acuerdo con mis dos precedentes en el uso de la palabra, por lo que concierne al año 1873. Era este un periodo de gran prosperidad; sin embargo, si M. Goschen amoldó sus cifras al año 1874, año de decrecimiento, y las hubo comparado á las del año corriente, su comparación vino todavía en apoyo de su razonamiento, aunque el contraste no fuera tan sorprendente.

Al final de su discurso, M. Goschen atribuye á la acción de países extranjeros más bien que á Inglaterra, los fenómenos cuya existencia señalaba. Está indiscutiblemente en lo cierto por lo que concierne al periodo actual, pero añade inmediatamente, que el deudor está ahora en una situación ventajosa, y que anteriormente ya estuvo también en una análoga situación. Luego en la época en que por vez primera se encontró el deudor en una situación tan excelente, fué debido á la acción de Inglaterra y no á la del extranjero.

Cuando sucesivamente se efectuó la suspensión y la vuelta de

los pagos en especies, resultó un perjuicio igual para las dos categorías de deudores y acreedores.

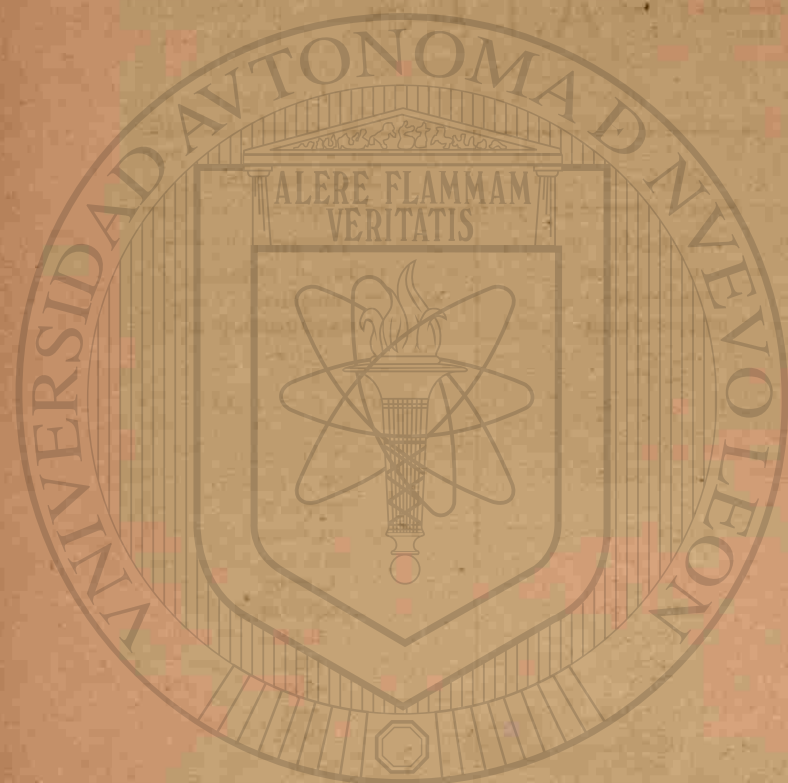
M. Goschen, nos ha expuesto el estado del comercio, del enfermo. Nos ha hecho un diagnóstico perfecto de su estado, y después nos hemos reunido como médicos consultores para examinar el caso. Me ha parecido oírle decir, que el enfermo había entrado ya en una fase inaccesible al arte médico, porque nos hablaba del «estado transitorio del paciente» lo cual me ha parecido casi el equivalente del «purgatorio»; después, habla de un estado futuro que me equivale al cielo, á un cielo sin dudas, donde veríamos establecerse el perfecto equilibrio entre la circulación metálica y las mercancías que debe y está destinada á medir.

Cada uno de nosotros debe desear ganar este cielo.

Y termino, por último, dando gracias á M. Goschen por la lectura de su luminoso trabajo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
CENTRO NACIONAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ERRATAS

Página	Línea	DICE	LÉASE
12	13	Estando	Es tanto
12	21	vende, quien	vende, ó quien
38	3	aquella	aquella
39	25	suspendidas	expuestas
40	3	y que	cuando
64	36	fuerzo	fuerza
74	26	no necesitará	no se necesitará
81	Nota 3. ^a	adición II	anexo II
88	10	á impedir	para impedir
96	1	En el lugar	En lugar
109	23	prevenía	preveía
130	24	su carácter	su valía
137	40	sin en-	sin ne-
146	2	menes	menos
175	32	encontrar	encontrarse
178	23	cuyo	cuya
195	20	una	uno
195	21	ellas	ellos
201	7	quintales	cwt
201	28	1863	1883
208	4	un	en
214	8	monedas de	monedas italianas de
216	33	representaba	representaban
217	4	retirado	retirada
219	1	posición	posición
231	20	movimiento se	movimiento no se
231	26	véase	véanse
231	39	se han	se habían
232	2	estén aun	estuviesen
233	5	no puede	no podía
235	17	Todos los	Todos á los

En la página 106 hay una omisión de imprenta: dice entre la línea 7 y 8, que eran; y debe decir, que los delegados de las naciones extranjeras, eran.

El ilustrado lector, corregirá con su buen sentido, algún nombre propio, acentos cambiados y defectos de puntuación.

TEC